LA NACION
CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA
Año XVIII—Núm. 5123 | Buenos Aires, Domingo 7 de Agosto de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Circulacion del número de LA NACION del Sábado 6 de agosto de 1887: 15.000 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50 mensual
Provincias	1,60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2,00
Otros países	2,50
Número suelto	0,06

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

Los escándalos de La Plata

Como las líneas de expresion se encuentran en todos los miembros del cuerpo humano, concurriendo á formar el carácter fisiognomónico del individuo, así hay siempre en cada accidente de una época el signo característico que la distingue en conjunto.

El signo de la época presente es el combate que los intereses sórdidos libran, con suerte varia, contra los intereses públicos.

La batalla está trabada en toda la línea.

En Tucuman, el último asalto ha sido dirigido contra las libertades públicas, que sucumbieron en la demanda.

En Buenos Aires la carga á fondo ha sido llevada contra la fortuna pública.

El congreso se librará difícilmente de las combinaciones del interés particular propiciado por los mismos que debian ponerle á raya.

En cuanto á la provincia, entregada hace poco, como un botin, á la discrecion de sus gobernantes, empieza felizmente á sentir los efectos de una saludable reaccion.

Los escándalos de que ha sido teatro La Plata no tienen nombre. Una turba famélica se ha saciado por años de tesoro público y hoy goza todavia tranquilamente del fruto de sus espoliaciones.

La opinion se ha sublevado contra ella marcándola con el sello del desprecio; pero ¿qué garantías puede haber para la moral pública cuando nadie osaba perturbar á los concusionarios en el goce tranquilo de las fortunas adquiridas á costa de las contribuciones que paga el pueblo, de los bancos y de las tierras que son propiedad de la provincia?

Los atentados cometidos están en la conciencia pública y los acusados mismos no se atreven á desmentirlos.

No es solo la prensa la que los ha ido señalando sucesivamente, ni es solo el rumor público el que los comenta.

El gobernador de la provincia, antecesor del actual, acusó bajo su firma, las dilapidaciones en vasta escala de que consideraba culpable al Banco de la Provincia. El mismo que formulaba semejante cargo no ha tenido nada que contestar por su parte, cuando se han confrontado los palacios que adquirió siendo gobernador con la situacion precaria en que se encontraba antes de que le sonriera tan inesperada fortuna.

Hoy, el actual gobierno de La Plata manda suspender el pago de letras otorgadas por su predecesor, en abono fraudulento de comisiones á que la ley se opone. El ministro de hacienda provincial, interpelado sobre las ventas de tierras efectuadas por la administracion anterior, ha tenido que declarar este hecho escandaloso: que los libros de las ventas de tierra no son tales libros, puesto que no suministran los antecedentes capitales que debian registrar!

Para investigar el orígen de las concesiones hay que ir á los expedientes.

En esos expedientes se encuentra la prueba de los mayores abusos; pero muchos de esos abusos ni aun tienen expediente; y el ministro de hacienda, al referirse á una de tantas séries de "ubicaciones" que iban solicitándose y permutándose por los favorecidos, dice al pié de la letra: "sobre esta última permuta no existe expediente".

El actual gobierno de la provincia, por el órgano de su ministro de hacienda, declara igualmente que no conoce ninguna ley de la legislatura que autorice las concesiones objetadas.

Ahora á la primera investigacion que hace la prensa sobre estos abusos, resulta:

Que al gobierno le eran pedidas hasta tierras agenas, que se concedian; y que cuando esas tierras eran reclamadas por sus dueños, el gobierno concedia el derecho de ubicar la concesion en otra parte. Como se comprende, en estas solicitudes habia error que no podia fundar ningun derecho ó habia malicia que merecia castigo. ¡El castigo era dar tierras equivalentes á las agenas que se habian solicitado, por un precio cuarenta veces menor del que se vendian veinte dias más tarde!

El caso ha sido citado por LA NACION y merece recordarse.

El Dr. Garcia Fernandez (D. Juan) compró dos quintas que resultaron pertenecer á D. Leonardo Pereira. Dejada sin efecto la concesion, se le dieron en su lugar terrenos de igual extension en la manzana "reservada para mercado".

Como se comprende, estas pretendidas ubicaciones eran verdaderas ventas, hechas sin remate y que permitian adjudicar por 477 pesos lo que se vendia por 19.000 á los pocos dias.

Esas investigaciones denuncian asimismo que las principales manzanas de La Plata se sustrajeron á la venta y se entregaron al escandaloso manejo de las llamadas ubicaciones, cuando por los edificios públicos construidos cerca de las referidas manzanas el valor de éstas habia acrecido considerablemente.

Hay tierras valiosísimas "cedidas" á virtud del... ardid de la ubicacion, por precios irrisorios, como hay otras literalmente regaladas invocándose promesas verbales de los gobernantes de La Plata.

No es necesario citar más para dejar establecido que se trata de una espoliacion en grande escala, en materia de tierras públicas, espoliacion que es solo un detalle en aquellas dos administraciones sin precedente.

Pero, lo hemos preguntado otra vez, ¿qué aventajan la moral pública y el tesoro de la provincia con la constancia platónica de estos escándalos?

No solamente no se adelanta nada, sino que lo compromete todo.

Si resultando que se han cometido grandes abusos y que hay personas que han levantado colosales fortunas á costa de la provincia, esos abusos quedan en la impunidad, la simple constatacion del hecho no es sino un estímulo para los que puedan venir en lo sucesivo, con los mismos groseros instintos, á ocupar el gobierno.

Así, cuando el primero que asumió una actitud en las cámaras provinciales—el Dr. Cibils—propuso una comision de pesquisa, si bien hicimos á su iniciativa laudable el honor que merecia, opinamos que habia elementos sobrados para iniciar desde luego las acciones que corresponden al estado contra sus malos administradores.

El diputado Basail acaba de asumir, por su parte, en las cámaras provinciales, una actitud más resuelta.

Su proyecto se propone anular las concesiones hechas contra la ley, prévia devolucion del precio é indemnizacion de las mejoras, quedando el pago de todo ello personalmente á cargo de los mandatarios que hayan autorizado las ventas ilegales.

La cuestion grave que envuelve este proyecto es la siguiente:

¿Puede el poder legislativo pronunciar la nulidad de un contrato celebrado entre particulares y el gobierno?

Parece que esto está fuera de duda.

Semejante contrato no tiene ningun privilegio ni inferioridad, respecto del que puede celebrarse entre particulares. Su nulidad ó validez depende de las leyes que existian cuando se celebró y solo los tribunales pueden pronunciarla.

Lo que está en las facultades de la legislatura ordenar es que el P. E. proceda á deducir ante los tribunales las acciones de nulidad que corresponden en las enagenaciones hechas contra la ley por la administracion anterior.

Es en este terreno en que debe resolverse el punto de la validez ó nulidad de tales enagenaciones, sin perjuicio de que se medite hasta donde conviene hacer uso de la equidad y del derecho estricto para ampliar ó limitar la gestion en ese concepto.

En rigor, una venta ilegal es nula y el vicio de nulidad no se purga por una trasmision ulterior que puede verificarse al dia siguiente.

Pero no puede olvidarse que el objeto que se persigue lleva ante todo un propósito moralizador; y en este sentido, el negocio ilícito que puede suponerse entre el que hace y el que recibe directamente una concesion leonina, no es ya presumible cuando se trata de un tercer poseedor.

El ministro que vende, por ejemplo, y el comprador que obtiene por 477 pesos, la tierra que vale 19.000 no pueden pretender que la equidad los considere en las mismas condiciones de moralidad y de responsabilidad que el comprador que pagó al concesionario los 19.000 pesos que realmente valia el terreno.

De ahí es que el gobierno al entablar su accion, por lo que se refiere á la nulidad de las ventas, podria, sin comprometer la moral, hacer á los terceros poseedores concesiones que no se comprenderian tratándose del primer comprador ó donatario.

Las responsabilidades, por otra parte, no quedarian establecidas arbitrariamente. Anulada la venta, si la gestion se hacia comprendiendo todos los casos, no seria el estado ni el ex-gobernador ó su ministro quienes indemnizarian al que compró el terreno dado á Fernandez. Seria este último quien tendria que devolver los 19.000 pesos que de otra manera quedarian en su poder, si las indemnizaciones ó devoluciones las hacian otros. El vendedor por 19.000 pesos recibiria á su turno los 477 que entregó al estado y la provincia recobraria su tierra y pagaria las mejoras.

Pero ¿es justo que la provincia sea obligada á entablar cuatro mil pleitos (se ha hablado de cuatro mil expedientes) para subsanar perjuicios que le han irrogado determinados funcionarios, mientras éstos quedan en la impunidad más completa?

Seguramente que no; y esto es lo que nos coloca de lleno en el camino eficaz en que, á nuestro juicio, debe ser resuelto el asunto.

Sin perjuicio de gestionar la nulidad de las concesiones, el estado se encuentra con que tales ó cuales funcionarios públicos se han apoderado ilegalmente de sus bienes y los han regalado ó vendido á precios viles, de todo lo cual resulta un perjuicio enorme para el fisco.

No hay duda que esos funcionarios pueden y deben ser demandados por esa causa, empezando por pedirse la inhibicion que les impida disponer de sus bienes.

Es así como se salvaria la moral sin comprometer ningun principio, arrancando estas graves cuestiones de todo terreno en que pueda mezclarse la pasion y entregándolas al fallo tranquilo de la justicia.

Un cuadro de actualidad

LOS ESCANDALOS
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
CÓMO SE REGALABA EL DINERO
BAJO LA ADMINISTRACION ROCHA-D'AMICO
Visita á la sucursal de San Nicolás

Informe del director Casares

Nuestros lectores hallarán en seguida un documento edificante.

Es el informe presentado al actual directorio del Banco de la Provincia por el director Sr. Alberto Casares, como resultado de su visita de inspeccion á la sucursal de San Nicolás de los Arroyos.

Confirma el informe lo que ya todos saben: que en el Banco de la Provincia se han manejado los dineros públicos de una manera escandalosa, tomando por única norma un vasto sistema de favoritismo, con olvido completo de toda nocion de órden y de respeto á las leyes y reglamentos.

Es una repugnante faz del régimen implantado por los gobiernos corrompidos de La Plata.

Más que institucion de crédito, el banco parece convertido en caja comun destinada á suministrar fondos á todo tramposo que hiciese profesion de fé platense.

Bajo el nombre de préstamos, se acuerdan sumas á quien las pide, que no se pagan luego, ó se pagan mal, sin que el banco se preocupe de ejecutar á sus deudores. Lejos de eso, se les entrega nuevas sumas, para conservar en ellos el fuego sagrado de la adhesion electoral.

El Sr. Casares, á cuyo civismo y decidido concurso se debe en buena parte la reaccion benéfica operada en el Banco de la Provincia para salvar la moral comprometida del establecimiento, ha prestado un gran servicio á la provincia, cooperando á la aclaracion de esta sombría historia de malversaciones y desfalcos.

Hoy que los hechos empiezan á salir á luz, y que el vicio y el desórden se exhiben en toda su monstruosidad, toca á las autoridades del banco iniciar la obra de reparacion que el país todo reclama con ahinco.

Hay que proceder á hacer efectivas las responsabilidades en que han incurrido los administradores infieles, los corruptores de conciencias, que han vaciado las arcas públicas para entregar su contenido en pago de votos.

Hay que aplacar la vindicta pública castigando á los culpables de tanto delito.

Todos sentimos que la marea sube y adivinamos que subirá, amenazando ahogar hasta los restos del naufragio.

Hay que empezar á ponerle diques, porque el peligro es grande.

El más poderoso de todos es la distribucion de las penas, con arreglo á justicia.

No hacerlo, seria culpable indiferencia ó temeraria confianza en el triunfo definitivo del bien.

El ejemplo es contagioso, y si la ley no es aplicada á quienes han hecho de ella escarnio, tiempo llegará en que la ley misma será ineficaz, porque habrá perdido á fuerza de ser hollada, toda su majestad y su prestigio.

Suprimimos la primera parte del informe, que trata de la contabilidad, depósitos y tesorería de la sucursal de San Nicolás, y damos la parte final, que trata de la cartera.

Los nombres propios han sido sustituidos por iniciales, que no corresponden con las verdaderas.

Dice así el informe:

CARTERA

En presencia de los consejeros nombrados antes se practicó el recuento de las letras, resultando un mil ciento sesenta (1160) documentos por valor de un millon novecientos veinticuatro mil dieciseis pesos veintiun centavos (1.924.016,21) m/n, conforme al libro de vencimientos y al saldo del mayor principal.

Incluyo una planilla detallada de sus valores y vencimientos diarios.

En general el servicio de las letras es malo: puede decirse que salvo pocas excepciones los deudores á la sucursal no cumplen debidamente los compromisos contraidos con ella.

Continuando prácticas abusivas y contrarias á los fines de la institucion, se ha seguido beneficiando á un número determinado de personas en cuyas manos se estaciona el capital por lo escaso de la amortizacion.

Los fondos de las sucursales por el mercado en que operan no están destinados á llenar exigencias pasageras, sino los intereses permanentes de la agricultura y la ganaderia en primer término, del comercio en segundo y de los demás intereses secundarios en tercero.

Esto se desprende de la reglamentacion del descuento (arts. 2º, 3º y 4º de las instrucciones para el órden interno) que clasifica los solicitantes por profesiones y fija en los acuerdos al ganadero y agricultor una amortizacion del 5 como mínimum y de 10 °/o como maximun, fijando para el comerciante por la naturaleza de sus operaciones del 15 al 50 °/o.

Pues bien, á pesar de estas disposiciones en que tan bien se han consultado los intereses que las sucursales están llamadas á fomentar, se consienten en esta como término medio de las amortizaciones en general el dos y medio (2 1/2) por ciento. Esto como regla.

Ahora respecto á los que tienen un servicio regular, amortizan un tanto por ciento sobre el estado de la letra en su vencimiento y no sobre su estado primitivo.

Pero hay más, señor presidente, existen deudores que ni aun en esas condiciones sirven sus letras. Ejemplos:

La Sra. A. de B. que se ha hecho cargo de la deuda que figuraba bajo el nombre de R. P. y señora, su esposo y ella, que desde 1883 hasta octubre de 1886 ha venido amortizando sobre el estado de cada letra á su vencimiento, el uno y medio (1 1/2) por ciento y desde octubre 4 de 1886 hasta marzo 31 de 1887 ha renovado íntegras.

El Sr. C. D. desde 1883 hasta octubre de 1884 viene renovando íntegras sus letras y desde esta fecha hasta el presente solo amortiza el medio por ciento (1/2 °/o).

El Sr. E. O. desde setiembre 1884 paga unas veces el 5 otras el 4 °/o hasta noviembre 30/85 en que empieza á renovar íntegras hasta el presente.

El Sr. O. P. desde febrero 10 de 1884 hasta el presente viene renovando alternativamente, íntegras unas veces, amortizando el tres cuartos (3/4) por ciento otras, para renovarlas íntegras despues y no llegar en muchos casos ni al uno por mil (1 °/oo).

Y estas concesiones han sido hechas y continúan haciéndose, sin embargo de que el art. 7 de las instrucciones para el órden interno dice que cuando medien circunstancias especiales solo se concederán tres renovaciones íntegras: la primera á noventa, la segunda á sesenta y la tercera á treinta dias, no pudiendo concederse más sin acuerdo del directorio del banco.

Hay tambien deudores como el Sr. P. H. y R. que desde enero 21 de 1884 hasta julio de 1887 (vencimiento) vienen renovando el uno y medio (1 1/2) por ciento.

El Sr. F. J. acepta 30.000 $, y desde marzo 10 de 1884 hasta el presente ha venido renovando unas veces íntegras, y en la mayoría de sus letras amortizando el uno y medio por ciento (1 1/2 °/o).

El Sr. A. Z. cuyas renovaciones de su deuda son irregulares.

El Sr. B. E. que adeuda veinte mil noventa (20.090) pesos, desde setiembre de 1883 viene haciendo renovaciones menores del 5 °/o. Este señor ha vendido al Sr. J. K. el molino que tenia en San Nicolás y no le quedan más bienes, segun el administrador y sus consejeros, que acciones de las dudosas minas de Famatina en la provincia de la Rioja.

Pero ¿á qué seguir enumerando las amortizaciones menores del 5 °/o, si seria cuestion de nombrar la mayoría de los deudores.

Pasemos, pues, á otra clase de deudas que revisten todavia más originalidad.

El Sr. L. D. que acepta actualmente diez mil ochocientos diez (10.810) pesos y gira seis mil setecientos treinta y dos (6732), desde setiembre 9/83 hasta noviembre 6/85, dos años, viene aumentando el estado de la letra en su vencimiento con los intereses que le corresponde pagar trimestralmente. Recien en la última fecha, cuando adeudaba dieciocho mil trescientos setenta y tres (18.373) hizo una amortizacion de siete mil (7000) pesos, para seguir aumentando los intereses hasta agosto 6/86 en que empieza á hacer renovaciones irregulares.

Otro tanto sucede con la deuda de la Sra. R. B. que viene desde 1883 aumentando, hasta el presente, los intereses á sus letras en cada vencimiento, es decir que no solamente no amortiza sino que para pagar los intereses se los agrega, lo que equivale á descontarle una nueva letra para cada vencimiento y así por espacio de cuatro años.

El maximum de crédito que puede acordar la sucursal de primera clase á las personas más conceptuadas es de cuarenta mil (40.000) pesos m/n para dos firmas y veinticuatro mil para una sola firma.

Ahora bien, en los acuerdos hechos en la sucursal de que me ocupo, hay personas que están extralimitadas en sus créditos y sobre las cuales he dispuesto que sin violentarlas no se les acuerde más capital para que así entren en la esfera de las órdenes emanadas del señor presidente y reglamento que rige los descuentos.

Esta medida responde al plan general del establecimiento: sin perjudicarse á sí mismo distribuir proporcionalmente su capital de manera que favorezca con especialidad el desarrollo de la ganadería y de la agricultura, esparciendo sus beneficios en las mayorias sin contribuir á la imposicion de las minorias por la exuberancia del capital propio que se traduce en exceso de responsabilidad.

Esto tiene su explicacion natural, si hubiera de acordarse en proporcion á lo que cada uno puede responder por sí, los fondos de cada sucursal estarian en manos de treinta ó cuarenta personas, abriéndose por este medio una puerta á la usura porque los demás se verian obligados á buscar el capital de estos para atender á las necesidades de la produccion, y usurpando sus derechos estableceria el privilegio de los ménos sobre el derecho de los más: el Banco de la Provincia no conspira contra la equidad y la justicia.

El Sr. G. N. acepta treinta y cuatro mil trescientos cincuenta (34.350) pesos y gira quince mil trescientos noventa (15.390) ó sea cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta (49.740), estando extralimitado en su crédito, aun cuando fuera con dos firmas, y lo está tanto más cuanto que su garantía es su esposa y las firmas de matrimonio, "cualquiera que sea la importancia que representen, deben ser consideradas como sola firma" (art. 84 tít. 12 del reglamento).

Á este señor, además de no tener responsabilidad para tanto y estando mal servida su deuda, se le han acordado descuentos de pagarés con el único objeto de atender á las amortizaciones de sus vencimientos, los cuales son renovados con medianas amortizaciones.

Y á pesar de esto se le acuerda el 10 de febrero de 1887 con la garantía de B. R. la suma de dos mil (2000) pesos.

El Sr. E. P. acepta setenta y seis mil trescientos trece (76.313) pesos y gira diecinueve mil quinientos veinte (19.520) de igual moneda, ó sea noventa y cinco mil ochocientos treinta y tres (95.833), habiéndose extralimitado en su crédito en la suma de cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y tres (55.833) pesos.

Interrogado el administrador en virtud de qué autorizacion habia acordado tanto, contestó que respondiendo á la responsabilidad de ellos.

El Sr. F. F. acepta con su sola firma la suma de veinte mil setecientos cincuenta (20.750) $; pero como tiene comprometida su firma en la razon social R. R. y J. J. que adeuda la suma de treinta y cinco mil (35.000) pesos, y suponiendo que en la sociedad comprometan partes iguales, lo que ignoro por no estar registrado en la sucursal el contrato social, como es obligatorio, resultaria afectada su firma, junto con lo que adeuda por sí solo, en la suma de treinta y cuatro mil doscientos cincuenta (34.250) pesos: está, pues, extralimitado en su crédito.

El Sr. X. X. con su sola firma adeuda cuarenta y ocho mil setecientos (48.700) pesos y garante trece mil ochocientos cincuenta: esto es, sesenta y dos mil quinientos cincuenta (62.550) pesos.

Interrogado el administrador porqué habia consentido esa extralimitacion de créditos, contestó que obedeciendo á la nota fecha 4 de abril de 1887, del sub-inspector P. P., que copio textualmente: "El directorio ha acordado á D. X. X. ampliacion de crédito hasta la suma de cincuenta mil (50.000) pesos, comprendiendo en esta cantidad lo que debe por aceptaciones."

Ahora bien, como el Sr. X. X. debe actualmente por aceptaciones sesenta y dos mil quinientos (62.500) pesos, está extralimitado hasta aquí en doce mil quinientos (12.500) pesos.

Pero sigamos á este deudor en sus vinculaciones con otras personas y le veremos todavia extralimitarse mucho más.

En efecto la razon social R. R. y que la forman X. X. y R. R. adeuda quince mil (15.000) pesos.

E. E. y Cª. que son E. E. y X. X. (segun el administrador y consejo consultivo, pues de la anterior y de esta no hay contrato registrado en la oficina), aceptan veinticuatro mil ochocientos (24.800) y garanten nueve mil cuatrocientos cincuenta (9450) pesos: esto es, treinta y cuatro mil doscientos cincuenta (34.250) pesos.

Ahora bien, supongamos que los socios han puesto partes iguales, resultaria que el Sr. X. X. tiene comprometidos veinticuatro mil seiscientos veinticinco (24.625) pesos que agregados á los sesenta y dos mil quinientos cincuenta, (62.550) que tiene por aceptaciones, da un total de ochenta y siete mil ciento setenta y cinco (87.175) pesos. Como se ve, está extralimitado en cuarenta y siete mil ciento setenta y cinco (47.175) pesos.

Los Sres. C. C. y Cª aceptan veintitres mil quinientos cincuenta (23.550) y giran dos mil ciento noventa (2190) pesos. Forman esta sociedad, segun el administrador y consejo consultivo, los Sres. N. N. y O. O.; agregando á esa suma cinco mil ochocientos (5800) que adeudan los Sres. N. N. y O. O., dan un total de treinta y un mil quinientos cuarenta (31.540) pesos deuda que no puedo clasificar si está excedida porque el contrato no está registrado en la sucursal.

Otro tanto sucede con la deuda de los Sres. A. A. y L. L. y la de los Sres. E. Hnos. cuyos contratos tampoco están registrados.

Resumiendo lo que adeudan las personas enumeradas como extralimitadas en sus créditos, resulta la suma de trescientos trece mil ciento veintitres (313.123) pesos, esto es: en ménos de cinco personas está repartida la sexta parte del capital acordado por la sucursal que asciende á 1.924.016 pesos. ¿Es esto justo en una ciudad de veinte mil habitantes?

El Sr. Z. Z. acepta catorce mil ciento veinticinco (14.125) y gira doce mil trescientos noventa y cinco (12.395) pesos; total veintiseis mil quinientos veinte (26.520). El administrador y los consejeros calculan su responsabilidad en 19.000. Se le acordó últimamente la suma de mil (1000) pesos la que está mal servida su deuda.

El Sr. J. J., administrador de la sucursal en H., que adeuda actualmente cinco mil trescientos (5.300) pesos en dos letras remitidas de Buenos Aires, segun nota adjunta núm. 1 fecha 21 de mayo de 1885, y á quien le está prohibido por el reglamento tener negocios ó desempeñar puestos públicos, etc. (art. 120 título 19), ha renovado desde entonces el tres y medio (3 1/2) por ciento cuando el mínimum de amortizacion es el 5.

D. I. I. acepta seis mil ochocientos ochenta (6880) en dos letras acordadas en Buenos Aires, segun notas núms. 2 y 3, inclusas, del Sr. ex-presidente D. Francisco Uriburu al 30 °/o una y al 15 °/o de amortizacion la otra, y en dos más acordadas en la sucursal de que me ocupo. Pues bien, desde mayo 13 de 1885 hasta el presente, exceptuando una que otra vez que ha bajado el medio (1/2) por ciento, ha venido amortizando íntegras sus letras.

¿Podia disminuir las amortizaciones del 30 y 15 °/o que el directorio de Buenos Aires le habia fijado y bajo cuyas condiciones le habia acordado esas sumas? Indudablemente nó.

El administrador y consejo consultivo ignoran la responsabilidad material del Sr. I. I.

Hay tambien acuerdos hechos á empleados de la sucursal, lo que es contrario á las disposiciones de nuestro reglamento y á la ley de 23 de diciembre de 1885.

El 6 de octubre de 1886, acta firmada por el administrador y consejeros Sres. R. Garcia, Juan M. Argerich y Eugenio Ferrason, se acordó con el 5 °/o de amortizacion con su sola firma al tenedor de libros de la sucursal M. S. S. la suma de tres mil (3000) pesos con la condicion de pagar una de un mil noventa (1090) de igual moneda que adeudaba entonces: debe ahora dos mil setecientos (2700).

Al auxiliar de la misma Sr. M. M., segun acta fecha 11 de octubre de 1886, firmada por el administrador y consejeros Sres. J. M. Argerich y Robustiano Garcia, se acordó á su sola firma al 5 °/o de amortizacion la suma de doscientos pesos (200) $. Posteriormente el 4 de abril de 1887, acta firmada por los consejeros Sres. José Fonrouge, Nicolás Bancalari, José Jáuregui y Benito Basaldua, se le acuerda tambien al 10 °/o de amortizacion, á su sola firma, doscientos pesos (200) $: adeuda actualmente trescientos ochenta (380).

El auxiliar D. D. debe tambien á la sucursal de R., pero son deudas contraidas antes de ser nombrado empleado en ella.

En las mismas condiciones acepta el tesorero H. H. la suma de seiscientos cincuenta pesos (650).

Pero siendo empleado ya de la sucursal R. se acordó á su hermano A. A., domiciliado en Buenos Aires, con la garantía suya (la del tesorero H. H.) la suma de seis mil (6000) pesos, al veinticinco por ciento (25 °/o) de amortizacion.

Hago notar á V. que este acuerdo ha sido hecho por el directorio del banco en Buenos Aires (segun nota adjunta núm. 4 fecha 8 de junio de 1886 del sub-inspector 1º R. T. en el que ha sido quizá sorprendido porque "á ningun empleado de la administracion del banco se le podrá descontar por crédito personal" (art. 16 ley 23 de diciembre de 1885).

Tambien hay deudas de personas de ninguna responsabilidad material.

Al Sr. A. A. se le acordó, como he dicho ya, con la garantía de su hermano H. H., la suma de seis mil (6000) pesos al 25 °/o de amortizacion y posteriormente con su sola firma en La Plata la suma de diez mil (10.000) pesos, letras que fueron pasadas á la sucursal para continuar su servicio: adeuda actualmente 15.700 pesos de igual moneda.

De la letra de 6000 pesos ha hecho dos renovaciones amortizando en cada una cincuenta (50) pesos: esto es, cinco pesos por mil ó cuarto (3/4) por ciento en vez de 1500 que le corresponden.

De la letra de 10.000 pesos, dos renovaciones tambien, amortizando en el primer vencimiento ciento cincuenta (150) pesos, es decir, el uno y medio (1 1/2) por ciento y en el segundo cincuenta (50) que equivale al medio (1/2) por ciento.

Estos servicios, estas complacencias del administrador, hechos naturalmente al girante (el tesorero), ¿no exigen otros servicios y otras complacencias de parte del tesorero?

D. F. F. giró de T. T. que acepta ocho mil ciento cincuenta (8150) pesos y á quien se le acordó la suma de ocho mil (8000) pesos en el Banco en La Plata segun nota adjunta núm. 5 fecha 26 de marzo de 1887, firmada por el subinspector Sr. R. T., es considerado irresponsable por el administrador y consejo consultivo de la sucursal.

El 8 de abril de 1886, acta firmada por el administrador y consejeros Sres. Juan M. Argerich y Robustiano Garcia, acordaron en esta sucursal al Sr. G. G. á su sola firma y persona sin responsabilidad, la suma de doce (12.000) pesos al 5 °/o de amortizacion. Estas letras fueron remitidas á La Plata para su servicio el 29 de noviembre de 1886.

El mismo dia se acordó al Sr. K. R. con la garantía del expresado G. G., la suma de cuatrocientos (400) pesos.

A D. M. M. con la garantía de M. N. (hijo), segun acta fecha 12 de noviembre de 1886, firmada por los consejeros Sres. Robustiano Garcia y Juan M. Argerich, se le acordó la suma de diez mil (10.000) pesos al 10 por ciento de amortizacion.

El Sr. M. M. no solamente no es vecino de San Nicolás, pues está domiciliado en la provincia de Santa Fé, sino tambien que es irresponsable. En el primer vencimiento amortizó cien (100) $, esto es, el uno por ciento y el otro el uno por mil (1000) $ lo que le corresponde.

Omitiré mencionar de algunos protestos.

A D. F. F. se le protestó el 28 de febrero de 1887 una letra por ciento noventa (190) $ y fué pasada á varios deudores, el 21 de marzo otra de seiscientos trece (613) $, el 1º de abril otra de trescientos veinticinco (325) $. que hacen un total de un mil ciento veintiocho (1128) $ que el administrador considera incobrables.

Tambien se protestó otra por falta de pago al Sr. C. C., valor de dos mil quinientos (2500) $ y que ha sido pasada á varios deudores el 6 de abril de 1887.

Hago notar al señor presidente que al Sr. B. X. con su sola firma y al 5 °/o de amortizacion, se le acordó el 1º de setiembre de 1886 la suma de dos mil (2000) $, y que el 1º de marzo de 1887 á su segundo vencimiento, es decir, despues de la primera renovacion, fué protestada por falta de pago y pasada á varios deudores el 16 de mayo del mismo año.

Pero lo que más llama la atencion es el acuerdo hecho al empleado de policía D. Z. Z. á quien el Sr. ex-presidente del Banco D. Belisario Hueyo entregó la carta adjunta núm. 6 fecha 24 de abril de 1885, para el caso en que á él se le ocurriera solicitar dinero.

Como se verá por el párrafo que copio en seguida, el señor ex-presidente conocia la responsabilidad del Sr. Z. Z. cuando autorizando al administrador para descontarle, le fijaba un límite... "puede acordarle hasta la suma de 1000 (mil) pesos con la amortizacion del 5 °/o."

Sin embargo el administrador y consejo consultivo llevaron su complacencia más allá de ese límite. Segun acta fecha 29 de marzo 1886 firmada por él y consejeros Sres. Juan M. Argerich y E. Ferrason se acordó al Sr. Z. Z. con su sola firma y al 5 °/o de amortizacion la suma de cuatro mil (4000) $.

Esta complacencia dió lugar el 1º de febrero del corriente año á que le protestaran por falta de pago la mencionada letra, que con la suma de cuatrocientos cuarenta y cinco (445) $ que adeudaba antes, ha pasado á aumentar la cuenta de varios deudores en la suma de cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco (4445) $.

El acuerdo á Z. Z. y el hecho á B. X. el 8 de abril de 1886 figuran en el libro de descuentos en sus fechas respectivas cada uno en el último renglon de la hoja con tinta más oscura que la de los nombres de las personas á quienes se acordó tambien en ese dia.

El acuerdo á D. G. G., en el folio 56 del mismo libro, figura en el último renglon con tinta más oscura, y parece haber sido anotado despues del acuerdo, pues la línea que cierra la suma de las cantidades en la columna respectiva fué trazada debajo del nombre de P. P. y N. O. giro L. L. Raspada esa línea y esa suma, se trazó otra debajo del nombre del Sr. G. G. en la columna de las cantidades, debajo de la cual se escribió la suma.

Saluda al señor presidente con su distinguida consideracion.—*Alberto Casares, Pantaleon Molina.*

La nota núm. 1 á que se refiere el informe es la siguiente:

Buenos Aires, abril 24 de 1885.—Sr. J. Casiano Lopez—San Nicolás.—Estimado amigo: En caso que el Sr. Z. Z. se presente á esa administracion solicitando el descuento de una letra, puede V. acordarle hasta la suma de 1000 (mil) pesos con la amortizacion del 5 °/o.

Tengo el gusto de saludarlo.—*Belisario Hueyo.*

Recibido el veintidos de abril de mil ochocientos ochenta y siete.—*Alberto Casares.*

EN PREVISION DEL CÓLERA

PREPARATIVOS Y PRECAUCIONES

Comunicacion del Dr. Ramos Mejía

Es opinion dominante entre los médicos la reaparicion, en la estacion próxima, del flagelo que en el año anterior solo nos invadió de paso, dejando los gérmenes que revivirán con el ambiente propicio de la primavera ó el verano.

El director de la asistencia pública, Dr. Ramos Mejía, que comparte la creencia de la reaparicion del cólera, dándose cuenta de las responsabilidades de su puesto y del celo que se debe desplegar en la adopcion de las medidas precaucionales, ha elevado á la intendencia la comunicacion que vá á continuacion.

El Dr. Ramos Mejía aborda no solo las medidas de higiene, sino tambien las administrativas que las hacen eficaces, concurriendo á la rápida y segura expedicion de las prescripciones dictadas.

El resúmen de esa comunicacion se condensa: en el establecimiento de una nueva casa de aislamiento al norte del municipio; habilitacion de un local de observacion para los habitantes de las casas en que se produzcan los primeros casos; creacion de un servicio de ambulancias completo; formacion de un cuerpo de enfermeros instruidos en una escuela especial; desinfeccion á domicilio; servicio de filtracion de aguas y otras medidas.

El director de la asistencia pública prescinde de extenderse sobre el saneamiento del Riachuelo y la Boca, por ser un punto suficientemente discutido. Nosotros agregaremos, que es allí donde debe concentrarse la vigilancia higiénica, porque es el foco microbígeno donde los gérmenes infecciosos encuentran el medio propicio para su proliferacion. En este punto hay, pues, que acumular todos los recursos de la policía sanitaria.

Puede decirse que estamos en vísperas de una gran campaña, y que tenemos la felicidad de conocer al enemigo, el tiempo de su aparicion en el campo y su manera de combatir.

No seremos tomados de sorpresa.

Muy desgraciado seria, entonces, el municipio de Buenos Aires, si hubiese de ver llegar el momento crítico sin que el ejército de la salud y la higiene estuviese aprestado á entrar en liza.

Hé aquí, entre tanto la comunicacion del director de la asistencia pública, recomendable por su celo y prevision:

Buenos Aires, agosto 4 de 1887.—Señor intendente municipal, Dr. Antonio F. Crespo: De acuerdo con la conferencia tenida con el señor intendente sobre las disposiciones que deberian adoptarse para el caso probable de presentarse otra vez en la próxima estacion de verano la epidemia de cólera, me propongo en esta comunicacion estudiar brevemente las deficiencias que es indispensable subsanar y las medidas necesarias para obtener un resultado satisfactorio.

He creido conveniente hacerlo con la anticipacion suficiente para evitar los apresuramientos de última hora, siempre peligrosos por lo mismo que no dan tiempo á tomar previsiones con la serenidad necesaria en estos casos.

Con este propósito he tratado de obtener todos los datos más precisos é importantes de los facultativos que tomaron una parte activa bajo la direccion de la asistencia pública y los que durante la epidemia y despues de extinguida ésta, he observado personalmente, tanto en lo que se refiere á la organizacion de la asistencia y aislamiento de enfermos, como en lo relativo á desinfeccion de locales y objetos. Al mismo tiempo he tenido en cuenta las indicaciones más aceptadas por los higienistas para estos casos, á fin de adoptar las que considero más útiles en el municipio.

Prescindiendo de estudiar bajo un punto de vista general el estado higiénico del municipio, me permito señalar á continuacion las medidas que creo deben adoptarse en lo relativo al servicio dependiente de esta reparticion:—*lazaretos, casas de observacion ó de aislamiento para los habitantes de los conventillos en donde se produzcan los primeros casos, ambulancias, escuela de enfermeros, desinfeccion á domicilio, aguas contaminadas, desecacion de pantanos, etc.*

En su última visita á la casa de aislamiento, el señor intendente ha podido hacerse cargo de las condiciones en que este establecimiento se encuentra y habrá observado que el local no tiene la capacidad necesaria para alojar con desahogo el número de enfermos que habrian de enviarse en una epidemia de cólera desarrollada con gran intensidad. Por lo tanto encarezco la conveniencia de construir otra casa de aislamiento al norte de la ciudad, no aconsejando el ensanche de la que hoy tenemos porque esta no llenaria las necesidades del municipio en el caso mencionado. En efecto, la gran extension de la ciudad es un obstáculo poderoso para enviar todos los enfermos á un solo lazareto, tanto más, cuanto que habria que luchar con las dificultades del trasporte, dadas las malas condiciones de los pisos y la aglomeracion de los rodados.

Todos estos inconvenientes se tocaron en la última epidemia á pesar de no haberse difundido esta con los caracteres alarmantes que se esperaba. Por otra parte, hay que tener en cuenta los peligros que el retardo de la asistencia médica trae para la vida de enfermos de esta naturaleza que deben ser auxiliados sin demora.

No creo necesario insistir mucho para probar la conveniencia de establecer esta otra casa de aislamiento al norte del municipio, de manera que sirva á la poblacion correspondiente á esta parte de la ciudad. Este edificio podria levantarse en condiciones semejantes al del sud ó en otras mejores y más rápidas, si el señor intendente cree oportuno otro sistema, en sitio á propósito que puede elegirse con anticipacion y con capacidad bastante para colocar 120 camas, número indispensable para los fines que debe llenar la casa.

Destinados estos hospitales para alojamiento de enfermos, me parece indispensable establecer además casas de observacion, ó mejor dicho, casas de aislamiento convenientemente dispuestas para alojar los habitantes de los conventillos donde se produzcan los primeros casos de cólera. De este modo se evitaria el contagio á los individuos trasportados y aun al barrio mismo adonde se produzca el primer caso.

Esta indicacion me la sugieren los buenos resultados de la práctica seguida en la epidemia pasada, pues allí donde se desalojaron casas de inquilinato enviando sus moradores á alojamientos convenientes, teniendo la precaucion de aislarlos completamente, se consiguió cortar la propagacion de la enfermedad.

Esto en cuanto á las medidas para evitar el contagio; ahora y antes de entrar á ocuparme de la desinfeccion á domicilio, haré notar al señor intendente los obstáculos que la asistencia pública encontraria para llenar su mision si no se organiza de una manera completa el convoy de ambulancias.

La última epidemia nos dejó desagradables recuerdos del servicio indicado, no solo por los irreparables defectos de construccion, sino tambien por la escasez de elementos hasta el caso de no poder atender las denuncias cuando estas sobrepasaban al número de ambulancias, quedando por lo tanto algunas veces los enfermos horas enteras en sus domicilios sin medios para transportarlos á la casa de aislamiento. La mayor parte de las ambulancias que hoy tenemos no pueden utilizarse convenientemente para este objeto, de manera que es absolutamente indispensable construir otras en mejores condiciones y en número suficiente para evitarnos las penosas dificultades que ya han sido indicadas. En caso de ser aceptada esta proposicion, me permito encarecer su urgencia á fin de encontrar preparado este servicio desde los primeros momentos en que sea requerido. El número de ambulancias no podria bajar de treinta, poniendo veinte en servicio activo y dejando las diez restantes de reserva para suplir inmediatamente aquellas que sufrieran los desperfectos frecuentes que siempre se producen en tiempos de grandes epidemias. Además del convoy de ambulancias podria ensayarse un servicio especial de tramways-ambulancias destinados al mismo objeto y que se emplearian principalmente en el servicio nocturno. Indico al señor intendente, así en esbozo esta idea, que estudiada por la oficina respectiva podria tal vez dar muy buenos resultados.

La asistencia á domicilio como la de las casas de aislamiento quedaria incompleta si no se dispone de un personal de enfermeros competente, formados en una escuela que esta direccion puede establecer, con otra adscripta para el cuerpo de desinfectadores.

En la epidemia pasada, como no teniamos un personal preparado, se tomaron para este servicio individuos incompetentes que por otra parte exigian remuneraciones gravosas, en virtud de las circunstancias apremiantes que atravesábamos. Por este motivo no habia la garantía suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones.

En la casa de aislamiento, sobre todo, se tocaron grandes dificultades para obtener enfermeros, haciéndose necesario abonar por estos trabajos sueldos excesivos. Recuerdo además que las repetidas demandas en este sentido de las casas de campaña, de los pueblos de campaña y de las provincias infestadas, tampoco fué posible satisfacerlas, pues apenas disponíamos del número indispensable para el lazareto, y esto, como antes lo digo, con erogaciones muy costosas.

Con el fin de prevenir estas dificultades y las análogas que se tocaron con el cuerpo de desinfectadores, propongo al señor intendente la instalacion prévia de una escuela en la que será instruido convenientemente el personal destinado á esos servicios tan importantes.

No es esta la primera vez que tengo el honor de ocuparme de este asunto, habiéndolo hecho ya en otra ocasion, elevando un proyecto que pasó á la consideracion del H. concejo deliberante.

La desinfeccion á domicilio, de la que ya me he ocupado con el señor intendente en algunas conferencias, es otra de las cuestiones que, sin duda, merecerán una atencion preferente.

Entre los distintos medios de llevarla á cabo, y aceptando como más eficaz el sistema de los aparatos movibles, se podria elegir cualquiera de las estufas ambulantes más modernas y adaptables. Comparando unas y otras, me parece que la de Fraser reune las condiciones suficientes, por ser un aparato liviano, condicion indispensable para su objeto. Por otra parte presenta las ventajas de facilitar la desinfeccion en un tiempo muy breve. Sin embargo, ya sea el furgon de Fraser, el de Rogers construido sobre el mismo principio del anterior y que solo difiere de este por los detalles de la ejecucion, el de Stobbs y Ceagrave, este servicio de desinfeccion á domicilio es de capital interés, y por lo mismo, deseando evitar las dificultades y grandes erogaciones del año anterior, me permito recomendarlo especialmente al señor intendente.

Pero además de los medios indicados, esta desinfeccion debe complementarse estableciendo un convoy de rodados que lleven en depósitos regulares á cada casa donde fuese necesario, la solucion de bicloruro de mercurio para desinfectar ropas y otros objetos con más rapidez. Cada carro tendria, además, una tina de dimensiones proporcionales para practicar en ellas la desinfeccion. El número seria de veinte á veinticinco y su construccion encargada tan brevemente como fuera posible.

Sobre este punto como sobre otras de las ideas manifestadas en esta nota, ya tuve el honor de ponerme de acuerdo verbalmente con el señor intendente.

Dejando establecidas las bases principales del alojamiento, trasporte y asistencia de enfermos, así como lo relativo á la desinfeccion domiciliaria, y teniendo en cuenta el valor etiológico del agua en la enfermedad de que se trata, he querido dedicar á este asunto algunas consideraciones relativas á su uso como bebida y como medio de servicio.

La pureza de las aguas de bebida no puede obtenerse sino dotando de los filtros suficientes á las secciones, cinco ó más á cada una, bajo la vigilancia de la comision de higiene respectiva.

Persiguiendo ese propósito, esta direccion hizo venir de Europa para su ensayo veinte filtros Chamberland sistema Pasteur que han sido repartidos en los hospitales municipales y han dado buenos resultados. En vista de esto aconsejaria la adquisicion del número conveniente de ese sistema de filtros ó de otros análogos, lo que puede verificarse sin demora.

Sabiendo hasta donde alcanza la impureza de las aguas, es fácil comprender el beneficio de esta idea.

Obviado el inconveniente de las aguas de ingestion, nada más fácil en el caso de epidemia que adoptar una medida enérgica, disponiendo la clausura de los pozos en las casas que se consideren sospechosas por su mala ubicacion, su vecindad á sitios antihigiénicos, ó su habitacion por personas cuyas costumbres no respondan á las exigencias de una higiene aceptable. Seria oficioso recordar aquí cuanto influye en la enfermedad colérica el abuso de estos líquidos complexos por las mil sustancias nocivas que se alojan en ellas.

Hay ejemplos numerosos para alarmar aun á las personas más alejadas de las nociones elementales de higiene; pero como desgraciadamente cierta parte del pueblo no querria prescindir en ningun caso de sus hábitos usuales, necesitamos que la accion severa de la autoridad combata estas graves causas del mal.

Y aunque sea un asunto comprobado, quiero recordar algunos hechos producidos en la última epidemia, cuyo orígen no puede ser otro que esa contaminacion fatal de las aguas surgentes.

El 15 de diciembre del año de 1886 se declaró un caso de cólera en la casa de inquilinato núm. 968 de la calle Tucuman. La víctima era una niña de 11 años de edad. Cinco dias más tarde estallaban en el mismo conventillo *siete* nuevos casos de los que cuatro fueron fatales. Las deyecciones de la niña enferma habian sido arrojadas á un sumidero situado á seis metros del pozo de agua de bebida. Se hizo clausurar el pozo, ordenando la distribucion de aguas corrientes para toda la casa; el cólera cesó inmediatamente.

En una casa de la calle Lorea entre las de Venezuela y Méjico se enfermaron de cólera las ocho personas que la habitaban, con excepcion de un vigilante que cambió de domicilio inmediatamente de producidos los primeros casos, y de una señora que se habia rehusado á tomar el agua de pozo, sospechando que hubiese sido envenenada por su yerno con quien se hallaba disgustada. Esta mujer siguió viviendo en la casa en la más completa salud.

De una familia domiciliada en la calle Segunda Venezuela y Liniers, sobrevivió únicamente el padre, que de todos sus deudos fué el único que no quiso servirse del agua de pozo.

Apropósito de estos ejemplos, hemos comprobado perfectamente que tanto en los parages bajos como allí donde solo se ingeria esa clase de agua, la epidemia diezmó familias enteras, como la de Roldan en Puente Alsina, la de Albizur en la calle Pavon y como otras tantas en las calles de Caseros, Bermejo, Boedo, y otras inmediatas ó en condiciones semejantes.

Podriamos recordar tambien á este propósito el ejemplo de la aldea francesa de Gilburne durante la epidemia del cólera del año 1884. El flagelo se desarrolló con una espantosa violencia en toda la poblacion. Llega de Paris el Dr. Charrin, enviado del gobierno, y como primera medida hace cegar todos los pozos del pueblo. La epidemia desaparecio en el acto. Pero, mientras el ilustre médico regresa á la capital de Francia, el cólera apareció de nuevo en Gilburne. En efecto, los habitantes habian reabierto los pozos desde el momento que se ausentó su salvador.

Es necesario convenir en que la epidemia se ha cebado entre nosotros en los parages más bajos y en los que con más probabilidad se verificaba la contaminacion de las aguas. Así las secciones 10ª y 12ª, adonde por filtracion ó mezcla directa de las aguas impuras con las que aun no lo estaban, la contaminacion abrazaba una zona muy extensa, el cólera seguia esta zona presentándose casi siempre con una malignidad extrema.

Observando la topografía de las adyacencias del Puente Alsina, corrales de abasto, calle de Boedo, etc., resaltan las facilidades que la epidemia ha encontrado para propagarse. Las aguas pluviales corren allí impetuosas desde un grupo de colinas de ligera pendiente á un valle de algunos centenares de hectáreas. Esas aguas arrastrando todas las impurezas que encuentran á su paso, llenan las hondanadas y orificios del tránsito, y como la mayor parte de los pozos no tienen brocal, reciben con las aguas una gran parte de las inmundicias que estas traen, entre ellas las deyecciones del vecindario. Se desprende claramente que un caso de cólera puede, en este medio, servir de foco para un estallido general en toda la zona recorrida por esas aguas.

Este punto importante no necesita ampliacion, porque el señor intendente, en su carácter de médico-higienista, lo puede resolver sin obstáculos; pero no quiero terminar sin referirme brevemente á los peligros encerrados en los numerosos pantanos que existen en la ciudad. Como está fuera de duda que las aguas pantanosas son por lo ménos un vehículo peligroso, no puedo ménos que recabar las medidas que el señor intendente crea más oportunas en este sentido.

A propósito, quiero recordar que en los meses de noviembre y diciembre del año último, durante la epidemia de cólera, esta direccion hizo cegar algunos pantanos en las vecindades de las secciones 10ª y 12ª, parages adonde, para prevenirnos á tiempo, seria conveniente disponer obras de nivelacion y empedrado que eviten la aglomeracion de las aguas.

Me parece oportuno recordar tambien que en uno de esos depósitos de aguas corrompidas situado en la calle Liniers entre las de 2ª Venezuela y Chile (prolongacion), el Dr. Susini, encargado de analizar las aguas, encontró el microbio patógeno bien reproducido. A este podria agregar algunos datos recogidos durante la epidemia anterior, si el espacio lo permitiera, bastándome recordar el caso de la familia Arosteguy, cuya extincion se atribuyó al contagio de las ropas lavadas en las aguas de un pantano.

Creo haber detallado someramente algunas de las necesidades que más prontamente deben ser satisfechas para el caso en que se reprodujera la epidemia, no habiéndome detenido á considerar algunos otros puntos accesorios, porque estos pueden ser subsanados en cualquier momento.

Con la instalacion de un nuevo lazareto al norte de la ciudad, el establecimiento oportuno de las casas de observacion indicadas, la regularizacion del convoy de ambulancias y del de desinfeccion á domicilio, la creacion de una escuela de enfermeros y de desinfectadores que nos proporcione un cuerpo organizado y competente; colocados en puntos convenientes los medios indicados para obtener la purificacion de las aguas; verificadas las medidas indispensables para evitar el uso de las aguas contaminadas, y desecados ó cegados los numerosos pantanos existentes en el municipio; con estas medidas, repito, creo que nos pondriamos en situacion de afrontar los peligros de una nueva epidemia de cólera.

No he querido en el curso de esta comunicacion hacer referencia al saneamiento de la Boca y del Riachuelo, porque creo que es un punto suficientemente discutido y sobre el cual nadie mejor que el señor intendente está en condiciones de apreciar la urgencia de su solucion inmediata.

Si el señor intendente, con su ilustrado criterio de higienista, cree aceptables y dignas, por lo tanto, de llevarse á cabo las ideas manifestadas, esta direccion creeria haber llenado una parte de sus deberes en este asunto que tanto interés encierra para la salud pública.

Con este motivo, me es grato reiterar al señor intendente las seguridades de mi consideracion más distinguida.—J. M. RAMOS MEJÍA—*Francisco P. Súnico*, secretario.

EL SÉTIMO NO HURTAR

Ruidosa cuestion sobre propiedad literaria

LA REPRODUCCION DE LIBROS EXTRANJEROS EN ALEMANIA

UNA LEGALIDAD INMORAL

Dice *La Epoca*, de Madrid:

"Los tribunales de Berlin acaban de dictar sentencia en un proceso muy interesante, en que se ha ventilado una cuestion de propiedad literaria internacional en que figuran un célebre escritor español, un periodista aleman y Brockhaus, el librero más importante de Alemania.

Como no existe tratado de propiedad literaria entre España y Alemania, Brockhaus publicó hace algunos años una coleccion de autores españoles, de que obtuvo pingües beneficios, sobre todo en América, y en la cual figuraban algunas de las obras del Sr. Trueba, que es el escritor en cuestion. Aunque, por no existir tratado, esta especulacion era legal, ante la moral no tenia excusa, y así lo hizo notar el Sr. Trueba en una carta, que reprodujo toda la prensa española, acusando á Brockhaus de infractor del sétimo mandamiento.

El Sr. Lange, redactor del *Diario de los autores alemanes*, reprodujo en su periódico esta carta, y entonces Brockhaus se querelló contra él, sosteniendo que estaba en su derecho al reproducir los libros españoles.

El fallo del tribunal está inspirado en un alto criterio de justicia. Segun este fallo, Brockhaus puede seguir publicando obras españolas, pero exponiéndose á que califiquen su conducta de la manera que lo ha hecho el Sr. Trueba."

El Noticiero bilbaino publica en su seccion literaria la carta á que se refiere el diario madrileño, en la forma siguiente:

La carta á M. Brockhaus

Debemos reproducir, como lo hacemos á continuacion, la carta del Sr. Trueba dirigida al opulento, famoso y poco escrupuloso editor de Leipzig, que llevada á los tribunales de Berlin, por el mismo editor, resentido de que el Sr. Lange, director del *Diario de los autores alemanes*, la hubiese reproducido traducida al aleman, ha sido en ellos objeto de fallo más honroso para la literatura española y la magistratura alemana que para el editor Brockhaus. Con esta reproduccion satisfacemos los deseos de no pocos de nuestros lectores que ya no recuerdan los términos de aquel documento, ó desconocen este por completo. Hé aquí la carta que por espacio de seis años ha estado sonando en la prensa alemana, y al fin ha adquirido celebridad que casi pudiéramos llamar universal:

CARTA Á UN INFRACTOR DEL SÉTIMO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

Sr. F. A. Brockaus.—Leipzig.

Bilbao, 25 de setiembre, 1881.

Muy señor mio (ó de mi hacienda, que viene á ser lo mismo): El infractor del sétimo mandamiento de la ley de Dios, á quien tengo la honra de dirigirme, es V.; y no empleo la frase "tengo la honra" obedeciendo á una costumbre de pura cortesía, sino persuadido de que, si el juez que se dirige á un delincuente para castigarle cuanto merece, y la ley permite se honra en ello, tambien me debo honrar yo dirigiéndome á V. para castigarle como V. merece y me permite la ley.

En la lengua castellana de que me valgo al dirigirme á V., hurtar y robar es "tomar para sí lo ageno contra la voluntad de su dueño", y por consecuencia, el que hurta ó roba se llama una cosa muy fea, muy fea.

No se sulfure V. suponiendo que quiero darle un nombre infamante, pues lo único que quiero es suministrar al público datos con que pueda averiguar cuál es el nombre que V. merece.

En 1877, segun confesion de V. que corre en letras de molde se llevaba V. apropiados los siguientes libros mios, cuyo catálogo probablemente se habrá aumentado desde entonces: *El Cid Campeador, Las hijas del Cid, El libro de los cantares, Cuentos campesinos, Cuentos populares, Cuentos de color de rosa* y *Narraciones populares*. Y digo que se llevaba V. apropiados estos libros porque, sin permiso ni asentimiento mio, que soy su autor y propietario, y hasta sin ponerlo en mi conocimiento ni enviarme un ejemplar por cortesía, los habia reimpreso V. y los vendia, y sigue vendiéndolos como si fuesen propiedad suya, ó cuando ménos hacienda de pícaro, con tal frescura, por no decir descaro é insolencia, que al ir yo á ver al librero de Madrid D. Alfonso Duran para ofrecerle ejemplares de una nueva edicion de las mismas obras que se estaba terminando en el mismo Madrid, me encontré con que tenia expuestos al público en sus escaparates ejemplares de la edicion fraudulenta que V. habia hecho en Leipzig más barata que la mia, como era consiguiente que lo fuese, no habiéndole costado á V. un maravedí la propiedad literaria, y teniendo para la venta un mercado universal que á mí no me dejaba V. libre de competencia ni aun en mi misma patria.

Con que ya ve V. que si hurtar ó robar es tomar para sí lo ageno contra la voluntad de su dueño, razon sobrada tengo para llamarle á V. infractor, reinfractor y siete veces reinfractor del sétimo mandamiento de la ley de Dios, pues lo ménos son siete los libros mios que V. ha tomado para sí contra la voluntad de su dueño, que soy yo, y con tal descaro, que hace alarde de ello en todo el mundo culto, pregonando la infraccion en catálogos impresos, y circulados por V. mismo.

Más cerca de su tierra de V. que de la mia hay unos países donde multitud de niños abandonan desconsolados el hogar paterno, arrojados de él por la miseria, y se van por el mundo á ganar un negro pedazo de pan, tocando en las calles un organillo, ó rascando hollin en las chimeneas. Tan desconsolado como esos niños abandoné yo el hogar paterno, arrojado de él por la guerra civil, que llevaba consigo la miseria, y tuve la heróica audacia de emprender, sin ayuda de nadie, dos luchas simultáneas: una de ellas para ganar la subsistencia propia y aun coadyuvar á la de mi familia, y la otra para vencer mi ignorancia hasta el punto de adquirir aptitud para escribir libros capaces de tentar la codicia de especuladores tan poco vulgares como V.

El único fruto de esta segunda y larga y dolorosa lucha han sido veinte libros, que son mi única esperanza de no carecer enteramente de pan en mi vejez. Y ¿no le parece á V. que tengo derecho á dar un nombre muy feo al que, como V., me roba esa única esperanza adquirida á costa de cuarenta años de estudio, de trabajo y hasta de hambre y lágrimas?

Dispersos en la América española hay tal número de compatriotas mios, que solo los nativos de la tierra vasca pasan de cincuenta mil. Todos, ó casi todos mis libros, son reflejo de la fisonomía moral y física de esta tierra, y por tanto, aunque no tengan otro mérito, tienen á los ojos de aquellos desterrados uno grandísimo, que es el de conmover honda y dulcemente las fibras más sensibles de su corazon, que son las que corresponden al sentimiento de la patria y la familia ausentes. Con el testimonio de millares de compatriotas mios que han regresado á la ansiada patria, recompensados del fruto de largos años de honrado y perseverante trabajo, puedo probar que tengo la gloria de haber sostenido y fortalecido el amor á la patria en muchedumbre de corazones donde acaso se hubiera enfriado y debilitado si en veinte libros no hubiera yo enviado á los que abrigan esos corazones el recuerdo del valle y el hogar de su infancia.

Cuando esos nobles compatriotas mios sacan un duro del bolsillo para adquirir el libro que les habla de aquel valle y aquel hogar, creen que con aquel duro á la vez satisfacen una necesidad propia y hacen un obsequio al autor del libro, que saben es pobre y gana su subsistencia con los libros que escribe y vende.

Pues para que sepan que en esto han estado equivocados, ó sea que no era al honrado compatriota á quien favorecian, sino á un infractor del sétimo mandamiento de la ley de Dios, que se ha apropiado mi hacienda, escribo á V. esta carta, dispuesto á entregarla al viento de la publicidad en ambos mundos; que en ambos mundos debe saberse que hay quien tiene derecho á llamarle á V. infractor del sétimo mandamiento de la ley de Dios.

Acaso no falte quien, por no tener en cuenta la razon en que se funda este nombre, lo tenga por demasiado duro; pero por este temor no me he de abstener de dárselo á V., que á la par que con él vindico el derecho propio y el de otros escritores españoles, cuyas obras ha impreso V. probablemente tan sin autorizacion como las mias, vindico la moral por V. ultrajada.

El que yo tenga la desgracia de vivir en un país cuyo gobierno no pone á cubierto de espoliaciones como la que echo á V. en cara, la propiedad de los ciudadanos á quienes está obligado á amparar, ¿es razon para que V. ni nadie, con la única de la impunidad, tome para sí lo ageno contra la voluntad de su dueño?

Aquí y en todas partes gozan merecida fama de honrados Vv. los de la raza germánica, y sus compatriotas de V. serán sin duda los que más se avergüencen é indignen cuando sepan que hombre tan visible y notorio en todo el mundo culto, como lo es V., quebranta escandalosa y descaradamente una ley que debe ser aun más respetada que todos los tratados internacionales: la ley de la moral universal, que prohibe hacer lo que V. ha hecho conmigo, ó sea tomar para sí lo ageno contra la voluntad de su dueño, que soy yo.

El que no exista entre mi patria y la de V. un tratado de propiedad literaria, no es razon para que V. quebrante esa ley, autorizándome, y autorizando á todos los que se hallen en mi caso para darle á V. el nombre que le doy. Para los hombres honrados, sobre todas las leyes escritas, incluso las escritas en los protocolos diplomáticos, está otra ley que solo se escribe en la conciencia humana. En virtud de esta ley, y no en virtud de ninguna otra, le llama á V. infractor del sétimo mandamiento de la ley de Dios, su servidor (¡vaya si lo es, puesto que para V. trabaja!)

ANTONIO DE TRUEBA.

UN DUELO

(Memorias de un cronista)

Calchi vino á mi casa por la mañana antes de las cuatro en un coche, y me encontró casi vestido. La mañana era hermosísima, prestándose más para un dia de campo que para un duelo.

Poco acostumbrados á madrugar (como periodistas de la noche) Calchi y yo estábamos atolondrados; pero despues de tomar una copita, bajamos á saltos la escalera y en diez minutos llegamos delante de la casa del Dr. Sirchi.

Era éste un jóven elegante, siempre enamorado de alguna condesa, medio literato y medio artista, que iba buscando clientela, y ocasiones para ponerse en evidencia. Tomó asiento á mi lado y puso sobre sus rodillas la cajita nueva de sus instrumentos.

Nos detuvimos frente á la casa de Máximo, en la plaza de San Estéban. Dado un silbido, se abrió una ventana del segundo piso, y Máximo asomó la cabeza, haciéndonos un signo con la mano. Cinco minutos despues salíamos de la puerta Vigentina.

—¿Cómo te sientes?

—Estoy de mal humor.

—La mañana es hermosa.

—He tenido que decirle á mi madre que íbamos á Chiasso para la inauguracion del ferrocarril

Máximo hablaba mirando fuera del coche, sobre el césped. Su voz era velada y casi ahogada en la garganta. Aquel hombrachon con su hermosa barba negra, con su gordura redonda y sólida, tenia más el aspecto de un buen papá ó de un director de una escuela elemental que de un ex-garibaldino y de un soldado de la pluma.

Su madre habia tenido un banco de verdura en la plaza de San Estéban. Cuando el jóven empezó á ganar sus trescientos francos por mes, quiso que su madre descansase é hiciese la señora. Aun en los mejores momentos de sus triunfos, cuando le pagaban una correspondencia á razon de treinta céntimos por línea, Máximo siempre habia seguido siendo el buen hijo de un tiempo, corto de palabras, sincero en todas sus amistades. Tenia cerca de cuarenta años y su madre le queria mucho.

El diputado Dassi habia dicho y despues publicado que Máximo cobraba de los fondos secretos, y casi que era un espía del gobierno. Bien sabia que no era cierto; pero estábamos en pleno período de campaña electoral para diputados nacionales y Máximo desbarataba los cálculos de los adversarios.

Entonces Máximo al encontrar á Dassi en una tienda lo abofeteó. Así es que un duelo, *ça va sans dire*... Son cosas que suceden todos los dias al que no las busca.

⁂

Media hora despues el coche se detuvo en un lugar desierto de la carretera, bordada por una fila de altos álamos que se movian, como temblando por la frescura de la mañana. Se bajó en silencio, se entró por una portezuela en un huerto lleno de tomates, y de aquí, atravesando una caballeriza y un patio rústico, llegamos á los piés de una escalerita. Por esta se iba á una gran sala del primer piso, del cual el hotelero de la *Fraschetta* habia hecho quitar algunas mesas, que se veian arrimadas á la pared.

En la posada de la *Fraschetta*, famosa en la historia de las excursiones milanesas, siempre hay buen vino, leche fresca, un hermoso jardin, salas disponibles y mucha indulgencia para todos los pecados de la gula.

El dueño de la posada no quiere rehusar nada á los periodistas, que siempre le pueden devolver ciento por uno, y si dos de sus conocidos de la prensa desean,—como en el caso presente,—hacerse un agujero en el vientre (con las precauciones debidas) pone á su disposicion, por una pequeña suma, su salon claro con seis hermosas ventanas. Pero no quiere armas de fuego, que atraen gente y espantan á las mujeres. La espada no mata y permite alguna vez á los duelistas y á los padrinos quedar á comer un buen arroz, preparado por Iside, la más hermosa muchacha que Dios haya criado para embrollar las cuentas de los parroquianos.

En el hueco de una ventana vimos al Sr. Dassi, sus padrinos y su médico. Nos saludamos friamente. El hotelero me dijo al oido que despacháse mos pronto, porque esperaba gente.

Como hombre prudente, el Sr. Juan Fraschetta habia colocado sus centinelas al rededor de la casa, un mozo en la puerta de la cocina, la mujer en la puertecita del huerto, y la hija en la tienda para el caso de que llegasen los carabinieri. Despues nos encerró en la sala, y se puso de centinela en la escalera.

Calchi y el Dr. Magi, uno de los padrinos del diputado Dassi, empezaron á contar los pasos, á hacer tañer los sables, mientras los dos médicos extendian sobre una mesa llena de moscas y gotas secas de vino, toda una batería de hierros quirúrgicos blancos y relucientes. No faltaban las vendas, y las últimas novedades de Lister.

Todo aquel ruido de sables y de bisturí acabó de irritar al diputado Dassi, romañolo impaciente, que creia haber esperado demasiado. Espadachin de oficio estaba acostumbrado á despachar pronto. Su furia francesa era el secreto de los muchos triunfos que habia obtenido contra adversarios veinte veces más valientes; y por eso iba diciendo en voz baja á Máximo que tuviera paciencia si queria quitar á su adversario su fuerza más terrible.

No sé si Máximo me oia ó nó. Señalándome las gallinas que picoteaban en el patio, me dijo:

—Aquellas tienen mejor buen sentido que nosotros.

—Mientras no se dejan comer.

—¿Qué se le da al médico en estas circunstancias?

—Tú lo sabrás.

—Siempre me he batido sin médico ó eran amigos.

—¿Qué sé yo? Un regalo, un anillo por ejemplo, ó un billete de cien francos.

—¿Te parece bastante?

—Ya sabes que son servicios que no se pagan. Tu médico, por lo demás, es jóven y se paga tambien un poco con el honor que se le hace. A la primera oportunidad, le puedes llamar en el periódico "distinguido médico".

Máximo murmuró alguna palabra entre los dientes, y despues añadió:

—Bien, si reviento, me haces el favor... toma la llave de mi escritorio. Vas á mi casa, abres el cajon, tomas una libreta del Banco popular, pagas la cuenta.

—Déjate, hombre...

—Nó, hazme el favor. Pagas y el resto lo entregas despues... á aquella pobre... ya sabes.

—¡Parece un testamento!... Y volviéndome á prisa con aire de Rodomonte, exclamé:

—¡Aquí se pierde un tiempo precioso!

—¡Eso decia yo!—gritó más fuerte el diputado Dassi que se paseaba por la sala como un leon en la jaula. Empezó á quitarse la levita, el chaleco, los puños, el cuello postizo, como si quisiese ir á dormir y acabó por remangarse la camisa hasta los codos.

Me aproximé al coronel Marconi,—otro ex-garibaldino,—para intentar una conciliacion; pero al coronel le pareció una cosa indecente. Desde muchos años dirigia una escuela de esgrima, y nunca habia oido decir que se hablase sobre el terreno de estas cosas.

Amen,—dije,— no queremos enseñar á nadie las leyes elementales de la conveniencia.

Máximo se quitó lentamente su americana oscura y despues el chaleco, colgó el cuello y la corbata en la manilla de la ventana. No quiso que le subiese las mangas. No habia ido á lavar platos. Los padrinos dieron una última ojeada á los sables, Barconi dió algunas palmadas ¡atencion!... ¡en guardia!

No describiré un duelo como hay muchos. Los dos adversarios no carecian de valor, sabian manejar una espada, pero no eran maestros ni hijos de maestros. Barconi que juzgaba los golpes con el ojo del artista, se irritaba interiormente, lo mismo viendo el furor desenfrenado é incorrecto del Sr. Dassi, que la pesadez de Máximo, el cual desde los primeros golpes empezó á sudar como un caballo y á soplar como un fuelle.

Se habia escogido el sable sin guardia; buenos todos los golpes hasta que uno de los combatientes no pudiese continuar.

Magi y yo estábamos casi de acuerdo en no permitir que las cosas llegasen hasta ese extremo. Tambien Calchi empezó á arrepentirse de no haber empleado su autoridad para atenuar las condiciones del duelo. Nosotros tres esperábamos tácitamente encontrar todavia un pretexto para poner en el acta, salvando el honor y el respeto humano.

El diputado Dassi, desahogado el primer ímpetu, se contentaba de toda pequeña victoria y Máximo era tan perezoso, que habria firmado su condena de muerte. Pero quiso la suerte que la misma lentitud de Máximo irritase á su contrario, que vió defraudado su primer asalto por un juego, frio, pesado, duro como una coraza. Agréguese á esto que el primer corte, de un centímetro de longitud, fué á caer precisamente sobre el ojo izquierdo del diputado, un dedo más arriba de las cejas, de manera que la sangre le inundó la cara, cubriéndola con una máscara y quitándole la vista.

Los padrinos detuvieron la lucha.

El Sr. Dassi empezó á blasfemar en su dialecto, no tanto por el mal, cuanto por el despecho de no vencer en seguida. Mucho hubo que insistir para inducirle á dejarse lavar la cara, poner un poco de algodon sobre la herida y una venda alrededor de la cabeza. Aquel diablo á cuatro ya no entendia la razon, y ménos la quiso entender el coronel Barconi, cuando se volvió á hablar de arreglo. Con una elocuencia fria, rígida, precisa como una operacion de aritmética, nos demostró que un arreglo en aquel momento era una cosa im... po... sible,—á no ser que el Sr. Máximo declarase de palabra...

—¡Qué palabra!—gritó Máximo, que esperaba á pié firme el segundo asalto.

Máximo, soltado el brazo, dió tres ó cuatro asaltos admirables, en los que brilló una vez más la gloria del antiguo garibaldino. A cada golpe Dassi rugia como un salvaje. El encuentro se hizo vivo, ardiente, bello. El diputado pagó en seguida su deuda con una punta que Máximo trató de evitar; pero el corte del sable rasgó toda la carne en el costado derecho, herida superficial, pero que, por su extension, echaba mucha sangre.

Fué preciso detenerse otra vez. Los médicos examinaron la herida y decidieron que no se podia impedir la continuacion del duelo.

Yo estaba casi cansado y dije alguna palabra viva, mientras los dos médicos con paciencia y delicadeza trataban de quitar la camisa á Máximo para lavar y coser la herida.

Para acabar más pronto fué preciso cortar la tela. Mientras el Dr. Sirchi daba muy á prisa cuatro puntadas á la piel, el otro limpiaba el cuerpo con una esponja y exprimia la sangre en una palangana de agua tibia.

A mis palabras vivas contestó todavia el coronel, cortando el aire con su dedo teológico.

Me indicó el acta y me dijo que hiciera cuanto quisiera, pero que él se lavaba las manos. Aun resuena en mis oidos su voz fria, aguda y comprendo que las cosas se hacen ó no se hacen.

Vueltos al ataque, el cansancio, la irritacion y la vista de la sangre dieron un nuevo carácter al duelo, que en ciertos momentos ya no parecia duelo, sino una lucha de cuchillo entre dos carniceros, tanto que los padrinos tuvieron que hacerlos volver á los límites de la legalidad y de las cosas honestas.

Dassi recibió otra herida de poca importancia entre el hombro derecho y el cuello. Devolvió el golpe. El sable al cortar el aire, me echó en la cara algunas gotitas de sangre.

Tambien el terreno estaba lleno de huellas sangrientas, que iban ensanchándose. En su furor los contendientes se perseguian, pasaban, venian á media hoja.

Padrinos y médicos estaban fascinados por aquel terrible juego de armas. El mismo Barconi no podia ménos de admirar, como dijo despues, cierta finta de Máximo, que pocos maestros, lo mismo de la escuela napolitana que de la francesa, habrian podido ejecutar con más elegancia.

Barconi buscaba en el duelista sobre todo la elegancia. La esgrima es un arte, y el acero debe manejarse como el pintor maneja el pincel. La espada no es el mango de la escoba.

Pero aquí empiezan las notas dolorosas, como dice el divino poeta.

En el momento más ardiente de la lucha se oyó una voz aguda de mujer, que contrastaba con la voz alterada del Sr. Juan. Despues en seguida un gran empujon en la puerta y un ruido en la llave.

Máximo, que tenia la cara encendida, se puso blanco como una hoja de papel. Me lanzó una mirada y gritó:

—¡No la dejes entrar!

Era su madre. Habiendo abrigado sospechas, se habia levantado, habia visto el coche desde la ventana, habia adivinado, y vistiéndose, bajando y preguntando al portero, supo que habian corrido rumores, se enteró de la historia de los bofetones. Puso cinco francos en manos de un cochero, diciendo:

—Corre, mata el caballo, pero alcánzalo...

El cochero hizo cuanto pudo, pero llegó un poco tarde. La mujer bajó del coche, entró como un relámpago en la posada, y con la fuerza con que solia mover un cesto de verdura tomó el brazo de Iside, y hablando ansiosamente:

—Llévame donde lo matan.

Iside fué casi arrastrada por aquella mano de hierro á los piés de la escalera. Desde el patio se oian muy bien los golpes, los pasos, los gritos de Dassi. Habia subido, habia caido sobre aquella maldita puerta, la habria hundido si no hubiera estado el Sr. Juan. Habria aplastado tambien á éste, si ante la súplica de Máximo yo no hubiese ido á poner la mano sobre la cerradura.

—¡Canallas! ¡Canallas! ¡Canallas! gritaba.

¿Pero debia dejarla entrar? ¿Qué habrian pensado el diputado Dassi y sus dos amigos?

—No la dejes entrar, César...

Máximo pronunció con tal acento estas palabras que puse las dos manos sobre el cerrojo.

Ella trataba de hundir la puerta, de manera que hube de resistir con toda mis fuerzas, apoyarme con el hombro, apuntalarme con el pié contra la pared. Detrás de mí la lucha se volvia más feroz. Máximo, perdida la serenidad, ya no combatia, cortaba, tiraba á ciegas.

¿Quién le daba tantas fuerzas á aquella vieja? ¿Debia dejarla entrar en medio de aquel espectáculo?

El cerrojo, roido y viejo, crujia en nuestras manos.

Máximo rodó sobre el pavimento en un gran lago de sangre y echando tambien mucha sangre por la boca.

Los médicos y los padrinos lo tomaron en brazos y lo llevaron sobre una cama preparada en una piecita.

La mujer entró en aquel momento.

¡No sé, no recuerdo como habia entrado, era una confusion! El posadero blasfemaba, la mujer chillaba como un águila herida.

Solo tengo presente esto: vino un mozo con dos baldes de agua, y con dos escobas, mozo y patron empezaron á lavar el pavimento.

—¡Peor que los carniceros!

—Calla, asno, dáme el salvado.

Máximo murió una hora despues.

Por recomendacion del Dr. Sirchi, recogieron á su madre en un hospicio.

E. DE MARCHI.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

¿Culpable ó inocente?—Tenemos la denuncia de un hecho cuya importancia no es posible todavia determinar por encontrarse en vias de esclarecimiento.

Si resultase probado, tendria alguna analogía con los ruidosos sucesos de Monte Caseros que tan hondamente han impresionado á la sociedad toda; si, por el contrario, resultase exagerado nos seria bien satisfactorio decir que no ha habido razon para una acusacion grave.

Hay de por medio una menor que hace de protagonista en el cuento que presentaremos y que en estos momentos está en investigacion.

Los hechos tal cual se presentan son estos: una menor de 14 años, sacada de casa de sus padres establecidos con un negocio de café en la Ensenada por órden del delegado municipal de esa localidad, que ejerce á la vez las funciones de defensor de menores, y los padres de la menor que acusan al expresado funcionario de haber procedido violentamente.

El delegado municipal de la Ensenada y á la vez defensor de menores, se dirigió dias pasados por nota al defensor general de la provincia denunciándole que en el café denominado El Veneciano, establecido en dicha localidad, existia una menor llamada Maria Berghin cuyos padres, dueños del citado negocio, la exponian á una perdicion casi segura; que en el interés de evitar que la menor tomase un camino desgraciado pedia autorizacion para sacarla del lado de sus padres y colocarla en una casa de familia.

El defensor general, en atencion á esta denuncia y de acuerdo con lo que establece el reglamento respectivo, autorizó al de la Ensenada para proceder como lo indicaba.

El juéves, mientras el padre de la menor se encontraba en una partida de caza, fué sacada de su domicilio por órden del delegado, depositada en la comisaría, retirada de esta y llevada á la oficina del delegado, puesta en la casa de familia del comisario en calidad de depósito (cuyo comisario, dicho sea de paso, no ha tenido participacion directa de ninguna clase en el suceso), y finalmente, remitida anteanoche á disposicion del defensor general de menores.

Este es el cuadro trazado ligeramente; pero aparece en seguida la menor y su padre, declarando la primera que no se da cuenta porque ha sido arrebatada del lado de los suyos, y el segundo diciendo y estableciendo hechos que ofrecen dudas sobre si el funcionario sospechado ha procedido por espíritu de bien ó guiado por algun otro móvil distinto.

Por el momento, vamos á concretarnos á los hechos oficiales producidos ayer, mientras las averiguaciones iniciadas nos habilitan para decir francamente si se trata de un culpable ó de un inocente.

La menor Maria Beghin y su padre Juan Beghin comparecieron ayer al despacho del defensor general de menores por citacion de éste.

La menor Maria prestó su declaracion en esta forma:

Preguntada porqué se encontraba aquí,—contestó que el dia cuatro, á las cuatro de la tarde, más ó ménos, se presentó en la casa de sus padres un escribiente del delegado municipal, quien dijo que el señor delegado la llamaba á su despacho; que trasladada la declarante con su madre al despacho del señor delegado, éste despues de hacerle varias preguntas, sobre si sabia escribir y si habia recibido alguna educacion, y haberle la declarante contestado que sabia leer y escribir un poco, le manifestó el señor delegado que siendo menor de edad no podia permanecer atendiendo el despacho del negocio que tenian sus padres—que este negocio era un café; que en seguida el señor delegado la mandó con un vigilante á la comisaría, donde permaneció hasta las 7 1/2 de la noche, hora en que á requisicion de la madre, el comisario le permitió ir á dormir á casa de sus padres.

Que el dia 5 por la mañana se presentó en la casa de familia del comisario, de donde por órden del delegado fué llevada al despacho de éste por un oficial; que el delegado la mandó con un vigilante á la defensoría de menores, que despues de estar con el señor defensor de menores, se trasladó con sus padres á la Ensenada, de donde ha venido hoy, atendiendo la órden del señor defensor. Preguntada si tenia algo más que agregar, contestó: que segun le ha referido su madre, el señor delegado le habia dicho que despues que estuviera en poder del señor defensor, la iba á pedir para que sirviese en su casa; que hacia como un mes que el delegado habia llamado á su padre y averiguado cuando habia venido de Europa, cuantos hijos tenia, si éstos habian recibido alguna educacion y sobre la conducta que observaban.

La declaracion de la menor Maria es, como se ve, bastante ambigua; pero en seguida viene la de su padre más concreta que aquella.

El padre de Maria declara á este tenor:

Preguntado que si en su casa daba bailes, manifestó que nó.

Preguntado que es lo que sabe respecto al motivo porque se encuentra su hija en la defensoria, dijo: Que hace como un mes el delegado lo hizo llamar á su despacho y le averiguó sobre su vida y sus antecedentes; que cuatro ó cinco dias despues de esto un individuo cuyo nombre no recuerda en este momento, por que una vez que vaya á la Ensenada lo podrá dar, pues allí es conocido, fué á su café y le propuso conchavarle su hija Maria en casa del delegado porque allí estaria muy bien por ser aquella una buena familia, á lo que el declarante le contestó que no queria conchavar su hija, pues pensaba mandarla á Buenos Aires, á casa de otra hija casada que allí tenia; que el dia 4 del corriente, por la mañana, salió á cazar en compañía del cazador del museo—volviendo á su casa á las 7 de la noche del mismo dia; que al llegar, su mujer le comunicó que su hija Maria habia sido llevada á la comisaría; que concurrió á la comisaría y que el comisario le manifestó que su hija estaba detenida por órden del delegado municipal; que el comisario, á su pedido, accedió á que su hija fuera á dormir á casa de sus padres, con la condicion de que á la mañana siguiente volviera á la comisaría; que así lo hizo, dejándola en la casa de la familia del comisario, por no dejarla en la oficina de la comisaría.

Preguntado si tenia alguna sospecha de la causa por que se habia procedido así contra su hija, dijo: que no se explica el motivo, pues cree que lo natural habria sido llamarlo á él si habia algo malo, y responsabilizarlo de ello y no sacarle la hija de esa manera.

No dándose cuenta de la causa, se le puso de manifiesto la nota del delegado, y enterado de ella, dijo: ser completamente falso lo aseverado en ella: que es un hombre honrado y que lo puede probar por el testimonio de sus vecinos.

El defensor general de menores dispuso despues de las precedentes declaraciones, que la menor Maria volviera al lado de sus padres continuando por su parte la investigacion iniciada.

La madre de la menor Maria ha sido citada á declarar mañana.

Como los hechos se presentan en cierto modo confusos, quedamos á la espera de las novedades que se producirán.

Entre tanto, es el caso de repetir nuevamente con el epígrafe: ¿culpable ó inocente?

El procedimiento, en cualquier caso, tiene que ser tachado de incorrecto, y en cuanto á las apariencias no parecen abonar la inocencia de la autoridad que ha intervenido principalmente en el asunto.

Mucho quisiéramos equivocarnos, y en caso contrario esperamos que se hará ejemplar castigo con el que resulte culpable.

El sumario al director de la cárcel de Sierra Chica—Ayer fué presentado al gobernador, conforme lo anunciamos en nuestro número anterior, el sumario que se encomendó al comandante Falcon para investigar graves denuncias hechas contra el director de la cárcel de Sierra Chica por el alcaide de ese mismo presidio.

Las denuncias aparecen probadas y el gobernador en acuerdo general de ministros ha adoptado la siguiente enérgica resolucion:

La Plata, agosto 6 de 1887—Visto el sumario levantado al director de la cárcel de Sierra Chica D. Pascual Uriarte, con motivo de las denuncias presentadas al P. E. por el alcaide del mismo establecimiento D. Justo Gaudencio, y resultando cargos graves que importan delito segun las leyes penales, los cuales son desde luego causa bastante para que el P. E. tome una medida ejemplar que corte y repare la desmoralizacion que en ese establecimiento ha reinado, se resuelve:

1º Destituir de su cargo al director de la penitenciaria de Sierra Chica, desestimando consecuentemente el pedido de exoneracion que á consecuencia del sumario ha presentado en la fecha.

2º Destituir al capitan de la guardia de cárceles, D. Rodolfo D. Avendaño, por haberse prestado, segun su declaracion, á suscribir listas de revista en que figuraba mayor número de guardias que los existentes.

3º Destituir al director técnico D. Fidel Ronquetti por las mismas razones que al anterior, en cuanto se refiere al número de operarios.

4º Que se dirija nota á la policia para que preventivamente ponga preso al ex-director de la penitenciaria D. Pascual Uriarte, debiendo someterlo al juez del crimen en turno, al cual se le remitirá el sumario levantado á sus efectos.

5º El jefe del guardia de cárceles relevará inmediatamente la guardia actual del establecimiento, enviando otra compañía, cuyo capitan se hará cargo interinamente de la direccion del establecimiento.

6º Queda encargado dicho capitan de seguir adelante las investigaciones á efecto de deslindar las responsabilidades en que haya incurrido el proveedor y demás perjuicios que se hayan producido en el establecimiento para ser reparados en seguida.—PAZ.—*Francisco Seguí.*

En cumplimiento de esta resolucion anoche mismo partió en un tren expreso por la línea de Ferrari, el capitan Benitez, á efecto de recibirse de la direccion de la penitenciaria y mando de la fuerza allí existente, hasta tanto el P. E. nombre la persona que ha de quedar al frente de ese establecimiento.

El alumbrado eléctrico y el de gas—Con referencia al informe del inspector general de la municipalidad que hemos publicado ayer, del cual se desprende que el alumbrado eléctrico es más caro que el de gas, el gerente de la empresa de la luz eléctrica nos remite las líneas que publicamos en seguida á las cuales damos cabida por tratarse de un asunto de interés público que conviene investigar:

Señor corresponsal de LA NACION:—Un foco de luz eléctrica ilumina perfectamente una media cuadra por las cuatro direcciones, ó sea dos cuadras enteras, y su costo es de 24 pesos por mes, siendo la mitad en oro sellado, que con el oro á 30 °/o equivale á 27,60 pesos por las dos cuadras, ó sea 13,80 pesos cada cuadra.

En la ciudad de Buenos Aires se hallan en cada cuadra 5 faroles de gas; pero es de suponer que en La Plata por la anchura de las calles, se colocarian 8 faroles en cada cuadra, y asimismo, no queda duda que dejaria muchísimo que desear, ni seria comparable con el alumbrado obtenido actualmente con la luz eléctrica.

La diferencia mensual entre el gas y la luz eléctrica cada cuadra es

8 faroles (al precio propuesto) á 4 $	32
Alumbrado eléctrico como existe. . .	13,80
	18,20 $

que demuestra que el gas saldria más de 135 °/o más caro que lo que cuesta la luz eléctrica.

Saludo á V. atentamente.— *Francisco Cassels.*

Publicacion de leyes—Es requisito indispensable para que las leyes tengan vigor y pueda imponerse su cumplimiento, la publicacion de ellas oficialmente á fin de que llegue á conocimiento de la comunidad.

No es posible imponer el cumplimiento de las leyes por adivinacion: lo que no se conoce es lo mismo que si no existiera.

Se nos ocurren estas breves apreciaciones con motivo de la práctica que se viene siguiendo por parte del P. E., queremos creer que por simple descuido, de no dar publicidad á las leyes que se promulgan.

Esta omision no data únicamente de la actual administracion: ella viene desde mediados de la anterior y desgraciadamente amenaza prolongarse.

Se hace necesario abandonar tal práctica.

Aunque á primera vista parezca este un asunto sencillo, es de indudable importancia y bien merece que el gobierno le preste un poco de atencion.

Gerente del Banco Comercial—El Banco de la Provincia de esta ciudad pierde uno de sus mejores empleados: Martin Bermejo, jefe de la oficina de letras, que acaba de ser nombrado gerente del Banco Comercial de La Plata, próximo á funcionar.

Es Bermejo con Delfin Huergo, de los primeros que vinieron á prestar servicios al banco en La Plata, cuando se abrió la modesta sucursal en Tolosa.

Conocedor de la plaza comercial, el gerente Bermejo es una prenda para todos en el puesto á que lo llevan sus dotes personales y su competencia.

Oficina química—El consejo de higiene pública ha iniciado el concurso que establece la ley de la materia para proveer al puesto de jefe de la oficina química de reciente creacion.

Las solicitudes para este concurso se recibirán hasta el 13 del corriente.

Liquidacion de sueldos—El P. E. dictó ayer un decreto ordenando á la contaduría general la liquidacion de la planilla de sueldos del personal de empleados de la direccion técnica de las obras del puerto por los meses de junio y julio.

Corona fúnebre—El gremio de escribanos de esta ciudad colocará una corona fúnebre sobre la tumba del jóven escribano Dalmiro Carranza que falleció últimamente víctima de la viruela.

Impuesto de contribucion directa—Durante todo el presente mes se continuará cobrando en la provincia el impuesto de contribucion directa.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

Las asociaciones en Irlanda

LÓNDRES, SÁBADO 6.—Anoche en la cámara de los comunes Mr. Balfour anunció que creia que no se veria en la necesidad de hacer comunicacion alguna al parlamento respecto á la supresion de las asociaciones peligrosas en Irlanda. Esta declaracion fué recibida con aplauso por los diputados irlandeses.

Carrera de yachts

NUEVA YORK, SÁBADO 6.—La carrera de los yachts fué ganada por Volunteer.

El cólera en Malta

LÓNDRES, SÁBADO 6.—Durante las últimas 24 horas ocurrieron en Malta 4 casos nuevos de cólera y 4 defunciones.

Temblor de tierra

LÓNDRES, SÁBADO 6.—Se han sentido temblores violentos en Laghona (Argelia). Muchas casas fueron destruidas.

Un ciclon

NUEVA YORK, SÁBADO 6.—Telegramas de Atchison (Kansas) comunican que anoche un desastroso ciclon hizo grandes estragos en el valle de Salomon, destruyendo gran número de casas y causando la muerte de cuatro personas. Hubo tambien muchos heridos. La tromba venia del noroeste y se advirtió que se acercaba; pero fué tan grande la velocidad del viento, que el pueblo no tuvo tiempo para tomar las precauciones necesarias.

NUEVA YORK, SÁBADO 6.—Dice la policia que Morney, que trataba de hacer volar el vapor Queen, es un ex-feniano y antiguo miembro del clan Nagael. Se le cree comprometido en la tentativa para hacer volar los edificios fiscales en Lóndres.

(De la agencia Havas)

Discusion en el senado brasilero

RIO DE JANEIRO, VIÉRNES 5 (tarde)—En su sesion de hoy el senado votó una mocion invitando al gobierno en el sentido de que revoque el decreto sobre esclavitud.

El baron de Cotegipe contestó declarando no aceptar la invitacion del senado.

A pesar de la votacion del senado, parece que no habrá crísis ministerial.

El contrato peruano y el gobierno chileno

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, SÁBADO 6.—El contrato Aranibar-Grace preocupa vivamente la atencion del gobierno. Créese que sancionado, dicho contrato anula una de las cláusulas del tratado de paz con el Perú.

Latorre en Montevideo—Espectativa—Expulsion

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SÁBADO 6.—La venida de Latorre ha producido una grave crísis ministerial. Los ministros Herrera y Terra renunciarán si no se expulsa inmediatamente á Latorre.

Hay gran espectativa.

El gobierno obligó á Latorre á embarcarse, haciendo suspender la salida del vapor para esa.

Tajes contestó á la carta de Latorre.

El gobierno pasó un mensaje á la comision permanente sobre el asunto.

Los rumores de crísis se han desvanecido.

El estafador Langdon

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SÁBADO 6.—Segun acaba de informarme persona acreditada, el juez del crímen va á poner á disposicion del Sr. Castro, empleado de la policía de esa capital, á Paul G. Langdon, en cuya busca vino.

Como Langdon habia cometido en esta ciudad delitos análogos á los que dieron márgen á las diligencias de la policía de esa, fué sometido al juez del crímen; pero, como se ve, se desiste de toda accion ante nuestros tribunales y se consiente en someter al delincuente á los tribunales argentinos.

No he conseguido averiguar cuando será embarcado Langdon; pero debe suponerse que se hará inmediatamente.

Muerto por un tren—Peticion—Conferencia

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, SÁBADO 6.—El tren venido hoy del Paraná ha hecho pedazos contra el pilar de una alcantarilla, cerca de Nogoyá, á un guardatren, víctima de su celo por inspeccionar un eje de los coches.

—Los vecinos del cuartel segundo de esta ciudad acudieron al gobierno para que no se instale en una casa del centro del cuartel los presos desalojados de la cárcel por disposicion del gobierno.

El gobernador ha contestado telegráficamente accediendo á sus deseos.

El jefe de policía se ocupa activamente en buscar otro lugar para el desalojo de la cárcel.

—Mañana se inauguran en la escuela normal las conferencias que celebrará periódicamente la Sociedad pedagógica.

Aniversario—El estafador Langdon

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, SÁBADO 6.—Los consulados y edificios públicos mantuvieron hoy izadas las banderas con motivo del aniversario de la independencia boliviana.

—Paul Langdon que estafó aquí al Banco de Lóndres en 2000 esterlinas, alojábase en el hotel Argentino, poseia varios idiomas y escribia tarjetas en que figuraba como agente del English American Investment Stock Company limited, con capital de 5.000.000. Habia descontado antes de la estafa de 2000 libras una letra por 300 libras girada por el Banco National Bank of Chicago sobre el Banco de Lóndres. Para lograr la pesquisa la gerencia del Banco de Lóndres de esta ciudad hizo guardar toda clase de reserva. Paul Langdon, para afirmar su crédito, exhibia cartas de recomendacion que se hacia dar por los establecimientos bancarios donde depositaba fondos ó giraba.

—Esta noche tendrá lugar un concierto en el club aleman. Tambien dará otro el club español al cual asistirá la oficialidad del Infanta Isabel.

NOTICIAS

Estampado—Dos colegas, *La Patria Italiana*, y *La Nazione* del mismo apellido, se manifiestan muy contristados por lo que hemos dicho sobre la administracion del hotel de inmigrantes, y para defender al Sr. Stampa, ciertamente no con hechos y pruebas fehacientes, sinó con proclamas y lamentaciones, juzgan oportuno encaminar hácia nosotros algunas docenas de términos que quisieran ser ofensivos.

¡Qué empeño en ver á su padre ahorcado!

Satisfechos con haber obtenido que salga de la administracion del hotel de inmigrantes una persona que no estaba bien en ella, por antecedentes que son de todos conocidos y por hechos de actualidad no ménos lamentables, era nuestra intencion dejar en paz al Sr. Stampa, contra quien no nos anima prevencion personal alguna, mediando, por el contrario, circunstancias que nos hacen desear que en otras esferas, para las cuales se halla mejor preparado, le sonria la suerte del modo más halagüeño.

No quieren los amigos del Sr. Stampa que procedamos del modo indicado. ni lo quiere éste último, que ha empeorado horriblemente su causa con la publicacion de una carta que estampa al hombre, dando la mejor prueba de la verdad de lo que se ha dicho á su respecto.

La carta en cuestion hallará colocacion natural en el curso de estas líneas.

Aquí conviene reproducir, para edificacion de los defensores del Sr. Stampa, la siguiente nota que el encargado de la expedicion de inmigrantes dirigió, hace muy pocos dias, al Sr. Mañay, jefe de la oficina de trabajo, y su superior inmediato.

"Buenos Aires, agosto 2 de 1887.—Sr. jefe de la oficina de trabajo, D. Manuel Mañay.—Pongo en conocimiento de V., que al ir á efectuar la expedicion hoy dia de la fecha por el vapor Saturno, de los inmigrantes que debian salir con destino á Concordia y Concepcion del Uruguay; al pasar revista de los mismos, antes de conformar las listas, confrontando los nombres respectivos con los pasaportes que exigia me presentasen, HALLÉ QUE AL LLAMAR Á MICELLO VICINTO SE PRESENTABA UNA PERSONA QUE NO RESPONDIA AL NOMBRE Y NI TAMPOCO Á LA FILIACION DEL DOCUMENTO PRESENTADO, DANDO OTRO NOMBRE DISTINTO.

En vista de esto le requerí me manifestase cómo era que venia munido de un documento que no le pertenecia, Á LO QUE CONTESTÓ QUE SE LO HABIAN DADO EN EL HOTEL DE INMIGRANTES, Y QUE ADEMAS HABIA PAGADO SU PASAGE.

Al llegar á este punto de la indagacion, EL PRIMER COCINERO DEL HOTEL, QUE DESEMPEÑA EL PUESTO DE GUARDIAN, llamado Pablo Tagliabue que iba acompañando á los inmigrantes, se interpuso diciendo: sí, sí, AQUÍ TENGO LA PLATA, y exigiéndosela, me presentó TRES PESOS EN MONEDA DE PLATA Y UN RELOJ, en presencia del empleado Antonio Cores y el carrero Domingo, conductor de los equipajes.

Debo manifestar al propio tiempo que el empleado Sr. Cores, momentos antes, me hacia presente que á un inmigrante QUE HABIA SIDO ALOJADO EN EL HOTEL INDEBIDAMENTE por ser residente antiguo (es decir venia por segunda vez al país) se le habia negado el pasage á Concordia, por órden del señor comisario general y debido á una nota pasada por el empleado Sr. Julio Campos, jefe del muelle, dando por resultado ser este individuo el mismo á quien se referia.

Como consecuencia de todo esto, me negué á darle el pasage, y á mi regreso dí cuenta del hecho al señor comisario general HACIÉNDOLE ENTREGA DEL DINERO, RELOJ Y PASAPORTE, en su propio domicilio, en las primeras horas de la mañana, por no encontrarse en la comisaría."

¿No fuera mejor no obligarnos á revolver estas inmundicias?

¿No servirian mejor los diarios italianos á su amigo y compatriota, dejando que esta ropa sucia se lavase de puertas adentro en donde se ha acumulado?

Porque no vaya á creerse que este es un caso aislado.

Los que han seguido con atencion las denuncias que hace tiempo venimos haciendo sobre los desórdenes de la inmigracion, saben bien que está muy léjos este de ser el primer caso del género.

No se diferencia él de muchos otros sinó en que demuestra que ya ni una moneda de plata, ó un reloj de tres al cuarto, de propiedad de los inmigrantes,—recuerdo acaso de la bondad de un ser amado, allá en la patria abandonada,—se escapa á las garras de la rapacidad que en la inmigracion, como en casi todas las ramas administrativas, hace presa de cuanto le cae á la mano, haciendo de la escepcion honrosa, que no hace más que cumplir estrictamente con su deber, un caso digno de premio y de aplauso extraordinarios.

En cuanto á la mal inspirada carta del Sr. Stampa, á que nos hemos referido, retrato fiel del autor, y de un parecido extraordinario con el que de él hemos hecho antes de ahora, al ocuparnos de ese único funcionario *argentino*, merece que se la transcriba íntegra, del diario italiano que la publica con aplauso, y así lo hacemos en seguida:

Agosto 5.—Señor director:—¿Ha leido V. lo que dice LA NACION de hoy? Juzgue si un periódico que pretende ser sério, debe acoger y publicar noticias que le son proporcionadas por gente sospechosa, como que es interesada.

Ahora calumnian á un servidor italiano, el hombre más honesto, más laborioso y más prudente que se pueda desear. Con esto comprenderá que es mejor dimitir el empleo que suscitar escándalos.

He comunicado ya al señor comisario general que á últimos del corriente mes dejaré indeclinablemente el empleo, exigiéndolo mi dignidad y mi honor. He dicho á fin de mes, para poder dar curso á los asuntos pendientes.

Lo siento por los pobres inmigrantes; PERO ESPERO QUE SE PENSARÁ SERIAMENTE Y PRONTO EN LA INSTITUCION DEL PATRONATO. Continuando las cosas como hasta ahora, ES MEJOR QUE NUESTROS EMIGRANTES SE QUEDEN COMIENDO PULENTA EN ITALIA, ANTES QUE VENIR AQUÍ PARA SER TRATADOS COMO... INFORMEN LOS HECHOS DE MONTE CASEROS. ESTE PAÍS QUIERE Á TODO TRANCE PERSUADIRME QUE EL TRABAJAR HONESTAMENTE PARA SERVIR SUS INTERESES ES UN TÍTULO QUE SIRVE PARA ATRAER DESGRACIAS. SABRÉ COMO HE DE CONDUCIRME.

Créame su amigo.—*P. Stampa.*

Tanta insolencia no puede quedar impune.

El que ha escrito y publicado eso, ocupando un puesto público, precisamente en la reparticion que tiene á su cargo á los inmigrantes, no debe quedar ni un momento más en el ejercicio de sus funciones.

Injurias al país que lo paga, y á sus superiores á quienes debe respeto; incitacion á los emigrantes á no venir aquí, á ser tratados COMO EN MONTE CASEROS, es decir, del modo más bárbaro; peticion de patronato, es decir, negacion de que lo preste el gobierno, por medio del departamento de inmigracion; audacia sin igual para presentarse como víctima de la ingratitud, cuando no lo es sino de sus propios errores, y tiempo cuando fué necesario sumariarlo y destituirlo por faltas graves en el desempeño de sus deberes: todo eso, y más, que no queremos enumerar, porque nos causa profundo disgusto descender á tales miserias, contiene la carta atrevida de este señor funcionario á quien un suelto de LA NACION, denunciando malos manejos en la reparticion á su cargo, lo obliga á renunciar, en vez de buscar su justificacion ante los tribunales.

Lo que procede, en presencia de ese documento injustificable, es destituirlo inmediatamente del puesto en que, segun su propia declaracion, piensa permanecer hasta que le plazca dejarlo.

La comision central de inmigracion sabrá seguramente cumplir con su deber, porque son hombres de dignidad, y sobre todo son argentinos los que la forman.

El Dr. Zavalía—Para hoy está anunciado el regreso del Dr. Zavalía, interventor en Tucuman.

De él puede con verdad decirse que ha cumplido su mision, la mision que le impuso el presidente de la república, de presidir el entierro de las libertades políticas de Tucuman.

No es sin pesar que puede medirse el paso dado por este hombre público en el breve tiempo de su ausencia.

Más que paso, es un salto, para salvar barreras que parecian irremisiblemente impuestas á su conciencia, por el ejercicio de una larga y honorable carrera.

Lo recibirán á su llegada las salutaciones oficiales; pero serán amargos para él los agasajos de la bienvenida, porque donde podia hallar amigos, hallará solamente cómplices ó inexorables patrones.

Los campos en Santa Fé—Aunque es asombroso el valor que han adquirido las tierras en Santa Fé, parece que tomarán nuevo impulso á ser cierta la noticia que nos llega de fuente muy autorizada.

Parece que al efecto de valorizar aun más la propiedad raiz en la provincia del trigo, se ha constituido un sindicato compuesto de los siguientes capitalistas: Sr. Angel Sastre, presidente del Banco Nacional; Dr. José Galvez, gobernador de Santa Fé; Dr. Luis A. Sauze, juez de 1ª instancia en lo civil de esta capital y Sr. Bernardo J. Iturraspe.

Como se ve, ni las tareas del poder ejecutivo de una provincia, ni las atenciones de la magistratura, ni la direccion de un banco de estado, quitan á los capitalistas el tiempo de entregarse á las fruiciones de la especulacion.

En otras épocas los gobernantes gobernaban, los jueces juzgaban y los Garrigós y Balbin se dedicaban al perfeccionamiento de las instituciones bancarias confiadas á su celo y sabiduria.

Hoy, son ellos los reyes de la especulacion.

No hay duda de que los tiempos han cambiado.

La demostracion á "El Amigo del Pueblo"—Tuvo lugar ayer en la imprenta de *El Nacional* la reunion de directores de diarios convocada con el objeto de dar forma práctica al movimiento iniciado, tendente á hacer una demostracion al director de *El Amigo del Pueblo*, de Concordia, por su digna comportacion en los recientes sucesos de que tiene conocimiento el lector, inaugurados por los atentados de Monte Caseros, y terminados por la condenacion de sus autores, por el jurado de Concordia.

La reunion fué bastante concurrida, no obstante el malísimo tiempo, hallándose representados en ella diarios nacionales y extranjeros.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

1º Iniciar una suscricion del gremio periodístico, es decir, entre las empresas de este género existentes, y los que, habiendo dejado la profesion, quieran adherirse á la idea, con el objeto de regalar una imprenta á *El Amigo del Pueblo*.

2º Invitar á todos los diarios de la república á cooperar al éxito del pensamiento.

3º Fijar la suma de cien pesos moneda nacional como maximum de la cuota con que puede suscribirse cada empresa ó individuo, á fin de que todos concurran á formar el fondo necesario, con la suma que cada uno quiera.

4º Designar el dia 1º de diciembre para cerrar la suscricion.

5º Proceder inmediatamente á comprar la imprenta, responsabilizándose los presentes por el déficit de la suscricion, relativamente al costo de aquella, en caso que lo hubiera, lo que no sucederá seguramente.

6º Nombrar tesorero de la comision al Dr. Adolfo E. Dávila, director de *La Prensa*, y secretario al Sr. José S. Gil, de la redaccion del *Sud-América*.

7º Reunirse nuevamente el mártes 9 del corriente á las 2.30 p. m. en la redaccion de *El Nacional*.

Se leyeron algunas cartas de adhesion de directores y antiguos periodistas, que no habian podido asistir, y se resolvió por último invitar personalmente á los directores ausentes ó que no se habian adherido aun, á suscribir la invitacion á los diarios de la república.

El éxito de la generosa iniciativa está de antemano asegurado, y es él la prueba más elocuente de la íntima satisfaccion con que ha recibido el país la noticia de la gran justicia de Concordia, obtenida por un modesto diario de provincia, de hoy más levantado por sus merecimientos á un rango distinguido en el periodismo argentino.

Conferencias en Mercedes sobre intereses rurales—Alguna vez hemos hecho ya justicia á los méritos relevantes de uno de esos hombres que venidos del extranjero para aplicar sus fuerzas inteligentes al movimiento de produccion nacional, han acabado por vincularse á nuestro suelo por el afecto, por la propiedad raíz, por los intereses valiosos que han sabido acrecentar mediante

el trabajo honrado y la perseverancia inquebrantable.

Hablamos del Sr. Nicolás Lowe, un antiguo vecino de Mercedes, un patriarca de cabellos y barbas blancas, con la mirada inteligente y abierto y noble el semblante, al que no faltan los rasgos reveladores de un carácter firme.

Débele Mercedes á *mister Lowe*, segun la designacion popular de cariño con que es conocido, no solo beneficios positivos por su amor al país, su generosidad, su espíritu innovador, sino tambien iniciativas á que ha vinculado su nombre por siempre y que han sido trascendentales para la ganadería y la agricultura.

Las mejoras materiales, las casas de caridad, las asociaciones útiles hallaron siempre un cooperador inteligente y desprendido en Mr. Lowe, y á él se debe, entre otros progresos, el de la Sociedad rural é industrial de Mercedes, que hace siete años fundó con un calor y entusiasmo no desmentidos en ningun momento.

Siete exposiciones anuales se han realizado ya bajo su iniciativa y esfuerzos.

Hoy la modesta asociacion crece en importancia y es él mismo quien le da más amplitud y nuevos rumbos.

En los dias 18 á 20 de setiembre próximo, la Sociedad rural de Mercedes ha resuelto convocar á una conferencia que versará sobre los siguientes tópicos:

Secas; irrigaciones; plantecs de arboledas; pastos artificiales; plantas dañinas; viabilidad; trasportes, etc.

El presidente de la asociacion, Mr. Lowe, autorizado por la comision directiva, ha invitado á muchas personas idóneas á tomar parte en las conferencias y discusiones que originen.

La iniciativa promete dar excelentes resultados.

Ya á la invitacion para tomar parte en las conferencias han contestado favorablemente el ingeniero Juan F. Stant, que disertará sobre canales de irrigacion; el Sr. Whigham (veterinario) sobre enfermedades de la hacienda vacuna y el Sr. Altolaguirre sobre caminos carreteros.

Los profesores del haras de Santa Catalina han prometido al Sr. Lowe concurrir tambien por su parte, sin haber todavía designado temas.

La exposicion y féria con este nuevo aliciente tendrá este año mayor concurrencia que en los anteriores, y el país deberá nuevos servicios al infatigable Mr. Lowe, el feliz propietario de Altamira.

Una concesion cancerática—Entre las enormes especulaciones de que han sido víctimas las rentas y la tierra pública de la provincia durante la administracion D'Amico, ocupa un rango señalado la famosa concesion de las salinas de Bahía Blanca, de que en oportunidad nos ocupamos.

D'Amico no tuvo tiempo de consumar entre sus decretos de última hora la concesion de las salinas, y ahora se trata de arrancar al gobernador Paz una resolucion final.

El Porteño de Bahía Blanca dice al respecto:

"Está para resolverse de un dia para otro la famosa concesion de las mil manzanas de terreno propiedad del municipio de Bahía Blanca que el gobierno de D'Amico *hubo de haber* concedido á una empresa particular para la explotacion de la sal marina.

La opinion dominante aquí, en Buenos Aires y La Plata, entre los que están al cabo de este asunto, es que el gobernador Paz restituirá al dominio del municipio esa valiosa extension de tierra, de la que irremediablemente nos hubiéramos visto despojados si D'Amico queda un mes más en el gobierno.

Los fundamentos de la resolucion gubernativa que se espera, tienen una base sólida, indestructible. Los concesionarios no cumplieron con las condiciones de la concesion en el plazo estipulado y por consiguiente esa concesion ha caducado.

Es tan claro, tan sencillo, tan elemental, que el gobierno, aunque quisiera encontrar una razon para justificar esa inmoralidad, no la encontraría seguramente.

La concesion importaba la friolera de *tres á cuatro millones de pesos nacionales* avaluando las manzanas de tierra en tres á cuatro mil pesos, avaluacion baja, pues es esa la mejor tierra del puerto y la más valorizada.

Penetrada la prensa de esta verdad, la conciencia pública se hizo fácilmente, é intrigada con la voluminosa cifra, que no es una exageracion ni mucho ménos, se vino á conocer punto por punto la verdad de todo.

Por eso es que hoy se espera tranquilo el fallo del gobierno que no será nunca otro que una completa anulacion de la concesion, restituyendo á Bahía Blanca esa inmensa fortuna que tan necesaria le es para llenar sus infinitas necesidades."

Club oriental—La comision directiva de este centro se reunirá mañana á las 9 p. m. en el local social, Esmeralda 8, con el objeto de tomar en consideracion el informe de la comision encargada de proyectar la reforma del reglamento, y de tratar de la admision de nuevos socios.

Se espera que no faltará á la reunion ninguno de los miembros de la comision directiva, empeñada en levantar la institucion al nivel que le corresponde en una localidad donde habitan tantos orientales en condiciones de prestar su concurso para sostenerla.

Pronto abandonará el Club oriental su estrecho local actual, estando ya contratado el arrendamiento de otro mucho más vasto, y dotado de todo género de comodidades. En él habrá sala de gimnasia y esgrima, restaurant, biblioteca y gabinete de lectura, billares, café, etc.

Los orientales residentes en Buenos Aires deben felicitarse de estos progresos, que les aseguran la posesion de un centro bajo todos aspectos digno de su proteccion y cariño.

Banquete al ex-gobernador Posse y sus ministros—En el gran salon del local calle Cuyo 586 tendrá lugar mañana un banquete que ofrecen á los Sres. Juan Posse, Ignacio Colombres y Emilio Sal, gobernador y ministros derrocados por la revolucion triunfante de Tucuman, los caballeros cuyos nombres van á continuacion, con el concurso de otras numerosas y distinguidas personas: Bernardo de Irigoyen, Benjamin Paz, Luis Saenz Peña, Delfin Gallo, Justo M. Piñero, Bernardo Solveira, Juan G. Peña, Adolfo Saldias, Manuel A. Ocampo, Eduardo Zavalla, Juan M. Cullen, Juan M. Morillo, Adolfo P. Carranza, Juan José Naon, Angel Ferreira Cortez y Jorge B. Arnold.

El Sr. Emilio Sal, detenido en Tucuman por inconvenientes insuperables, se halla en la imposibilidad de asistir al banquete que promete ser una fiesta interesante y de trascendencia política.

Cámara de senadores—Por falta de número no se reunió ayer la cámara de senadores.

Los pobladores del territorio del Neuquen—El gobernador del territorio nacional del Neuquen ha dirigido al ministerio del interior una extensa nota exponiendo las causas que le han inducido á dictar el decreto que insertamos á continuacion.

El gobernador manifiesta que no se ha cumplido la ley que con el objeto de fomentar el desarrollo de la poblacion y de la riqueza agrícola de aquel territorio, estableció liberales concesiones de tierras á condicion de poblarlas y cultivarlas.

Existen cincuenta y seis concesiones adquiridas por veintiocho empresarios, las que comprenden una extension superficial de dos millones doscientas cuarenta mil hectáreas. Importando cada concesion el compromiso contraido por el concesionario de introducir en ella ciento veinticocho familias ó un número no menor de 29 personas, á la fecha deberia existir una poblacion no menor de 19.875 colonos.

Hay concesionarios que gozan de la posesion desde dos y medio años sin que hayan introducido ni una sola familia, y otros que ni han hecho siete ni han preocupado siquiera de hacer mensurar y labrar sus tierras ó efectuar construcciones en los campos obtenidos, á lo que están expresamente obligados por la ley.

De suerte que la no existencia de campos agrícolas, y la falta de construcciones que pongan á los pobladores al abrigo de las inclemencias del clima, da márgen á que éstos lleven una vida nómade. El referido decreto dice así:

Art. 1º Todos los pobladores aislados que se encuentren fuera de los campos designados para colonizacion, los que se hallen dentro de los campos de puro pastoreo ó de veranada concedidos en arriendo por el gobierno de la nacion, que no sean arrendatarios ó que no tengan el consentimiento de los mismos para permanecer en el terreno, y los que vivan del mismo modo en los campos baldíos sin el boleto vigente de la gobernacion que acredite posesion provisional, serán obligados á presentarse á las autoridades departamentales respectivas para solicitar el lote de vivienda y chacra que les será concedido segun sus medios de trabajo, en cualquiera de los puntos que designa el artículo segundo.

Art. 2º Desígnase para establecimiento de los pobladores aludidos en el art. 1º los lugares siguientes:

1er *departamento*—Ñorquin, Vilumallin, costa sud del Riñileuvu y Trocoman, costa sud del Neuquen desde Rahueco abajo, costa del Agrio, Hualcupen, Loncopué, Yumu-Yumu, Huerinchenqui, Codihué, fortin Covunco y Mangrullo; — 2º *departamento*— Chasmalal, Tilhué y costa norte del Neuquen arriba hasta Vutalon, valles del Curilluru, las poblaciones delineadas: Chacaymelehué, Laquehuecó, punta del Neuquen y Varvarco entre Huaraco y Matansilla, Huinganco y barrancas en la confluencia con el rio Colorado, Rinileuvu, Arinleuvu y Linleuvu y las partes de poblaciones reunidas en las costas de Dahueve; — 3er *departamento* — Costa sud del Rio Colorado frente á Auca-Mahuida, Verta-Ranquin, Tril, Pichitril, Huitrin y valle de la costa norte del Neuquen;—4º *departamento*—Junin de los Andes, fuertes Crouzeilles, Lescano, Maipú, Chacabuco, Scharples, costa abajo del Collon-Curá, Catanlin entre las cordilleras Quenquetren, Curi-Mahuida, y valle de la costa del Limay;—5º *departamento*—Campos reservados para la poblacion, sobre la costa occidental del Neuquen, costa norte del Limay arriba hasta Cabo Alarcon Picunleuvu, antigua toldería de Reuque.

Art. 3º A más de los puntos designados en el artículo anterior, los pobladores que por este decreto deban removerse, podrán tambien solicitar localidades para establecerse en otros puntos no mencionados, en los cuales concurran precisamente las condiciones de agrupacion de otras poblaciones y de productos naturales que puedan fomentarla.

Art. 4º Las autoridades departamentales procederán á inspeccionar en sus respectivas jurisdicciones las condiciones de situacion de los pobladores á que se refiere el presente decreto, y propenderán con todo esfuerzo á que tenga debido cumplimiento antes de la época de las labranzas y siembras.

Adquisicion de establecimientos provinciales—Por el ministerio respectivo se ha dirigido una nota al gobierno de la provincia haciéndole saber que el ejecutivo está dispuesto á entrar en arreglos sobre la venta á la nacion de la escuela agronómico-veterinaria de Santa Catalina, escuela mecánica y el edificio del Banco hipotecario.

El arzobispado y el ministerio del culto—El ministerio del culto y el arzobispado se hallan en conflicto de atribuciones motivado por el nombramiento de la persona que ha de suceder en el cargo de notario eclesiástico al Sr. Urien, últimamente fallecido.

El ministerio cree que por ser aquel un cargo creado por el P. E., á éste corresponde proveerlo, alegando el arzobispado que desde que se trata de una autoridad eclesiástica es de su resorte la provision del puesto.

Suicidio—Anoche puso fin á su existencia el Sr. Alejandro Lauret, dueño de la mueblería situada en la calle Artes núm. 435, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Lauret, que vivia en los altos de su negocio, aprovechó la circunstancia de que su esposa é hijos se encontraban reunidos en otras habitaciones, para llevar á cabo su resolucion.

Subió á su dormitorio y allí concluyó con su vida.

La familia no oyó la detonacion, y un cuarto de hora más tarde, cuando extrañaron que Lauret no bajara, fueron en su busca, hallando el cadáver en medio de un charco de sangre.

La causa que ha impulsado á Lauret á quitarse la vida se ignora, pues no ha dejado nada escrito.

A propósito del naufragio del transporte Magallanes—En la prefectura marítima se han recibido diversos documentos, de que damos cuenta en seguida, relacionados con el naufragio del transporte nacional Magallanes.

El subprefecto de Puerto Deseado, teniente de fragata Cándido F. Chaneton, hace presente que uno de los empleados nacionales que más se distinguieron por su serenidad y arrojo durante el siniestro, es el subprefecto de la Tierra del Fuego, Sr. Alejandro Virasoro y Calvo, que contribuyó eficazmente á arriar los botes, á salvar las señoras y los niños, y á poner en salvo los equipajes de muchos pasajeros que se hallaban ya en tierra.

El teniente Chaneton pide además que se recomiende al gobierno la conducta de los tripulantes del bote Patagonia que realizaron la heróica hazaña que conoce el lector, haciendo la travesía llena de riesgos de Puerto Deseado á Patagones en busca de socorro para los náufragos.

Tambien hace mencion del comportamiento de un marinero del Magallanes que por evitar que el pabellon nacional se hundiera con el buque, estuvo á punto de perecer ahogado.

Otros documentos se relacionan con el viaje del Mercurio llevando víveres para los náufragos.

En uno de ellos, suscrito por el Sr. Bergueraud, empleado de la prefectura marítima que hizo el viaje á bordo del citado vapor, se dice que en Puerto Deseado fueron objeto de una demostracion simpática por parte de los náufragos, el teniente de navío Cárlos Mendez, el de fragata P. Aguerriberry, el subteniente Acosta y demás oficiales del Magallanes. Agrega el Sr. Berguerand que todas las señoras que se hallaban en Puerto Deseado están contestes en que deben su salvacion á la prudencia y serenidad del comandante Mendez y de la oficialidad del transporte náufrago.

El Sr. Maymó comunica desde Puerto Deseado que comisionado por el comandante de la Uruguay para reconocer el buque náufrago ha comprobado que éste está completamente perdido. En su concepto no queda otro remedio que aplicarle un torpedo para aprovechar lo que salga á flote.

———

Por el estado mayor de la armada se impartieron anteayer tarde las órdenes respectivas para que el comandante del Magallanes teniente de navío Cárlos Mendez, y el piloto del mismo buque, Sr. Maristany, se presenten arrestados en el cuartel del Retiro, donde se encuentra el 1º de infantería.

El sumario que se mandó instruir con motivo del naufragio, fué entregado anteayer al ministerio de marina por el comandante de la cañonera Uruguay, nombrado fiscal.

Una consulta—El subprefecto de San Pedro se ha dirigido á la prefectura marítima haciéndole las siguientes preguntas, que revelan el respeto de aquel empleado por la etiqueta internacional:

"¿Debe izarse la bandera nacional como saludo cuando fondea un buque de guerra extranjero?

Si resultase afirmativa la pregunta que antecede, ¿debe esperarse primero el saludo del buque de guerra extranjero? ¿Cuál es la manera de hacer este, el saludo?

¿Está en el deber de cortesía el que la subprefectura sea la primera en hacer la visita yendo á bordo, ó debe esperarse á que el comandante baje á tierra y haga la visita primero?"

Agrega el subprefecto que hace las preguntas porque con frecuencia fondean en aquel puerto buques de guerra extranjeros y en su mayor parte los comandantes al bajar á tierra hacen una visita oficial á la subprefectura, la que despues es correspondida.

El prefecto marítimo, para satisfacer al subprefecto de San Pedro, y llevado por su inclinacion á las tramitaciones, ha resuelto asesorarse del teniente Angel Conto, uno de los marinos que prestan sus servicios en la prefectura.

Cuarentenas para las procedencias de Italia—El departamento nacional de higiene reclamó ayer del ministerio respectivo la autorizacion necesaria para someter á una cuarentena prudencial á las procedencias de Génova.

Esta resolucion es tomada en virtud de haberse producido varios casos de cólera en Nápoles.

En el puerto—Desde temprano empezó á soplar ayer un fuerte viento N. E. que mantuvo bastante agitado nuestro gran rio.

Al viento y la marejada se agregaron los fuertes aguaceros que cayeron con intervalos, circunstancias que no permitieron que se efectuaran operaciones de ningun género entre los buques surtos en la rada exterior y en el Riachuelo.

Como á la tarde el viento arreciara algo, todos los vaporcitos fueron á guarecerse al Riachuelo, lo mismo que algunas embarcaciones menores de vela.

El embarque de pasajeros para Montevideo se hizo con algunos inconvenientes. Para trasladarse al Saturno que era el buque de salida, fué necesario el empleo de grandes balleneras, pues ninguna buceta se atrevia á largarse del muelle, donde se encontraban amarradas.

Los pasajeros no pudieron llegar hasta el Saturno, fondeado en valizas interiores, sin antes recibir buenos golpes de agua que los pusieron en el estado que es fácil suponer.

Por la noche el viento calmó y las aguas del rio se serenaron un tanto.

—El vapor Umberto I suspendió su salida hasta hoy, por no haber tenido tiempo de recibir toda la carga que tiene contratada, á causa del mal tiempo.

—Mañana zarpará de nuestro puerto con destino á Burdeos y escalas el vapor francés Orénoque, llevando pasajeros y carga.

Banquete en el Havre con carnes argentinas—En el *Journal du Havre* del 9 de julio, leemos lo siguiente:

"La compañía de los Chargeurs Réunis y los Sres. Sansinena y Cª, de Buenos Aires, habian invitado hoy á bordo del Dom Pedro á las autoridades locales, á las notabilidades del comercio y representantes de la prensa, para hacerles probar las carnes del Rio de la Plata, importadas por el sistema de la congelacion.

Las carnes de que se trata son conservadas por el sistema Hall, es decir, por el aire seco y frio. Se han importado en Inglaterra cantidades considerables que han doblado desde hace un año.

En presencia de los resultados obtenidos cerca de nuestros vecinos, la compañía de los Chargeurs Réunis no ha vacilado un instante en utilizar para esos transportes los buques Belgrano y San Martin, y establecer en un local de la dársena Bellot un depósito frigorífico donde las carnes importadas podrán permanecer hasta que sean entregadas al consumo.

El Belgrano ha entrado últimamente con 800 carneros, 768 cuartos de carnero, 364 corderos, 298 cuartos de buey, 440 cuartos de ternera, 53 sacos de riñones, lenguas, etc.

Una parte de esas carnes ha sido transportada á Paris, y la inauguracion de la venta en el mercado parisiense ha tenido un éxito completo. Los primeros 250 carneros han sido despachados en una hora.

Los invitados por la compañía de los Chargeurs Réunis han podido ver que el aspecto de esas carnes era tan apetitoso como el de nuestras mejores carnes de matadero. Esta vista preparó favorablemente los estómagos de los que estaban citados para el opíparo almuerzo que tuvo lugar á bordo del Dom Pedro.

Veíase entre los concurrentes, que eran unos cincuenta, á los Sres. Latham, vice-presidente de la cámara de comercio; Rispal y Marical, agregados; Quinet de Rochemont, ingeniero en jefe; los cónsules de la República Argentina y del Uruguay, etc.

Los Sres. Duprat, de la compañía de los Chargeurs Réunis, Cook Durand y el jefe de la casa Sansinena y Cª, hicieron los honores de la fiesta.

El *menu* del banquete era un verdadero manifiesto de carga. No citando más que las carnes exóticas conservadas por el sistema frigorífico comprendia: lenguas de ternera frias, gigote de carnero asado, salmorejo de perdices, riñones saltados, aves, costillas de cordero, cercelas asadas á la parrilla, estofado de vaca.

Los honores de la degustacion fueron para el gigote asado y el estofado de vaca, juzgados uno y otro de calidad superior.

Como conservacion, las aves de caza no dejaban tampoco nada que desear.

La comida fué alegre y animada. A los postres hubo numerosos brindis; el Sr. Duprat brindó por los invitados, el Sr. Pondavigne por Sansinena, el Dr. Daireaux por todos los franceses residentes en el exterior, el canciller de la República Argentina por la compañía de los Chargeurs Réunis, y otros por la República Argentina."

La réplica á Mr. Langworthy—La *Pall Mall Gazette* del 5 de julio, refuta las afirmaciones hechas por Mr. Langworthy en su carta á un periódico de Santa Fé.

Toda la réplica está abonada con cartas del mismo Mr. Langworthy, testimonios de personas y las piezas del proceso.

El diario londinense protesta indignado contra la gratuita imputacion de que sus redactores han querido explotar á la anciana Langworthy.

En cuanto al concubinato que menciona en su carta Mr. Langworty, están las piezas del juicio que confirman la celebracion del matrimonio no negada sino tachada de nulidad, y además el testimonio de varias personas, entre ellas el Sr. Stevens, á quienes la presentó como su esposa.

La calumnia que arroja sobre la hermana de Mildreda, de que mantenia relaciones ilícitas con su primo Lionel Say, es, dice el diario de Lóndres, la más criminal de las que ha inventado.

Afirma despues, continúa diciendo, que el 10 de enero de 1883, dia del casamiento, no ha podido realizarse por estar él en Lille. Esto no importa nada, pues Lille está á una hora de ferrocarril de Amberes, y además, Mr. Langworthy, por intermedio de su apoderado, juró ante los tribunales, que lejos de estar en Lille ese dia, pernoctó con Mildreda en el hotel Europa, de Amberes.

Sostiene que una carta firmada por él, y que lo compromete, es apócrifa, sin acordarse de que quien la exhibió en juicio fué su mismo apoderado.

Agrega finalmente, que él conoció á Mildreda viviendo con unas bailarinas detrás de los cuarteles de Chelsea, cuando consta que vivia en Belgravia, en casa de una respetable familia.

Es la carta un tejido de falsedades calculadas para prevenir el ánimo del juri que en el mes próximo verá la causa que Ms. Langworthy ha entablado por daños y perjuicios; pero no le anticipamos nuestras felicitaciones por el éxito.

Tales son las refutaciones á la carta de Mr. Langworthy que, en extracto, tomamos de la *Pall Mall Gazette*.

La lluvia—Por fin ha llovido, aunque no tanto como lo hacian esperar los indicios de gran tormenta que se advertian en la mañana de ayer.

Por despachos recibidos anoche se sabe que ha llovido abundantemente en Chacabuco, Mercedes, Giles, Salto, Cármen de Areco, Lujan, Chivilcoy, Ensenada, Lobos, Márcos Paz, Merlo, Cañuelas, San Vicente, Pilar, Sarmiento, Navarro, Haedo, Junin, Moron y San Antonio. En estos dos últimos puntos, como en la ciudad, el aguacero de las once de la mañana fué acompañado de granizo.

Colon—Con un teatro lleno, á pesar del mal tiempo reinante, se cantó anoche *Fra Diavolo* en Colon.

El desempeño ha sido más ó ménos igual al de las dos anteriores representaciones de la misma ópera, debiendo hacerse mencion del entusiasmo que despertó en el público la parte de Masini en el último acto.

El tenor vióse obligado á repetirla, siendo llamado despues á la escena cuatro veces consecutivas.

Esta noche se canta *La Favorita*.

Censo de la capital—Por indicacion de la comision de la seccion 4ª la comision directiva del censo ha nombrado comisarios de manzana á los señores siguientes:

Benito Habeyra, Márcos Riglos (hijo), Juan J. Blaquier, Dr. Victoriano Viale, Dr. Norberto Piñero, Dr. Martin Herrera, Cárlos Ocampo, José Arambari, Juan J. Madero, José D. Bustamante, Samuel Rosetti, Federico Cibils, Ricardo Newton, Saturnino Zemborain, Ignacio Unánue (hijo), Alvaro Itucita, Miguel Machado Aramburú, José Rodriguez, Manuel Santiago, Francisco Iribarne, Juan Migueuz, Francisco Chavarri, Jorge Alsina, Sabino Macidet, Augusto Igarzábal, Lauro Cabral, Rufino Luro, Antonio Martinez, Roque Funasoli, Cárlos Cameleon, Dionisio Gonzalez, Sulpicio Gomez, Dr. Braulio Romero, Pedro N. Macias, Cárlos Malvigne, Emilio Gonzalez, Francisco Ituarte, Julian Izzeta, Guillermo C. Fehling y Cárlos Utaras.

"Los hombres de paja"—La libreria francesa de D. Joseph Escary ha recibido esta novela de Julio Gaboriau vertida al castellano por D. Angel de Luque y editada por la biblioteca de El Cosmos Editorial.

Banco Italiano del Rio de la Plata—Han sido aprobados por el poder ejecutivo los estatutos del Banco Italiano del Rio de la Plata, que empezará sus operaciones en esta ciudad, Santa Fé y La Plata, el 1º de octubre próximo.

Carreras suspendidas—Las carreras que debian tener lugar hoy en el hipódromo nacional han sido aplazadas hasta el domingo próximo.

Cancion—Dedicada por su autor el Sr. Antonio Scappatura, á la Sra. Elisa Mililotti, acaba de editarse por la casa de A. Demarchi y Cª, una cancion, letra del Sr. Leopoldo Diaz, que lleva por título *Hay en tu hermosa pupila hebrea...*

"Cuore"—Hemos recibido de la libreria de Mendesky un ejemplar de la version castellana de la última obra de De Amicis, titulada *Cuore*.

La traduccion, editada en Madrid, pertenece á Giner de los Rios, que lleva ya traducidas muchas, sino todas, de las producciones del brillante escritor italiano, y está precedida de un prólogo de Isidoro Fernandez Flores, más conocido en las letras por el nombre de Fernanflor.

La version castellana de *Cuore* conserva intacto el tímio del original, lo cual en una época en que *Le monde où l'on s'ennuie* y *Una sassata*, se traducen respectivamente por *Las tres jaquecas* y *Un guijarro*, es una prueba de buen gusto.

Otra compañía acrobática—Ha llegado para el politeama Umberto I, situado en la esquina de Europa y Piedras, una compañía acrobática dirigida por D. Antonio Pereira.

Hoy dará dos funciones.

Mensaje del gobernador de Mendoza—El lúnes pasado tuvo lugar en Mendoza la apertura del segundo período legislativo, leyendo el gobernador Sr. Benegas, su mensaje.

Asegura en su mensaje el Sr. Benegas que en estos meses se iniciará el cultivo de seis millones de plantas de uva francesa, que ocuparán una extension de mil quinientas hectáreas colocando cuatro mil plantas por hectárea.

Estas plantas pueden producir á los cinco ó seis años, 300 quintales de uva por hectárea que, vendida al precio corriente de cuatro pesos el quintal, da un resultado de 1200 pesos por hectárea, ó 1.800.000 pesos por toda la extension plantada en el corriente año, lo que viene á aumentar la riqueza pública en 22.000.000.

Al mismo tiempo aumenta el valor del suelo.

Al Dr. Pedro I. Anzorena le ha sido encargada la reforma del código de procedimientos en materia civil y criminal, y el Dr. Wilmart, miembro de la suprema corte de justicia, redacta el proyecto de ley de procedimientos sobre minería, con arreglo al nuevo código, cuya vigencia ha principiado en mayo del corriente año.

En cuanto á la policía, manifiesta el Sr. Benegas que hay verdadera imposibilidad para conseguir ciudadanos adecuados que quieran prestar voluntariamente el servicio de gendarmes, mucho más cuando el sueldo que gozan es inferior á cualquier jornal que el que se obtiene en trabajos agrícolas.

Pide por lo tanto el aumento de los sueldos y del personal de las policías de campaña.

De las 2339 personas que han tenido entrada en el departamento de policía en el primer semestre del corriente año, ocho décimas partes son por ebriedad.

El departamento de obras públicas tiene en estudio un buen número de obras para el mejoramiento del territorio de la provincia.

La oficina de estadística se ocupa en estos momentos de reunir todos los materiales necesarios para presentar el primer trabajo estadístico que dé á conocer la provincia en sus diferentes formas.

En breve será convocada la provincia para que proceda á la eleccion de los ciudadanos que han de componer la convencion encargada de la reforma de la constitucion de la provincia, cumpliéndose una sancion de la cámara legislativa.

El avalúo total de la propiedad de la provincia asciende á la suma de 46.817.414 pesos; pero el gobierno cree que la tasacion es baja.

El gobernador manifiesta tambien la idea de fundar un banco que responda con sus recursos á las necesidades urgentes del crédito real y comercial.

En servicio de las obligaciones del presupuesto ordinario se han invertido 181.724 $, habiéndose recaudado por rentas del mismo, 176.350 $, resultando un déficit de 5374, debiendo agregarse á esta suma 55.223 $ de gastos de urgente necesidad autorizados por leyes especiales, lo que forma un total de 60.597 pesos, en los que se hallan incluidos 23.891, saldo deudor al 31 diciembre 1886 de la cuenta denominada gastos de higiene.

Ascienden á 304.113 pesos las obligaciones que, segun el presupuesto vigente, debian atenderse de rentas generales en el primer semestre, y cubierto el servicio de ellas hasta el valor de 181.724, figura como saldo la suma de 122.389 pesos que importa en su mayor parte la economía introducida en los diversos ramos de la administracion y servicios pendientes.

La deuda pública provincial se halla actualmente reducida á la cifra de 73.097 $, que por ley de 26 de marzo del presente año, está mandada pagar con el interés de 5 % anual y una amortizacion acumulativa de 2 % cuyo servicio, hasta la total extincion de la deuda, podrá hacerlo la provincia en el período de 25 años.

En breves dias más se darán á la circulacion los títulos creados por la citada ley de marzo, pagándose simultáneamente el interés y amortizacion correspondiente al 1º, 2º y 3er trimestres del presente año.

Exámenes en la facultad de medicina—Mañana se reune la comision examinadora de primer término de la facultad de medicina, á fin de tomar exámen á todos los alumnos que quedan aun por rendirlo.

Registro civil—Hé aquí la lista de matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Matrimonios

Emilio Juan Sanchez, 29 años, argentino, ingeniero, con Elena Boneo, 23 años, argentina.

José Gregorio Arzadun, 28 años, español, comerciante, con Matilde Rodriguez, 28 años, española.

Defunciones

Albino Bourgwardt, 16 años, argentino, soltero, crup diftérico, Reconquista 88.
Juana Bando, 1 año 2 meses, argentina, derrame cerebral, Gallo 912.
Próspero Guagó, 37 años, francés, casado, cáncer del estómago, Arenales 442.
Vicente Lacolla, 9 años, italiano, esclorosis del hígado, Córdoba 713.
Eulogia Baños, 11 años, argentina, raquitismo, hospital de niños.
Pascuala Fretes, 99 años, argentina, viuda, meningitis, asilo de mendigos.
Angela Sierra, 96 años, argentina, viuda, senectud, asilo de mendigos.
Cárlos Borsallino, 1 mes 2 dias, argentino, eclampsia, Rodriguez Peña 715.
María Luisa Guyot, 2 meses 14 dias, argentina, meningitis, Solis 335.
Benito Sosa, 33 años, argentino, viruela confluente, casa de aislamiento.
Ermelinda Cuello, 5 años, argentina, crup diftérico, casa de aislamiento.
Dominga Contreras, falta de desarrollo, Chile núm. 1154.
Salvador Orburo, 58 años, francés, viudo, afeccion orgánica del corazon, hospital francés.
Alfredo Garcia, 11 meses, argentino, bronquitis capilar, Estados Unidos 756.
Manuel Huertas, 25 años, argentino, soltero, meningitis, San José 602.
Santiago Rocca, 8 dias, argentino, bronquitis capilar, Caseros 183.
María Antonio Parejo, 4 años, difteria, Paseo Colon 569.
María Ramona Berdes, 34 años, española, casada, estenosis aórtica, Progreso 541.
Cárlos Sarricueta, 2 años 8 meses, argentino, fiebre tifoidea, Progreso 621.
Humberto Arcidiacono, 10 meses, argentino, meningitis, Lamadrid 35.
Juan Galano, 3 años 4 meses, argentino, neumonía, calle 137 núm. 399.
Joaquin Lazos, 5 años, argentino, enteritis, Necochea 249.
Rosa Canore, 27 años, italiana, soltera, broncorrea, hospicio de mujeres dementes.
Ildefonso N., 8 meses 13 dias, argentino, difteria, casa de expósitos.
Antonio N., 2 meses 28 dias, argentino, atrepsia, casa de expósitos.
Juliana Rodriguez, 17 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar, San Antonio 95.
María Espíndola, 40 años, paraguaya, casada, caquexia cardiaca, hospital de inválidos.
Vicente Isold, 1 año, argentino, viruela confluente, Pasco 226.
Enrique Gamaresechi, 4 años, argentino, pulmonitis, Junin 340.
N. Donetti, nació muerto, Victoria 1248.
Amalia I. Matheros, 4 1/2 años, argentina, viruela hemorrágica, Saavedra 178.
Pedro Mendraite, endocarditis reumática, hospital San Roque.
Regina Villarruel de Berrabino, 63 años, argentina, congestion cerebral, Méjico s/n.
José Ruvennia, 32 años, italiano, peritonitis, Santa Fé 22.
Silvio Baltrino, 6 años, italiano, meningitis, hotel de inmigrantes.
Filomena C. de Oteiza, 30 años, española, casada, fiebre puerperal, Cangallo 594.

SOLICITADAS

Club de Gimnasia y Esgrima

Los que suscriben invitan á todos los miembros del "Club de Gimnasia y Esgrima", se sirvan asistir á la asamblea general á que ha sido convocada para el 10 del corriente mes.

Tratándose de causas que afectan la existencia del Club, que ha sido formado con tantos esfuerzos y sacrificios, se encarece á cada uno de los sócios, la más puntual asistencia á la asamblea mencionada.—Luis V. Varela, Alfredo Panelo, M. A. Montes de Oca, Ramon Mendez, Juan Correa Morales, Horacio Sarmiento, Alejandro Schóo, Constant Mones Ruiz, Luis E. Keil, Benjamin Schóo, Alejandro Benavidez, Cecilio Fernandez, Eduardo J. Erhart, Antonio P. Bejarano, Miguel Gambin, Agustin Pourteau, Márcos M. Sala, Santiago Riolfo, Juan Baurin, H. Augé, Estanislao G. Maiz, R. Regúnaga, Modesto Benavente, Antonio Cigorraga, José M. Rubio, P. A. Rodriguez, Alfredo Jaliaguier (hijo), Pedro F. Agote, Octavio S. Guerrico, Meliton Panelo, Pedro Monez Ruiz, Remigio Tomé, Pedro J. Battilana, José M. Cigorraga, Arturo C. Ponce, Abelardo Cigorraga, Antonio O. Triarte (hijo), Félix J. Romero, Cárlos Garcia Gache, Albano Honores, José R. Castro, José Marin, Juan José Montes de Oca, Leonardo Pereyra Iraola, Eduardo Hunter, Ricardo Lavalle, Rafael Herrera Vegas, Marcelino Herrera Vegas, Cárlos Rodriguez Larreta, Alberto Rodriguez Larreta, Antonio M. Frogone, Otto Eilemberger, J. E. Cigorraga, Luis V. Varela (hijo), Adolfo O'Gorman, Ricardo Cernadas, Beltran Casteran, Luis Bianchi, A. Curuchet, Augusto Ibarzabal, Narciso Agüero, Arturo Oyuela, Lorenzo A. Espinosa, Edgardo Moreno, Augusto Hellmuth, César Castilla, Tulio Mendez, Federico Uriosto (hijo), Héctor Urioste, Eduardo Linch, Benjamin Linch, Martin Colman, Marcelo T. de Alvear, Gabriel Martinez Campos, Enrique Madero, Aurelio del Cerro, Francisco Duhalde, Bruno Quintana, Tomás Molina. 7648 p3 a7

Permanente

Siete compañías de seguros, todas ellas extranjeras, demandadas por la misma causa, es decir por no querer pagar un siniestro ocurrido en la casa de comercio de D. José E. Grigera en el pueblo de Olavarria despues de haber presentado dicho señor todas las cuentas corrientes y enteramente detalladas de las casas de comercio donde se surtia, exigieron á Grigera una lista de todos los artículos que existiesen en el acto del incendio con sus valores y clases, etc., etc., detallados.

A esta pretension tan ridícula como absurda nos consta que el Sr. Grigera comprendiendo las miras de estos señores no pudo esperar más, y se ha presentado al juez de comercio Dr. D. Gabriel M. Lársen del Castaño, y secretaria del Sr. Reinoso.

Las compañías demandadas son: La Trasatlántica, La Imperial, La Estrella, Norwish Union, Nueva Zelandia, Norte Germánica, La Alliance.

Tomen nota los señores ASEGURADOS de la chicana que se valen los gerentes de estas compañías para demorar el pago y CANSAR al damnificado. 7057 p15 a3

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, agosto 7 de 1887.

METÁLICO—La liquidacion de ayer no ha demostrado variacion sobre los últimos precios del dia anterior.

El contado principió á 128,20, declinó hasta 127,80 y repuntando de nuevo cerró á 128,20 vendiéndose 371,700 $.

Las operaciones de fin del mes han seguido las mismas alternativas del contado principiando á 128 para declinar hasta 127,40 y despues clausurar á 127,80 vendiéndose 790,000 $.

Para setiembre 30 se hicieron 586,000 $. Iniciaron los precios á 127,20 subiendo hasta 127,60 y despues de declinar hasta 127,10 cerraron á 127,50.

Se anotaron vendidos en la

1ª rueda

371.700 $ al contado á 128,20, 128,10, 128, 127,80, 128, 127,90, 127,80, 127,90, 128, 128,20, 128,10, 128,20.
185.000 " para agosto 13 á 128, 127,80, 127,60, 127,70, 127,60, 127,50, 127,70, 127,80.
790.900 " para agosto 31 á 127,70, 127,60, 127,50, 127,40, 127,30, 127,40, 127,50, 127,60, 127,70, 127,80.
586.000 " para setiembre 30 á 127,20, 127,50, 127,60, 127,50, 127,40, 127,30, 127,20, 127,50, 127,20, 127,10, 127,20, 127,40, 127,50.
1,932,700 $

Despues de hora, continuaron activas las ventas sin cambiar el tono del mercado, cerrando para el lúnes á 128,20 y para fin del mes á 128,10 y se anotaron en la

2ª rueda

138.000 $ para agostos 8 á 128, 128,10, 128,20
130.000 " " 13 " 127,80, 128, 128,20
650.000 " " 31 " 127,60, 127,50, 127,70, 127,60, 127,70, 127,80, 127,70, 127,90, 128, 128,10, 128,20, 128,10
950.000 " Setiembre 30 " 127,50, 127,60, 127,70, 127,80, 127,60, 127,80.
1,868,000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas regulares, precios sin mayor alteracion, anotándose vendidas en la

1ª rueda

F 3,000 $ al contado á 77,50.
J 13,900 " id id á 90.
K 57,800 " id id á 89,50, 89,60, 89,50, 89,40.
" 170,000 " para setiembre 30 á 89,70, 89,60, 89,50.

Despues de hora se anotaron en la

2ª rueda

I 15,800 " para agosto 8 á 66, 64.
J 5,000 " id id 8 á 90,20, 90,30.
" 20,000 " id id 31 á 90,30.
K 18,800 " id id 8 á 89,40.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Mercado flojo, anotándose vendidas en la

1ª rueda

A 90.000 $ al contado á 84,60 y 84,30
B 27,600 " " á 81 y 80,70.

Despues de hora se anotaron en la

2ª rueda

B 6.000 $ para agosto 8 á 80,50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se han realizado ventas de bastante importancia para fin del mes mostrándose un tanto flojos los precios y se anotaron vendidas en la

1ª rueda

2100 acciones para agosto 31 á 178,50, 179, 179, 178,50, 178, 177,60, 178.
100 " para setiembre 30 á 179,50.
500 " para octubre 31 á 180.

Despues de hora no hubo variacion en el tono de la plaza, anotándose en la

2ª rueda

200 acciones para agosto 8 á 177,50 y 178.
900 " " 31 á 177,50, 177, 178.
100 " para setiembre 30 á 180.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª rueda

400 certificados para agosto 31 á 80 y 79.

Ventas en la

2ª rueda

200 certificados para agosto 31 á 78,50 y 79.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Precios firmes, anotándose vendidas en la

1ª rueda

550 acciones para agosto 31 á 235, 236 y 235.
600 " Setiembre 30 á 238 y 236.

Despues de hora se mostraron más flojos los precios anotándose en la

2ª rueda

100 acciones para agosto 31 á 233.
400 id id setiembre 30 á 237, 237, 238, 240.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS (40 % pago)—En la hora oficial se negociaron:
10 acciones al contado á 100.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy el descuento en plaza por pagarés de comercio, buenas firmas, de 10 á 11 % y por letras de particulares, 11 á 12 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 3/8 á 47 1/2; Francia 5; Bélgica 5 1/2 á 5,01; Italia 5,03; Alemania 4,03; España nominal; Estados Unidos 2 % de premio; Rio de Janeiro á 1$580; Montevideo 3/8 1/2 % de premio.

TITULOS y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado	$	128,20	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	98	
Id id id E	"	83	
Id id id F	"	77,50	
Id id id G	"	82,60	
Id id id I	"	94	
Id id id J	"	90	
Id id id K	"	89,40	
Id id nacionales, série A	"	84,30	
Id id id B	"	80,70	
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	30	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	165	
Acciones del Gas Primitivo	"	150	"
Acciones del Gas Argentino	"	210	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	98	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	340	% premio
Acciones del mercado Central de Frutos	"	100	(40 % pago)
Acciones del Banco Nacional	"	173	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	160	" comprador
Acciones del ferrocarril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	230	
Acciones del Banco del Comercio		105	
Billetes de Tesorería Nacional	"	107	"
Bonos municipales		75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	65,50	"
Id id id id de 1884		65,50	"
Id id id id de 1863	"	99	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Bonos Municipales	"	75	
Deuda extranjera—Oro	"	94	
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	"
Ferrocarril del Sud			nominal
Id id del Norte			
Id de Campana			
Propiedad de la higiene (nuevo)		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(90 %)
Certificados de la Bolsa		105	%
Certificados del Banco de Italia		112	%

El viérnes vendió el martillero don Luis Godoy, los tres terrenos que tenia anunciados en la calle de Comercio entre Buen Orden y Lima, dando este resultado.

El lote núm. 418 en 2700 $ y el lote al lado núm. 420 en 27.000 $ y el otro núm. 426 en 16,100 $. Total de estas ventas 70,100 $ m/n.

Mercados extranjeros

Havre, junio 30 de 1887.

Revista de cueros del 15 al 30 de junio

Desde el 15 las importaciones generales se elevan á 52.260 cueros vacunos y las salidas á 23.967 de los que 8081 cueros para espedicion. Stock hoy: 239.397 cueros vacunos y 200 de potro, contra 150.082 cueros vacunos y 3667 de potro en igual época de 1886.

Pocas transacciones. Precios flojos.

Plata secos—Importacion 260. Salida 886 de Montevideo á fr. 80 por cueros de novillo pesados y el saldo á precios reservado, Stock 12,547.

Plata salados—Importacion 4367—Salidas 1796—Stock 67.023.

Saladeros—Ventas 600 cueros de novillos de Apesteguy de verano, cedidos á 71 fr. y 1996 id de vaca Paulet de medio pelo de unos 22 1/2 kilos á 70 fr.

Stock 53,971 de Montevideo, de los cuales 44,206 de novillos nuevos (más 2000 en segunda mano) 8730 de novillos viejos y 1035 de vaca de la nueva campaña; 2936 Uruguay de verano de los cuales 2431 de novillo y 505 de vaca.

Mataderos—Sin negocios—Stock 3431 de Montevideo nuevos (1390 de novillo y 2041 de vaca); 3000 de novillo de Buenos Aires antiguos; 3683 cueros secos remojados (2349 de novillo, 1336 de vaca).

Cueros de potro—Stock: 200 de Buenos Aires, secos.

Precios el 30 de junio de 1887

	Los 50 kilos
Plata sec. novillos 1ª clase 13 á 16 k.	F. 115 — 118 —
Id id id 11 á 12 k. 1/2	" 107 — 112 —
Id id id 10 á 11 k.	" 100 — 105 —
Id id 2ª clase	" 90 — 100 —
Id id inferior	" 80 — 85 —
Id vaca 1ª clase 10 á 11 k	" 120 — 125 —
Id id id 9 á 10 k.	" 112 — 115 —
Id id 2ª clase	" 100 — 105 —
Id id id inferior	" 80 — 90 —
Id becerro	" 90 — 110 —
Plata saladeros novillos 28 1/2 á 30 k.	" 70 — 72 —
Id id id 29 á 31 k.	" 63 — 66 —
Id id id 23 á 24 k.	" 60 — 62 —
Id id vaca 19 á 20 k.	" 60 — 62 —
Id id id 21 á 22 k.	" 70 — 75 —
Plata mataderos novillo 26 á 28 k.	" 64 — 66 —
Id id vaca 20 á 22 k	" 67 — 73 —
Plata becerro liviano cada uno	" 0,60 — 2,50
Potro secos plata cada uno	" 5 — 10 —
Id salados id.	" 50 — 55 — N

Havre, junio 30 de 1887.

Revista de lanas del 15 al 30 de junio

Entradas generales de la quincena 1682 fardos.

Salidas 1974 fardos de los que 61 para espedicion.

Stock hoy 18.585 fardos de los que 6395 del Plata y Rio Grande contra 4136 fardos de los que 1893 del Plata en igual época del año anterior.

Entradas del Plata 474 fardos de Buenos Aires.

Bajo la influencia de noticias favorables de los remates de Lóndres y de una ligera reaccion en el norte sobre los precios del peine, hemos tenido esta quincena una buena demanda en todos los géneros.

Los precios pagados firmes y á veces en suba de 2 1/2 á 5 cent. sobre los precios de la quincena anterior.

Pieles lanares—Sin entradas, ni ventas, ni stock.

Precios el 1º de julio de 1887 (el kilo)

LANAS — Clases del Havre	Superior	Buena	Mediana	Inferior
ANTIGUA ESQUILA — *Buenos Aires sucia*				
Merinos	F. 2 05 á 2 25	1 75 á 1 90	1 50 á 1 65	— á —
1ª	2 — á 2 20	1 70 á 1 85	1 45 á 1 60	— á —
2ª	1 95 á 2 15	1 65 á 1 80	1 40 á 1 55	— á —
3ª	1 90 á 2 10	1 60 á 1 75	1 35 á 1 50	— á —
Borrega	1 80 á 1 90	1 55 á 1 70	1 35 á 1 50	— á —
Barriga y pedazos	1 10 á 1 50	1 — á 1 35	90 á 1 15	— á —
Lincoln y mestizas	1 95 á 2 15	1 65 á 1 85	1 45 á 1 60	— á —
Montevideo, Entre-Rios, B. Oriental y R. Grande, sucia				
Merinos	F. 2 25 á 2 40	1 95 á 2 15	1 75 á 1 90	— á —
1ª	2 20 á 2 35	1 90 á 2 10	1 70 á 1 85	— á —
2ª	2 15 á 2 30	1 85 á 2 05	1 65 á 1 80	— á —
3ª	2 10 á 2 25	1 80 á 2 —	1 60 á 1 75	— á —
4ª y 5ª	1 65 á 2 05	1 50 á 1 95	1 40 á 1 70	— á —
Borrega	1 85 á 2 —	1 60 á 1 75	1 40 á 1 55	— á —
Barriga y pedazos	1 20 á 1 55	1 10 á 1 45	1 — á 1 35	— á —

Pieles lanares sucias	Buenos Aires	Montevideo
Merinos	Fr. 1 30 á 1 60	Fr. 1 50 á 1 75
1ª	" 1 20 á 1 45	" 1 40 á 1 70
2ª	" 1 10 á 1 35	" 1 30 á 1 50
3ª	" 1 — á 1 15	" 1 10 á 1 30
4ª	" 70 á 1 —	" 80 á 1 10
1/2 lana	" 1 05 á 1 30	" 1 25 á 1 50
Pelados	" 50 á 1 20	" 60 á 1 30
Corderones	" 70 á 1 20	" 1 — á 1 45
Corderitos	" 60 á 1 10	" 80 á 1 20
Nonatos	" 60 á 1 60	" 60 á 1 60

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Liverpool, agosto 5 de 1887.

Cueros de novillo salados, livianos,
Id id, salados pesados, 5 7/8 á 6 3/8
Huesos (cargamentos) por tonelada, £ 4,15, á £ 4,17 6.
Ceniza (70 o/o), £ 4 á £ 4 2,6
Cueros de potro salados, 13 s
Sebo vacuno, 23 s 6 d
Id de carnero, 24 s
Semilla de lino, 37 s
Trigo del Rio de la Plata, por cental, 6 s 9 d
Maiz id id, por cental, 3 s 9 d

Lóndres, agosto 5 de 1887.

Tipo del descuento del Banco 3 o/o.
Barras de plata 44 1/8 peniques por onza.
Consolidados 101 3/4.
Bonos Argentinos del Tesoro 9 %—88
Fondos Argentinos, Hard dollar 74 3/4
Empréstito Argentino, oro, 1881—103
Id id id 1884, 5 o/o—99 3/4
Id de Buenos Aires 1870—102
Id id id 1882—99 3/4
Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr. 25.

Havre, agosto 5 de 1887.

Cueros de novillo salados livianos, 20/25 kilo, 64,25
Id id id, pesados á 32/40 id, 64,50 fr.
Cueros de potro pesados, 10/16 id. 55 fr.
Sebo vacuno, 59 fr.
Sebo de carnero, 58.50 fr.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 o/o), id id.
Trigo del Rio de la Plata, 23 fr.
Maíz del Rio de la Plata, 11 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 23,75 fr.

Nueva York, agosto 5 de 1887

Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 libras, 18.
Id id, de 10 á 13 libras, 17 1/2 cts.
Huesos (cargamentos), 21,50 $.
Ceniza (70 o/o) á 18 $.

Habana, agosto 5 de 1887.

Carne tasajo 14 rls, fuertes @.

Lóndres, agosto 5 de 1887

Existencias en los mercados

Liverpool
10.000 cueros vacunos salados.
4.000 " potro.
5.700 pipas sebo vacuno.
200 " " carnero.
Amberes:
136.000 cueros vacunos salados.
4.700 pipas sebo vacuno.
200 " " carnero.
Havre:
64,000 cueros vacunos salados.
600 pipas sebo vacuno.
200 " " carnero.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, agosto 6 de 1887—Entraron hoy á este mercado 266 wagones cargados con los siguientes frutos: 5054 atados y 6341 cueros lanares, 1757 id vacunos, 222 atados cueros de corderito, 47 lienzos cerda de potro, 647 cueros de potro, 5 atados cueros de nonatos, 478 cueros de becerro, 1 bordalesa grasa, 5488 bolsas maiz desgranado, 2484 id trigo, 15 id semilla de lino, 20 id semilla de nabo, 98 id cebada, 264 id harina, 1231 fardos pasto, 30 lienzos estopa, 32 bolsas porotos, y 15 id alfalfa.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres: Cerro Gonzalez y Cª, Antonio Ojea, Antonino Benitez hnos, Miguel Duggan hnos, Ernesto Bunge, Eduardo Casey, Manuel G. Llamazares, Liborio Novoa, Rufino F. Basavilbaso, Tancredi Pietranera, Agustin Pegasano Hnos. y Cª, Emilio Saenz y Cª y Valerio Galarce.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo, 0,230, 0,250, 0,260, 0,270, 0,280 y 0,290 $ m/n.
Cueros lanares—De estacion, desechos, el kilo 0,160, 0,170, 0,190, 0,200, 0,210 y 0,220 $ m/n.
Cueros lanares—Estacion mataderos, el kilo á 0,220 y 0,240 $ m/n.
Cueros lanares—Corderones, el kilo, á 0,170 y 0,210 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos, 3,70, 4,05 y 4,10 $ m/n.
Cueros de becerro—Los 10 kilos á 3,30 $ m/n.
Cueros de nonato—Los 10 kilos, á 2 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 4 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena, 0,62 y 0,70 $ m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 1,80 y 2,20 $ m/n.
Maiz—Morocho con bolsa, los 100 kilos, 2, 2,05, y 2,06 $ m/n.
Maiz—Amarillo con bolsa, los 100 kilos, á 1,80 $ m/n.
Maiz—Para exportacion, los 100 kilos, 1,95 $ m/n.
Trigo—Del Salado, con bolsa, los 100 kilos á 4 $ m/n.
Trigo—De costa, con bolsa, los 100 kilos á 4,40 $ m/n.
Trigo—Francés, con bolsa, los 100 kilos, 3,90 $ m/n.
Pasto—Mezcla los 1000 kilos á 15 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, agosto 6 de 1887—Entraron hoy á este mercado 118 wagones con los siguientes frutos: 3000 atados de cueros lanares, 1125 cueros vacunos, 500 atados cueros de corderitos, 160 cueros de potros, 50 atados cueros de nonatos, 135 cueros de becerros, 300 atados de cueros de cabrito, 14 lienzos de cerda de potro, 15 docenas cueros de gama, 100 panzas y 2 bordalesas de grasa, 120 kilos de pluma de avestruz, 136 cueros de venados y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron: 60 capones en pié, 8 caballos, 260 cueros vacunos salados y otros frutos.

El estado del mercado para los frutos en general no tiene variacion al dia de ayer.

Cueros lanares—De estacion consumo, 100 docs superiores por Manuel F. Parera á 0,310; 80 id id Valerio Galarce 0,300; 30 id id José Rodriguez 0,300; 100 id id Bellocq y Durañona á 0,290 y 0,270; 60 id id Enrique Bonifacio á 0,290; 40 id id Cerro Gonzalez Cª á 0,275 $ m/n.
Cueros lanares—Desechos de estacion, 200 docs superiores por Bellocq y Durañona á 0,230; 100 id id José Rodriguez 0,215; 150 id id Manuel F. Parera 0,210; 60 id id Valerio Galarce 0,200; 60 id id Cerro Gonzalez Cª 0,180; 50 id id Enrique Bonifacio 0,180 y 0,170 $ m/n.
Cueros de corderones—50 docs superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 0,180; 300 id id Manuel F. Parera á 0,180; 100 por Valerio Galarce á 0,180; 200 por José Rodriguez á 0,160; 50 id id Enrique Bonifacio á 0,160; 50 id id Bellocq y Durañona á 0,150 $ m/n.
Cueros lanares—Atrasados 50 docs superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 0,170; 20 id id José Rodriguez á 0,160 $ m/n.
Cueros lanares—Capachos 15 docs superiores por J. Rodriguez á 0,080; 10 id id Cerro Gonzalez y Cª á 0,070 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo, 50 cueros superiores por Valerio Galarce á 4,10; 100 id id Goyenechea y Bilbao 4,10; 100 id id Cerro Gonzalez Cª 4,00; 25 id id José de los Santos 4,05; 200 id id Guillermo Casaux y Cª 4,05; 200 id id Enrique Bonifacio 3,90; 50 id id Bellocq y Durañona 3,80 $ m/n.
Cueros vacunos—De matadero, 200 cueros superiores por Guillermo H. Moleres á 4,12; 100 id id Manuel R. Patiño y Cª 4,08 $ m/n.
Cueros de corderitos—500 doc superiores por Goyenechea y Bilbao á 0,75 y 0,68; 400 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,75; 50 id José de los Santos 0,72; 250 id id Enrique Bonifacio 0,70; 10 id viejos José de los Santos 0,20 $ m/n.
Cueros de nutria—1000 kilos superior por Cerro Gonzalez Cª á 0,73; 500 id id Valerio Galarce 0,72; 300 id id Manuel F. Parera 0,70 $ m/n.
Cueros de potros—40 id superiores por Cerro Gonzalez Cª á 2,15; 50 id id Bellocq y Durañona 2,00; 50 id id Goyenechea y Bilbao 2,00 $ m/n.
Cerda de potro—100 kilos superior por Valerio Galarce á 6,40; 250 id id José de los Santos 6,30; 400 id buena Cerro Gonzalez Cª 6,25 y 6,00 $ m/n.
Cueros de venado—30 docs superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 180 $ m/n.
Cueros de becerros—110 cueros superiores por Enrique Bonifacio á 3,30 y 3,40; 10 id id José de los Santos 3,30; 20 id id Guillermo Casaux y Cª 3,20; 50 id id Goyenechea y Bilbao 3,20 $ m/n.
Pluma de avestruz—50 kilos superiores por Guillermo Casaux y Cª á 1,70 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO

Agosto 6—Campana: M. Panelo y Cª., 75 fdos pasto—San Nicolás: Garcia y Cª., 11 cajones mercaderías—Zárate: P. Varando y Cª., 64 tercerolas aguardiente—Alvear: Fina Papero, 1 wagon papas—Villa Maria: J. Benausen, 16 lios cueros lanares—Córdoba: P. J. Arguello, 19 fdos tabaco—Tucuman: Villalonga, 138 bolsas azúcar; Machain y Cª., 102 suelas; Gramajo, 130 cascos caña; Ledesma, 42 id id—Simoca: D. Metehon, 130 bolsas azúcar—Rio Lules: Portalis Freres, 40 cascos aguardiente.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 6 de agosto de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	J. Grande	Saladillo	150
Alvarez é hijo	S. Cauras	C. Areco	30
G. H. Moores	S. Mur	Matanza	40
A. Ceballos	Barrenechea	M. Paz	49
J. Davinson	M. Bernaule	Matanza	50
G. Almanza	A. Pilday	Matanza	40
J. Vasquez	C. Castro	Tandil	85
L. Linch y Cª.	F. C. del Sud	Puyrredon	118
H. y R. Diaz	Id	Balcarse	65
J. B. Anasagasti	Id	Loberia	96
E. Auña	Id	C. Suarez	58
J. Davinson	Id	Bragado	52
	Id	Ranchos	12
S. y Costa	Id	Puan	30
J. C. Boer	Id	C. Suarez	23
Total			898

PRECIOS—Primera parte 19, 20, 22, 24, 25, 26; especiales, 30, 35, 40; apartes generales, 18, 17, 15, 14, 13, 12; segundo aparte, 11, 10, 9, 8, 6, 5, 4; terneros, 5, 6, 7; capones, 2, 3, 4; cueros de vacas, 3, 3,50, 4; id de novillos, 4.50 5, 5,50.—Matanza de vacas, 750; id de terneros 180.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Silex* del Uruguay, *Olimpo* de Montevideo, *Dom Pedro* del Havre.
El lúnes *Cosmos* del Uruguay, *Cortés* de Barcelona.
Anuncian salida para hoy:
Silex para Montevideo, balija hasta las 12 m.
Olimpo para Uruguay, id id 9 a. m.
San Martin para Asuncion, id id 9 id.
Para el lúnes:
Cosmos para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.
Orenoque para Burdeos, id id 1 id.
Paraná para Havre, id id 1 id.
Buffon para Amberes, id id 1 id.

ENTRADAS DE LOS RIOS—agosto 5

Aurora, vapor inglés de Santa Fé á Noceti con: D. Kgorlero 400 bolsas harina; E. Labot 254 id id; Miranda é hijos 352 id id; Castaño y G. 1 c merd; varios 18 bultos encomienda.

Saturno, vapor inglés de Uruguay á P. Risso con: J. Punti 8/2 reses carne; varios 14 bultos encomienda, de tránsito 3230 bultos merd.

Jupiter, vapor francés de Montevideo á P. Risso con: C. B. Borsat 1 c merd; Menet y Cª 1 c id; Chido y P. 5 c id; G. Ragozza 1 c id; E. W. Ricks 5 c id; Queirolo y Cª. 10 c id; varios 23 bultos encomiendas.

CENTROS SOCIALES

Union Industrial Argentina

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se invita á los señores socios á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 10 de agosto corriente, á las 8 p. m., en nuestro local Defensa 74, altos.

Orden del dia: Discusion del proyecto de estatutos que presentará el consejo de administracion.—*Casiano Azpeitia*, secretario. 7647 p3 a7

La Constructora de San José de Flores

Se avisa á los señores accionistas que desde el 10 hasta el 25 del corriente pueden ocurrir á depositar en el Banco del Comercio, el importe de la 1ª cuota de 10 o/o sobre el capital suscrito.

San José de Flores, agosto de 1887.—Mariano V. Escalada, presidente; José A. Terry, vice-presidente.—Vocales: Ramon B. Muñiz, E. M. Frias, Martin R glos, Mile A. Pasmon, Daniel U. Escalada.—Secretario: Gregorio Uriarte. 7595 p15 a6

Club de Residentes Extranjeros

Se invita á los señores socios á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el viérnes 5 de agosto, á las 8 1/2 p. m., en los salones del club.

Buenos Aires, julio 28 de 1887.—Por órden. 6977 p8 jl29

Sociedad anonima, Fábrica nacional de calzado

Los estatutos de esta sociedad han sido aprobados por el Excmo. señor presidente de la república. Se avisa á los señores accionistas que deben abonar la primera cuota de un 25 o/o sobre las acciones suscritas de la série A desde el 25 del corriente mes de julio hasta el 10 de agosto próximo, en el escritorio de la sociedad; Chacabuco 23.—*A. Mantels*, presidente—*J. Dreher*, tesorero—*S. Benedit*, gerente. 6624 p15 jl24

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires

Desde la fecha se paga el dividendo de 15 $ m/n por accion acordado en la asamblea de ayer por el 1º semestre del corriente año.— Buenos Aires, 23 de julio 1887.—*El administrador*. 6572 p15 jl23

Sociedad Cooperativa Telefónica

BOLIVAR 96, ALTOS

Se avisa al público que las personas que deseen obtener el teléfono al precio para accionista, que es de 7 $ mensuales en vez de 10 $ que se cobra al público en general, deben tomar acciones de esta sociedad, antes de cerrarse la suscricion.

Se llama igualmente la atencion á nuestra "Lista de Abonados" que puede obtenerse en nuestro escritorio.—H. K. ARENROSE, administrador. 6376 p15 jl21

Buenos Aires Bowling Club

Asamblea semestral y general

De acuerdo con lo que dispone el artículo 7 de los estatutos, se convoca á los socios para la asamblea semestral que tendrá lugar el viérnes 12 de agosto, en la escuela escocesa, calle Piedras 27, á las 8 p. m.

Y deseando la comision directiva proponer la modificacion del artículo núm. 29 del reglamento general, que dice: "Todo lo referente á regatas, será de acuerdo con el reglamento que rige para las de Henley", llámase para ello la atencion de la asamblea general que tendrá lugar en la fecha antes mencionada … la asamblea semestral.—Buenos Aires, agosto 2 de 1887.—*Herman van Houten*, secretario. 7353 p0 a3

Jockey Club

Se avisa á los señores socios que la comision directiva ha resuelto distribuir una tarjeta especial que les servirá de entrada permanente para todas las reuniones de carreras de la sociedad, la que deberán presentar personalmente ó por medio de persona debidamente autorizada, dejando en secretaria el correspondiente recibo. Por la misma resolucion el socio que se presente en las carreras sin dicha tarjeta, tendrá que adquirir su entrada en boletería.—Buenos Aires, agosto 1º de 1887.—*El secretario*. 7110 p15 jl31

OTRO

Habiéndose resuelto la renovacion de las patentes y la apertura de un nuevo registro de inscripcion, para los Jockeys, se avisa á los ya inscriptos anteriormente, como á los que quieran inscribirse, que deben ocurrir personalmente, munidos de un certificado del dueño del stud á cuyo servicio están, desde el 1º de agosto hasta el 1º de setiembre, á la secretaria … previniéndose que los Jockeys que no sean presentados á tomar parte en las carreras sin llevarlas, no podrán correr.—Buenos Aires, julio 30 de 1887.—*El secretario*. 7141 p15 jl31

Centro Gallego

365 RIVADAVIA 366

La junta directiva de este centro ha resuelto dar en sus salones una conferencia literaria en la noche del 14 de agosto próximo, á las 8 p. m., lo que se previene á los señores socios para que soliciten las invitaciones que deseen.—Buenos Aires, julio 27 de 1887.—*El secretario*. 7317 p5 a5

Sociedad Laurak-Bat

Hallándose vacante el puesto de secretario rentado en la sociedad "Laurak-Bat", Chacabuco 73, altos, se reciben solicitudes hasta el 15 del corriente. Para más informes, recurrirse á esta secretaría de 1 p. m. en adelante. Es de advertir que toda persona que se crea con aptitudes para este empleo, ha de estar en condiciones de presentar una fianza ó recomendacion por personas respetables y de toda confianza; reservándose la comision directiva el derecho de aceptar la que crea más beneficiosa ó rechazarlas todas. *La comision*. 7458 p8 a6

Centro Gallego

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La junta directiva convoca á todos los señores socios del "Centro Gallego" á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 9 del corriente, á las 8 p. m.

Al efecto segun la autorizacion conferida en el reglamento se ha acordado la siguiente órden del dia.

1º Lectura del acta.
2º Eleccion de dos titulares de la junta directiva para terminar este período.
3º Tratar lo que quedó pendiente en la anterior sobre socios-protectores.

Se le ruega á los señores socios la puntual asistencia á la hora indicada—Buenos Aires agosto 4 de 1887.—*Manuel Cea Fernandez*, secretario. 7507 p1 a5

Sociedad Anónima Fomento de Barracas al Norte

Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general extraordinaria para el dia 11 del corriente, á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio.

Se recomienda la más puntual asistencia, pues deben tratarse asuntos del mayor interés para la sociedad.

Buenos Aires, agosto 3 de 1887.—EL SECRETARIO. 7430 p8 a4

La Constructora de San José de Flores

Sociedad anónima

Capital pesos 1.000,000 nacionales, en 1,100 acciones de 100 $ m/n.—Hará las siguientes operaciones—Objeto de la sociedad: 1º Adquisicion de bienes raices y enagenacion de los mismos. 2º Mejora y adquisicion de inmuebles por cuenta de la sociedad ó de terceros. 3º Dar en locacion sus terrenos y edificios rurales y urbanos. 4º Venta de propiedades al contado ó á plazos, en las condiciones de interés y amortizacion que determine el directorio. 5º Constituir y aceptar hipotecas y en general celebrar contratos que se relacionen con la propiedad. 6º Préstamos sobre hipoteca ó caucion de fondos públicos nacionales, provinciales y municipales, cédulas hipotecarias y acciones que se coticen en la bolsa de Buenos Aires, con exclusion de las acciones de la sociedad. 7º Compra de los valores mencionados en el inciso anterior, no pudiendo emplearse en su inversion una suma mayor que el 10 o/o del capital realizado. La edificacion tendrá lugar preferentemente en el pueblo y partido de San José de Flores.—Directorio provisorio: Presidente, Sr. Mariano B. Escalada; vice-presidente, Dr. José A. Terry; vocales Dr. Ramon B. Muñiz, Sr. Miles A. Pasman, Sr. Emiliano M. Frias, Sr. Luis Naon, Sr. Eleodoro Montaccé: suplentes Dr. Ildefonso Gowland, Sr. ingeniero Martiniano Riglos, Sr. Guillermo B. Makinlay; gerente, ingeniero Luis A. Silveyra; secretario, Dr. Gregorio Uriarte, iniciador de la sociedad.—La suscricion queda abierta desde el 15 de julio hasta el 13 de agosto, en Buenos Aires: oficina del señor Andrés R Terry, Bolivar 5; casa del señor Luis A. Silveyra, San Martin 418; estudio del Dr. Uriarte, Rivadavia 141. En San José de Flores, calle Ferro-carril 30. La sociedad tendrá su domicilio legal en San José de Flores, y empezará sus operaciones tan pronto como estén suscritas cinco mil acciones y sean aprobados sus estatutos. NOTA: La suscricion de accionistas fundadores quedará cerrada el 31 del corriente julio, continuando abierta la de acciones ordinarias hasta el 31 de agosto. 6890 p6 jl28

CAMPO NEUTRAL

José M. Cantilo

ABOGADO

Estudio: CANGALLO 175.—Domicilio: PERU 323

6180 perm jl7

AL PUBLICO

Desde la fecha forma parte de la direccion médica del establecimiento de aeroterapia de la calle Suipacha 148, el Dr. Jorge Rosi, especialista en ginecología y obstetricia.

El Dr. Rosi, recibido hace poco en la facultad médica de Buenos Aires, obteniendo la clasificacion de distinguido ha sido asistente del profesor Dantona, catedrático de ginecología en Italia, y fué por concurso coadyuvador á la cátedra de obstetricia y ginecología de Nápoles.

Consultas desde las 12 á las 2 en el establecimiento sobre enfermedades de señoras.

Tratamientos especiales de los flujos y de la esterilidad.

Buenos Aires, julio 9 de 1887.—EL ADMINISTRADOR.

La Constructora Argentina

SOCIEDAD ANONIMA

Tiene por objeto: Comprar terrenos y edificarlos solidamente, consultando la higiene y la economía, para ser vendidos particularmente ó en remate, al contado ó á plazos, principalmente en las ciudades de Buenos Aires y La Plata (art. 1º de los estatutos.)

Capital social ps. 1.500.000 m/n

pudiendo ser aumentado

Las acciones son de 100 $ m/n y se pagan: 10 o/o al suscribirse, 10 o/o cuando el superior gobierno apruebe los estatutos y el resto por cuotas de 10 o/o con aviso prévio de 30 dias.

"La Constructora Argentina" queda constituida y abre sus operaciones con un capital suscrito de 300.000 $ m/n ó sean 3000 acciones.

Los beneficios se distribuirán así: 1º 5 o/o al directorio. 2º 5 o/o al fondo de reserva. 3º 90 o/o á los accionistas. La sociedad construirá ó mejorará edificios por cuenta de los socios ó de extraños, como por cuenta propia.

DIRECTORIO

Presidente Dr. Cárlos Salas, vice 1º Sr. Pedro J. Vela, vice 2º Sr. Enrique Desgustini, tesorero Dr. Ernesto Madero, vocales Sr. Rodolfo Bunge, Dr. José M. Jorge, Dr. Guillermo Lacroze. Suplentes: señores Adolfo G. Salas, Juan Penco, Angel Pacheco, Bernardo Dr. Julian Panelo, señores Cárlos Molina y Ramon Garcia. Iniciadores ingenieros Cárlos D. Duncan y Cárlos Bunge.

Desde la fecha queda abierta la suscricion pública por dos mil acciones que faltan para completar la primera série de cinco mil, en los escritorios de los señores ingenieros Clerici y Duncan, 25 de Mayo 69, y del señor Enrique Nuttale, Victoria 47, de 12 m. á 5 p. m.

Lista de suscritores—Dr. José M. Jorge, Sres. Enrique Nuttal, Dr. Julian Panelo, Sres. Manuel Rocha, Pedro J. Vela, Enrique Desgustini, Emilio Victorica, Dr. Guillermo Bunge, M. Magnasco, C. Molina, Salas, Adolfo Salas, Rodolfo Bunge, García, Miguel T. Salas, Juan G. Peña, Rufino Varela, Cornelio Felipe Schwarz, Angel Pacheco, Ramon Garcia, Eduardo Romero, Cárlos D. Duncan, E. Bacciarini, Patricio Ham, Juan Videla, Adolfo G. Salas, Eduardo Clerici, Dr. Cárlos Salas, Dr. Antonio Arraga, Dr. Ernesto Madero, Cárlos Bunge, Guillermo Gowland, Miguel Victorica, Dr. Bernardo Lacroze, Julio Llosa, Bernabé Lainez, Luis Caronti, Cárlos Carman, José Bernasconi, Ramon Garcia, Manuel Romero, Ambrosio P. Chacon, Tomás Bradley, Octavio Accame, Pablo Gorostiaga, Cárlos Gabaglio, Eudoro Balza, Alberto Lartigau, Daniel Amadeo, Gervasio Paes, Dr. Federico R. Civils, Ramon Gomez, José Garay, Dr. Miguel Murphy, José M. Martinez, Dr. Cárlos D. Villar, Manuel T. Sanchez, Jonás Barber, Jorge Wells, Dr. Cárlos Carlés, Dr. Luis Bilbao, Fermin Moyano. 7683 p10 a5

CIRCULARES

Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Cª, San Martin 155

Grandes vinos de Borgoña, marca J. CALVET y Cª, de Beaune. —Agentes: E. R. PORTAIS y Cª, 286, Cuyo.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

PREMIOS MAYORES

Uruguay, agosto 6 de 1887.—Hoy tuvo lugar el sorteo de la lotería del Uruguay con las formalidades ordenadas por ley y hé aquí los premios mayores:

10316 con 20,000 $ m/n; 1702 con 1000; 9600 y 4581 con 500; 3098, 2032 y 5365 con 200; 6063, 3487, 3269, 6550, 3872, 8836, y 7007 con 100.

Aproximaciones—10315 y 10317 con 500; 10312, 10313, 10314 10318, 10319 y 10320 con 200.

Terminaciones—1316, 2316, 3316, 4316, 5316, 6316, 7316, 8316 y 9316 con 200.

Banco Italiano DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido aprobados por el superior gobierno los estatutos de esta sociedad, se previene á los señores accionistas que de conformidad al art. 16 de dichos estatutos, se procederá al cobro de la segunda cuota de 10 o/o, desde la fecha hasta el 20 del corriente. Los recibos se entregarán en la calle 25 de Mayo 192, de 11 a. m. á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, agosto 6 de 1887.—EL SECRETARIO. 7571 p13 a6

FALSIFICACION

Fallo del juez federal

Leon Duran condenado

Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica LA PROVEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:

1º Al máximum de la pena fijada por la ley, 500 ps. de multa;

2º Al pago de costas del pleito;

3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.

Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de "La Provedora", efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia.—Junio 27 de 1887.—JUAN POSSE Y Ca. 5200 p lm jn28

RUGGERO BOSSI & Ca.

159 Florida y Cuyo 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen naval, ferreteria y pintureria

ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA

Utiles para planos y dibujos

Cristales, vidrios y espejos

ARTICULOS EN GENERAL de bazar y menaje

PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA 1914 m15 viérn.



LA DESEADA

La más moderna y perfeccionada ESTUFA-CALORIFICA

Que reune como su nombre lo indica, todas las condiciones y necesidades que hasta la fecha hayan sido deseadas en un aparato calorífico, Higiénica, Lindísima, Económica. Mensagero de envidiable confort. Acaba de llegar a primera remesa.

DEPÓSITO AMERICANO

CASSELS, KING y Cª.

36 MAIPU 38

LUZ ELECTRICA



Empresa luz eléctrica Cassels Contratistas y empresarios de alumbrado eléctrico

SISTEMA DE INCANDESCENCIA, con lámparas "Swan", y otras segun las exigencias de la instalacion.

SISTEMA DE ARCO VOLTAICO, con aparatos "Brush" y otros de los mas perfeccionados.

SISTEMA DE DISTRIBUCION, especial de la empresa, para el alumbrado mixto, desde un solo centro y á largas distancias con la máxima economía.

Esta empresa cuenta en la fecha con un competente personal de ingenieros electricistas y se halla ligada á los más importantes fabricantes y compañías en este ramo de los Estados Unidos y Europa.

Oficina y taller, LA PLATA

En Buenos Aires, calle Maipú 36, casa de los señores

CASSELS, KING Y Ca.

6088 p 124

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana.—Hoy domingo 7 de agosto, 13ª funcion de abono, la ópera en 4 actos del maestro Halevy: EBREA, desempeñada por las señoras Bellincioni y Mancini y los señores Stagno, Fagotti, Bondoresque, De Bazzi, Viviani, Manfredi, etc., etc. —A las 8 1/2.

En la semana entrante: IL VASCELLO FANTASMA de Wagner (por primera vez en Buenos Aires).

En breve: FRA DIAVOLO de Auber, desempeñado por los señores Stagno, Cesari y Zucchi y las señoras Repetto Trisolini, etc., etc., y ROMEO Y JULIETA de Gounod.

VARIETES—Compañía francesa de ópera cómique y opereta.—Hoy domingo 7 de agosto, funcion extraordinaria—1º, 2º acto de LA FAUVETTE DU TEMPLE. 2º, Mme. Mailly cantará el aria del SERMENT. 3º, 1º y 2º acto de LA MASCOTTE.—A las 8 1/2.

CLUB DE PELOTA—Calle Piedras 159.—El domingo 7 de agosto, á las 2 1/2 p. m., se jugará un interesante partido: Landilero, Escurra y Zapatero contra Chico de Estella, Próspero y Carlitos, á mano limpia. Terminado este partido se jugará otro que se concertará. 7623 p1 a7

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo en union á la compañía imperial japonesa del señor Chas Comelli.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Juan Jorge
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de julio de 1887

Sus hijos Irene J. de Socas, Alfredo Jorge y Juan Jorge, su hijo político Salvador J. Socas; sus hermanos Aurelio Jorge, Tomás Jorge, Josefa J. de Damianoviche; sus hermanos políticos Jorge Damianoviche, Cárlos D. Rosa, Julio R. Gimenez, Manuela M. de Jorge y Corina R. de Jorge; su tio Miguel Damianoviche, su primo hermano Eleodoro Damianoviche y demás familia invitan á sus relaciones á concurrir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Miguel, el viérnes 12 del corriente, á las 11 a. m.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. p7 a6

Pedro Bori
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de agosto de 1887

Ventura Bori, hermano; Manuela A. de Bori, hermana política, sobrinas, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el jueves 11 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 7629 p4 a7

MISAS GENERALES

Se dirán en la iglesia de Santo Domingo, mañana lúnes 8 de agosto; los señores sacerdotes que gusten asistir, recibirán el estipendio de costumbre. 7636 p1 a7

Tomas S. Prudent
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de agosto de 1886

Su esposa, hijo y demás deudos invitan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de la Merced, el martes 9 del corriente, de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. 7596 p3 a6

Emilia Rodriguez de Mas
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de julio de 1887

Su hija Laurinda Mas de Olivera y Baez, su hijo político, hermano y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas que se dirán por el descanso de su alma, el martes 9, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, de 8 á 11 a. m. 7587 p3 a6

Carmen Ureta de Melian
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de agosto de 1886

Su hija Clorinda Melian de Oliveira, sus hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que, en el primer aniversario de su fallecimiento, se celebrarán el lúnes 8 del corriente, en el templo de San Miguel, de 8 á 11 a. m. Favor que agradecerán. 7408 p3 a4

Mariana A. de Aguer
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de julio de 1887

Sus hijos María, Martin, Mariquita, Juan, Pedro y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de Balvanera, el martes 9 del corriente, á las 10 1/2 a. m., favor que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 7350 p6 a3

Luisa F. Lalanne
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de agosto de 1886

Severino Lalanne, padre; María A. de Lalanne, madre; hermanos, hermanas, hermano político, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el lúnes 8 del corriente, de 8 á 10 a. m., la familia asistirá á la misa de 10 a. m.—Favor que agradecerán. 7325 p5 a3

Catalina Laplace de Hargoués
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de agosto de 1886

Su esposo Julian Hargoués; sus padres Juan Laplace y Teresa H. de Laplace; sus hermanos y demás familia ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral de cabo de año que por el descanso de dicha finada, se celebrará el 13 del corriente, en la iglesia de San Miguel, á las 11 a. m. al cual asistirá la familia.—Favor que agradecerán eternamente. 7335 p10 a4

Ciriaca R. de Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de julio de 1887

Margarita G. de Ramirez hija, Norberto Ramirez hermano y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en las misas generales que se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el lúnes 8 del corriente, de 8 á 11 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. p6 a2

AVISOS

Azcuénaga 454 Entre Charcas y Paraguay, con adoquinado, gas y aguas corrientes, 10 varas por 40 de fondo, con 3 piezas de edificio antiguo, lo remata hoy Risso-Patron á las 3 p. m. 7638 p1 a7

Al comercio El abajo firmado, estando próximo á ausentarse temporalmente, ha conferido poder general á favor del señor don S. Ker Jordan.—Buenos Aires, agosto 6 de 1887.—*G. C. Dickinson*. 7660 p6 a7

Arte de conocer A los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 0,60 $, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 7643 p3 a7

Arte de hacer diabluras sin tener pacto con el diablo; librito muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 pájinas precio 0,50 $; se vende en la librería Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: en la misma casa se compran libros de todas clases. 7649 p3 a7

A los accionistas De "La Previsora".—Por resolucion del directorio de "La Previsora" se les avisa—1º que el dividendo de 16 o/o sancionado en la asamblea general del 1º del corriente se paga desde la fecha en las oficinas de la compañía todos los dias de 12 á 3 p. m. hasta el 31 del corriente agosto.—2º que á los efectos de los artículos 6 y 49 de los estatutos, el plazo para integrar las acciones de la primera série, por parte de aquellos que no lo hubieren hecho, ha principiado á correr desde el dia 2 de agosto y termina el 1º de setiembre próximo.—EL SECRETARIO. 7646 p15 a7

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen situado Tucuman 341, esquina Suipacha 333, á D. Luis Cagnoni: el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, agosto 5 de 1887.—JUAN CODINO.—Otro: Aviso al comercio que he comprado á D. Juan Codino, el almacen de su propiedad situado Tucuman 341, esquina Suipacha 333; el que tuviere algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, agosto 5 de 1887. LUIS CAGNONI. 7659 p3 a7

Cocinera Y MUCAMA—Se precisan; Santa-Fé 365. 7630 p3 a7

Coupé barato Se vende uno para señor corredor ó médico; Moreno 302. 7655 p6 a7

Cocinero Se ofrece uno bueno bien, recomendado para casa particular; General Viamonte 259. 7672 p3 a7

Calderas Tubulares para máquinas á vapor en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª, Tacuarí 28 á 32. 7638 p1m a7

Campo flor Para arrendar hay 5 1/2 leguas en Bahía Blanca; ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90. 7656 p15 a7

Cochero Se necesita uno que sea competente y aseado, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; avenida Alvear 144, por la mañana hasta las 10 a. m. y despues de las 4 1/2. 7650 p3 a7

Casa De vecindad con 12 piezas, da 100 $ de renta y con 6000 cédulas, 10 por 50 de fondo, calle Pavon 378, con empedrado al frente, entre Sarandí y Rincon, la remata hoy Risso-Patron á las 2 p. m. 7667 p1 a7

5000 nacionales Una persona que posee ese capital desea hallar un industrial ó capitalista para dedicarse ambos en el comercio decente que convenga; dirigirse á "comercio" en esta imprenta. 7660 p3 a7

Cuentos POR EDUARDA MANSILLA DE GARCIA—Un tomo de 180 páginas, precio 60 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y venden libros de todas clases. 7644 p3 a7

Chacareros En la colonia Colastiné, situada entre el puerto "Manantial", sobre el rio Paraná y la estacion Galvez del ferro-carril Buenos Aires y Rosario, se arriendan chacras en las que se producen cereales, papas y toda clase de legumbres y se puede cultivar toda clase de aves por la facilidad para exportar por el rio ó por ferro-carril para este y para todos los mercados del mundo á bajos fletes; para tratar, pueden ocurrir al escritorio Piedras 35, 2º patio á la derecha, á las 5 en punto p. m. 1484 p2m jn22

Dominguez HISTORIA ARGENTINA—De esta importantísima obra que se hicieron cuatro ediciones, y que hace 15 años que se agotó la última edicion de 5000 ejemplares; hay dos ejemplares en venta á precios módicos, en la librería Universal Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 7647 p3 a7

Electro-plata Procedimiento para platear instantáneamente y por sí mismo cobre, bronce y renovar y mantener como nuevo el plateado usado.—El frasco con instruccion, 1 $ m/n; fíjese Piedad 264, Chacabuco 167 y Florida 88. 7645 p3 a7

El Fausto Impresiones del gaucho Anastacio el Pollo, en la representacion de esta ópera escrita por Estanislao del Campo, aumentada con otras composiciones del género, precio 50 centavos, se vende en la librería Universal Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 7643 p3 a7

El gaucho de Cañuelas— Por F. A. Lamadrid, poema escrito en versos gauchos, un tomo de 66 páginas, precio 40 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438.—Nota: en la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 7441 p1 a7

El libro del amor O arte de amar y hacerse amar, coleccion de reglas, consejos y máximas indispensables á los amantes por Constantino Fiel, un tomito de 168 páginas con láminas: precio 50 centavos, se vende en la librería universal Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 7645 p3 a7

Farmacia Se vende la situada en la calle Santa-Fé y Gallo; por datos ocurrir á la misma á cualquier hora. 7641 p8 a7

Fisiologia de la mujer— En todos sus estados y condiciones sociales, edad, temperatura, carácter, educacion, su influencia en la familia y la sociedad, su pasado, su presente y su porvenir, con las opiniones de sus contrarios y apologistas por Domingo Serrano, un tomo de 260 páginas ilustrado con muchas láminas, precio 1,60 $ m/n; se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 7646 p3 a7

"G. B. Lavarello" Este vapor ha de cargar en los depósitos de la aduana vieja, dias de revisacion 8 y 9 del corriente á las 12 1/2 p. m. 7663 p3 a7

Gratificacion Se dará al que presente en la calle Esmeralda 105, dos documentos á la órden de B. Ba… y que se han estraviado dentro de un sobre; las demas medidas están tomadas. 7658 p3 a7

Hoy domingo Se rematará la espléndida casa calle Chile 816, á pocas varas del boulevard Entre-Rios, por Vera y Caillat. 7640 p1 a7

Importante PARA LAS FAMILIAS.—La oficina de trabajo, San Martin 472 provee sirvientes de todas clases, contratados en Europa, de 1 á 3 años.—Cocineras sueldo 15 $ 1er. año, 2º id 18, 3º id 20; cocineros: 1º año, $ 20, 2º id 24, 3º id 28; mucamas y niñeras, 1º año $ 14, 2º id 16, 3º idem 18, mucamos 1º año id 16, 2º id 20, 3º id 22.—Los que se interesen deben hacer sus pedidos á la brevedad posible, nuestro agente saldrá para Europa al fin del mes; teléfono 521. 7642 p15 a7

Mucama Para comedor, se precisa una que sepa servir; Moreno 73. 7657 p3 a7

Por 1 200 $ m|n. Se vende en Lobos una propiedad formando esquina, calle Buenos Aires, á 2 cuadras de la plaza principal, tiene 25 varas de frente por 46 de fondo; ocurrir en esa en casa de la Sra. de Crespo y en la capital Méjico 910. 7670 p3 a7

Sastre Se necesita un oficial, para pompier; Cangallo 104. 7641 p6 a7

Sirvienta Se precisa una muchacha; General Lavalle 873, esquina á Junin. 7640 p3 a7

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo, precio 16 $ m/n; San Martin 352. 7637 p3 a7

Se venden Un vapor, una prensa litográfica, una máquina de cortar papel, una id de numerar á mano; Florida 146. 7625 p3 a7

Sirvienta Se necesita para todo servicio; Victoria 493. 7654 p3 a7

Se han perdido Unas cuantas llaves en un llavero de acero, se darán 6 $ m/n á la persona que las entregue; Victoria 428, casa del Dr. Albarellos. 7626 p3 a7

Se desea Alquilar una casa-quinta, ya sea en Banfield ó Temperley, con contrata por uno ó más años, que no diste lejos de la estacion; ocurrir General Viamont 836. 7652 p3 a7

Se vende Un negocio por 200 $ m/n que vale 500 id, su dueño lo vende por tener que ausentarse, alquiler muy barato; para tratar, Salta 428. 7651 p8 a7

Se desea Alquilar una casa ó departamentos de 4 á 5 piezas, cocina etc., por una familia decente, á 5 ó 6 cuadras de la plaza Victoria; dirigir cartas A. M. 687, Balcarce 74 y 76. 7661 p2 a7

Señora O señorita que tenga deseos de entrar en una familia porteña, extranjera de padres con dos hijas y 1 hijo de 16 á 20 años, formando parte de ella como compañía de las niñas; dirigirse por escrito bajo las iniciales O. A. á esta imprenta. 7644 p8 a7

Se vende El almacen y fonda situados Juncal 7 y 11 ó la fonda únicamente con accion á las llaves, la casa tiene contrata en términos ventajosos, por 3 años, y está situada al lado de la fábrica del Sr. Prat, cervecería Bieckert y del nuevo hotel de inmigrantes; dirigirse á la misma casa. 7643 p10 a7

Se alquila Una casa construida á la moderna, con 6 hermosas habitaciones, cocina, letrina, sumidero, gas, piso de tabla en todas las habitaciones, piso de mosáico en el zaguan y primer patio, puerta vidriera, sita en la calle Beruti entre Bustamante y Gallo, á 2 cuadras del boulevard Santa-Fé; para tratar, Rivadavia 114. 7624 p6 a7

Teneduria de libros Pº solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin num. 106. 7671 p3 a7

Un señor Inglés, teniendo algunas horas desocupadas, desea dar lecciones de inglés, puede dar referencias; dirigirse J. P. á esta oficina. 7662 p6 a7

Un lindo corralon Con galpones, se alquila en la calle Larrea entre Cuyo y Corrientes, con contrata. 7628 p3 a7

A los carreros Y MAESTROS DE OBRAS.—Se compran escombros en la calle Santiago del Estero 801. 7545 p1m a6

Alquílanse Dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio, en casa de familia; Cuyo 132, altos. 7533 p3 a6

Agente en Tucuman LA NACION necesita un agente en esta ciudad, dirigirse al administrador.

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para el banco Nacional; VICTORIA 307. 5994 p1m jl23

Aleman Se garante enseñar este idioma en tres meses por un sistema nuevo, fácil y muy corto; en la librería "La Argentina" esquina Alsina y Lorea darán razon. 7464 p3 a6

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para el Banco de la Provincia.—VICTORIA 307. 5992 p1m jl23

A los compradores De buen gusto, pichincha, se vende un magnífico café restaurant, casa acreditada; para tratar, Libertad 648. 7074 p15 jl30

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial; Victoria 307. 5995 p1m jl23

Arquitectos CENSI Y CHIDINI.—Hacen toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 6601 p1m jl24

Aguirre y Giannetti Se encargan de la gestion de todo asunto ante los gobiernos nacional y provincial; Victoria 307. 5993 p1m jl23

Alerta Monserrat y San Cristóbal—Desde el 1º del corriente, se dan clases preparatorias y lecciones particulares de idiomas, competencia y buen éxito asegurado; Entre-Rios 398. 7543 p3 a6

Al comercio Aviso que en esta fecha he comprado el negocio de almacen, al Sr. Agustin Vignolo; Paraguay esquina Paraná 527; el que tenga algun reclamo lo hará dentro de 15 dias á contar de la fecha.—Agosto 5 de 1887.—JUAN FERRETTI. 7555 p3 a6

Aviso A los comerciantes y otros, que he tomado como socio al señor Andrés Cazes, y los que tengan cuentas que saldar, se presenten dentro de 3 dias de la fecha, de lo contrario la sociedad no atenderá ningun reclamo.—*Rafael Caprio*. 7590 p3 a6

Agua de Mondariz Sin rival y de éxito infalible en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, diabetes y algunas de la piel único introductores Oteri y Martinez; depósito, depósito central Buen-Orden y Alsina. 7599 p30 a6

A los propietarios Ó Á QUIEN CONVENGA. Se ofrece un maestro carpintero, inteligente en toda clase de trabajos con útiles correspondientes, bien sea para la capital ó pueblos próximos; para más informes, Arenales núm. 314. 7518 p3 a5

Al público Todos los que necesitan buenos empleados artesanos, sirvientes y peones de cualquier ramo, pueden obtenerlos por medio de la oficina de trabajo, San Martin 402, teléfono 521.—Por esta oficina solamente se colocan personas con buenas referencias. 7623 p3 a5

Al comercio Aviso haber vendido el mobiliario de la casa que ocupo en la calle Corrientes 373, altos, á don Luis F. de Retana; si alguno tiene alguna reclamacion que hacer, puede ocurrir en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderán reclamos. Buenos Aires, agosto 4 de 1887. *Antonio Arrcel* 7510 p3 a5

Arboles frutales De todas clases, injertados y de primera calidad.—**Arboles forestales** para formar bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida. 603 perm

Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 p10 perm

Antigua tolderia del Sol DE LORENZO LENA—Lonas para parvas y carros, carpas, mangas y todo trabajo perteneciente al ramo, se cosen y colocan alfombras, trajes encerados por mayor y menor, precios módicos, ESTADOS-UNIDOS 342.

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 6156 p30 jl19

Alberto A. Halbach San Martin 99, cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m jl3

Al comercio Y al público en general—Avisamos que con fecha 1º de agosto, hemos comprado el negocio titulado "Confitería del Teatro", situada Cuyo esquina á Paraná, la cual desde hoy tenemos el honor de ofrecer al público y á nuestra distinguida clientela.—Buenos Aires, agosto 3 de 1887.—*Drago y Colli*. 7338 p8 a3

Alerta CHACAREROS.—Se venderán tres magníficas chacras de más ó ménos 36 cuadras cada una á solo 3 leguas de un gran centro agrícola de la Provincia, y de una estacion del ferro-carril al Rosario y con 28 leguas distante de la capital, todas alambradas y con condiciones muy ventajosas para hacer de pronto la adquisicion de las mismas, ocurrir Catamarca 74, todos los domingos de 9 á 12 a. m. 7137 p15 jl31

Al público Y AL COMERCIO.—Avisamos que los abajo firmados han comprado á D. José Castello, el contrato de arrendamiento que tiene con D. Horacio Sarmiento, de la casa Tucuman 1046 y 1048; el que tenga reclamos que hacer deberá presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha; pasados los cuáles no serán atendidos.—Buenos Aires, agosto 4 de 1887.—MARENCO Y GAMBETTA. 7527 p3 a5

Al comercio Aviso haber vendido á D. Luis Gilli, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito calle Constitucion esquina General Garcia; los que tengan algun reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de 3 dias á deducir sus acciones; pasados los cuáles no se atenderá á nadie.—Moron, agosto 5 de 1887.—DOMINGO MATEEO. 7540 p3 a6

Al comercio Aviso que he comprado á D. Fidel Pintos el almacen sito Rio Bamba y Necochea, en Belgrano; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 10 dias.—Belgrano, agosto 5 de 1887.—LUIS DOLLERA.—OTRO: Aviso que he vendido mi almacen sito Rio Bamba y Necochea, en Belgrano; el que tenga reclamo que hacer; se presentará en el término de 10 dias á contar desde la fecha Belgrano, agosto 5 de 1887.—FIDEL PINTOS. 7586 p10 a6

Alerta MARMOLISTAS.—Fijarse bien en el terreno que vá á rematar el domingo 7 á las 5 de la tarde Luis Godoy, en la calle Saavedra 296, compuesto de 10 varas de frente por 104 de fondo, con frente á la calle Alberti 379, con 6 piezas de material, á propósito para poner una fábrica ó cualquier industria, oportunidades como esta no se encuentran muchas, no faltar el domingo á las 5. 7542 p2 a6

Al comercio Se avisa que desde la fecha queda disuelta la sociedad en el ramo de almacen, sito Arenales y Ecuador, que giraba bajo la razon social de Vaccarezza y Ghirardelli, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Felipe Vaccarezza; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias desde la fecha.—Buenos Aires, agosto 5 de 1887.—*Felipe Vaccarezza—Pedro Ghirardelli*. 7569 p3 a6

Al comercio Avisamos que de comun acuerdo y con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Malherbe, Isaac y Cª., haciéndose cargo de la liquidacion en ésta el señor Jorge Isaac y en Montevideo el señor P. de Malherbe; lo avisamos á los que tengan cuentas pendientes, para que se presenten en el término de 10 dias, al escritorio calle Maipú 210.—Buenos Aires, julio 31 de 1887.—*Malherbe, Isaac y Cª*. 7480 p6 a5

Al comercio Y al público en general—Participamos que con fecha 2 del corriente mes, hemos comprado al Sr. Julio Cambon y su esposa, el negocio denominado "Café restaurant Cambon", situado Suipacha 329, esquina á Tucuman; quien tenga algun reclamo ó cuenta, se presentará en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se dará lugar á ningun reclamo.—Buenos Aires, agosto 5 de 1887.—*David Habarne y Cª*. 7489 p8 a5

Al comercio Un hombre de 40 años, de antecedentes honorables, y que ha sido comerciante en esta plaza, desearia hallar un socio capitalista ó comanditario para establecer una casa importadora de un ramo de mas movimiento y fácil colocacion; el que tenga interés y capital suficiente puede dirigirse por escrito á M. D., á esta imprenta, para mayores informaciones. 7053 p8 jl30

Alerta ALMACENEROS.—Fijarse bien en el terreno de esquina que rematará Luis Godoy el domingo 7 á las 2 de la tarde, situado en la calle Estados Unidos y 2ª Catamarca, compuesto de 15 1/2 varas de frente á esta calle por 20 á la de Estados Unidos, á propósito para poner un gran negocio por no haber otro por allí, rodeado de buenas casas, una escuela del Estado á media cuadra, calle empedrada con tranvías, no faltar los que buscan pichinchas, el domingo á las 2 de la tarde. 7541 p2 a6

A los propietarios Y ESTANCIEROS—**A. Flamant**, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del trazado de parques y jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc. Venezuela 673. Casilla del Correo 1009. 6395 p24 jl30

A los propietarios De terrenos cercanos á las estaciones de ferro-carriles—Dos expertos agricultores piamonteses prácticos en cualquier cultivo, entrarian como socios industriales para reducir á cultivacion agraria ó vitícola algun terreno bien ubicado, á la práctica, unen el conocimiento de los últimos adelantos de la agronomía; dirigirse por carta á los dos primos, restaurant Monferrato, Artes cortada 117. 6899 p1m jl28

Al comercio Enrique Ottone, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras para vender en ésta á sacar patente íntegra de casa introductora y por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose una simple comision. Asi se ahorra la patente y la multa. Se les facilita á más indicaciones para más facilidad de sus operaciones. 6900 p1m jl28

Al comercio Aviso que por separacion de mi socio don Juan Hiriarte, he quedado con la herreria y carpinteria establecida en la estacion Ramos Mejía, por convenio celebrado entre ambos con fecha 21 de junio próximo ppdo., cuya sociedad dió principio el 1º de agosto de 1885 y se ha disuelto el 31 de mayo próximo ppdo.; si alguno tiene cuentas pendientes con la extinguida sociedad, se presentará en el término de 30 dias, á contar de esta fecha.—Ramos Mejía, julio 7 de 1887.—*Juan Harbura*. 5903 p1m jl9

Al comercio Participamos que hemos establecido en esta plaza, y en la calle Victoria núm. 109 y 111 una casa importadora en el ramo de mercería en general que girará bajo la razon social de Larrechea, Fernandez, Mar y Cª, formando parte de ella como socios colectivos los Sres. Antonio Larrechea, Pablo Fernandez y Ramon Mar, y como socio comanditario el Sr. Juan Saralegui, segun contrato otorgado con fecha 1º de abril, ante el escribano D. Nemesio F. Escobedo, y registrado en el tribunal de comercio.—Buenos Aires, julio de 1887.—Larrechea, Fernandez, Mar y Cª. 7183 p15 a4

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, tripe cortado de Bruselas, tripe rizado, Bruselas en general, chuce de cocos y novedades en chuces de diferentes gustos, alfombras grandes para sofás y ante cama, hule para pisos, chuce para camino á precios más barato que en ninguna otra parte, lonas de todas clases. **Carpas, toldos**, encerado para carro y tapar parvas, trajes impermeables de lluvia, redes de pescar y cazar pájaros; las mercaderias se reciben directamente en la casa de **Santiago Carlevari**, Piedad 136. perm.

A comprar Bueno y barato debe Vd. ir al Celtíbero, Lima y Belgrano; donde hallará todo cuanto artículo de menage le haga falta y más barato que en ninguna otra parte; surtido inmejorable en juegos de lavatorio de 4 $ hasta 3º, cubiertos metal blanco y plateados, artículos de 1/2 cristal y cristal fino, juegos de mesa piedra y porcelana, cristal de bazar, surtido en canastos de flores y plantas, lámparas de todos sistemas, jaulas bonitos gustos, esta casa por su especial surtido es conveniente que la visiten los que están por casarse, se surten de todo para la campaña y se remite á los ferro-carriles; más barato que en ninguna otra parte. 7619 p3 a6

Al comercio Vencido el término del contrato, ha quedado disuelta la sociedad que para la explotacion de los ramos de botica y droguería giraba en esta plaza bajo la razon social de Gibson, Rolon y Cª., … los señores Aureliano Rolon y Diego Gibson; quienes bajo la misma razon social de Gibson, Rolon y Cª., continuarán … firmado un contrato social ante el escribano Nemesio Escobedo.—El Sr. D. Alfredo Demarchi queda excluido de la nueva sociedad habiendo vendido á los nombrados señores Aureliano Rolon y Diego Gibson, en la forma que expresa la escritura otorgada en fecha 17 de julio por el escribano D. A bano Honorato, la parte que tenia en el negocio de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, agosto 6 de 1887.—*Gibson, Rolon y Cª*. 7579 p3 a6

A los coleccionistas De estampillas postales.—Habiendo alcanzado el negocio de sellos un enorme desarrollo, y teniendo innumerables pedidos de toda la campaña, provincias y República Oriental, rogamos á las personas que tuvieran tanto una grande como una pequeña coleccion de sellos repetidos nos hagan el favor de pasar por nuestra casa … competente.—Ventas, compras y canjes de sellos de toda especie; "Librería de los Estudiantes", Perú 297.—*Emilio Demársico*. 7403 p1m a4

Al comercio Participamos que ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Hernandez Gomez y Cª., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Adolfo P. Rodriguez quien continuará los mismos negocios.—Buenos Aires, julio 22 de 1887.—*Hernandez, Gomez y Cª*.—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, tenemos el gusto de comunicar á nuestras relaciones y al comercio, que hemos formado una nueva sociedad entre don Adolfo P. Rodriguez y don Máximo E. Gomez, para continuar los mismos negocios que la anterior, que girará bajo la firma de Gomez y Rodriguez, segun contrato inscrito en el registro de comercio.—Buenos Aires julio 22 de 1887.—*Gomez y Rodriguez*. 6966 p8 jl29

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL—La sociedad que giraba en este pueblo con la firma Solari y Scorza, se ha disuelto, quedando el activo y pasivo á cargo de mi ex-socio D. Ricardo Solari, comprometiéndose á pagar á los empleados para inventariar y balancear, á excepcion de D. Julio Miravalles, que yo le pago.—Tambien hemos convenido que el Sr. Solari paga mis cuentas particulares hasta el 30 de junio, dia de nuestra separacion.—Como tenia obligacion mi ex-socio de dar publicidad en la prensa y como no lo ha hecho, me veo obligado de avisar al comercio y al público en general que el que tenga cuenta con los dos, que se presente para reclamarla á él por el término de 10 dias.—Creo haber cumplido … de práctica. Junin, 18 de julio de 1887.—*José Scorza*. 6707 p10 jl26

Al comercio Participamos que habiéndonos separado de la casa Cullú Arribas y Cª., de la cual eran socios los Sres. Ruiz Hnos., é interesados los Sres. Angel Uribarri, José Sanllorenti y Eugenio Baranda, hemos formado, con fecha 1º de julio, una nueva sociedad para establecer en esta plaza, calle de Rivadavia núms. 325 al 329, esquina Artes, una casa introductora y importadora de géneros, que girará bajo la razon social de Urribarri, Sanllorenti, Baranda y Cª., formando parte de ella como socios colectivos los Sres. Angel Urribarri, José Sanllorenti y Eugenio Baranda, y como comanditarios D. Felipe Ruiz, D. Francisco Ayerza y D. Lorenzo Ruiz, segun contrato otorgado ante el escribano D. Nemesio F. Escobedo y registrado en el Tribunal de comercio—Buenos Aires, julio de 1887—*Urribarri, Sanllorenti, Baranda y Cª*—NOTA: escritorio provisorio Tacuarí 27. 16328 p12 jl26

Asociacion Bernardino Rivadavia Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., con excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 10 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Páginas del corazon, por Sinués; Santiaguito, por Claretie; Sermones de doña Paquita, por Frontaura; El beso, por Mary; Teresa Buisson, por Matthey; Las madres, por Richebourg; La casa roja, por Montépin; Severina, por Anzon; Un diputado republicano, por Claretie; Los dos hermanos, por Sand; Matrimonios de aventura, por Gaboriau; Un crime d'amour, Cruelle énigme y L'irréparable, por Bourget; La vie á Paris 1885, por Claretie; Les deux fréres, por Erckmann Chatrian; Légendes de la mer, por Sebillot; Le chevalier Ténébre por Feval; Le chantage, por Belot; La famille Caxton, por Bulwer; Etudes sur Catherine de Médicis, por Balzac; Cinquante ans de liberté, por varios; Leyendas para el siglo XX, por Anónimo; Le médecin des enfants, por Barthélemy; Simples lectures sur les sciences, por Garrigues; Corinne ou l'Italie por Staël; Les petites Cardinal, por Halévy; Feux de paille, por Richard; L'abime, por Anónima; La pluie d'or, por Robert; Aventuras, por Munchhausen; La oiseda, por Feuillet; La casa del pantano, por Warden.

Benigno Cabo de Vila Balanceador público; Tucuman 108, altos. 6651 p1m jl24

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 6645 p2m jl24

Banco Hipotecario NACIONAL—Ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 6595 p30 jl23

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo San Martin 90, escritorio 16 y 18. 6596 p30 jl23

Bancos de descuentos Nacional y Provincial, ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 6597 p30 jl23

Baterias De cocina garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce; en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6715 p1m jl26

Bullrich y Juarez CORREDORES—Han trasladado su escritorio á la calle Cangallo núm. 92 altos, donde se seguirán ocupando de toda clase de comisiones y especialmente de solicitudes de descuento y de préstamos hipotecarios á los Bancos de la Provincia y Nacional, anticipando dinero sobre las solicitudes hipotecarias que se les confien. 6847 p15 jl27

Benjamin Sastre Corredor y rematador, descuentos en los Bancos Nacional, Provincial é Hipotecarios, etc. Se encarga de tramitar asuntos ante el Gobierno Nacional, compra y venta de casas y campos en esta y en el interior.—Escritorio, San Martin 59. 6570 p1 m jl23

Cocinera O cocinero, se necesita; Caridad 107, en el molino. 7546 p3 a7

Cocinera Se necesita con cama; Moreno 1086. 7567 p3 a6

Cocinero Repostero italiano, para familia, se ofrece; Artes 563. 7559 p2 a5

Costurera Que sea bien entendida, se necesita; General Lavalle 454. 7594 p3 a6

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan; Suipacha 535. 7418 p5 a4

Cocinera Y MUCAMA—Se necesita; Florida 498. 7177 p5 a2

Cocinera Se precisa una; Juncal 125. 7482 p3 a5

Cocinera Se necesita; Cuyo 28. 7467 p3 a5

Casa alta De 7 piezas, se alquila una, Arenales 1016, entre Laprida y 35. 7490 p3 a5

Cocinera De por el Once, se necesita; Piedad 1588. 7526 p3 a5

Cocinero Se ofrece uno español, con buenas recomendaciones, que sabe su obligacion; Moreno 105. 7499 p3 a5

Casa De alquiler, se necesita de 8 piezas; ocurrir Alsina 113, bajo las iniciales P. P. I. 7466 p3 a5

Carruaje Se compra un breack nuevo ó con poco uso; ocurran Cangallo 421/2. 7471 p8 a5

Cocinero Con recomendacion y un peon quintero, precisa una familia alemana en su estancia; ocurrir Lima 406. 7093 p8 jl31

Calderas Perpendiculares ó sobre ruedas, se desean alquilar dos por el término de un mes; darán razon, Uruguay 228, de 3 á 5. 7056 p10

Costureras Oficialas y aprendizas, maquinistas é hilvanadoras en costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 6919 p15 jl28

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm.

Costureras De cuellos y puños, armadoras de camisas blancas y de color para hombre y costureras para calzoncillos, se precisan; Alsina 800. 7472 p3 a5

Central Halle Gran cervecería, café Cuyo 236, entre Maipú y Esmeralda, sanwichs, lunch, café y restaurant Vienés. 6121 p1m jl17

Cocinera O cocinero, se necesita; Cerrito 331. 7566 p3 a6

Campo EN ARRENDAMIENTO—En el partido Trenque-Lauquen (seccion 2ª), cuatro leguas de riquísimo campo; por condiciones é informes, Pico y Gomez; Piedad 100. 6573 p15 jl23

Consultorio médico Especialmente para las enfermedades de las vias urinarias y órganos genitales, dirigido por el Dr. Scherrer, Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 7401 p1m a4

Camisas Calzoncillos y medias francesas, así como en los demás artículos pertenecientes al ramo de sombrerería, hay un surtido selecto y precios sin competencia, en la gran sombrerería europea de Muro. Garcia y Cª, Perú 33. 6105 p23 jl27

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 7203 p6 a2

Colegio de varones Se vende uno particular, muy acreditado, en un paraje de mucho porvenir; precio ventajoso y garantizando 500 $ m/n mensuales de entrada; para informes, ocurrir al encargado calle Moreno 1064. 6788 p1m jl27

Campo PARA ARRENDAR—Hay cinco y media leguas de campo para arrendar en Bahía Blanca, con montes de calden y algarrobo; para tratar ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 6647 p15 jl24

Casa Se vende una en la calle Santiago del Estero 473, con 10 vs. de frente por 60 de fondo, 8 piezas con cielos rasos y pisos de madera y demás comodidades para una familia; darán razon Paseo de Julio 134, altos. 7573 p5 a6

Cocinas Económicas, las mejores, más baratas y cuya solidez y duracion se garanten, braseritos de Paris y planchas á vapor de nuevo sistema; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358; al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6714 p1m jl26

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; "A las 3 bolas", Cuyo 30. 6965 p1m jl29

Christofle y Ca. Reed y Barton, etc., el Bazar du Ménage en relacion directa con los mejores fabricantes de metal plateado, puede ofrecer á su clientela artículos de primera calidad y á precios reducidos; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6719 p1m jl26

Cristalerias De Baccarat y porcelanas de limoges recibidas directamente y sin interrupcion para que el comprador pueda reemplazar las piezas que se rompen; en el Bazar du Ménage Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6720 p1m jl27

Campo flor Se vende en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, pasto tierno, compuesto de 325 cuadras cuadradas, aguada permanente, alfalfares, perfectamente alambrado, á 2 1/2 leguas de la estacion Anchorena y 2 de Acevedo; ocurrir al mismo campo con Tomás Martinez. 6584 p30 jl28

Caballo de tiro Se vende un lindo caballo tordillo, que tira solo y acompañado, es de la cría del finado don Cárlos Casares, de un árabe puro por una yegua 1/2 sangre de carrera; para verlo y tratar, Lima 753, de 9 á 11.30 a. m. 7481 p5 a5

Cármen S. de Dominguez MODISTA.—Avisa á su clientela que se ha mudado de la calle Méjico 319 á la de Chacabuco 613, ofreciéndoles hacer tapados y vestidos de teatro, de soirée y de baile en 48 horas, á la última moda parisiense; Chacabuco 613. 7457 p1m a5

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Minlock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Collet & Llambi REMATADORES Y CORREDORES.—Se encargan de presentar solicitudes á todos los bancos, damos dinero sobre hipoteca, como asimismo de la venta de toda clase de bienes, tanto en remate como particular; SAN MARTIN 59, 2º patio. 4894 p2m jn23

Colegio Literario Bolívar 349, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez*. perm.

Campo "Los Remedios"— En Lomas de Zamora, se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios, lotes magníficos para invernadores, lecheros y chacareros; para tratar, dirigirse al escritorio calle Victoria 289, altos, escalera á la derecha. 7339 p15 a3

43,707 Médicos homeópatas en Norte América, estadísticas oficiales del gobierno norte americano, véase la última (47 edicion) norte americana del manual del Dr. Hering, novena española con biografía de Hahneman é introduccion con confesiones de los primeros médicos alópatas de la época sobre los peligros de las medicaciones alopáticas y dosimétricas, purgantes, vomitivos, cáusticos sedales, fuentes, sangrías, granulos alopáticos y dosimétricos, preparaciones farmacéuticas y recetas de todo género por el eminente médico español Araujo y Cuellar; en primeras librerías. 7576 p3 a6

Club de Gimnasia Y Esgrima—Cangallo 492.—A consecuencia del voto de la asamblea del 23 del corriente, la comision directiva con su presidente ha depositado su renuncia indeclinable en manos del vocal Juan María Péne. Este á su turno convoca á los señores socios para una nueva asamblea que tendrá lugar el miércoles 10 del próximo mes de agosto, á las 8 p. m., en el club.—Orden del dia: Entrega de la dimision á la asamblea. Elecciones para la comision directiva.—*Juan María Péne*. 6709 p14 jl26

Dependiente Para tienda, muy práctico y con recomendaciones, se precisa uno; Entre-Rios 22. 7493 p3 a5

Dr. Alfredo Lagarde MÉDICO CIRUJANO.—Atiende en su consultorio de 1 á 2 p. m., Bolivar 281. 6360 p1m jl20

Dr. Jacobo Z. Berra MÉDICO consultas de 1 á 2 p. m. Cuyo 859. 4746 p2m jn21

10 $ de gratificacion Se dará al que de noticias del paradero de Octavio Calvetti; avisar á Sperandio Margonari en la estacion de Rio 2º F. C. C. A. 6970 p15 jl29

Dr. Cándido Gonzalez MÉDICO—Cirujano. Atiende preferentemente las enfermedades de los niños. Consultas de 12 á 2 p. m., Bolivar 321. 6140 p1m jl17

Dependiente Para una casa introductora, que sea tambien para la venta de máquinas, etc., es necesario que tenga bastante conocimientos en el ramo y buenas recomendaciones; dirigirse á la casilla del Correo 702. 7187 p6 a2

Droguista Y tenedor de libros—Se necesita un buen tenedor de libros práctico en el ramo de droguería que haya servido en el país, no se hace cuestion de sueldos, reuniendo las condiciones que se requieren, se prefiere poseer el inglés y aleman, dirigirse por carta dirigida á Day Hnos., Rosario de Santa-Fé. 7585 p6 a6

Depósitos Y MUELLE DE LAS CATALINAS—Por resolucion del directorio los señores accionistas se servirán ocurrir desde el 1º de agosto próximo al escritorio de la empresa, á recibir un dividendo de 9 %, á cuenta de las utilidades del primer semestre de este año—Buenos Aires julio 29 de 1887.—*El Gerente*. 7100 p15 jl31

¡Dosimetria! Medicacion alcaloídica, yuguladora y por tanto rápida, racionalísima, de éxito admirable; preconizada por más de 3000 médicos de Europa y América. Medicaciones legítimas (los hay falsos en plaza), obras, Representacion del Instituto Dosimétrico de Madrid—Farmacia Piedras esquina Chile. 6586 p1m jl17

Dr. Federico Born Ex-médico interno de la clínica quirúrgica y interna de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Lausanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Horas de consulta todos los dias de 1 á 3. El lúnes y juéves de 12 á 1, consultas gratuitas para pobres. Venezuela 559. 6581 p30 jl8

Daniel Giralt Se ruega á las personas que tengan deudos en la boveda de la sucesion de Giralt, se sirvan retirarlos dentro del término de 40 dias por tener que refaccionar el panteon; los restos que no sean retirados se llevarán al osario general, por las llaves Venezuela 503.—Buenos Aires, julio 20 de 1887. 6207 p10 jl20

El francés Se ofrece un profesor, caballero formal, con muy buen acento; dirigirse General Guido 240, Recoleta. 7337 p8 a3

El café Y billar del Puerto Madero con todos sus útiles, se ofrece en venta, el dueño dará al comprador el contrato de la casa; ocurrir Reconquista 287. 7232 p10 a3

El Dr. J. Antonio Lasarte ha establecido su consultorio médico Venezuela 426.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 7301 p1m jl28

Ernesto Bullrich Ha trasladado su escritorio á la calle Cangallo 92, altos. 6848 p15 jl27

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188, jul perm.

Espléndido local Para negocio por mayor, depósito, mueblería, etc., se alquila con contrata; General Lavalle 485. 7229 p3 a5

Estudios DE ESCRIBANOS.—Las personas que en breve tiempo quieran estudiar el programa completo para los exámenes de escribanos, pueden ocurrir Alsina 144, de 3 á 4 p. m. 7426 p15 a4

El Dr. Juan D. Piñero Avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle Belgrano 422. Recibe de 12 á 2 p. m., todos los dias. 6268 p1m jl15

Enfardeladores DE PASTO SECO.—En el Baradero se vende á precio muy barato, una prensa hidráulica, nueva y sin uso; dirigirse á la casa de Diehl Vogthen y Ca. 7134 p15 jl31

En una Respetable y corta familia donde las comodidades y el confort nada tienen que desear, se tomaría una niña crecida en calidad de pupila ó señorita de compañía; dirigirse á las iniciales X. X. en esta imprenta. 7488 p8 a5

En Las Conchas Rematará Tomás Bradley el domingo 7 de agosto, 32 magníficos lotes, terreno en inmejorable situacion incluyendo un hermoso palacete.—No faltar á las 12 1/2 en punto. 6880 p8 jl28

El Dr. Moisés Echegoyen MÉDICO CIRUJANO.—Recientemente establecido en esta ciudad, avisa al público que ha establecido su consultorio en la calle Entre Rios 247.—Recibe de 2 á 5 p. m. 7528 p26 a5

Estufas Para gas, para leña, para kerosene, para coke y para carbon de piedra ó de leña, caloríferos, braseros y calentadores, el surtido más nuevo y variado que ha venido al país: en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6717 p1m jl26

Escuela De música de la Capital, fundada en 1882, Venezuela 568.—Participo á mis numerosas discípulas que despues de una corta ausencia, me hallo de nuevo al frente de mi establecimiento, donde serán atendidas con el esmero acostumbrado, las que se dignen honrarme con su asistencia.—El director: *Ricardo Perez Camino*. 7836 p30 jl9

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que ha establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante*. 6245 p1m jl15

El criminal P. U. Gratificacion de 2000 $ m/n se dará á la persona que suministre un dato que descubra al individuo que atentó contra la vida del Sr. Sebastian Coulin, en su quinta situada en Palermo, el dia 9 de agosto del año próximo pasado, el dinero queda depositado en el Banco de la Provincia, el denunciante puede dirigirse personalmente ó por escrito, firmando con su apellido ó con un nombre supuesto si lo creyera más conveniente; dirigirse á Sebastian Coulin calle General Las Heras y Acevedo.—Si el criminal denuncia á los cómplices investigadores, el Sr. Coulin se compromete á perdonarle y donarle la prima de 2000 $ m/n. La filiacion del criminal es argentino, como de 40 á 45 años de edad, regular alto, más bien delgado, muy trigueño, quemado del sol, llevaba la barba negra, no así el bigote y pera, dejó en el lugar del crimen un sombrero alto de fieltro, comprado 3 dias ántes en la sombrerería Cuyo 351, del Sr. F. Antonali quién le puso las iniciales P. U., un baston de nervio negro con hierro por dentro y cabeza de plomo y un cuchillo nuevo, con cabo de asta de ciervo comprado en la cuchillería calle de … núm. … El que quiera reconocer estos objetos puede pasar por la secretaría de Leandro Gonzalez, del Juzgado del Crimen.—Al mismo tiempo hago saber á los interesados que la prima ofrecida solo será válida si el denunciante se presentara ántes del fin del corriente año.—Buenos Aires, agosto 5 de 1887.—S. COULIN. 7525 p15 a5

Ferro-carril AL PACIFICO—Se necesitan 2 caldereros y 4 ajustadores, todos de primera clase; dirigirse á las oficinas de la compañía, Piedad 31. 6641 p15 jl23

Fabricantes DE CALZADO.—Se vende una máquina para planchar suelas, un balancin para cortarlas con sus moldes correspondientes, una prensa para los tacos y otros útiles de zapaterías, Lavalle 485. 7531 p3 a5

Francisco Lanoht Se desea saber el paradero de esta persona, para comunicarle noticias de familia que le interesan; dirigirse á Honorina Lanoth de Chesta, en Trenque-Lauquen. 6172 p30 jl19

Farmacéutico Práctico, se necesita un dependiente de farmacia, bueno, que posea inglés y aleman, á más del español, sueldo de acuerdo con sus aptitudes; dirigirse con datos expresando las casas donde ha servido á Day Hermanos, Rosario de Santa-Fé. 7581 p8 a6

Felpudos De todas clases y tamaños, limpia barro de hierro, chuces y jergones para zaguanes, escaleras ó alfombrados, estantes para paraguas y bastones; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6716 p1m jl26

Farmacéutico para regentear y dirigir una farmacia, en un pueblo importante, y que dista cinco horas de ferrocarril de la capital federal, se necesita. Por informes, dirigirse á D. Salustiano Gimenez, Alsina 929, ó á la farmacia Cuyo 510. 7189 p7 a2

Guarda-fuegos Carboneras surtidas, útiles para chimeneas, calentadores para cama y para coche, chanceletes ó abrigos de pieles para los piés, lámparas surtidas; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6718 p1m jl26

Gran economia Pasto seco picado de superior calidad, se vende sin polvo de ninguna clase, muy nutritivo para los animales, pues conserva su hoja y evita la tos y la fatiga que con tanta frecuencia producen los pastos mal acondicionados; en el consumo de esta clase de pasto está probado que hay una gran economía, porque los animales precisan con toda exactitud lo que tiene que comer cada animal, para informes, dirigirse al escritorio … Cerrito 236. 7673 p15 a7

Hilvanadoras Y MAQUINISTAS.—Se necesitan en la fábrica de camisas, Tacuarí 76, altos. 6162 p15 jl19

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. de Gower Bell 4772. 23 p1 año e4

Hotel de la Delicia ADROGUÉ. Este hermoso establecimiento dirigido por su nuevo dueño, hallase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887.—*J. Scorza*. 7222 p1m a3

Herreria Rural Taller á vapor, Salta 645.—Escritorio Piedras 337, Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro ó doble T. largas y cortas, de madera y galvanizadas, postes de hierro galvanizado, portadas de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo Fairmante*. 3342 perm a33

Instituto De Sordo-mudos, Cangallo 590.—Método de la palabra pura por el profesor Sr. José M. Sola. 6582 p1 a…

Importante Una defuncion solamente en la homeopatía por 6 ó 5 en medicina vulgar ó sea alopatía, estadísticas del gobierno americano, en hospitales, véase en mapa de Núñez, presidente de la facultad de medicina de Madrid, nociones, y sistemas médicos, Aug. Guzard, alopatía juzgada, en primeras librerías. 7578 p3 a6

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina.—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresar á sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo venidero de 1888, que tienen en el Colegio del Plata una preparacion especial para dicha escuela.—El crecido número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la seriedad de las preparaciones; para todas las referencias que se puedan desear al respecto, las personas interesadas podrán pedirlas á la Direccion de dicho Instituto.—*Edgar C. Courtaux*, Director del Colegio del Plata. 7245 perm. m9

Joyeria Y "Relojeria Nacional" Victoria 218, próximamente se mudará á la calle Rivadavia 76; tendrá su sucursal y taller en la calle Victoria 123, frente á la actual joyeria. 6608 p15 j124

Judicial Es el remate que dá el martillero Bradley en Las Conchas de 32 lotes que componen 4 grandes fracciones de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José María Cebsy, el domingo 7 del corriente, á las 12 1/2 en punto. p3a5

Juan D. Piñero MÉDICO—Belgrano 422; horas de consultas 12 á 2 p. m., todos los dias. 6267 p1m j115

Jardinero Francés, empresarios; se ofrece para hacer parques y jardines, grutas y glorietas, bancos rústicos; se encarga de cuidar jardines en la ciudad; dirigirse Alsina 399 ó bien Callao 867. 5620 p 1m j18

J. Aguilar Rematador publico y comisionista, tiene sucursal en La Plata, cobra por venta de casas y terrenos 1 0/0, mercaderias etc. 2 0/0,—25 de Mayo 241, pieza núm. 1. 2041 p19 m29

Llaves perdidas Se dará una gratificacion á la persona que entregue 6 llaves atadas en una cinta; San Martin 197. 7521 p3 a5

Lecciones Particulares, idiomas español, francés é inglés, contabilidad y teneduria de libros, se dan á domicilio y en casa del profesor; General Viamont 414. 7508 p3 a5

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2. 7120 p1 m j31

Lecciones De francés, español, aritmética comercial y teneduria de libros; dirigirse á las iniciales L. M., Moreno 371 y 373. 6287 p15 j123

La Fama Fabrica a vapor de aceites vegetales en Buenos Aires, Santa Fé, Piedad 824.—A. Laberne y Cay Unicos agentes en el Rosario Daniel Mac Nail y Ca., calle Córdoba 210, Rosario y de Santa Fé. 6165 p 1m j119

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 883 perm. n18

Leña de tala EN ASTILLAS—Se venden 250 á 300 carradas muy baratas, hallándose en la costa del Paraná de las Palmas; dirigirse á la estacion Lima, ferro-carril al Rosario, almacen de Fernando Tiseyra. 7135 p15 j31

Ladrillos De cal buena calidad, se precisan para entregar en 6 meses un millon y medio, se pagan al contado; para tratar Lima entre Comercio y San Juan, en cualquiera de las dos obras. 7554 p3 a6

Lo que vale la tierra EL EDIFICIO SE REGALA.—El domingo 7 Peñaredonda rematará 3 propiedades con bases muy bajas, una 4000 $, otra 6000 $ y la otra 16,000 $; avisos en *La Prensa*, *El Nacional*, LA NACION y *Sud América*. 7580 p2 a6

Libreta DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.—Se ha extraviado una libreta con el número 1834, fecha 25 del corriente año, con un préstamo de la série B.; el que la haya encontrado se servirá remitirla á la calle San Martin 51, donde será gratificado, no puede ser útil á persona alguna. 7535 p7 a6

La tisis En la Tisis pulmonar la potencia de la EMULSION DE SCOTT, como remedio, es maravillosa. Restaura la sangre á su estado normal. Cura la inflamacion de la garganta y pulmones Calma la tos y aumenta las carnes y las fuerzas. 6238 p1520 j1

Liceo Hispano Argentino MORENO 688, entre Zeballos y Solis—Enseñanza primaria, preparatoria y comercial, idiomas, música, etc. Se dan clases nocturnas y particulares á domicilio de todos los ramos del programa. Comodidad para pupilos, medio-pupilos y externos.—*La direccion.* 6317 p29 j11.7

La Remolcadora Acaba de inaugurar sus servicios en balizas con el vapor "Sol Argentino", "Leon", "Cardiff" y Cardiff 1ᵒ; son 4 cómodos vapores para conducir pasajeros y los paquetes, servicio especial para familias, vapores cómodos y baratos; ocurrir á la administracion 25 de Mayo 217 ó en la sucursal Pedro Mendoza 31, en la Boca del Riachuelo. 5732 p20 j17

Licitacion Los maestros albañiles y empresarios de obras que quieran dar presupuestos para la construccion de un edificio para establecimiento bancario y dos altos para escritorio, á construirse en el terreno esquina Cangallo y Reconquista, frente á la Merced, pueden presentarse á la oficina de "La Edificadora", Victoria 19, donde estarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones necesarios. 7365 p10 a3

La nueva Propietaria de la casa de ropa blanca francesa Corrientes 237, tiene el honor de anunciar á sus favorecedores y al público en general, que acaba de renovar completamente las existencias de su establecimiento. De hoy en adelante se encontrará en su casa á precios moderados, un surtido completo de ropa blanca fina para señoras y niñas, especialidad en ajuares, ajuares para niños y camisas de sarah. 6823 p15 j128

La Mascota Fábrica de cigarros y cigarrillos habanos de hoja y papel Cerrito 78.—El publico hallara en venta los siguientes artículos: Pipas, cigarros de hoja, capa y tripa, habanos puro vuelta abajo, tabaco de calidad y aroma tan bueno como Monterrey, á 40 $ millar. Mascotas, cigarrillos sin papel de hebra y capa habano puro, elaborados á maquina, elaboracion superfinisima, en cajitas de lujo de alta novedad á 15 cts. cajitas de 10 cigarros. Conchitas, cigarrillos hebra habano puro y papel Duc á 6 cts. cajetilla. No decimos habano puro por decir, sino que cualquiera que entienda algo, lo conocerá. Nuestros artículos encierran el famoso lema, fórmula de progreso mercantil: Bueno, bonito y barato, Cerrito 78. Se desean corredores con garantia, se paga bien; grandes descuentos á los compradores por mayor. 6730 p10 j127

Mucama Se necesita; Corrientes 842. 7490 p3 a5

Mucamo Que conozca su oficio, se necesita; Rodriguez Peña 77. 7492 p5 a5

Mucamo Se precisa uno formal y recomendado, para un caballero; Libertad 478. 7473 p3 a6

Mucama Y NIÑERA extranjeras, se necesitan; Callao 358 se paga buen sueldo. 7534 p3 a5

Muchacha Para el servicio de una corta familia, se necesita; Uruguay 171, altos 87. 7562 p3 a6

Muchachos De 12 á 15 años, para mandados, se precisan dos; Cangallo núm. 238. 7612 p3 a6

Modistas Se necesitan oficialas, en la tienda "La Porteña", Victoria esquina á Piedras. 7298 p10 a2

Muchacho Se necesita de 12 á 15 años, par el servicio de una confiteria ocurrir, Tucuman 378. 7072 p3 j130

Mayordomo De estancia, se ofrece una persona práctica y con buenas refencias. Dirigirse á Fabio Mayano en el Tandil. 623 p1m j115

Muchacho Aseado, de 16 á 18 años, que sepa leer, se necesita para portero, ganándose 16 $ m/n; General Lavalle 210, altos. 7538 p3 a6

Mar del Plata En venta particular, lindos lotes centrales y manzanas á la orilla del mar; dirigirse hôtel Deux Mondes, San Martin 175 y 177. cuarto núm. 65. 7530 p3 a6

Melchor Romero Se avisa á los compradores de los terrenos en dicho pueblo, pasen por la secretaria del señor Calviño, Rivadavia 113—*Guillermo Gowland y Cᵃ*. 7602 p6 a6

Matrimonio Se precisa uno, el hombre para cocinero y la mujer para mucama, para el servicio de dos personas, con buenos informes; Belgrano 283. 7439 p5 a4

Motores A VAPOR.—Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Blanchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Mucamo Se ofrece para servicio de comedor solo, en buena familia, tiene excelente recomendacion y conocido en esta capital, muy inteligente en su ramo; daran razon 25 de Mayo 227, cuarto núm. 10. 7475 p3 a5

Manuales De primera importancia para la practica elemental al alcance de todos de la medicina de Hahnemann; son: Homeopatia. Dres. Hering, Muller, Espanet, Fray Alecsis médico de la Trapa, Jhar, Prost, Lacuzon, Brukener, marqués de Nunez, de venta en buenas librerias. 7577 p3 a6

Miguel E. Goicoechea—Comisionista de pasageros, saldrá para Europa el dia 24 de agosto siendo su regreso como costumbre á últimos de enero dias más ó ménos; ocurrir, paseo de Julio núm. 70 ó al almacen Flor de Navarra; Lima 557 y Comercio 447. 6646 p15 j123

Máximo Benguria REMATADOR PUBLICO—Se encarga de arreglar testamentarias, de la compra y venta de casas y terrenos, campos y chacras y anticipa fondos sobre las comisiones que se le confien para vender en remate.—Escritorio pasaje Roverano pieza núm. 82, altos. 7477 p30 a6

Mucha atencion POBRES Y RICOS Que el domingo 7 de agosto venderá en remate Tomás Bradley, 32 lotes de terreno en Las Conchas á les 12 1/3 en punto judicialmente y conocidos por de D. José Maria Cebsy; además algunos muebles de la misma procedencia y que están en la casa quinta en la fraccion núm. 2. p3 a5

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará unos precios que ninguno otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1049 m27 perm.

Mackinlay & Latham OON & ELDON—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2ᵒ patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 48

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente a la Universidad. 2587 perm

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2ᵒ patio. 5539 p 3m j15

Nuevo gran teatro MAGICO—Panorama japonés, Paseo de Julio 180, entre Cuyo y Corrientes, adornado y decorado al estilo del Japon, con múltiples y variados efectos de óptica y espejismo, producidos por 4,000 espejos colocados al interno, grandes efectos, grandes lugar Italo-Abisinia, los nihilistas en Rusia, etc., etc., funcion todos los dias y noches; entrada general 30 cts., niños 15. 7588 p3 a6

Naveiro, Parada y Ca.—Participamos á nuestras relaciones y al público en general que hemos abierto nuestra casa de negocio en el ramo de muebleria y tapiceria "La Americana", Chacabuco 33; adonde ofrecemos á nuestros favorecedores un completo surtido en juegos de aposento como ser comedor, escritorio, dormitorio, sala, articulos de fantasia y variedad en muebles sueltos, á precios más reducidos que en ninguna otra parte; se dedica esmerado cuidado en embalajes para provincias. 7406 p30 a6

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extrangero, descuentos de pagarés de plaza, letras de haciendas y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como con los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, de 10 á la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Cooper Bell num. 484. 5923 perm. e15

Oficial Talabartero y en artículos de viaje, se ofrece uno recien llegado de Europa dirigirse, Armonia 84. 7606 p3 a6

"Orénoque" Este vapor ha terminado su descarga en los depósitos de Aduana Nueva, los reclamos se atenderán hoy sábado 6 del corriente, desde las 12 en adelante.—Buenos Aires, agosto 5 de 1887.—*O. de Martrin Donos*, agente.—*Gardella y Nousseilou*, lancheros. 7010 p2 a6

"Orénoque" Se ha extraviado al desembarcar de ese vapor el viernes 29 del pasado en la rada exterior un saco blanco lleno de ropa servida con el nombre de su dueño P. Cazenave, Cabina núm. 57; la persona que por error lo tuviera en su poder y quisiera devolverlo será agradecido y bien gratificado; prevenir Piedad 50 ó Chacabuco 714. 7348 p4 a3

Oficina de Contabilidad—Participamos al público que, atendiendo á numerosos pedidos y contando con un personal competente y suficiente para poder complacer á nuestros favorecedores, hemos resuelto establecer una **Oficina de Contabilidad**, que se ocupará de: Proporcionar todo dato é informe que se necesite para la organizacion de cualquier clase de contabilidad. Abrir, llevar y cerrar por partida doble libros comerciales, industriales y agrícolas. Formar y practicar inventarios y balances generales ó parciales, de cualquier establecimiento ó empresa civil, comercial, industrial ó agrícola. Liquidar testamentarias, averias y toda clase de cuentas. Y de todo asunto que se relacione con la contabilidad. La direccion de la oficina estará á cargo del contador Juan Giannetti.—Buenos Aires, julio 11 de 1887.—AGUIRRE y GIANNETTI, Victoria 307. 5898 p1m j115

Peon de botica Se necesita; Artes y Santa Fé. 7480 p3 a6

Pension Se ofrece en la casa de una familia alemana decente; Paraguay 261. 7457 p1m a5

Plomeros Que sepan bien su oficio, se necesitan en las aguas corrientes del Rosario; ocurrir calle Libertad 96, Rosario. 7532 p15 a5

Planchadoras Se necesitan oficialas en la fabrica de camisas calle Tacuari 76, altos. 6461 p15 j122

Parece mentira Que vendré mejorando la base las tres propiedades calle General Viamont 970, Cangallo 1130 y Santa Fé 1052; vayan todos al remate y comprarán.—AQUILES PEÑAREDONDA. 7581 p2 a6

Profesor DE CONTABILIDAD, se ofrece para algun colegio y para dar lecciones á domicilio; dirigirse á la administracion de este diario, bajo las iniciales N. M. O. 7516 p3 a8

Profesores Se necesita un profesor para una clase elemental; se precisa tambien un celador; "Colegio del Plata", Esmeralda 378, presentarse de 1 á 4 p. m. 7469 p3 a6

"Patria" Este vapor ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas, los reclamos se atenderán el dia sábado 6 del corriente de 9 a. m. en adelante.—Buenos Aires, agosto 4 de 1887.—*B. Maumus* agente.—*Gardella y Nousseilou*, lancheros. 7530 p2 a5

Pianos Mas baratos que en ninguna otra parte de los mejores fabricantes no hay lujo en mi casa ni bombo artificial, por esto puedo vender un 20 % más barato que nadie; hay tambien pianos de segunda mano, Perú 160. 6664 p1m j124

Profesor De dibujo del Real Instituto de Bellas Artes de Nápoles, se ofrece uno para dar secciones y lecciones de colorido, sea á domicilio ó en algun colegio; ocurrir Defensa 745. 6462 p15 j123

Partera Teresa Valtelina—Recibe pensionistas con toda clase de comodidad y cura las enfermedades del útero y ofrece su profesion á las señoras que quieran ocuparla, tanto en la ciudad como en el campo, MEJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. 7485 p1m j127

Profesora Una señorita con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene unas cuantas horas diarias desocupadas, da lecciones de español, francés, aleman, inglés, dibujo, piano y labores; por más informes, ocurrir Suipacha 138. 6733 p15 j126

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos y á Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Plaza Constitucion A 3 cuadras de esta plaza se vende una casa, buen frente y fondo, calle adoquinad 8 piezas, estufas, cocina, económica, jardin, con hipoteca al Banco Nacional; dirigirse á P. A. correo casilla 365; no se admite corredor. 6284 p15 j121

Partera ITALIANA—Victoria Misseri que tiene diploma de maestra en tocologia, expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires, despues de un brillante exámen ofrece sus servicios profesionales. Recibo pensionistas y da consultas de ginecologia (enfermedades de la matriz) todos los dias de 2 á 4 p. m. su casa Montevideo 161, bajos. 6114 p30 j117

Pianos Recibidos por los ultimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, a precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc. surtido en taburetes, atriles y articulos para composturas. Tacuari 95. 5442 perm j13

Preceptora Se necesita una para dirigir la escuela infantil Nᵒ 4 (urbana) de este distrito, con el sueldo que asigna el presupuesto vigente. Las interesadas pueden dirigir sus solicitude á la secretaría de este consejo, siendo excusado lo efectuen si no tienen diploma del consejo general, que acredite su competencia.—Rauch julio 1ᵒ de 1887.—JUAN ALEGRET, presidente.—*Cipriano Aznar*, secretario. 5827 p30 j17

Pedicuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana.—Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos. como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones; musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo crónico ó cualquier otro dolor, el que da á domicilio ó en el consultorio. perm

Quinta EN FLORES—Se alquila, á media cuadra de la estacion del ferro-carril y 1 cuadra de la plaza; para verla en la calle General Lavalle 77 Flores; para tratar, Paraguay 475. 7433 p3 a4

Quintana y B. Tapia GRIMEANSORES—Bolivar 90, escritorio núm. 5. 6377 p15 j121

Rifa Del caballo bayo de silla "El Favorito" que debia jugarse el dia 7 del corriente; queda transferida para el dia 6 del entrante mes de setiembre; Maipú 190. 7355 p6 a3

Remate de crisis El que dará Peñaredonda de 3 propiedades el domingo 7 de agosto; lean los avisos en *La Prensa*, LA NACION, *El Nacional* y *Sud-América*. 7582 p2 a6

Recopilacion DE LEYES NACIONALES.—Esta importante publicacion se encuentra en venta en todas las principales librerías, el primer tomo contiene las leyes sancionadas desde 1854 á 1870 inclusive.—Precio 5 pesos. 7522 p1m a5

Reumatismo CURA INDIO PERUANA—Extingue el dolor instantáneamente, proporciona un calor agradable, y es el único remedio en el mundo que cura radicalmente por antiguo y rebelde que sea, hay personas curadas por este remedio hace 8 años y el mal no se ha repetido cura el tullimiento adquirido por la humedad; se halla de venta en la calle Florida 177. 6945 p1 m j129

Se alquilan Cuartos amueblados; Corrientes 77. 7297 p6 a2

Se necesita Hablar con el señor don Juan N. Carricaburu, á la brevedad posible; Estados-Unidos 575. 7560 p3 a6

Se ofrecen En arrendamiento dos manzanas de terreno, una en Moron y otra en San Martin; Belgrano 309, de 10 á 12 m. 7557 p3 a6

Sirvienta Se necesita, una, para una señora sola con dos niños ya grandes; Arenales 425. 7574 p3 a6

Se precisan Oficiales que sepan herrar caballos; para tratar, Charcas 353. 7604 p3 a6

Se necesita Un hombre inteligente en el ramo para establecer una quesería en una estancia de Entre Rios; Belgrano 309, de 10 á 12 a. m. 7558 p3 a6

Se alquila Una casa de 5 piezas por 40 $ Pozos 486, entre Cochabamba y Constitucion. 7610 p3 a6

Se alquila Una casa y galpones en la calle Patagones y Catamarca; para tratar, San Martin 78, de 1 á 3 p. m. 7478 p15 a5

Se alquila Una buena casa en la calle Belgrano 457, tiene 13 piezas, aparente para una buena familia. 7509 p5 a5

Se alquila Una pieza amueblada ó sin muebles, con pension, en casa de familia alemana; Paraguay 261. 7456 p3 a5

Se alquilan Una sala y un dormitorio amueblados, con ventanas á la calle; General Lavalle 142. 7501 p3 a5

Semilla de lino De origen francesa, se encuentra en venta Piedad 1357. 7 93 p8 j12

Se desea Comprar un caballo oscuro de tiro, en la calle Piedras 497. 7217 p5 a3

Se alquilan Lindas piezas; Charcas 257. 7063 p6 j130

Se alquilan Lindas piezas amuebladas, casa decente; Rivadavia 485, primer piso, mano derecha. 7421 p6 a4

Se compran Pianos en cualquier estado que estén siendo perpendiculares, se pagan buenos precios; Perú 100. 6260 p 1m j116

Se alquila Para negocio la casa calle Victoria 598, con contrata por largo tiempo; para tratar, de 12 á 1 p. m. 7118 p10 j131

Se alquila Para uno ó dos hombres solos una pieza bien amueblada en casa de familia; Defensa 149. 7524 p3 a5

Sala y dormitorio Con ó sin muebles, en casa de familia alemana, se alquilan; Paraguay 261. 7455 p3 a5

Sombrerero Se necesita un oficial que conozca la venta, es escusado se presente sin buenas recomendaciones; dirigirse á Gath y Chaves, Piedad 151 y 153. 7485 p3 a5

Se arriendan Dos leguas y media de campo, en el partido de Olavarria; por otros informes, Cuyo 783. 7514 p3 a5

Se venden Varias propiedades en la capital y campos en la Provincia de Buenos Aires; ocurrir Victoria 47, escritorio de M. V. Laborde. 7511 p5 a5

Se alquila Con contrata un terreno de 18 x 54 con edificio viejo, propio para industria, calle Uruguay 676 y 678; para tratar, dirigirse Piedad 256, altos. 7491 p6a5

Se desea Alquilar 2 cuartos bien amueblados, en casa de familia, para 2 alemanes; dirigir cartas á W. B., casilla del Correo núm. 121. 7364 p3 a3

Se alquila En la calle Corrientes núm. 150 una sala y antesala, como para escritorio, las que están casi en la esquina de Florida. 6652 p15 j124

Se alquilan Dos bonitas piezas bien amuebladas, para hombres solos; Corrientes 831, esquina Callao. 7605 p3 a6

Se alquilan Piezas muy bien amuebladas para hombres solos, y para familia decente se puede hacer la cocina, y se alquila igualmente sin mueble; Belgrano 457. 7593 p3 a6

Se precisa Un mozo como para reparto y despacho de bebidas, que sea práctico y que presente buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 1101, esquina á Ombú. 7568 p5 a6

Se desea Alquilar en paraje central uno ó dos piezas amuebladas con balcon á ventana á la calle para un hombre solo; dirigirse á esta imprenta á las iniciales M. O. F. 7220 p3 a2

Se ofrece Un muchacho español de 13 años de edad, sabiendo leer y escribir, desearia encontrar colocacion en una casa de negocio; ocurrir Suipacha 655, pieza núm. 22 á la derecha. 7503 p3 a5

Se alquila A hombres solos una sala á la calle y piezas interiores, el menaje todo es nuevo, casa ventilada y central, precios reducidos; Victoria 99, piso 2ᵒ, frente al "Club del Progreso". 7516 p15 a5

San Martin Pueblo de porvenir, en este pintoresco é higiénico pueblito se venden á precios infimos manzanas, solares con y sin edificios; ocurrir á D. Salvador Etchenique, calles San Vicente y Lujan, San Martin. 7436 perm.

Se venden Dos casitas en la avenida Montes de Oca, edificadas en terreno de 20 varas de frente por 58 á 60 de fondo, precio 2,000 $ m/n; ocurrir calle Progreso 621, frente á Santa Felicita, de 11 á 12 m. ó de 5 á 6 p. m. 7286 p6 a2

Se desea Alquilar una casa-quinta con comodidades, ya sea en las Lomas, Temperley ó Adrogué, con contrata por un año ó más que no diste lejos de la estacion; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. H. 7045 p8 j130

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia con el núm. 190, perteneciente á Pianca Giovanni, con el valor de $ m/n 370; se le dará una gratificacion al que la entregue Cerrito 161. 6919 p1m j129

Sabañones Y CALLOS.—Prueben el remedio infalible para curar seguro y rápidamente los sabañones y el callicida del Dr. Meyer, el mejor de todos; se vende en la farmacia alemana de Enrique Krauss, Corrientes 212. 5900 p30 j19

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se ha perdido Un saco con varias cuentas á cobrar, tres libretas de apuntes y varios vales de fiados, tendrá gratificacion aquel que lo entregue en el almacen de Lázaro Monteverde, Córdoba y Cerrito. 7561 p3 a6

Se vende Al norte una casa calle Paraguay y Centro-América, calle empedrada, 5 piezas, cielo-razos de yeso en 4, maderas duras, pisos de tabla, embaldosados los patios y azotea, 10 x 40, la casa está desocupada; Arenales 3071; no se admite corredor. 7456 p3 a6

Se necesita Un auxiliar de tenedor de libros en un almacen de comercio Florida 242 y 244; las horas de servicio son de 7 1/2 a. m. hasta 10 p. m., sueldo $ 80 m/n mensuales, se desea que á más del castellano sepa el aleman; dirigirse por escrito á L. Jacobsen y Ca., al número y calle indicada. 7207 p8 a2

Se vende Un terreno con edificio antiguo en esta capital boulevard Belgrano 832 y 834, una casa construida á todo costo en La Plata y además varios lotes de terreno en esta última ciudad. Para tratar San Martin 31, Estudio del Dr. Bermejo de 12 á 4. 7208 p15 a 2

Se vende El edificio Juncal 125 y 127; el terreno mide 13 1/5 de frente por 66 de fondo, hay 2 casas grandes edificadas con buenos materiales y 20 y tantas piezas entre las 2, la casa baja tiene entrada de carruaje, caballeriza y cochera, las 2 casas tienen toda clase de comodidades; para tratar en el pueblo de Belgrano, calle Moreno 50. 7465 p6 a5

Se vende Una sastreria por no poderla atender su dueño: está situada en uno de los barrios del norte de los mas concurridos, la casa está surtida de artículos y ropa hecha para hombres y niños, el propietario es persona que no aumenta el alquiler y este es módico; para tratar y mas datos, ocurrir Buen Orden 70. 7384 p15 a3

Se alquila Con ó sin contrata, en la calle Córdoba 511, entre Talcahuano y Uruguay, un espacioso local propio para un establecimiento industrial, tiene grandes sótanos, aguas corrientes, y un gran galpon que puede apropiarse tambien para cochería ó cualquier otro negocio; puede verse todos los dias hábiles; para tratar, Piedad 156. 7372 p10 a3

Se ha extraviado Una libreta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la sucursal de Chivilcoy, perteneciente dicha libreta á D. Cárlos Rontani; la persona que la hubiere encontrado pueda remitirla á la confiteria del Banco, plaza principal, se le dará una gratificacion.—Chivilcoy, julio de 1887.—*Cárlos Rontani*. 6737 p30 j126

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin, á prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se vende Una gran propiedad en la ciudad de Belgrano, á media cuadra de la estacion del ferro-carril del Norte, sobre la via misma. Lindando con el hotel Belgrano, esquina Pavon y calle Segunda y á 5 cuadras del hipódromo Nacional, mide 8,100 varas cuadradas, tiene 2 casas, 1 galpon y gallinero; para tratar en la misma casa. Se alquilan piezas amuebladas en la misma. 7570 p8 a6

Se vende Un remolcador de las siguientes dimensiones: eslora 46 3/4 piés ingleses, manga 7 1/2 piés, calado 4 piés, construido de madera dura y forrado en cobre; tiene una cámara á popa con dos camarotes y asientos para doce personas, la hélice es de bronce, es un vapor de buena marcha y muy adecuado para el servicio del puerto; por más informes y precio, á Gmo. S. Parfitt, Tigre. 7021 p6 j140

Se alquila En el pueblo de Junin, una casa como para negocio, con armazones, estivas, con 5 piezas, cocina y demás necesarios, está actualmente ocupada con negocio de almacen que hace buen diario, con pisos de tabla, á 2 cuadras de la estacion F. C. O., en la principal calle y en un paraje inmejorable para cualquier negocio, á la tercera cuadra de la plaza, á precio razonable; por datos á su dueño, en la agencia al lado con Isidoro de la Sota. 7544 p15 a6

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

6ᵃ Féria rural del Azul—Dias 4 á 11 de setiembre de 1887—La 6ᵃ féria rural tendrá lugar en este pueblo los dias indicados, lo que se avisa á los señores cabañeros y estancieros del partido y demás de la provincia. Pedidos de local hasta el 2 de setiembre, debiendo expresarse en cada uno: la cabaña ó estancia, partido donde está ubicada, número de animales, raza y clase de local que se pida. La comision indicará en cada caso, el local que se le destine á cada uno. Precios de costumbre.—Azul, julio 1ᵒ de 1887.—MIGUEL M. CASULLO, presidente.—*Tranquilo Cantarini*, tesorero.—*Manuel G. Lopez*, secretario. 7103 p30 j131

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Terreno Se vende un precioso lote de 10 x 41, á una cuadra de la calle Santa Fé, 2ᵒ Acevedo entre Güemes y Charcas; ocurrir Ecuador 282. 7476 p6 a4

Terrenos Bien situado en la capital, se alquilan dos, son aparentes para corralones de maderas, carros ó depósitos de arena, situado uno calle Gallo al llegar á General Alvear (quinta del Sr. Unzué) el otro calle General Alvear frente á la Escuela Naval; para tratar, Juncal 23, altos 6540 p15 j123

Tripe CORTADO.—Doble ancho, novedad acabado de recibir al ínfimo precio de 3 y 3,50; tambien estamos liquidando las otras clases de tripe rizado á 1 y 1,10, el doble ancho 1,80, 2 y 2,20 gualmente se venden los de Bruselas á precios baratisimos, chuces, cocos, carpetas para mesa, género para forrar muebles, muselina para vidrios y puertas, alfombras hechas para sofá, etc., á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 6076 p1m j117

Teneduria de libros Y cálculos mercantiles clases nocturnas por Juan Giannetti, autor del libro "Lecciones teórico-práctica de teneduria de libros por partida doble, cuentas corrientes con interés y cálculos mercantiles", adoptado como texto en todas las escuelas y colegios de la república; se garante la enseñanza en el perentorio término de 3 meses; Corrientes 1164. 5996 p1m j18

Una señorita Alemana desea entrar en una casa para ensañar el aleman ó acompañar, á personas solas, en Buenos Aires ó afuera; dirigirse por carta á A. S., Arenales 393. 7363 p6 a3

Una profesora Teniendo algunas horas desocupadas, diplomada por el canto, enseña tambien el piano y los idiomas; las personas que la necesiten pueden dirigirse por escrito Arenales 520. 7617 p 1m a6

Una cerveza Excelente y sin igual, fábrica de la cerveceria alemana de G. B. Soppe, en el Rio 4ᵒ garantiéndose su pureza y buen gusto. 7547 p3 a6

Victoria En buen estado de uso, con dos caballos y arneses, se desea comprar; San Martin 36, altos, dirigirse al portero. 7483 p3 a5

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario. J. BAZILLE, esquina Perú Victoria. 7202 p6 a2

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciante de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año19

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de julio próximo pasado.

Números de alhajas

45771	48058	48649	48776	48805	48980	49073	53457
53564	53604	53623	53681	53903	53917	54033	54110
54336	54366	54569	54671	54755	54941	54996	56279
59013	59147	58160	59161	59169	59174	59238	59253
59335	59354	59373	59350	59472	60344	60348	60369
60427	60478	60570	60719	60759	60820	60893	60900
63313	64281	64771	64773	64774	64806	64829	64832
64844	64015	64924	64934	64971	64974	64992	64993
64998	65023	65054	65060	65085	65107	65126	65141
65143	65147	65155	65162	65165	65209	65227	65234
65247	65248	65268	65288	65293	65314	65324	65338
65354	65357	65374	65407	65433	65446	65455	65463
65475	65541	65581	65599	65602	65604	65629	65650
65651	65659	65718	65729	65731	65740	65763	65808
65878	65921	65929	65950	66003	66014	66017	66021
66043	66045	66052	66066	66067	66074	66079	66082
66105	66113	66114	66132	66139	66133	66148	66149
66172	66176	66139	66197	66201	66233	66259	66274
66275	66283	66312	66317	66329	66333	66340	66341
66351	66354	66372	66376	66405	66417	66428	66442
66447	66452	66459	66494	66501	66502	66513	66517
66527	66541	59558	59591	65851	59704	65818	50892

Números de objetos varios

35631	47833	52760	59151	60252	60789	60811	63529
64570	64956	64964	65015	65016	65085	65103	65117
65127	65311	65351	65382	65389	65439	65460	65491
65516	65684	65695	65773	65780	65855	65880	65920
66025	66054	66098	66108	66120	66149	66212	66235
66262	66288	66337	66345	66391	66391	66398	66444
66457	66539	66545	66563				

Buenos Aires, agosto 5 de 1887.—EDUARDO A. LAHITTE, gerente.—*Angel J. Bergeire*, secretario. 7607 a6

H. LANDSBERG, BERLIN C. GRUNSTR. 2 Fabricante de Cuerpos de Vestidos para las Señoras, y tambien de enaguas y de refajos de punto, desea entrar en relaciones directas con compradores por mayor. Prévios buenos informes, de una casa de comercio, alemana, inglesa ó francesa, se envian las muestras. Se sigue la correspondencia en cualquier idioma que se exija y se envian, á los que los pidan, Catálogos y precios corrientes.

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos 6393 p1m j121

Banco Español del Rio de la Plata

Se avisa á los señores accionistas que desde el mártes 10 del corriente, pueden ocurrir con sus títulos al Banco á recibir el dividendo correspondiente al 1er. semestre vencido el 30 de junio último.—Buenos Aires, agosto 5 de 1887. 7635 p10 a7

Cerveza de Saint Louis
ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA
CERVECERIA ANHEUSER

Se ha recibido una partida de cerveza oscura "Erlanger" en botellas enteras y medias, no hay mejor principalmente para las personas débiles. En venta en casa de sus agentes:
Tomás G. Foley y Ca., 7639 p15 a7 Tacuarí 28 á 32

LA LOMBRIZ SOLITARIA
Curacion en 3 horas por los GLOBULOS de SECRETAN
Farmacéutico Laureado y Premiado.
El único remedio empleado con buen éxito constante en los hospitales de Paris.
Imposibilidad de mal éxito.—Los Glóbulos de Secretan expulsan tambien todas las lombrices, sin excepcion alguna (*Lombriz, Ascárides, Tricocéfalos, etc.*) que se hallan tanto en el hombre como en los animales domésticos.
Depósito central: Casa de SECRETAN, Pᵉᵉ en Paris.
NOTA.—*Hay productos similares, que son muy malos y deben evitarse con el mayor cuidado.*
DEPOSITARIOS EN *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI Y Cᵃ Y EN TODAS LAS FARMACIAS IMPORTANTES

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demas por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO PARIS 1878, CALCUTA 1884 por la excelencia de la calidad.
ESENCIA DE ROSA BLANCA (White Rose)
FRANGIPAN | YLANG YLANG
STEPHANOTIS | OPOPONAX
y otros Perfumes muy conocidos son sin iguales por sus deliciosos y persistentes olores.
La Célebre AGUA de COLONIA de ATKINSON
Inmejorable por su fuerte y deliciosa fragancia
Es muy superior á las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.
Se vende en las casas de los Mercaderes y los Fabricantes J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

LINIMENTO GÉNEAU
Para los CABALLOS
No mas FUEGO ni CAIDA de PELO — MARCA DE FABRICA — REEMPLAZA al FUEGO en todas sus APLICACIONES
La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Farmᶦᵃ GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria DE **IXORA** DE **ED. PINAUD**
PERFUMISTA
JABON ... de IXORA
ESENCIA ... de IXORA
AGUA de Tocador ... de IXORA
POMADA ... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz ... de IXORA
COSMÉTICO ... de IXORA
VINAGRE ... de IXORA
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

EXPOSITION UNIVERSᴸᴸᴱ 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Municipalidad de la Capital

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 13 de próximo mes de agosto, á las 4 de la tarde, para la construccion del empedrado misto (con trotadoras de adoquines) de la calle Corrientes desde Centro América hasta Chacarita.

Cada propuesta deberá ser acompañada del sello de ley de 5 $ m/n y de un certificado de depósito de 2000 $ m/n oblado en tesoreria municipal á la órden del Sr. Intendente.

Las demás especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina.

Buenos Aires, julio 22 de 1887. 6599 p19 j12

Arrendamiento de un terreno

La intendencia municipal recibirá propuestas hasta el 30 del presente mes para la compra de un terreno de cuatro ó cinco hectáreas situado dentro de los límites de la zona comprendida por las calles de Europa al sud, la de Santa Fé al norte, el límite actual del municipio al este, y una línea que pase por la estacion del Caballito al oeste.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de cinco pesos moneda nacional acompañadas de un plano ó croquis del terreno con la indicacion de su ubicacion, nombre de los linderos y el precio por hectárea debiendo ser firmadas por el propietario.—Buenos Aires, agosto 2 de 1887.—*El secretario.* a3 pil

Conduccion de cadáveres

Por resolucion del señor intendente se hace saber que en lo sucesivo los cementerios de la capital no recibirán cadáveres que sean conducidos hasta ellos en carruajes comunes ó de alquiler.

Las personas que no puedan costear el carruaje fúnebre podrán solicitar de la administracion municipal de limpieza una de las ambulancias destinadas al objeto.

Los cadáveres que sean conducidos en contravencion á esta disposicion, serán enviados á la casa de aislamiento para su incineracion y los carruajes no serán entregados á sus dueños hasta ser desinfectados en el mismo establecimiento.—EL SECRETARIO.

VAPORES

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale con merciale coll' América Meridionale.

El vapor MATTEO BRUZZO, comandante Toso, saldrá de la Boca el 25 de agosto.
1ᵃ clase $ 150 oro; 2ᵃ $ 120 oro, 3ᵃ $ 60 curso legal.
El vapor NAPOLI, comandante Ballestrino, saldrá de la Boca el 3 de setiembre.
1ᵃ clase $ 120 oro y 3ᵃ $ 60 curso legal.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por mas informes ocurrase á P. Christophersen agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

EDICTOS

Estatutos de la "sociedad territorial La Plata"

TITULO I
Objeto de la sociedad

Art. 1ᵒ Bajo la denominacion de "Sociedad Territorial La Plata" se establece una sociedad anónima con el propósito de:

1ᵒ Especular en tierras, comprando áreas que se presten á ser subdivididas, medio seguro de aumentar el valor de la propiedad, formar barrios en los parajes hoy apartados, vendiendo la tierra en condiciones fáciles de pago, poniéndola al alcance de todos, esplotar los mercados de Buenos Aires, Montevideo y otros centros de poblacion de la república, hacer producir renta á los terrenos improductivos que compre la sociedad y considere conveniente retenerlos, cercar y edificar, hacer contratos de arrendamientos, formar cajas de ahorros hasta por cantidades ínfimas, dar dinero sobre retroventa de propiedades, etc.

2ᵒ Establecer bancos de descuentos, depósitos, giros, y toda operacion bancaria que ofrezca á juicio del directorio, conveniencia á la sociedad, tomar y dar hipotecas á asociaciones, bancos y particulares, contraer obligaciones, abrir cuentas corrientes, caucionar, operar negociaciones sobre títulos en las plazas dentro y fuera del pais, ejecutar convenios mútuos, establecer seguros marítimos, sobre la vida y sobre incendios y hacer toda clase de operacion comercial que no estando prohibida por las leyes pertenezca al comercio y sea conveniente á los intereses sociales.

TITULO II
Constitucion de la sociedad

Art. 2ᵒ El domicilio de la sociedad será la ciudad La Plata con sucursales en Buenos Aires y demás ciudades dentro y fuera del pais.

Art. 3ᵒ La sociedad durará 35 años á contar del dia de la aprobacion de los presentes estatutos con facultad de prorogarse prévia deliberacion de la asamblea general y con arreglo al art. 407 de Código de Comercio.

Art. 4ᵒ El capital social será 10.000.000 de pesos m/n, dividido en 10.000 acciones de 100 pesos m/n cada una, emitiéndose por séries de 10.000 acciones, y secciones de 1000 hasta completar 50.000 acciones, á medida que lo requieran las necesidades de esta sociedad.

Las otras 50.000 acciones se emitirán y colocarán prévia resolucion del directorio de la sociedad, la que no podrá tomarse antes del año 1888: Quedan comprendidas en las 50.000 acciones primeras, las ya emitidas por la sociedad.

Art. 5ᵒ El valor de las acciones será satisfecho del modo siguiente:

10 o/o en el acto de suscribirse y el 90 o/o restante en cuotas mensuales de cinco pesos por accion.

Art. 6ᵒ El accionista que no pagase con exactitud sus cuotas, abonará un 2 o/o mensual y vencidos noventa dias habrá perdido todos sus derechos, quedando á beneficio de la sociedad las cuotas que hubiera abonado.

Art. 7ᵒ Las acciones caducadas segun el artículo anterior podrán otorgarse á otros que las solicitaren bajo las mismas condiciones que las primitivas.

Art. 8ᵒ En caso de colocar las acciones caducadas, así como al emitir cada seccion, serán preferidos siempre los accionistas.

Art. 9ᵒ Las acciones serán al portador y se entregarán á los interesados tan luego como haya sido satisfecho totalmente el valor escrito, otorgándose interin á cada accionista un recibo por las cuotas pagadas.

Art. 10. Los tenedores podrán hacer anotar sus acciones en los libros de la sociedad en salvaguarda de sus intereses.

Art. 11. Las acciones deben tomarse de un libro talonario y ser numeradas de una hasta 10.000 cada série firmada por el presidente, secretario y director general y llevar el sello de la sociedad.

Art. 12. La responsabilidad de cada accionista queda limitada, de conformidad á lo establecido por la ley, al valor de las acciones.

Art. 13. El hecho de suscribirse como accionistas, implica el entero conocimiento y aceptacion de los presentes estatutos.

Art. 14. A los accionistas que deseen abonar íntegro el importe de sus acciones, se les abonará un 9 o/o anual ó tendrán derecho en el reparto de los dividendos á la parte proporcional que les corresponda con arreglo á lo desembolsado.

TÍTULO III
Directorio

Art. 15. La sociedad tendrá un directorio compuesto de diecisiete miembros que serán elejidos de entre los accionistas por la asamblea general, á mayoría de votos.

Art. 16. Cada año se renovará el directorio por mitad más uno ménos uno, pudiendo sus miembros ser reelectos. El primer año se hará la renovacion por la suerte. Para los efectos de este artículo, así como para todos los demás de los estatutos, el año económico de la sociedad se contará del 1ᵒ de enero al 31 de diciembre. Durante el año anterior el directorio lo formarán los siete titulares que constituyen el consejo de administracion existente y diez titulares que elegirá la asamblea.

La primera renovacion se hará en la asamblea de enero de 1888.

Art. 17. A más de los titulares se nombrarán nueve suplentes para el caso de muerte, renuncia ó ausencia de algunos de aquellos.

Art. 18. El miembro del directorio que por quince dias ó más, no pueda asistir á las reuniones, deberá comunicarlo al presidente el que en este caso llamará al suplente que en la eleccion hubiese obtenido mayor número de votos. El suplente llamado con este motivo será considerado como miembro titular del directorio, si la ausencia del propietario durase más de seis meses.

Art. 19. En el primer directorio serán designados por la asamblea, el presidente, vice presidente, tesorero y secretario, en las siguientes elecciones, el directorio, será el que designe aquellos de sus miembros que han de ocupar esos cargos.

Art. 20. El directorio se reunirá por lo ménos una vez por semana, y á más toda vez que á juicio del presidente sea necesario, "ó lo soliciten por lo ménos tres de sus miembros, indicando la causa por escrito."

Para que el directorio pueda funcionar, es necesaria la asistencia de siete miembros por lo ménos.

Los acuerdos y resoluciones se harán por mayoría de votos de los miembros presentes, decidiendo el que presida en caso de empate.

Art. 21. Las resoluciones que se tomaren, se harán constar en un libro de actas que redactará el secretario y firmará el presidente. A falta del secretario del directorio, será nombrado para el acto uno de sus miembros.

Art. 22. Son atribuciones del directorio:

a Hacer ejecutar las deliberaciones tomadas por la asamblea y aprobar los reglamentos de administracion que someta el director general.

b Cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos,

c Acordar los sueldos de los empleados en general,

d Controlar y fiscalizar los actos del director general,

e Convocar las asambleas generales, ordinarias y extraordinarias,

f Ejercer la representacion legal de la sociedad,

g Inspeccionar los trabajos de edificacion y los libros de la sociedad,

h Presentar anualmente á los accionistas un balance general demostrando la situacion financiera de la sociedad y una memoria en la que se dé cuenta de la marcha de la misma, detallando los hechos principales ocurridos en el año. Tanto el balance como la memoria serán repartidos á los socios diez dias ántes del fijado por la asamblea general ordinaria,

i Acordar el establecimiento de sucursales y nombramientos de corresponsales dentro y fuera del país,

j Admitir ó rechazar las renuncias que hagan sus miembros,

k Establecer y reglamentar las secciones bancarias y de seguros que se crean por estos estatutos, á la brevedad posible,

l Administrar los negocios sociales en corporacion ó por medio de comisiones nombradas de su seno,

m Distribuir las utilidades que arrojen los balances en la forma que lo determine el título 7ᵒ, art. 36 de los presentes estatutos.

TÍTULO IV
Del director general

Art. 23. Será director general de esta sociedad su iniciador D. Francisco García Cortina, quien asistirá con voz y voto al directorio y tendrá como retribucion á la iniciativa y fundacion de la sociedad un 10 o/o de las utilidades líquidas no pudiendo ser separado de su puesto, sin causa completamente justificada.

Sus atribuciones son:

a Representar al directorio á efecto de hacer cumplir sus resoluciones,

b Subdividir los terrenos de la sociedad en la forma que considere más conveniente, ya sea para venderlos por lotes, para la formacion de pueblos, etc. de acuerdo con el directorio.

c Designar al directorio los terrenos que deben ser cercados ó edificados y dirigir su construccion.

d Firmar las escrituras de compra-venta.

e Someter á la aprobacion del directorio los empleados que precise la sociedad.

TÍTULO V
Libros de la sociedad

Además de los libros que el Código de Comercio declara indispensables y en la forma que lo establece, se llevarán:

1ᵒ El libro mayor:
2ᵒ " " diario.
3ᵒ " " de caja
4ᵒ " " actas del directorio
5ᵒ " " " de las asambleas
6ᵒ Los libros auxiliares que se juzguen necesarios.

TÍTULO VI
De la asamblea general

Art. 24. La asamblea general de accionistas se reunirá ordinaria y extraordinariamente.

Una vez por año para oir la lectura de la Memoria á que se refiere el título 3ᵒ art. 22; renovar el directorio conforme á lo dispuesto en el título 3ᵒ art. 16 y nombrar anualmente una comision de cuentas, compuesta de dos accionistas, para verificar con los libros las cuentas y balances presentados por el directorio á la asamblea,

b Cuando el directorio lo crea conveniente, ó á solicitud del director general, ó de un número de más de cincuenta accionistas que justifiquen tener cuando ménos, una décima parte de las acciones emitidas, en cuyo caso la convocatoria debe ser hecha dentro de los quince dias siguientes.

Art. 25. La asamblea general queda legalmente constituida, asistiendo á ella un número de accionistas que representen por lo menos la mitad de las acciones emitidas.

Art. 26. Los accionistas sin excepcion, tendrán voz y voto en las juntas generales.

Art. 27. Si no se reuniese número suficiente en la primera convocatoria, se citará nuevamente con intervalo de ocho dias por medio de avisos en la forma establecida en el artículo siguiente é indicando en ellos que la anterior asamblea no pudo constituirse legalmente por falta de número.

Las resoluciones de la asamblea en esta segunda reunion, serán obligatorias para todos los accionistas sea cual fuere el número que concurriere.

Art. 28. Toda convocatoria para reunion de la asamblea general, ya sea ordinaria ó extraordinaria, se publicará en dos de los principales diarios, diez dias antes del fijado para la asamblea, debiendo explicarse en los avisos el objeto que la motiva.

Art. 29. No podrán tratarse en la asamblea otros asuntos que los indicados por el directorio en la convocatoria y los que hayan sido propuestos por escrito tres dias antes del fijado para la reunion, debiendo éstos ser firmados por accionistas que representen descientas acciones por lo menos.

Art. 30. Con anticipacion de cinco dias al de la reunion los accionistas ocurrirán á la secretaría del directorio para presentar sus acciones, á fin de que ésta les muna de una boleta, en la que exprese el número de votos á que tenga derecho, la que á la vez servirá de entrada. La secretaria dará un recibo de estas acciones que serán devueltas al dia siguiente de la reunion.

Art. 31. El accionista que no pueda concurrir á las asambleas, tendrá derecho á ser representado por otro accionista, autorizándolo por medio de una carta-poder que entregue al presidente y la que será archivada, observando la forma del artículo anterior.

Art. 32. Presidirá la asamblea general el presidente del directorio, ó el vice y á falta de él, el miembro que designe el directorio.

Art. 33. La asamblea delibera siempre á mayoría de votos, salvo el caso previsto por el art. 422 del código de comercio.

Art. 34. En caso de empate decidirá el presidente de la asamblea.

Art. 35. Los poseedores de una á veinte acciones tendrán un voto, los de 21 á 40 dos votos y los de 41 arriba tres votos, no incluyendo los votos que representan, con arreglo al código de comercio.

Art. 36. Las deliberaciones de la asamblea general se harán constar en un libro especial, serán firmadas por el presidente, los escrutadores que hubiesen sido nombrados por la asamblea, secretarios y socios que quisieran hacerlo antes de levantarse la sesion.

TÍTULO VII
De los beneficios y del fondo de reserva

Art. 37. Los beneficios líquidos que resulten de las operaciones de la sociedad se distribuirán del modo siguiente:

a 5 % se distribuirá entre los miembros del directorio en proporcion de la asistencia de cada uno segun libro de actas.
b 10 % al director.
c 8 % para fondo de reserva.
d 2 % para los accionistas fundadores ó sus sucesores, entendiéndose por accionistas fundadores los suscritores de las primeras quinientas diez acciones, las que serán transferibles con intervencion del directorio,
e 75 % que será distribuido á los accionistas como dividendo.
f El iniciador de la seccion bancaria, D. Manuel Rocha, tendrá un 5 o/o de las utilidades líquidas que produzca dicha seccion, el que se deducira del 10 o/o correspondiente al director general en la misma seccion.

Art. 38. Los dividendo serán pagados en el domicilio de la sociedad, dentro del trimestre siguiente á la reunion en que se hubiesen acordado.

Art. 39. Serán prescriptos á favor de la Sociedad los dividendos que al cumplimiento del primer quinquenio de su vencimiento no hubiesen sido retirados con arreglo al artículo 10.003 inciso 4ᵒ del Código de Comercio.

Art. 40. El fondo de reserva podrá ser empleado en los negocios ordinarios de la Sociedad á juicio del directorio.

TITULO VIII
Disposiciones generales y transitorias

Art. 41. Si un miembro del directorio fuera declarado judicialmente en quiebra, cesará por este solo hecho de pertenecer al directorio.

Art. 42. Las materias que no hayan sido consideradas en los presentes Estatutos, serán reguladas por las disposiciones del Código de Comercio.

Art. 43. Para ser miembro del directorio se necesita ser accionista y tener depositadas en la Caja social 20 acciones antes de tomar posesion del cargo.

Art. 44. El Directorio queda autorizado para aceptar las modificaciones y adiciones que el Superior Gobierno hiciese en el decreto de aprobacion de los presentes Estatutos.

Art. 45. Los presentes Estatutos solo podrán ser reformados cada tres años en Asamblea ordinaria, en extraordinaria, ó antes á pedido de un número de accionistas que posean la décima parte del capital emitido.

Art. 46. El Directorio solicitará del Poder Ejecutivo la autorizacion indicada por el Código de Comercio, art. 405.—La Plata, Mayo 26 de 1887—*J. M. Segovia*, presidente—*J. M. Ahumada*, secretario.

Los presentes Estatutos han sido aprobados en la Asamblea General de accionistas celebrada el dia de la fecha, segun consta á fl. del primer libro de actas.—*J. M. Ahumada*, secretario.

La Plata, febrero 15 de 1887.—De acuerdo con el dictámen que precede del Asesor del Poder Ejecutivo, resuélvese aprobar los Estatutos de la "Sociedad Territorial La Plata", y reconocerla como persona jurídica.

Comuníquese á la Suprema Córte de Justicia, hágase saber á quien corresponda y archívese, prévia reposicion de sellos, debiendo insertarse en el Registro Oficial.—D'AMICO—*Eulogio Enciso*.

La Plata, junio 25 de 1887.—Resultando de la constancia de este espediente que la "Sociedad Territorial La Plata", se encuentra en las condiciones prescriptas por los artículos 405 del Código de Comercio y 38 del Código Civil, el Poder Ejecutivo resuelve aprobar la reforma de sus Estatutos.

Hágase saber y archívese—MÁXIMO PAZ—*Francisco Seguí*.

Buenos Aires, julio 27 de 1887. De acuerdo con lo dictaminado por el señor procurador general de la nacion y en cumplimiento de la ley 11 de agosto de 1856 el presidente de la república—DECRETA:

Art. 1ᵒ Queda establecida una sociedad denominada "Sociedad Territorial La Plata" en el territorio de la capital y aprobados los adjuntos estatutos presentados por su presidente á nombre del directorio, reconociéndose á dicha sociedad en el carácter de persona jurídica.

Art. 2ᵒ Espídanse las correspondientes copias legalizadas, publíquense por cuenta del interesado, los estatutos en dos diarios de esta capital y previa insercion en el registro nacional, archívese—(Firmado)—JUAREZ CELMAN, *W. Pacheco*,—es copia fiel del original, P. A.—Alfredo P. Bauser, director secretario.

Hay un sello que dice "República Argentina departamento de hacienda." 7611 p1 a6

Por disposicion del Sr. D. Alvaro E. Newton, juez comisario del concurso de los señores EDUARDO BONORINO y Hno., se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 10 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de otro síndico definitivo, en reemplazo de D. Francisco Segovia Alcaráz, que renunció el cargo. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, agosto 4 de 1887.—*Ramon Peralta*, secretario, Cabildo, 2ᵒ patio. 7627 p3 a7

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA ANDRADE DE ROMERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de paz, por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, julio 25 de 1887.—*Juan P. Isleño*, juez suplente. 7564 p30 a6

Por disposicion de don Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á D. CRISTOBAL VILLAHOZ, se convoca por segunda vez, á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no concurran, que se entenderá se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1600 del código de comercio.—Buenos Aires, agosto 5 de 1887.—*Juan Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2ᵒ patio. 7602 v a13 a6

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 6, situado en la manzana núm. 38 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que han solicitado los herederos de don Pedro Rodriguez Herrera. Bahia Blanca, julio 27 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7560 p15 a5

El señor juez de 1ᵃ instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á D. ROMUALDO ZORRILLA á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos promovidos por D. Victoriano Zorrilla en la testamentaria de Dᵃ Ana Casavalle, solicitando la declaratoria de ausencia y fallecimiento del citado D. Romualdo, los que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no comparece, debiendo hacerse la publicacion en este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires mayo 30 de 1887.—*Manuel Avila*—secretario. 7410 p10 a4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias cada mes por el término de 6 meses al ausente D. GERARDO AGUERO, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 15 del código civil, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Dᵃ. Cecilia Agüero por intermedio de la oficina del secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, marzo 12 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 7344 p8 a3

Por disposicion del señor juez de paz del partido de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA MONSALVO DE MOREIRA, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, julio 29 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 7107 p30 j131

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 13ᵃ, Dr. Dr. Daniel F. Maxwell, en la demanda instaurada por doña Rosa Oriola contra don DAVID PAJARO NIEVES y don LUIS ZICARO, sobre terceria de mejor derecho, se cita al expresado señor Zicaro por el término de 15 dias, para que comparezca ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del que suscribe, á contestar el traslado que se le ha conferido en dicha demanda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buen-Orden 250 (departamento de la izquierda.)—Buenos Aires, julio 26 de 1887.—*Benigno R. Zanoletty*. 7130 p15 j131

Por disposicion de D. Cárlos Villalte, juez comisario del concurso formado á los señores JACQUEMIN Hnos. y VELAR, se hace saber por el presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos ha sido presentado y queda depositado en la secretaría á cargo del que suscribe, por el término de 15 dias, á fin de que ellos puedan inspeccionarlo, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del código de comercio.—Buenos Aires, julio 29 de 1887.—*Juan G. Araujo*, secretario, Cabildo, 2ᵒ p 7096 p15 j131

De mandato del Sr. Provisor y Vicario General Canónigo de Dignidad Dr. D. Juan A. Boneo, por el presente se cita, llama y emplaza á D. ENRIQUE VICTOR ONÉSIMO HUGUET ó LUIS AUGUSTO PROSPERO LUDOVICO ROCH, para que en el término de 16 dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado bastante á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda sobre nulidad de matrimonio que le ha entablado su esposa Da. Leontina Antonieta Carbonell la que tramita por esta Notaria Mayor á mi cargo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 28 de 1887.—*Pedro Oliveira*, Notario Mayor Eclesiástico. 7046 p15 j30

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar num. 1, situado en la manzana núm. 27 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Francisco Lezama.—Bahia Blanca, julio 20 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 6974 p15 j129

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 36 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado la sucesion de doña Rufina Charras de Paino.—Bahia Blanca, julio 11 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 6972 p30 j129

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 63, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado D. Francisco Lezama.—Bahia Blanca, julio 20 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 6973 p15 j129

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1, situado en la manzana núm. 28 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado D. Francisco Lezama.—Bahia Blanca, julio 20 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 6975 p15 j129

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 2, situado en la manzana núm. 28 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Francisco Lezama.—Bahia Blanca, julio 20 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 6776 p15 j129

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ᵃ, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN SIMUNI, á fin de que, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 22 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*, secretario, San José 477. 6708 p30 126

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba siendo su estension de 24 cuadras lindando por sus costados con desiertos se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Baustista Aycardó y Juan Bardo el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco*, secretario. 617 p40 j122

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias, en la secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá los señores Antonio Gardela y Santiago Buzzo el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6520 p40 j122

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentaran dentro de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Agustin Buzzo, el derecho de posecion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6521 p40 j122

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba, siendo su estension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Antonio Gardela el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco* secretario 6518 p40 j122

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren consideren con derecho á un terreno de isla situado en el Guazú, márgen derecha, aguas arriba, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Lorenzo y Estéban Baide el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco*, secretario. 6519 p40 j122

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de Dᵃ. MARIA IRIGOYEN, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Isidro, julio 18 de 1887.—*Angel Lopez*, juez de paz. 6152 p30 j119

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre el Guazú márgen derecha aguas arriba compuesta su extension de 24 cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias en la secretaría á cargo del que firma, á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á los señores Antonio Barde y Busso Santin el derecho de posesion que solicitan.—SanFernando, junio 27 de 1887—*José D. Secco*, secretario. 6516 p40 j122

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido D. Manuel Aguirre, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. MANUEL MEZZANO, para que comparezca ante este juzgado, por sí ó apoderado á responder á la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado D. José María Covian en representacion de D. José Fabres Garcia bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bolivar, julio 13 de 1887.—*Brituldo Palacios*, secretario. 6173 p20 j119

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. RAFAEL BRESCANÉ, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio D. Alejo Lopez, domiciliado calle San Martin 90, cuarto Nᵒ 8, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1547 del Código de Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el artículo 1566 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Cárlos Orr, domiciliado en la calle Belgrano Nᵒ 516.—Buenos Aires, julio 26 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2ᵒ patio. 6362 p15 jn29

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Importante: con el objeto de facilitar la rapidez en las transacciones comerciales y todo género de operaciones entre las dos capitales federal y provincial, he establecido en la primera una agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40, que dirijo personalmente y que se encarga:

De suministrar, sin retribucion alguna, todos los datos é informes que se le pidan acerca de la capital de la provincia de Buenos Aires sus terrenos y edificios con relacion á sus progresos, leyes y decretos vigentes, títulos de renta, empresas edificadoras, etc. De la compra-venta (por comision) de terrenos, quintas, chacras, casas, y, en general, de todo género de tramitaciones en remate y particularmente. De tramitar asuntos en los bancos, ministerios, municipalidad y tribunales. De poner en condiciones de absoluta propiedad y dominio á los terrenos amenazados de caducidad por infracciones á las disposiciones de leyes y ordenanzas vigentes. De la representacion de establecimientos y empresas industriales y comerciales y de todo lo que importa la ejecucion de un mandato, con arreglo al código de comercio. En esta agencia pueden consultarse en cualquier momento, tambien sin retribucion alguna, todas las publicaciones diarias y periódicos de La Plata, Bolivar 40 y 42.

POR EL MISMO—En La Plata, 20 espléndidos lotes frente á los talleres del F. C. y á las 60 casas de vecindad sobre la calle número 4, á dos cuadras del tramway y de la estacion Tolosa, del ferrocarril de la provincia, en el centro mismo del gran barrio de los obreros que es, como se sabe, el emporio de las grandes industrias (sea un Manchester de la República Argentina, en un porvenir no muy lejano). Allí donde ya no vende nadie, remataré por órden terminante de sus dueños. El domingo 14 de agosto á la una en punto estos lindísimos veinte lotes de terreno, situados inmejorablemente; sin base, por lo que den. Y... á pagar en 12 mensualidades, 12, entregando á cada comprador su correspondiente escritura en el acto que pague la primera cuota. Los terrenos están designados en mis anuncios, y el dia del remate cada lote estará indicado por jalones y banderas. Pídanse planos y prospectos en mi casa avenida Independencia 444, ó en Buenos Aires, en mi agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40.

POR EL MISMO—El domingo 7 del corriente, á las 4 en punto, en la capital, un monísimo **terreno** al norte, calle **Juncal**, entre las de Larrea y Centro-América, á dos cuadra de la estacion del tramway á media cuadra del hospital Aleman, frente al colegio de las Hermanas Salesas, con adoquinado pago, 9 varas de frente por 53.40 de fondo. Base bajísima 8000 ps. nacionales, pagaderos en 5 cuotas, 1/5 al contado y 4/5 á 6, 12, 18 y 24 meses.

Javier Garcia de Zúñiga Por cuenta y órden de la Sociedad Territorial **La Plata**, capital autorizado $ m/n 10.000 000.

El domingo 14 de agosto á la una en punto, se venderán **7 casas y 30 lotes** centrales, á 10 años de plazo, á 5 años ó al contado, á eleccion del comprador, **220 lotes**, seccion **9**, manzana C, D, E, L, y M, sobre las calles **62, 63, 64, 65, 17, 18** y boulevard **19**, entre las dos plazas, á una cuadra de una y una y media de otra, á tres cuadras de frente sobre el boulevard **19**, una cuadra del boulevard **74**, á una cuadra del boulevard **66**, á 7 cuadras de la plaza principal, de la catedral, del gran chalet del Dr. D'Amico, de la direccion de escuelas, á media cuadra de la diagonal 76, los terrenos más elevados de La Plata, lo más pintoresco y lo más importante que ha puesto en venta esta sociedad que hace un año vende domingo á domingo, á donde todo el mundo debe concurrir á comprar un lote que asegure el porvenir de un hijo, de una madre, de una hermana ó de cualquier persona á quien se quiera ayudar. Todo pagadero en 120 mensualidades, tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo, que solo representan una noche ménos de teatro, ó una pequeña privacion. Despues de vender los 220 lotes de las cinco manzanas ofrecidas, pasaremos á vender á las 4 p. m. manzana M M, seccion **11**, calle **64** y **8**, una **casita** con dos piezas de material y cocina y **8 lotes**, inmediatos cercados con verjas de hierro. A las 4.15 p. m., calle **55** y boulevard **13**, manzana J J, seccion **3ᵃ**, las 2 calles empedradas, frente á la direccion de escuelas, á media cuadra de la plaza principal, el verdadero centro de la ciudad. Una **casita**, de material de 2 piezas, cocina, letrina, pozo y 8 lotes de **terreno**, inmediatos, con cerco de material. A las 4.30 p. m., manzana D, seccion **3ᵃ**, calle **12**, entre **56** y **57**, á dos cuadras de la plaza principal, una **casita**, con 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo y verja de hierro y un **lote** inmediato. A las 4.45 p. m., manzana L, seccion **2ᵃ**, casi toda la manzana, cercada y con verja de hierro, **3 casitas** de material, y **20 lotes**, calle **59**, **47** y **18**, á media cuadra del monte de piedad, hoy colegio provincial. A las 5.15 p. m., manzana C, seccion **14**, calle **6**, entre **58** y **59**, á tres cuadras de la plaza, de la legislatura, á una cuadra del ministerio de gobierno, calle empedrada, tramway á la puerta, terreno centralísimo, **2 casitas** de material, de una pieza, cocina, verja de hierro, etc. A las 5.50 p. m., manzana C C, seccion **14**, calle **3**, entre **59** y **60**, 4 lotes de **terreno** y una cantidad de material, todo lo que será vendido ese dia, sin base, sin precio y á pagarlo en 120 mensualidades. El comprador tomará posesion de lo que compre en el acto, sin más obligacion que pagar 2 mensualidades en el acto de la compra. Las escrituras las dá gratis la sociedad, quien paga tambien la contribucion directa, ningun gasto para el comprador, ninguna escusa para no comprar. Invitamos á las familias de La Plata y Buenos Aires á que concurran á este remate, los terrenos son centrales y garantimos que nuestros remates del domingo [illegible] una romería, el domingo pasado hemos traido de Buenos Aires tres mil personas y por los pedidos que tenemos ya para el tren expreso. esperamos que este domingo no habrá menos de cinco mil personas. Varias carpas de campaña, lunch, banda de música y la proximidad del terreno que se vende, aseguran que será para el domingo el punto de reunion el remate de La Territorial. Los carruages para conducir la concurrencia saldrán del escritorio de la sociedad, frente al Banco de la Provincia, desde las 12 1/2 hasta las 3 de la tarde. ¡El domingo 7, no faltar! Los lotes que se venden se entregarán al comprador el mismo dia del remate sin más obligacion que pagar dos mensualidades. Las escrituras son gratis y todo tan fácil de adquirir y tan al alcance de todos, que los hijos se considerarán con derecho mañana de hacer cargos á los padres que con tanta facilidad no hayan querido á tan poca costa asegurar su porvenir. El tren saldrá de Central á las 11.40 a. m. en punto pudiendo ir señoras siempre que no lleven criaturas. Los boletos se dán á toda clase de persona en la seguridad de que comprará terrenos por las condiciones ventajosas en que vende esta sociedad. Los pasages se dan gratis en mi escritorio, **Reconquista 38**; en la Boca, calle **Lamadrid**, al lado de la botica del Sr. Ragoza y en la joyeria de D. Enrique Varela, **Belgrano 417**. 7642 a5

Angel R. Ferrando Avenida Independencia 454, casi esquina á la calle **56**, remates y comisiones en general. Agente de vapores, pasages para cualquier parte del mundo. Sucursal de la agencia general de ferro-carril Expreso, J. A. Villalonga y Ca. Para servicio de pasageros, equipages, encomiendas, valores, cargas, etc., de toda la República, Paris, Londrés, Southampton y Montevideo.

AL PUBLICO—El remate que por cuenta de la Sociedad Fomento Territorial debía efectuarse hoy en Tolosa queda suspendido á causa del mal tiempo, hasta nueva órden, que se fijará oportunamente.—La Plata, agosto 7 de 1887.—*Angel R. Ferrando*.

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderias.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 7 de agosto á la 1 de la tarde en punto, primer y colosal remate, por cuenta y órden de la floreciente sociedad Crédito Popular Territorial, establecida en la ciudad de **La Plata**, de una media valiosísima manzana de **terreno** subdividida en 10 lotes entrando 2 soberbias esquinas, con dos grandes edificios; uno de ellos formando esquina con frente á la calle **10** entre las calle **49** y **50** en el gran centro de la ciudad La Plata; á una cuadra del gran teatro Argentino, del politeama Olimpo, del gran mercado de los Sres. Echegaray; á dos cuadras de la municipalidad, de la plaza principal, á tres de los tribunales, de los bancos, etc; rodeada de una infinidad de buenos edificios y palacetes, con empedrado, luz eléctrica, agua corriente, á una cuadra del tramway, en fin es una de las pocas posiciones que ya quedan para venderse en el verdadero centro de la ciudad, no es bombo ni farsa, hay lotes chicos y grandes á gusto de los señores interesados. Detalle de los edificios; primer edificio—Un gran palacete de construccion sólida y moderna, de dos pisos, con tres grandes piezas, zaguan, cocina, letrina en el piso bajo; 5 piezas y 2 corredores, cuarto de baño y letrina al primer piso; 3 piezas con divisiones de madera y un gran depósito al segundo piso, techo de ardesio, cielo-raso la mayor parte de yeso, pisos de madera, zaguan con mosaico, patio embaldosado, terreno todo cercado de pared, materiales de primer órden, frente elegantísimo y adornado con lujosas molduras; en fin un verdadero y elegante chalet suizo; segundo edificio—Una buena casa con 3 piezas, cocina, cerco, etc, formando esquina con frente á las calles 49 y 10; tercer edificio—Una pieza de material en uno de los lotes. Las condiciones de venta no pueden ser mas ventajosas, pues se pagará de la manera siguiente: el 10 % en dinero efectivo al firmar el boleto de remate; el 40 % en acciones de la misma sociedad á la par al firmarse las escrituras de compra-venta; el 25 % tambien en acciones á la par á los 3 meses; y 25 % tambien en acciones á la par á los 6 meses. Francamente, nunca se ha dado en La Plata remates de propiedades tan centrales y en condiciones tan ventajosas. No hay precio, sin base.—Se venderá por lo que dén.

POR LOS MISMOS—Segundo remate, para el domingo 7 de agosto á las 3 de la tarde en punto, al contado y en el acto de firmar las escrituras, el más notable remate efectuado hasta ahora en la ciudad de **La Plata**, 9 grandes **casas**, como para depósitos, escritorios, almacenes, etc., con habitacion á los fondos, con frente al importante boulevard **51**, avenida **25 de Mayo**, entre el gran boulevard **7**, avenida **Independencia**, y la calle **8**, entrando la inmejorable esquina de la calle **8**, y boulevard **51**. Vis-á-vis al gran mercado, al soberbio palacio de la legislatura, á media cuadra de la gran plaza, de la estacion del ferrocarril, del palacio de gobierno, del gran teatro Argentino, á solo dos cuadras de la municipalidad, de los bancos hipotecario y de la provincia, como quien dice la gran calle Florida en Buenos Aires, con luz eléctrica, aguas corrientes, empedrado, tramway cada dos minutos, etc. En fin no puede haber mejor posicion. Siete de las casas se componen cada una de un gran salon de 4,80 metros de frente por 9,15 más ó ménos de fondo, sigue otra pieza, cocina, letrina, sumideros, patios, etc. Techo de azotea, puertas y ventanas de cedro, zócalo con paredes en cal, construccion sólida y á la moderna, empedrado pago, vereda de piedra, etc. Otra casa se compone de un gran salon de 7,25 metros de frente por 9,15 más ó ménos de fondo. Siguen otras piezas, cocina, etc., construccion y demás accesorios como las demás casas. La casa esquina se compone de un gran depósito de 16,55 metros por 19,80 más ó ménos de fondo. Sigue una pieza, cocina, etc. Las 9 propiedades se rematarán con las siguientes ínfimas bases: 4500 $ m/n por cada una de las siete mas chicas, desde el núm. 2 hasta el núm. 8 del plano especial. 5000 $ m/n por el almacen, un poco mas grande, núm. 1 del plano especial. 17.500 $ m/n por la soberbia esquina núm. 3 del plano especial. Señores especuladores, capitalistas, etc., no desperdicien tan buena oportunidad, pues raramente se presentan en venta propiedades tan centrales y á precios más inferiores de lo que vale. Todos los depósitos están alquilados y producen más del 20 por ciento de renta. Más datos á nuestra casa de remates, avenida Independencia 446, La Plata. Todo comprador tendrá que pagar el 10 % en el acto de firmar el boleto en garantía de la compra.

POR LOS MISMOS—Tercer remate, al contado, para el domingo 7 de agosto, á las 4 de la tarde en punto, de **3600 metros cuadrados**, con dos **casas** de material de 4 piezas cada una, cocina, letrina, pozo y cerco, etc., en la manzana **F**, seccion **12**, entrando la preciosa esquina formada por la calle **43** y **12**. Los lotes á rematar son señalados en el plano general de La Plata con los números **1, 2, 3, 7, 9 y 11**, manzana **F**, seccion **12** y están todos cercados de pared. Las casas se componen cada una de 2 piezas y zaguan con frente á la calle **43**, siguen otras dos piezas, interiores, una piecita uso cocina, pozo, letrina, cerco de pared, etc., techo de zinc con tejuelas abajo, puertas y ventanas nuevas flamantes, material de primer órden, etc. Se rematarán con la ínfima base de 2500 ps. m/n cada una, habiendo costado el solo edificio más de 3500 ps. m/n. Los terrenos se rematarán sin precio, sin base y por lo que den. Todos los títulos serán gratis, siendo otorgados por el escribano Arrombide. Se ha cumplido con la ley de edificacion; títulos de primer órden. Todo comprador tendrá que pagar el 10 % en el acto de firmar el boleto en garantía de la compra.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 7 de agosto á las 2 de la tarde, acto contínuo al primer remate, procederemos á rematar por cuenta de su dueño al más alto precio y dinero de contado 4 inmejorables lotes de **terreno** con dos grandes casillas en la manzana **A. A.** seccion **4ᵃ** con frente á la calle 10 entre 48 y 49, á una cuadra del gran teatro Argentino, del politeama Olimpo, del gran teatro de los Sres. Echegaray, á dos cuadras de la municipalidad, de la plaza principal, á tres cuadras de la estacion del ferrocarril, de los tribunales, de los bancos etc., etc., rodeados de una infinidad de buenos edificios y palacetes, luz eléctrica, agua corriente, á media cuadra del empedrado, en fin una de las posiciones más valiosas de la ciudad de La Plata. Se venderán por lo que den.

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216. NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 3079 p.m

✝ Julia Velazquez
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de agosto de 1887

Benigno J. Velazquez Chellet, y Josefa Plaza Montero de Velazquez, padres; hermanos, hermanos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se sirvan acompañar los restos mortales de dicha finada, hoy 7 á las 10 a. m.: favor que agradeceran.—Casa mortuoria, 57 entre 6 y 7.—Unica invitacion. p1 a7

Consejo Escolar de Pila—Se necesita una preceptora para dirigir la escuela de niñas en el asilo de este distrito, se prefiere que tenga diploma, en su defecto se le exigirán que acrediten haber ejercido el profesorado con reconocida competencia. Esta escuela, elemental mixta hasta hace poco tiempo por carecer de comodidad para internado, funciona ahora con completa independencia de la de varones, contando para el efecto con un importante edificio recientemente concluido y con las comodidades que pueden exigirse.

Al personal docente de este asilo puede quedarle libre su sueldo, por cuanto tienen comida; servicio, etc.—Las interesadas pueden dirigirse por más datos á esta secretaria por estacion Salado, Ferro-carril del Sud ó al apoderado general de este consejo en La Plata á D. Cárlos M. Paz, calle 48, entre 8 y 9.—Pila, agosto 1ᵒ de 1887.—ELEUTERIO MARTINEZ.—*José Neira Lopez*, secretario. 7462 p20 a4

Defensoria GENERAL DE MENORES. Por disposicion del señor defensor general de menores huérfanos y de acuerdo con los artículos 15 y 18 del reglamento de esta oficina, se previene á todas las personas que tengan menores huérfanos en su poder, sean ó no dados por esta defensoria, se presenten con ellos á este Ministerio General en el término de 30 contados desde la fecha.—La Plata, julio 25 de 1887.—BENIGNO J. VELASQUEZ, secretario. 6993 p10 j127

Sociedad Crédito POPULAR TERRITORIAL, calle 51 entre 10 y 11.—**Seccion bancaria**: Por resolucion del directorio se abrirá al público la seccion bancaria de esta sociedad, el dia 1ᵒ de agosto próximo. Recibe préstamos de dinero á plazo fijo, interés convencional. Anticipa fondos sobre caucion de títulos, interés convencional. Y realiza todas las demás operaciones bancarias para que la facultan sus estatutos. Horas de oficina: 10 a. m. á 4 p. m.—La Plata, julio 13 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente. 6323 j114 v a31

Sociedad ANONIMA FOMENTO TERRITORIAL—Aviso importante: Se ruega á los señores tenedores de acciones de esta sociedad, presenten del 1ᵒ al 10 de agosto, sus acciones acompañadas de la planilla que se les suministrará en la contaduria de la misma, con el objeto de liquidarse el dividendo que debe abonarseles practicando al mismo tiempo el canje de las mismas, segun resolucion del directorio.—La Plata, julio de 1887.—M. CABRAL, agente general. 7330 j130 v a10

Saturnino Perdriel CONTADOR—Tiene el honor de participar al público, que bajo su direccion se ha establecido una oficina de contabilidad, la que contando con personal competente, se encarga de los siguientes ramos: arreglos de libros, liquidaciones, arbitrages y contratos comerciales seguros, y todo lo que se relacione con operaciones de comercio. Por informes, ocurrase al escritorio de los señores Jorge Pillado y compañía avenida Independencia 337 frente al Banco de la Provincia. jn14

Ferro-Carriles de la Provincia

Licitacion aceite de nabo

Se llama nuevamente á licitacion para la provision de 240,000 kilógramos aceite de nabo.

Las condiciones se encuentran en la oficina de la 4a. division, estacion La Plata.

Las propuestas serán abiertas el dia 10 de agosto á la 1 de la tarde, en la direccion general, en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, julio 29 de 1887.—LA DIRECCION. 7463 p8 a2

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393.
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.
Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa terrenos, etc., etc perm.

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. perm.

AVISO OFICIAL
Licitacion de papel sellado

No habiendo dado el resultado que se esperaba las propuestas que se han presentado para la provision de papel sellado y letras, se ha resuelto sacar nuevamente á licitacion verbal esta provision, designándose el dia sábado 13 del corriente á las 2 de la tarde para que los licitadores se presenten á hacer su propuesta con fiadores abonados, en el despacho del señor contador general con arreglo á las siguientes fases:

1ᵃ Las propuestas se harán en concepto á 1.800.000 fojas de papel y 500.000 letras, siendo aquellas y estas con arreglo á las muestras que se presentarán á los interesados en la secretaría.

2ᵃ El papel vendrá timbrado con distinto color cada valor y en letras de agua tendrá como inscripcion el escudo y la "ley de sellos de la provincia", en su márgen contendrá en sello seco el valor del que lleve el timbre y será rayado con tinta en la misma forma de la muestra que se exhibirá.

3ᵃ Las letras se harán tambien con arreglo estricto al formulario que existe en esta secretaría, á disposicion de los que deséen presentar propuesta.

4ᵃ Las entregas se realizarán en la forma siguiente:

Para el 1ᵒ de noviembre próximo un 25 % del papel y letras que se encargan para los dos años.

Para el 31 de enero de 1888 igual cantidad.

Para el 1ᵒ de noviembre de 1888 igual cantidad que llevará el timbre del año de 1889, y

Para el 31 de enero de este último año, igual cantidad, con la que queda terminada la entrega total de papel y letras por los años que se solicitan.

5ᵃ La falta de cumplimiento á las entregas periódicas establecidas en los plazos fijados, será penada con una multa de 4000 $ m/n, sin perjuicio de las acciones que puedan ejercitarse con ocasion de los perjuicios recibidos, á cuyo fin dará el licitador fianza solidaria á satisfaccion del P. E.

6ᵃ El P. E. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Contaduria general, La Plata agosto 6 de 1887.—*Ernesto Montes de Oca*, secretario. p8 a7

Oficina Química de la Provincia

Debiendo proveerse el puesto de jefe de la oficina química de la provincia, llámase á concurso á todos los que deseen optar á dicho puesto, con arreglo á lo prescripto en el art. 6ᵒ de la ley de su creacion, que dice: "Art. 6ᵒ Esta oficina solo podrá ser regenteada por un doctor en ciencias físico-naturales con diploma de facultad de la república optando al puesto por concurso público."

Los que se hallen en las condiciones del artículo citado, pueden presentarse por escrito al consejo de higiene pública hasta el dia 13 del corriente.—La Plata: agosto 6 de 1887.—*El secretario*. a7 v a13

REMATES

Sanchez y Moreno

El domingo 21 de agosto á las 4 de la tarde, una manzana de terreno en lotes pequeños, situada en uno de los parajes más pintorescos, atrayentes y de mayor porvenir de la capital, en **Palermo**, á una cuadra de la avenida Sarmiento, á una cuadra de la avenida Alvear, á una cuadra del Colegio Militar, haciendo cruz con los lagos y jardines, frente á la línea del ferrocarril á Campana, á una cuadra del tramway (va por Santa Fé y entra al Parque), á una cuadra del cuartel de artilleria, calles **46** y **2ᵃ Alvear** al N. O. y N. E., al S. O. el ferrocarril y al S. E. herederos Carelin, 34 lotes para pobres y ricos, calles de 20 varas de ancho, al mejor precio, sin base, por lo que den, atencion, mucho ojo, á comprar lo que valdrá mucha plata, por cuatro centavos. Planos y datos, San Martin 51.

Nota: Todo comprador, sin excepcion, dará el 5 % como seña al firmar el boleto. 7396 a3

POR LOS MISMOS

El viernes 19 de agosto, á las 2 de la tarde, 20 **carneros** pura sangre Rambouillet, productos de la cabaña **Santa Catalina**; del Dr. Domingo Frias; se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**. 7630 a7

POR LOS MISMOS

El juéves 18 de agosto, á las 3 de la tarde, en **Bahia Blanca**, á **3000 metros** al N. O. de la plaza principal del pueblo, á igual distancia del arroyo Maldonado; chacra número 204, alambrada y con poblacion, 20 cuadras cuadradas ó sean 337.480 metros, 20 cts. cuadrados; linda con la chacra núm. 21, con la de Pronsatti núm. 69 y con la de M. Benaondo núm. 13. Base para la venta 2 centavos metro; oirlo bien: el metro cuadrado 2 centavos; la mitad de lo que vale una caja, una caja de fósforos; por division de condominio con 2000 nacionales série J.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51**.

El comprador abonará 500 ps. al firmar el boleto. 7631 a7

POR LOS MISMOS

El mártes 23 de agosto, á las 2 de la tarde, 15 magníficos **carneros**, pura sangre negretes, acreditados productos del establecimiento del Sr. D. Manuel Guerrico. Los carneros son notables por su finura son especiales; venta al mejor precio y al contado, en nuestra casa, **San Martin 51**.

Por órden del Sr. D. Manuel Guerrico, venderemos el dia designado, 15 espléndidos carneros sangre pura negrete. Llamamos la atencion á los señores estancieros sobre este lote de animales, que por su belleza de tipo y finura del vellon puede reputarse como sobresaliente. 7621 a6

POR LOS MISMOS

El miércoles 10 de agosto, á las 12 del dia, **plantas** para jardin, vestíbulo y salon; inmensa cantidad de plantas de adorno, árboles frutales etc., etc., por cuenta y órden del señor D. Juan B. Travi y del gran jardin de la Recoleta; venta al mejor precio y al contado, en nuestra casa **San Martin 51**.

Venderemos al mejor precio y al contado gran variedad de plantas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Plantas de follage, como ser: lathania borbónica, cocus campextrus, chameróps excelsa, chamerops similis, bonaparten yuca, araucaria imbricata, cyca risoluta, etc. etc.

Variedad de camelias fuscatas y grandeflora, naranjos, jazmines del cabo, fortunea, diamela, diosmas y una gran variedad de arbustos que por su mucha estension no se detallan.

La víspera del remate podrá verse una parte de estas plantas en nuestra casa. 7620 a6

POR LOS MISMOS

El viernes 26 de agosto á las 3 de la tarde, una linda y elegante **casa**, sólidamente construida, en **Chascomús**, la mejor del pueblo, situada en la calle **Lavalle**, formando esquina con la plaza principal, 34 metros 64 cts de frente al N. y O. por igual estension de fondo. Base 4000 $ m/n, ad-corpus, en nuestra casa, **San Martin 51**.

Venderemos por un precio que exceda á la base fijada, la propiedad que arriba anunciamos, situada en el pueblo de Chascomús; toda edificada en cal, dividida en dos departamentos, con entrada especial para carruaje, pisos de baldosa, cielo-rasos de yeso, vereda de piedra; plantas; las paredes son de 2 1/2 ladrillos y los tirantes de 3 por 9, etc. etc.

Por más datos á San Martin 51.

Nota: El comprador abonará 500 ps. al firmar el boleto. 7385 a5

POR LOS MISMOS

El viernes 26 de agosto á las 3 p. m. espléndido **campo** en **Chascomús**, cuartel sexto; 1126 cuadras á 4 leguas del pueblo, á 12 leguas de La Plata campos reputados por los mejores del partido, excentos de cuerdadas no tienen necesidad de jagüeles; en las grandes inundaciones no se ha sacado una oveja, son varias poblaciones de importancia; estancia denominada "Nueva Felicidad" poblaciones: San Pedro, San Wilfredo, San Leon, Porvenir y San Martin, edificios de material, quintas, jardines, alambrados, alfalfares, todo muy bueno. Este magnífico campo, está rodeado en sus extremos por el San Borombon y el Arroyo Saladillo, la venta se hará en un solo lote. Base 80 $ cuadra la mitad del valor actual por campo pelado.

Por órden de sus propietarios y division de condominio, procederemos á la venta de este soberbio campo, con la base bien insignificante de ochenta pesos cuadra, con todo lo edificado y plantado en él.

Poblacion "Nueva Felicidad"—Se compone de un edificio con cuatro piezas de azotea, corredores, reboques dentro y fuera, pisos de tabla y baldosas, puertas de cedro y vidrieras, cocina, cochera para 2 carruajes, siendo sus paredes de material y techos teja francesa, piezas para peones, letrina, quinta, jardin, monte de paraisos y árboles frutales, tablon de alfalfa.

Puesto "San Pedro"—Dos piezas de material, techos de paja con quinta alambrada.

"S. Wilfredo" Dos piezas de quincho, árboles, tablon de alfalfa, alambrado etc.

S. Leon—Cuatro piezas quincho, techo hierro canaleta y paredes de id, 81 varas cuadradas, recientemente construido, árboles frutales, alambrado, alfalfar, etc.

"Porvenir"—Dos piezas material, alambrado, árboles, alfalfa, etc.

"San Martin"—Dos piezas, etc., etc. como el anterior.

Advertencia—Tanto el puesto San Martin como el de S. Pedro, tienen contrata por dos años mas.

El puesto San Martin como el de San Pedro están contratados del modo siguiente: Por 496 pesos anuales adelantados el puesto San Martin—vence el 28 de marzo del 89, linda con el rio Samborombon, le corresponden 200 cuadras.—Podria producir mil pesos.

El puesto San Pedro está cedido en esta forma: El medianero pone en 160 cuadras dos mil ovejas y cien vacas mestizas, dando en cambio la mitad de las utilidades como el aumento al fin de cada año. Ver las condiciones del contrato en nuestra casa.

Vence el 31 de diciembre del 89.

Nota: Los interesados que deseen visitar el campo, pueden dirijirse á nuestra casa, San Martin 51, para telegrafiar á Chascomús, desde donde serán conducidos hasta la estancia en carruaje.

El comprador oblará una seña del 5 % de la venta, al firmar el boleto el dia del remate. 7395 a3

POR LOS MISMOS

Primer remate—El miércoles 17 de agosto á las 2 de la tarde—De 20 **carneros** Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña **nuestra Señora del Pilar**, propiedad del señor don Benjamin Nazar, en nuestra casa **San Martin 51**. Venderemos al mejor precio 20 carneros Rambouillet, sangre pura, animales de buen producto, de 16 á 18 meses de edad, numerados del 1 al 20, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merina; lana tupida, larga, buen rizo, fina, completa igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la noble raza pura merina. Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51. 7450 a4

POR LOS MISMOS

El domingo 14 de agosto, á las 4 p. m., de una lindísima **casa** en el centro, con empedrado, gas y tramway de 5 centavos á la puerta; **Santiago del Estero núm. 391**, ad-corpus, entre Independencia y Estados Unidos; con títulos de primer órden; base, 9000 ps.

Por órden de su propietario venderemos la casa que se expresa mas antes, ad-corpus, perfectamente edificada con 6 habitaciones, toda en cal, tiranteria de maderas duras, contra-marcos de algarrobo, pisos y techos de baldosas, algibe de 80 pipas, puerta de fierro en el zaguan, persianas, un parral en el fondo en un martillo á favor que tiene la propiedad, de 10 varas por 8 más ó ménos.

La casa está en condiciones de entrar á habitarse inmediatamente.

Llamamos la atencion de los que buscan propiedades centrales para comprar y vivir en ellas.

Mas detalles, San Martin 51.

Nota: El comprador oblará una seña de 500 pesos al firmar el boleto. 7331 a3

POR LOS MISMOS

El viernes 12 de agosto á las 12.30 p. m. De ricos **muebles**, la mayor parte flamantes. Que adornan la casa calle **Cangallo 896**. Por ausentarse la familia del país.

El detalle en parte es como sigue:

Sala—1 elegante juego dorado, tapizado de rico lampá, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas, todo con fundas, 1 rica consola dorada con mármol rosado y hermoso espejo de marco dorado y luna francesa bizelada, 1 espejo marco dorado y luna francesa para estufa, 1 consola dorada mármol blanco, para entre ventanas, con espejo luna biselada, 2 jardineras doradas, 1 puff de rico lampá, con funda, 2 sillas doradas con capitoné y seda chinesca y fundas, 2 sillas nogal con capitoné de seda chinesca con fundas, 1 cuadrito jacarandá con bomba cristal, 3 galerias doradas, 1 araña cristal de 3 luces, 1 mesita de adorno pintada al óleo, 1 pico gas, 1 riquísima alfombra de tripe costado, con guarda etc., etc.

Ante sala—1 rico piano perpendicular Kanhäuter con voces sobresalientes, 1 taburete para el mismo, 1 juego dorado de lampá en terciopelo punzó, compuesto de 9 piezas, con funda, 1 chiffonier jacarandá con incrustaciones doradas, mármol blanco, 2 cuadros al óleo y 1 acuarela, 2 galerias doradas, 1 pico gas, 1 mesa tapizada en felpa, 1 acuarium bronce con bomba cristal, 1 estante para música, 1 riquísima alfombra tripe costado y guarda.

1er. dormitorio—1 hermoso juego de madera finísima compuesto de una cama camera y colchones, 2 roperos de columnas con espejo de luna francesa biceladas, labatorio mármol oscuro con espejo, 2 mesas de luz con mármol oscuro, 1 elegante toilet con espejo bicelado, 1 juego porcelana para lavatorio, 2 sillas nogal americanas, 1 alfombra de Bruselas, 2 galerias doradas, 1 toballero, etc. etc.

Comedor—1 espléndido juego completo de roble compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, con cristales, 1 mesa trinchar, 1 id comedor para 24 cubiertos, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, tapizadas de marroquí marron, 1 biblioteca nogal con cristales, 3 galerias con sus colgaduras de yutí punzó, 1 repisa dorada, 1 reloj inglés, 1ᵃ clase, 1 alfombra Bruselas con guarda, 1 centro bronceado, 2 fruteras de cristal, jarras, jarrones de cristal, platos, copas, cubiertos y una infinidad de artículos para comedor, 1 araña dos luces, salivaderas etc., etc.

2ᵒ dormitorio—1 cama nogal con dosel, 2 ricos roperos de nogal con espejo de luna francesa, 1 mesa de luz, 2 sillas jacarandá con dorado, 1 lavatorio, 1 alfombra Bruxelas, 1 rinconera nogal, 1 galeria, servicio para agua, etc., etc.

3ᵉʳ dormitorio—2 camas nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 alfombra bruxelas, una silla hamaca de nogal, 1 mesa madera incrustada.

4ᵒ dormitorio—1 juego nogal compuesto de 1 cama, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de luz, 1 máquina de coser "Singer", 1 ropero con espejo luna francesa, 1 ropero inglés de riquisima caoba, 1 escritorio, 1 alfombra de Bruselas.

Otro cuarto—1 mesa para 12 cubiertos de nogal, 6 sillas nogal con esterillas, varias menudencias.

Patio y cocina—Plantas de camelia, jazmines del cabo, etc, 1 bañadera de hierro enlozado, 1 jardin mesa para patio con vasijas de porcelana con plantas, 1 araña cristal para zaguan é infinidad de menudencias que por su mucha estension no se detallan. 7170 j131

POR LOS MISMOS

El juéves 11 de agosto á las 4 de la tarde—De una magnífica **propiedad** central á pocas varas del boulevard Callao. situada en el paraje más elevado de la capital, frente al norte calle **Cangallo 896**, 8 varas de frente por 64 de fondo, venta ad-corpus, base para la venta 16.000 ps. m/n, vale el doble. Títulos perfectos.

Venderemos al contado por un precio que exceda á la base fijada, la espléndida propiedad que arriba mencionamos, cuyo detalle en parte es como sigue: 9 piezas de material con techos de azotea, sobre maderas duras, casa muy seca, sala y antesala con columnas de yeso, piezas empapeladas y pisos de tabla, zaguan pintado al óleo, con puerta vidriera, zaguan y primer patio con piso de mármol, celocias de cedro en las puertas, glorieta, cocina, letrina, gallinero, etc., etc.

2ᵒ patio—Piso de baldosa, algibe, gas y cañeria para aguas corrientes.

Nota importante: Prevenimos que el mobiliario de esta espléndida casa se venderá al dia siguiente á las 12.30 m., lo que puede ser de gran conveniencia para algunos. Puede tenerse casa y ricos muebles. (Leer el aviso). 7172 j131

POR LOS MISMOS

El domingo 7 de agosto á las 4 de la tarde—Al norte, grandioso **terreno** con dos frentes al boulevard **Santa Fé y Arenales** entre las calles Coronel y Bulnes rodeado de palacios y espléndidos edificios, 15 varas de frente á Santa Fé por 100 de fondo teniendo 13,85 varas de frente á la calle Arenales, 1454 varas cuadradas; base para la venta 8 $ vara cuadrada al contado, títulos garantidos.

Por órden de su propietario venderemos con la base de 8 nacionales vara cuadrada el dia designado, el magnífico terreno situado en el paraje de más adelanto que actualmente tiene la capital federal.

Existe una pared medianera estensa y perfectamente construida con derecho á cargar sobre ella. Por más datos, San Martin 51.

Nota—El comprador abonará 1000 nacionales al firmar el boleto. 7321 a2

POR EL MISMO

El juéves 11 de agosto, á la 1 de la tarde, remate féria en la **Magdalena**, productos del establecimiento "Estancia Grande", propiedad del Sr. D. Jorge Bell, estacion Pereyra (Ensenada). Venta al mejor precio y al contado, 100 **carneros** Lincoln, 35 **toros** Durham 7/8 de 1 y 2 años, hijos del toro importado Laughton Duke. El remate tendrá lugar en la **Magdalena** corralon del Sr. D. Victoriano Orderis. El tren sale de la estacion Central á las 8 y 5 a. m., llegando á la Magdalena á las 11.25 a. m.

Por informes á nuestra casa San Martin 51. 7318 a2

POR LOS MISMOS

El viérnes 12 de agosto á las 2 de la tarde—15 notables **carneros** y 5 **borregas** pura sangre Rambouillet acreditados productos de la gran cabaña Bernardino Rivadavia por cuenta y órden del Sr. Enrique Meyer, los carneros son notables animales hermosos y fuertes, venta al mejor precio y al contado. En nuestra casa **San Martin 51**.

Venderemos al mejor precio y al contado, el selecto lote de carneros y borregas que arriba apuntamos procedentes de la gran cabaña Bernardino Rivadavia.

Los productos de esta cabaña son ventajosamente conocidos por todos nuestros criadores, por lo que creemos inútil todo elogio.

Los animales pueden verse en nuestra casa. 7319 a2

POR LOS MISMOS

El juéves 11 de agosto á las 12.30 p. m. Notable remate de los **muebles**, que adornan el espléndido chalet del Sr. D. Eugenio Cambaceres, en la avenida **Montes de Oca núm. 11**, al bajar la barranca, por ausentarse del país.

Salon:—Un juego nogal filete dorado estilo Luis XIII tapizado en género bordado estilo Flamenco segun Tenier, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas, dos sillas antiguas vieux chêne ricamente esculturadas, dos cortinados completos con género igual al juego de sala, un espejo marco plateado y dorado con luna bizante, una araña bronce 12 luces plateada y dorada, dos grandiosos vasos para plantas de más de un metro de alto con su base de ébano (firmados por Lang), un rico estante chifoniel nogal y bronce con un reloj al frente, un escritorio chifoniel nogal y niquel, una silla nogal forro terciopelo, dos grandes y artísticos cuadros, dos estátuas mármol con sus columnas nogal dorado premiadas en la exposicion del 78 cinceladas por A. Morau, dos grandes lámparas bronce plateadas, un gran paño de cuatro metros de ancho por tres de alto hecho en el año 1653, tapiceria antigua cuyo costo fué de 8000 francos, dos salivaderas niquel, dos candelabros de tres luces, bronce plateado y dorados pintados en porcelana, una mesita veneciana vieux chêne antiguo, una antiquísima virgen de madera, dos cortinitas Guipiur, gran alfombrado de Smirna.

Comedor—Un juego (noyer viense) compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comedor y 6 sillas forro cuero viejo labrado, tres grandes piezas de chimenea de bronce (japonés), dos sofás forrados en rico género de Persia, cinco cortinados Persas, una carpeta, dos grandes panneaux de paño antiguo bordado representando un castillo y una partida de caza en Fontainebleau, una araña de bronce de 10 luces, un guarda fuego hierro forjado, una pantalla tapiceria persa, seis cortinitas de vidrio, un cristalero ó biblioteca nogal y roble, juego de porcelana, platinas y un rico alfombrado de Smirna igual al del salon.

Ante-cámara—Una gran percha americana de nogal y luna bizanté, dos sillitas.

Vestíbulo—Una armadura de acero de caballero de la edad media, un farol de hierro forjado estilo edad media, un cortinado antiguo.

Salita—Un juego cachimir compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas con fundas, dos galerias con cenefas iguales y cortinados de Guipiur, cuatro cortinitas id, una araña tres luces, una jardinera de bronce y fayance, una jardinera id con pié de ébano, alfombrado de Bruxelas, cuadros, etc. etc.

Primer dormitorio—Un riquísimo juego francés de palisandro compuesto de una cama completa con su baldaquin y cenefas de cachemir, cortinados de guipiur, una mesa de luz, un armario luna bizante, un sillon, dos cortinas completas con cenefas y cortinados de guipiur, cortinas completas para vidrios, brazo de gas, un escritorio, alfombrado de Bruxelas, etc., etc.

Segundo dormitorio—Otro juego igual al anterior compuesto de una cama completa, una mesa de luz, un ropero, una mesa toilet, un espejo sobre chimenea, una lámpara veilleuse, un guarda fuego niquel, reloj de mármol, dos cortinados completos con cenefas de cachemir y cortinas blancas de guipiur, cuatro cortinas para vidrios, alfombrado de Bruxelas, cuadros, etc., etc., etc.

Cuarto de baño—Un gran lavatorio estilo francés de palisandro y roble, mármol de Carrido y luna bizantes, dos ricos juegos de porcelana, un lavatorio inglés para agua fria y caliente, un espejo, dos brazos de gas, 4 cortinitas.

Cochera—Un coupé trois quart con sus guarniciones para uno y dos caballos, una yunta de caballos de sangre que tiran al pecho, otra yunta igual á la anterior, un caballo árabe de andar. 7082 j130

POR LOS MISMOS

El domingo 14 de agosto á las 3 de la tarde, en la **Boca**, á una cuadra de la calle **Brown**, paraje conocido con tramway, calle **Rodriguez esquina á Brandzen**, dividido en 6 magníficos lotes, rodeado de muy buenos edificios, sin base, por lo que den, precio por vara cuadrada, títulos perfectos, venta liberal y al contado, por órden de su propietario venderemos el dia designado, al contado y con títulos de primer órden, los seis lotes de terreno mencionados. La superficie de cada lote es la siguiente.

Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Brandzen por 34 varas á la calle Rodriguez, 340 varas cuadradas.

Lote núm. 2, 3 y 4—10 varas de frente á la calle Brandzen por 34 varas de fondo cada lote, 340 varas cuadradas cada lote.

Lote núm. 5—10 varas de frente á la calle Brandzen por 44 de fondo, varas cuadradas 440. Este lote se une por los fondos con el lote núm. 6.

Lote núm. 6—10 varas de frente á la calle Rodriguez por 40 varas de fondo, 400 varas cuadradas. La venta se hará á la mejor oferta, y el precio por vara cuadrada.

Los compradores abonarán 200 ps. al firmar el boleto. Más datos á San Martin 51. 7173 j131

POR LOS MISMOS

El Mártes 9 de Agosto, á las 2 de la tarde—**Toros Durhan**, **toros y vaquillonas** Hereford, con sus correspondientes pedegrees é importados por los Sres. Welsen, F. J. Bennett y Alfredo Marston. Se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**. 7171 j131

POR LOS MISMOS

El mártes 16 agosto á las 3 de la tarde 7 leguas y un **décimo** ó sean 17.750 hectáreas, más ó ménos en la **2ᵃ seccion** de la Provincia de **Buenos Aires**, lotes 80, 81 y 82, campos conocidos por Potro-ló, á 12 leguas más ó ménos de Trenquelauquen; aguadas permanentes, pastos magníficos etc. La venta se hará en un solo lote. Reconoce un préstamo de 50,000 nacionales, série G. Base para la venta 4,50 $ por hectárea; en nuestra casa **San Martin 51**.

El dia designado venderemos por órden de su propietario, y con la base de 4,50 $ por hectárea el espléndido campo conocido por Potro-ló; situado en la segunda seccion de la provincia de Buenos Aires, con una superficie de 17.750 hectáreas más ó ménos, ó sean 7 leguas y un décimo. Este campo á más de las aguadas permanentes que tiene, posee magníficos pastos de engorde, estando próximo á Trenquelauquen.

Reconoce un préstamo de 50.000 ps. cédulas série G, que podrá continuar el comprador abonando la diferencia de las cédulas.

El mismo dará una seña de 4000 ps.

Por más datos á San Martin 51. 7083 j130

POR LOS MISMOS

El miércoles 10 de agosto á las 3 p. m., en un solo lote, notable remate, en **Montevideo**, **85.000 varas cuadradas**, divididas en 6 manzanas, libres de calles, en el paraje más elevado, más pintoresco y más codiciado de la ciudad vecina, sobre el Paso Molino, en los Campos Eliseos, á dos cuadras del ferrocarril de la barra á Santa Lucia, á tres cuadras del tramway de Paso Molino al Cerro, inmediato á la nueva plaza de frutos, cercado puede decirse, por las espléndidas quintas y palacios que se hallan en Paso Molino, en el paseo obligado de la sociedad uruguaya, posicion inmejorable, en el paraje de más porvenir de los alrededores, unido ya á la poblacion de la capital y del barrio.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, **San Martin 51**, en un solo lote; atencion especuladores, base para la venta: 25 centavos moneda de curso legal, lo que vale hoy dia 50 centavos oro, por division de condominio, títulos de primer órden.

En el dia y hora designados, con la base insignificante de 25 centavos moneda nacional, procederemos á la venta en remate, al contado, por cuenta de sus propietarios y division de condominio, de la magnífica porcion de terreno más antes designada.

Es indudable que los vendedores, pueden obtener mucho mayor precio que en remate particular, el que sirve de base para realizarla actualmente en remate; pero han preferido los mismos correr el albur de peor ó mejor resultado, en subasta pública en el mercado de Buenos Aires.

Están, pues, prevenidos nuestros especuladores. No hay riesgo alguno en comprar á 25 cts. m/n, lo que se paga aquí en los cangrejales de Bahia Blanca. A comprar todos los que tengan plata, para multiplicarla dentro de poco, vendiendo los lotes.

Las manzanas están designadas con los núms. 43, 44, 45, 50, 51 y 52 del plano levantado por el agrimensor A. Calamet, autor del amojonamiento de todos estos parajes.

Las escrituras se harán en Montevideo.

El comprador oblará una seña igual al 5 % del importe total, en garantia de la escrituracion. Más datos San Martin 51. 6955 j129

POR LOS MISMOS

El domingo 7 de agosto á las 3 p. m. De un magnífico y extenso **terreno** formando esquina en 1800 varas cuadradas más ó ménos sobre el boulevard Santa Fé esquina á **Thames**, 24 vs. 80 cts. al boulevard Santa Fé por 80 de frente á Thames, en un solo lote, con tramway de ida y vuelta á la puerta, para los especuladores, para los rentistas, para los que quieran una gran casa-quinta, para una fábrica, para todo es útil y aparente. Este hermoso terreno, tiene una hipoteca de 10.000 ps. cédulas série I (provinciales) base para la venta 10 ps. vs. cuadrada, un gran negocio para hacerse con poca plata. Más datos San Martin 51.

Nota: El comprador, podrá continuar con la hipoteca abonando la diferencia del valor de las cédula [illegible] el nacional y el de plaza, el dia de la escrituracion.

Otra—El mismo oblará una seña de mil pesos en el momento de firmar el boleto de compra. 6959 j129

POR LOS MISMOS

El juéves 25 de agosto, á las 2 de la tarde, nuevo pueblo **Fomento**, **500 cuadras** más ó ménos, en la estacion empalme **Pereyra**, divididas en lotes de pueblo, quintas y chacras, pagaderos en 60 mensualidades, recibiendo en pago, á la par, acciones de la compañía Fomento Territorial, á aquellos compradores que paguen al contado.

El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**.

Por planos y mayores datos á nuestra casa San Martin 51. 7015 j129

POR LOS MISMOS

El mártes 16 de agosto, á las 2 de la tarde, por cuenta de la sociedad Fomento Territorial, grandiosa extension de **tierra** dividida en lotes, 148.950 varas cuadradas, libres de calles, en el partido de **Belgrano** á inmediaciones de la Chacarita, próximo á federalizarse, terrenos alto y con frente á la gran calle **Circunvalacion** entre Belgrano y Flores; venta al contado, recibiéndose en pago acciones de la compañía Fomento Territorial á la par.

La venta tendrá lugar en nuestra casa, **San Martin 51**.

Por planos y mayores informes, á nuestra casa San Martin 51. 7016 j129

POR LOS MISMOS

El domingo 14 de agosto á las 4 p. m., **7600 varas cuadradas**; magnífica posicion sobre el boulevard **Defensa**, con adoquinado y tramway á la puerta, terreno alto y rodeado de magníficos edificios, á 6 cuadras de la quinta Lezama, entre Alegria é Industria con frente al este; terreno á propósito para establecer un gran lavadero, para fábricas, para depósitos, para corralones, etc., para cancha de pelota ó para el juego del pallone. Base para la venta 5 $ vara cuadrada, lo que vale 12 pesos, Por liquidacion de sociedad. Títulos de primer órden.

Por órden de su propietario procederemos en el dia y hora indicados y con la base ínfima de 5 $ vara cuadrada, á la venta de esta espléndida porcion de terreno, cuya situacion y especial adaptacion para cualquier género de negocio ó industria, lo hace recomendable,

Los capitalistas y los rentistas tienen una ocasion propicia para hacer una espléndida operacion. Más datos, San Martin 51.

Nota: El comprador, oblará una seña de mil pesos, al firmar el boleto, y queda obligado á escriturar dentro de los treinta dias. 6875 j127

POR LOS MISMOS

El miércoles 10 de agosto á las 3 p. m.—**533 1/3 cuadras** en **Chacabuco**, á cuatro leguas del pueblo de Chacabuco, á tres leguas de la estacion O'Higgins (F. C. del Pacífico), con casa de material, alambrado por tres costados, campo superior, con 20.000 cédulas série K, base 35 pesos cuadra. ¿Quién no compra un tercio de legua en estas condiciones? El remate tendrá lugar en nuestra casa, **San Martin 51**.

Por órden de su propietario, procederemos á la venta de este espléndido campo, cuya situacion es inmejorable, teniendo una linda casa de material de cinco piezas.

Linda con los Sres. Alvear, Thormy y Linch. La base de 35 $ por cuadra pone el negocio al alcance de todos, pues no hay que desembolsar un solo peso.

Más datos San Martin 51.

Nota—El comprador pagará mil pesos al firmar el boleto en garantía de la escrituracion. Igualmente el comprador podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia del valor de plaza y el nominal de las cédulas série K. 6878 jl 27.

POR LOS MISMOS

El Mártes 9 de agosto á las 4 p. m. Espléndido remate en el centro de la capital, donde son raras las ventas hoy dia, donde todos quieren comprar; 6 soberbios lotes de **terreno**, algunos con edificio viejo, calle **Chile**, frente norte y Buen Orden frente oeste, tres lotes á la de Chile y tres á la de Buen Orden. El lote núm. 6 es impagable, aparente para una casa de vecindad, corralon, fábrica, etc. Base para la venta 30, 35 y 38 $ vara cuadrada, lo que vale el doble, títulos perfectos.

Por órden de su propietario procederemos á la venta con las bases prefijadas de los magníficos lotes cuyo detalle es el siguiente:

Calle Chile—Lote núm. 1—Once varas 22 cent. (11,22) de frente al norte por 40,68 de fondo. Sup. 450 v/c. Base 30 $ v/c.

Lote núm. 2—Once vs. 22 cent. (11,22) de frente por 41,02 de fondo. Sup. 454,68 v/c. Base 30 $ v/c.

Lote núm. 3—Once vs. 22 cent. (11,22) de frente × 41,36 de fondo. Sup. 458,58 v/c. Base 30 $ v/c. Linda con la esquina. Estos tres lotes, tienen en su contra frente 10,89.

Calle Buen Orden—Lote núm. 4—Nueve vs. 08 (9,08) de frente x treinta y cinco 58 cent. (35,58 de fondo. Base 38 $ v/c. Linda con la esquina. Con edificio viejo.

Lote núm. 5—Nueve varas ocho cent. (9,08) de frente por treinta y seis de fondo y 6 cent. (36,06). Base 38 $ v/c. Con edificio viejo.

Lote núm. 6—Diez varas de frente por sesenta y nueve, cuarenta y siete cent. de fondo (10 x 31,87 más 17,49 x 37,60) y un martillo á su favor de diecisiete, 49 cent. por 37,60 Sup. 1339 v/c. Base 35 $ v/c. Es un espléndido lote con edificio viejo.

Los capitalistas y los rentistas, como así aquellos que buscan terrenos centrales para edificar, tienen una oportunidad brillante en el remate que anunciamos. Más datos San Martin 51.

Nota: Todo comprador oblará una seña de mil pesos, y estará obligado á escriturar dentro de los treinta dias de la fecha. 6687 j124

Adolfo Bullrich y Cᴬ

El mártes 30 de agosto, dia de fiesta, primer gran remate féria en el establecimiento **San Fermin**, propiedad del Sr. Bernardo de Irigoyen, dirigido por el señor Abraham Zalazar, en **General Rodriguez**, ferro-carril del Oeste, á pocas cuadras de la estacion; vacas Durham 3/4, 7/8 y 15/16, vaquillonas puras 15/16 y 7/8, bueyes, toros, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, padrillos, yeguas, yuntas, potros, etc., se rematarán á las 12 del dia. a2

POR LOS MISMOS

El sábado 13 de agosto—De seis notables **carneros** Rambouillet, espléndidos animales y de lindo tipo, procedentes de la cabaña de **Schmoldoro**, Pommesania, propiedad del señor Camarero don G. Von Behr. Venidos recientemente en el vapor Corrientes á la consignacion de los Sres. Moller y Cᵃ, se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 1/2 p. m. a7

POR LOS MISMOS

En venta particular. Espléndido lote, 20 soberbios **carneros**, Lincoln de 15 meses, procedentes de la renombrada cabaña del señor R. Wright, importados al pais por el señor Francisco Boyle. Es uno de los mejores lotes que han salido de Lincoln hijos del carnero que ha obtenido mayor número de premios en Inglaterra y están esquilados el 28 de abril. Se encuentran en exhibicion y para venta particular en nuestra casa, **Alsina 78**. a7

POR LOS MISMOS

El miércoles 17 de agosto—Primer lote de 18 espléndidos **carneros** Rambouillet, sangre pura de la cabaña Nacional, nacidos en el establecimiento **El Venado**, partido de Pila, propiedad de los Señores Senillosa Hnos., se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**; á las 2 p. m. a5

POR LOS MISMOS

El miércoles 10 de agosto—De la goleta **Oronsa**, por órden de su capitan y autorizacion del Cónsul de S. M. Británica, con todos sus aparejos, etc. etc. Embicada en el bajo de la calle **Moreno**; se rematará en el sitio donde se encuentra, con la base de 1500 ps., á las 2 p. m. a5

POR LOS MISMOS

El viernes 19 de agosto.—Al norte, de la central **propiedad**, calle **Tucuman núm. 357**, entre Suipacha y Artes, situacion inmejorable, edificada en un terreno de 6 1/2 varas de frente por 35 varas fondo; se rematará ad-corpus, con la base de 15.000 ps., á las 4 p. m. a5

POR LOS MISMOS

Segundo lote, 25 espléndidos **carneros**, sangre pura Rambouillet, procedentes del establecimiento fundado por el Sr. Plomer, en **Las Heras**, propiedad de los Sres. Lozano hno., en nuestra casa, **Alsina 78**.

El juéves 18 de agosto á las 2 p. m., remataremos por cuenta y órden de los Sres. Lozano, hno. y procedentes de su cabaña, 25 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño, finura y superior de su vellon.

Este lote se encontrará en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, desde 4 dias antes del remate para que lo puedan examinar los señores interesados.

POR LOS MISMOS

6ᵒ especial remate, de **árboles frutales, florestales, arbustos y plantas de follaje**, para vestíbulos, salones, patios, jardines y parques, provenientes del gran establecimiento de horticultura fundado en 1841 por los Sres. Pedro Margat y hnos. en Montevideo.

El viernes 12 de agosto á las 12 del dia, en nuestra casa, **Alsina núm. 78**. Remataremos por contado por cuenta y órden de los Sres. Margat hnos. una magnífica coleccion de plantas de follaje, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Especialidad en árboles frutales y florestales de todas clases, algunos en fardos bien acondicionados apropósito para remitirlos á largas distancias. Cycas revoluta en fuertes ejemplares, coripha Australia, chamorops humildes, cocos campestris, d gaertneri, hiopoorbe indica, latania borbónica, phoenix reclinata, id dactylifera pricardia, filetera, wasingtonia robusta, alsophilla, australis, id paraguayensis, blechnun brasilensis, cibotinia princeps, gynapana argenteo, pteris imbroso, adoantum fariyene, id gracillinum, tellaginella australia, taxodium, cupressus, pinos, podocarpus, magnolia fuscata, id paradisiaca, dracenas varias clases, cordinile Australia, pandamus utilis, fhornium tenax variejata, phylodendrum especies, billerlias, tillandrias, crotons, begonias, heliconias, firanias, catlejas, alpinias, etc.

Tambien algunas plantas de flores, como ser: camelias, magnolias fuscatas, gardencias alzalea, algunos coníferos osterios en buenos ejemplares, etc.

Las plantas se encontrarán desde tres dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. a4

POR LOS MISMOS

El mártes 16 de agosto.—Remate especial, gran cantidad de alhajas, por liquidacion de una **joyeria**, relojes, cadenas, anillos, sortijas, brazaletes, pulseras, medios aderezos, carabanas, adornos, etc. y un grandioso surtido de medios brillantes de gran valor, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 7 1/2 de la noche. a4

POR LOS MISMOS

El domingo 14 de agosto—Espléndida **manzana** al sud sobre las calles de **Piedras, Tacuarí** y boulevard **Caseros**, adoquinado, y **Patagones**, gran altura, magnífica vista; dividida en 26 lotes al alcance de todo el mundo se rematará sin base y por lo que den á las 3 p. m.

Por planos detal ados á nuestro escritorio Alsina 78.

Nota: Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. a2

POR LOS MISMOS

El sábado 13 de agosto, de 15 notables **carneros** de sangre pura Rambouillet y de orígen de la cabaña Nacional de Francia nacidos en la cabaña La Constitucion en **Lobos**, propiedad de los Sres. Mariano Acosta é hijos; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. j130

POR LOS MISMOS

El juéves 18 de agosto. Espléndido **terreno** con edificio, frente mismo á la aduana de **Catalinas** y al gran puerto **Madero**, situacion comercial y de mucho porvenir calle **Paseo de Julio núm. 502** esquina á la calle **Tres Sargentos** adoquinada; por division de condominio. El terreno se compone de 27 varas 02 cents. de frente al Paseo de Julio por 38 vs. 91 cent. frente á 3 Sargentos, en su contra frente al oeste 28 vs. 87 cents. y en su costado norte 39 vs. 26 cents., se rematará ad-corpus con la base de 45.000 $. A las 4 p. m. jl 30

POR LOS MISMOS

El domingo 14 de agosto—De una espléndida **esquina** calle **Victoria y Solís**, lindísimo paraje, muy alto y sumamente central rodeado de grandes edificios, magnífico local y barrio para la edificacion; 26 varas 90 cents de frente á Victoria, por 42 varas 95 cents. de frente y fondo á Solís ó sean 1142 varas cuadradas, se rematará con la base de 40 $ la vara cuadrada á las 3 p. m. j130

POR LOS MISMOS

El miércoles 10 de agosto.—De una buena **finca**, calle **Comercio núm. 200**, entre Perú y Chacabuco. El edificio consta de 10 habitaciones etc., y el terreno consta de 10 varas de frente al norte por 69 varas de fondo, y se rematará ad-corpus, con la base de 20.000 ps., á las 4 p. m. j128

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate por cuenta de la sociedad Fomento Territorial, **600.000 varas cuadradas**, de espléndidos **terrenos**, sobre el **Riachuelo**, divididos en 32 grandes lotes, entre Barracas y Puente Alsina, lindando con G. Anderson, Julio Campos, camino del Puente Alsina y el Riachuelo, todo el terreno reconoce una hipoteca de 600.000 pesos en cédulas série J, que se dividirán en lotes; grandes facilidades para el pago.

El excedente de la hipoteca, se pagará mitad al contado ó mitad en acciones á la par, sin base, sin base.

El remate tendrá lugar el mártes 23 de agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa, **Alsina 78**.

Mañana detalles. j129

POR LOS MISMOS

El juéves 11 de agosto. Grandiosa **propiedad**, en el barrio de los Bancos, calle **Reconquista núms. 84 y 86**, entre Piedad y Cangallo, al costado del Banco de Carabaza y frente á los Bancos Inglés y de Lóndres, localidad como no hay otra, edificada de altos y bajos, en un terreno de 15 1/2 varas de frente por 69 varas de fondo, con un martillo á su favor formando todo el terreno 1237 vs. 54 cent. cuadradas; se venderá ad-corpus, con la base de 150.000 $; á las 4 p. m. j127

POR LOS MISMOS

El juéves 11 de agosto—De un soberbio y especial lote de **20 carneros Rambouillet**, **3 carneros Negrete**, **3 ovejas Rambouillet** del más puro orígen, elegidos personalmente por el director de rebaños, Sr. Adolfo Heine, de las más afamadas cabañas de Alemania, algunos de ellos premiados con primeros premios, enviados directamente á nuestra consignacion y se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2. j124

POR LOS MISMOS

El domingo 7 de agosto—De tres espléndidos lotes de **terreno** con edificio antiguo, al norte boulevard **Santa-Fé** esquina á **Ayacucho** frente al gran palacio en construccion de Sr. D. Manuel Correa Morales, compuesto cada uno de 9 varas de frente por 39 varas de fondo, se rematarán sin base; á las 3 p. m. j123

POR LOS MISMOS

Transferido á causa del mal tiempo, hasta el lúnes 15 de agosto, dia de fiesta—Importante remate de la espléndida **casa-quinta** que fué del Sr. Gustavo Napp, calle de **Europa** esquina **Jujuy** con espléndidos edificios, 23 grandes y cómodas piezas de material hechas á todo costo, gran caballeriza, gallinero, magnífica arboleda y jardin con todo el confort deseable, lista para entrar á habitarla, lindísima reja al frente, portod de hierro, etc., etc., á un paso del boulevard San Juan, de la gran plaza San Cristóbal, el gran porvenir, compuesto de 7500 varas cuadradas más ó ménos, se rematará en un solo lote con la ínfima base de 8 $ la vara cuadrada, entrando de valde los espléndidos edificios, mitad al contado y mitad á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés, á las 3 p. m. j122

POR LOS MISMOS

Segundo lote de 20 sobresalientes **Morneces** Rambouillet argentino, producidos en la cabaña **Las Acacias**, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

El mártes 9 de agosto á las 2 p. m.—En nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden de los señores Olivera hnos. y procedentes de su afamada cabaña Las Acacias: 20 espléndidos carneros Rambouillet Argentino animales del más puro orígen.

Todos los señores cabañeros ó estancieros conocen desde muchos años atrás los productos de esta gran cabaña así que creemos innecesario en estendernos en la bondad de estos morruecos.

Solo prevenimos á los señores interesados que este lote numerado del 20 al 47 podrán inspeccionarlo desde ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78 desde 4 dias antes del remate. j117

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

POR LOS MISMOS

El miércoles 10 de agosto. Primer lote de 30 sobresalientes **carneros** merinos precoces, hijos de carneros y ovejas importados de la cabaña Delizy criados en la cabaña La Perseverancia de los Sres. Agustin Capelle y Cª en **Maipú**, animales de 14 meses, notables por su tamaño y largo de lana, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. jl30

POR LOS MISMOS

Judicial. De la central **propiedad** calle **Europa núm. 168** entre Perú y Bolívar, tasacion 10.261 $; base, 2/3 partes 6841 $, ad corpus.

El mártes 9 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberau y doña Maria Luisa Marquez, la finca arriba indicada construida en terreno de 11 metros 55cts de frente al norte, por el este lindando con un terreno de esta misma testamentaria, tiene en línea de norte; á sud 4 metros 50 cents desde donde empieza un martillo gradual en su contra, oblicuando este lado hácia el oeste, los 13 metros 40 cents en que apenas es sensible una ligerísima inclinacion hácia el oeste que sigue hasta los 13 metros 15 cents. de modo que este lado del Este puede considerarse formado de dos trazas rectas de 4 metros y 50 cts. y de 26 metros 55 cts. terminando en el extremo de este último.

El lado del oeste empieza por un trazo recto de 4 metros 70 ctm. al terminar el cual empieza gradualmente un martillo que llega hasta los 14 metros 50 mls. de la calle ganando en su base 53 ctm. y perdiéndolos de golpe siguiendo nuevamente en general la direccion originaria por unos 14 metros 27 cent. más donde termina el lado del oeste cuyos lados elementales ya han sido dados, el punto en que termina el lado del este se une en recta al idéntico en que ha terminado el del oeste forman así el contrafrente á la calle Europa, que medido dió dos metros 2 cent. Este terreno así deslindado arroja una superficie aproximada de doscientos veinte y cuatro metros 50 cent. cuadrados.

El edificio consta de 5 piezas todas pisos de baldosa, letrina, pozo de balde, gran patio enladrillado etc., etc.

La tasacion ínfima es de 10.261 ps. m/n siendo la base las dos terceras partes que son 6841 pesos m/n, siendo la venta ad-corpus. Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del señor R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

Judicial. De un bien situado **terreno**, contiguo, al este de la finca calle **Europa núm. 168**, entre Bolívar y Perú, tasacion 18.570 $ m/n. Base 2/3 partes, 12.380 pesos m/n; venta ad-corpus!!

El martes 9 de agosto á las 3 de la tarde, rematarémos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberan y Dª Maria Luisa Marquez el terreno arriba mencionado cuya figura irregular consta de una superficie total de seiscientos diez y nueve (619) metros cuadrados aproximadamente.

La tasacion es de 18.570 ps. m/n siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 12.380 ps m/n. La venta se hará ad-corpus.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del Sr. R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

Guillermo Gowland y Cª

Judicial. De todas las existencias del **aserradero á vapor**, perteneciente al concurso de los Sres. Froilan J. Lloveras, y conforme al siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber, que el dia veinte y dos del corriente, á las 12 del dia, se va á proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cª, de todas las existencias pertenecientes al concurso de don Froilan J. Lloveras, consistiendo en un aserradero á vapor, establecido en la calle de Ayacucho núms. 422 y 426, siendo el detalle en su mayor parte como sigue: 1 motor á vapor de fuerza de 8 caballos sistema Glayton y Schuttleworth, 1 máquina sistema Arbey y Fils de recorte, 1 id automática mas chica inglesa, 1 banco de hierro para rebajar, 1 banco madera con eje, 1 banco de cepillar, 1 id para afilar, 1 id torno con morse para limpiar soldaduras, 1 piedra de afilar, 1 fragua, martillos, tenasas, poleas, correas, caños, cierras, caballetes, madera, cajones para pomos, 1 carro nuevo, 4 caballos y monturas.—Buenos Aires, agosto 1º de 1887.—*Joaquin Feijó*, escribano secretario. 7431 a4

POR LOS MISMOS

Suspendido hasta nuevo aviso.

Remate judicial, en **San Fernando**, de un precioso **terreno** en el punto mas comercial del pueblo, calle **Real ó Constitucion** á dos cuadras de la iglesia, sin base.

El domingo 7 de agosto á las 2 p. m. sobre el mismo terreno, remataremos al más alto precio el terreno á que se refiere el presente edicto:

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias á contar desde la primera publicacion que y en los autos seguidos por doña Clara Pequeño de Berdier contra a sociedad Unione el Benevolenza, sobre reivindicacion que tramita por el Juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaria del que firma, han sido autorizados los martilleros Guillermo Gowland y Cª para proceder á la venta en público remate y al mejor postor de un terreno ubicado en el pueblo de San Fernando, de propiedad de la citada sociedad, y cuya superficie es de 17 metros trescientos veinte milímetros de frente al nordeste por cincuenta y dos metros seiscientos nueve milímetros de fondo, y linda por el frente calle por medio con don Mariano Haedo, por el fondo con don Lorenzo Facio, por el sud-este con Salguero y por el noroeste con la testamentaria de don Ramon Cruz.

Por más pormenores y revisacion de títulos pueden los interesados ocurrir á la secretaria indicada.—La Plata, julio 26 de 1887—F. A. Gonzalez, secretario.

Todo comprador depositará 100 $ m/n en seña al firmar el boleto. 7332 a3

POR LOS MIMOS

Al norte, una linda **casita**, á 1/2 cuadra de los Tribunales y del Banco Hipotecario Nacional; paraje importantísimo, calle **Talcahuano núm. 432**, mide 8 1/2 varas de frente por 26 1/4 varas de fondo; ad-corpus. Hipoteca de 5000 cédulas; base de venta 8000 ps. m n.

El domingo 7 de agosto, á las 4 p. m., rematarémos á las más alta postura pasando la ínfima base estipulada ésta bien situada casa que por su próximidad á los tribunales, se puede asegurar una magnífica renta.

El edificio se compone de 6 piezas, cocina, etc., todo en perfecto estado.

Títulos garantidos; todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 7230 a2

POR LOS MISMOS

Judicial. Importante, de varias **propiedades, campos**, en la provincia de **Corrientes terrenos**, en **Flores, Moron y San Vicente**, perteneciente al concurso de los Sres. Ximenez hermanos y conforme al edicto que á continuacion se publica. En nuestra casa **San Martin 59**, á las 2 en punto de la tarde.

En los dias domingo 14 y lúnes 15 de agosto.

Por disposicion del señor juez de comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que en los dias 14 y 15 del entrante mes de agosto, se va á proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cª de los siguientes bienes de propiedad del concurso de los Sres. Ximenes Hnos., á saber: Ventas que tendrán lugar el primer dia de los fijados. 1º Un terreno de chacra situado en el partido de San José de Flores, cuartel primero, entre las estaciones Floresta y Ramos Mejía del ferrocarril del Oeste y cerca del monte de Castro; siendo sus actuales linderos, por el Este, D. Estéban Massini, por el Sud, la casa de Ejercicios, por el Norte y Oeste D. Juan Podestá. Este terreno está alambrado por los cuatro costados, pero no pertenece á él, y se compone su superficie de ocho manzanas de 150 varas por costado. Tasado en la suma de 7694 pesos con 55 centavos moneda nacional. Base para la venta, dos terceras partes 5129,70 $ m/n. 2º Un terreno de chacra situado en el partido de Moron, con alambrado, en no muy buen estado, compuesta su superficie de 15 hectáreas, 3311 metros cuadrados, que equivalen á 9 cuadras cuadradas, con 85 milésimos de otra, siendo sus linderos actuales, por el nordeste don Alejandro Leloir, por el nordeste el rio de las Conchas, por el sudoeste con los Sres. Ximenez hnos y por el sudeste con don Alejandro Leloir. Tasado en la suma de 2665 $ con 62 centavos moneda nacional. Base para la venta dos terceras partes 1777,08 pesos m/n. 3º, dos terrenos de chacra ubicados en el partido de Moron, conocida por el finado Vás, corresponden á las chacras del pueblo, señaladas con los números 16 y 18, del plano del mismo, compuesta su superficie de 51 cuadras cuadradas, con 30 centésimos de otra, ó sean 86 hectáreas, 56 áreas y 36 centiáreas, siendo sus linderos actuales: al nordeste el rio de las Conchas, y en el mismo rumbo y rio en medio D. Norberto Quirno, al nordeste señores Ximenez hermanos, al sudeste don Alejandro Leloir, calle en medio, y al sud-oeste, calle en medio y en lo que antes era testamentaria de Manriques, hoy son los linderos siguientes: D. Francisco Zorrilla, D. Vicente Lujan, D. Juan Pio Lujan, D. Manuel Dominguez, D. Francisco Rivadulla y D. Francisco Rodillon. El terreno se halla alambrado por todos rumbos, ecceptuando el lado del rio, y sus alambrados interiores, destruidos casi completamente. En el terreno existe un rancho, circundado de paraisos y un palomar. Tasado en la suma de 15.148 pesos con 63 centavos moneda nacional. Base para la venta, dos terceras partes 10.099,08 $ m/n, 4º, 578 lotes de terreno situados en Moron; no se hallan deslindados, se componia de tres secciones, primera, segunda y tercera, unidas por sus costados, quedando la primera al este, y siguiendo en órden creciente y progresivo, la segunda y tercera hácia el oeste, teniendo por límites en comun, por el norte, D. Fermin Rodriguez y Dª. Juana del Rio, por el sud, Artola Badano, Fermin Gonzalez y Victor Gonzalez; por el oeste, Vicente Gonzalez. Su superficie se compone de 253.946 metros cuadrados, con 62 centésimos, debiendo tenerse en cuenta, que ésta superficie no se halla unida formando un todo, y si separada en grupos de diversas dimensiones, la mayor de las cuales no alcanza á dos hectáreas. Tasado el todo en la suma de 11.103,15 $ m/n. Base para la venta, dos terceras partes 7402,10 $ m/n. 5º Un terreno de chacra situado en el partido de San Vicente, conocida por de D. Rodolfo. La fraccion principal ó porcion central, tiene por linderos, por el Este, línea del ferrocarril del Sud, en medio D. Mariano Campos, al norte la chacra que fué de D. Juan Articó, hoy D. Ricardo Molina, por el sud, D. Félix Salas y el arranque ó embocadura de una lonja de terreno de la misma chacra, y por el oeste, D. Ricardo Molina y D. Rodolfo Briff. La lonja, que toma desde la parte sud de este terreno, llega hasta la laguna Almada y sus linderos son: por el este D. Antonio Godoy, D. Eulalio Campos y D. Justiniano Campos, por el oeste D. Gregorio Godoy, D. Cárlos Lepin y don Felix Salas, por el norte la mencionada chacra ó fraccion principal de la misma y por el sud la laguna Almada y Dª Gertrudis Van Domselaar. Su superficie comprende 177 cuadras cuadradas, con 7294 diez milésimos, ó sean 299 hectáreas, 9007 metros cuadrados. La poblacion algo destruida por el abandono, se halla en la fraccion mayor. El terreno con todas sus poblaciones, montes, zanjas, y alamedas, está tasado en la suma de 26.391 $ con 26 centavos moneda nacional. Base para la venta dos terceras partes 17.594,17 $ 6º. Venta que debe tener lugar el dia 15. Un campo ubicado en la provincia de Corrientes, seccion cuarta, compuesta su superficie de 6452 hectáreas con 6009 metros cuadrados y cuyo campo no está deslindado de una extension mayor. Siendo éste de buena calidad, con maderas y mucho monte, tanto para escuadriar, como para postes. Tasado en la suma de 35.811, 94 pesos moneda nacional. Base para la venta dos terceras partes 23.874,62 moneda nacional. Por las escrituras y más datos ocurrir á la oficina del autorizante.—Buenos Aires, julio 16 de 1887.—*Joaquin Feijó*, escribano secretario.—Cabildo, 2º patio. 6700 jl26

POR LOS MISMOS

Judicial—De la linda y bien situada **propiedad** para renta, calle **Tucuman núm. 950**, 8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cent. costado este, y 8 metros 47 cent. de contra-frente, 4 hermosas piezas, cocina y demás oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente á la testamentaria de Dª Manuela Inchaurregui de Ortega tasacion 5433 $ m/n, 2/3 partes 3622 $ m/n.

El juéves 18 de agosto á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del señor juez de primera instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Dª Manuela Inchaurregui de Ortega, esta espléndida y bien situada propiedad con buenos materiales y lista para habitarla. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Martinez, en el cabildo. 6744 jl26

POR LOS MISMOS

Importante, **5250 varas cuadradas**, ó sea un cuarto de manzana dividido en 11 grandes lotes, al gusto de los compradores calles **Alsina, Alberti y Moreno**, con un espléndido edificio dividido en dos cuerpos, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, á un paso del 11 de Setiembre y del boulevard Belgrano, á dos cuadras del mercado Rivadavia, rodeado de un buen vecindario, tramway á la puerta, espléndidas casas de familia, base para la venta 15 $ m/n vara cuadrada.

El domingo 7 de agosto á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos, los únicos á vender en aquella localidad, títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6355 jl20

POR LOS MISMOS

De la magnífica é importante **propiedad** calle **Defensa 672, 674 y 676**, paraje de mucho porvenir á pocas varas del gran puerto Madero, aduana Lanús y mercado del Comercio, 25 varas de frente por 56 varas de fondo, con un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas, gran casa de altos y bajos, grandes almacenes, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta; base para la venta 55.000 $ m/n, con hipoteca de 50.000 cédulas série A, ad-corpus!

El miércoles 10 de agosto á las 4 en punto de la tarde, venderemos, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado.

Esta magnífica propiedad compuesta de 25 varas de frente por 56 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; dicha propiedad se recomienda por sí sola por estar situada á pocas varas del gran puerto Madero, edificada toda con materiales de primer órden. Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa, San Martin 59. 6960 jl29

Bollini y Muro

Remate núm. 1737—Judicial. De una manzana de **terreno** calles **2ª Corrientes, Bulnes, Salguero y General Lavalle**, perteneciente á la testamentaria de don Miguel Altuve, dimensiones 126 vs. de frente á 2ª Corrientes por 140 de fondo hasta General Lavalle, la venta es ad-corpus y en un solo lote, terreno que ha servido para hornos, tasacion y base de venta 25.000 pesos m/n, gran negociacion para especuladores, título garantido.

El jueves 11 de agosto á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la manzana antedicha. ¡Ojo á la base! por todo en un solo lote 25.000 $ m/n. 6870 jl27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1750—Excepcional remate de tres buenas **propiedades** con espléndido terreno calle **Florida núms. 309, 311 y 317** entre General Lavalle y Tucuman, verdadero centro del buen tono y del comercio, localidad sin rival, frente y fondo como el que vendemos es casi imposible en estos parajes, la venta se hará por vara cuadrada yendo de balde el inmenso edificio que tiene cada una de las casas y que dan una gran renta, base de venta 60 pesos vara cuadra, la venta es forzosa pasando de la base, título garantido.

El jueves 25 de agosto á las 4 1/2 de la tarde venderemos en remate público las tres propiedades anunciadas, situadas en el local mas importante de la capital barrio verdaderamente high life, y de una gran importancia comercial.

El detalle de las propiedades es el siguiente:

Primera propiedad núm. 309, terreno 12 varas 80 centésimos de frente por 68 1/2 de fondo y su edificio se compone de 12 piezas, un camarin, una pieza de madera, cocina, letrina, caballeriza, aljibe, parrales, árboles frutales, etc.

Segunda propiedad núm. 311, terreno 12 varas 80 centésimos de frente por 68 1/2 de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, dos altillos de madera una gran chimenea marco de mármol, etc.

Tercera propiedad núm 317, terreno 9 vs de fte por 68 de fondo y su edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, etc.

Detalle en varas cuadradas: primera propiedad 849; segunda propiedad 848, y tercera propiedad 664. Como manifestamos todo el edificio va de balde.

Atencion á la base 60 pesos m|n vara cuadrada. 7618 a6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1749—De una buena **propiedad** construida á la moderna, calle **Bulnes** entre las de Corrientes y 2ª Corrientes, á 30 varas de la primera, paraje que adelanta muchísimo, con la línea de tramway por el boulevard Corrientes adelantará aun más; 10 varas 10 centímetros de frente por 69 de fondo en todo 693 varas cuadradas, base de venta 5 $ m/n vara cuadrada, yendo de balde el edificio que es completamente nuevo, título garantido.

El jueves 11 de agosto á las 4 1/2 de la tarde, venderemos en remate público esta bien situada propiedad, su edificio se compone de 3 piezas hechas á todo costo y el comedor ya empezado, los pisos son de pino de tea de uno por tres, puertas á la moderna, tiranteria de madera dura, azotea de baldoza, un gran parral, etc.

La base de venta es la de 5 $ m/n la vara cuadrada, y va de balde el estenso y bien construido edificio. 7452 a5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1748—De una gran **propiedad esquina** calles **Corrientes y Bulnes**, edificacion nueva y á todo costo, terreno alto y de inmenso porvenir, localidad que progresa asombrosamente; 20 varas de frente por 32 1/2 á dos calles, base de venta 12,500 $ m/n. Título garantido.

El jueves 11 de agosto á las 4 1/2 de la tarde, venderemos en remate público esta grande y bien situada propiedad, con un terreno de 20 varas de frente á Corrientes por 30 varas á Bulnes, y en el costado de enfrente 35 varas, y teniendo en el contrafrente 25 varas, y su sólido edificio se compone de un gran almacen, una gran sala y otra pieza más, todo con cielos rasos de yeso y pisos de tabla, un inmenso sótano, árboles frutales, parrales etc.

La edificacion es hecha toda en cal y á todo costo, sin economía. Los interesados pueden pasar á verla siempre que quieran. La venta es forzosa, en pasando de la base. 7451 a4.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1746—De 3 lotes de **terreno**, calle de **Matheu** entre San Juan y Comercio paraje muy alto rodeado de grandes edificios calles con trotadoras y tramway ómnibus á la puerta á media cuadra del gran palacio para escuela, á un paso del mercado y plaza á construirse, inmediato á la capilla San Cristóbal sin base para la venta con deuda de 4,50€ pesos al B. H. N., série B. cada lote.

El lúnes 15 de agosto fiesta, á las 3 p. m. el dia indicado remataremos los lotes espresados, compuesto el 1º lote de 10 varas de frente por 66,43 de fondo por un costado y 66,30 por el otro, ó sean 663 varas cuadradas; el 2º 10 por 66,30 y 65,91 ó sea 660 69 varas cuadradas, el 3º 10 por 65.91 y 65,62 ó sea 653,39 varas cuadradas.

La venta se efectuará por vara cuadrada, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca abonando la diferencia que exista el dia de la escrituracion. Los títulos son garantidos 7394 a3.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1742.—De una espléndida y bien situada **propiedad**, calle **Buen-Orden 300** entre Venezuela y Méjico, la cuadra más linda y más comercial de la calle, todo rodeado de negocios y grandes edificios, entre las dos plazas Concepcion y Belgrano, calle adoquinada, con varias vias de tramways, gran edificio, espléndido terreno, 15 varas de frente por 44 de fondo, localidad y terreno para una inmensa renta, base de venta 35.000 pesos m/n, título garantido, venta ad-corpus.

El domingo 7 de agosto á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta magnífica propiedad, situada en la calle más importante y comercial, con un terreno de 15 varas de frente al oeste por 43 1/2 largas de fondo, teniendo en el fondo un pequeño martillo á su favor de 2 varas de ancho por 8 de largo; su gran edificio de dos cuerpos, se compone de 10 piezas, cuarto de baño, dos cocinas, dos letrinas, grandes patios, techos de maderas duras, marcos de algarrobo, etc., todo en perfecto estado.

Nota: Los interesados que quieran ver la casa, pueden pedir la llave en la esquina de Venezuela y Buen-Orden, ferreteria de La Balanza. 6235 jl19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1745.—Mejor que judicial, de una espléndida manzanita de **terreno**, 15.600 varas cuadradas, en el local de mas porvenir de la capital, calle **Bulnes, Salguero, General Lavalle y 2ª General Lavalle**, terreno altísimo, verdadera colina, donde no se ha sacado ni una palada de tierra, todo lleno de árboles frutales y plantas, grandes facilidades para el pago con deuda al Banco Hipotecario de la provincia, 30.000 cédulas série I, el resto del importe mitad al contado, y la otra mitad á 6 meses de plazo, sin interés, la venta es un lote como para especuladores y grandes negociantes, base 3 pesos m/n vara cuadrada, título garantido.

El jueves 11 de agosto á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, esta lindísima manzana de terreno, situada en uno de los parajes de mas porvenir, el terreno es altísimo, una loma. La venta es forzosa, division de condominio, fíjense en la forma liberal del pago, atencion á la base: 3 pesos m/n vara cuadrada, mas datos y planos en nuestra casa, Bolivar 85. 7174 jl31

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1743—Al oeste, de 8 lindísimos lotes de **terreno**, entre **Almagro** y el **Caballito**, calle llamada **Circunvalacion**, á 70 varas de la gran calle Rivadavia y del tramway, lindando con la conocida quinta "Las Violetas" y Lambaré, calle ancha y lindísima, en un paraje especial por lo codiciado, haciendo cruz con el almacen de los Sres. Repetto hnos. y Cª, los lotes son preciosos de 413 varas cuadradas, la venta es sin base, á la más alta postura. Títulos garantidos.

El domingo 14 de agosto á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos 8 lotes, situados en una magnífica localidad y de gran porvenir. A 70 varas del boulevard Rivadavia, entre Almagro y el Caballito. Atencion, la venta es liberal.

Planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85. 7081 jl30

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1727—Judicial. De todas las existencias de la **tienda y merceria**, calle **General Lavalle núm. 782**, esquina á **Montevideo**, perteneciente al concurso del Sr. D. Bernardo Pellerano, surtido general de mercaderias, ropa blanca para señoras y caballeros, artículos de tienda, merceria y bazar; armazones, mostradores, vidrieras, etc.

El sábado 13 de agosto á las 12 del dia, venderemos en remate público, todas las mercaderias, armazones, enseres, etc., pertenecientes al concurso mencionado, como ordena el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del Sr. juez de comercio de la capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se procederá á la venta el dia 13 de agosto del corriente año, por los martilleros Bollini y Muro, de todas las existencias de la tienda, perteneciente al concurso de D. Bernardo Pellerano, situada en la calle General Lavalle núm. 782.—Buenos Aires, junio 18 de 1887.—*Eugenio Blanco*, oficina Cabildo; 2º patio. 6871 jl27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1741.—De una **propiedad** calle **Victoria núm 1075** entre Caridad y 24 de Noviembre, buen barrio y de gran porvenir, 12 1/2 varas de frente por 27 de fondo, base de venta 3500 $ m/n, título garantido.

El domingo 7 de agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, esta bien situada propiedad con un edificio de 3 piezas en regular estado, su área de terreno es linda; 12 1/2 varas de frente por 27 de fondo, venta ad-corpus, base forzosa para vender 3500 $ m/n. 6056 jl16

Luis Godoy

Hermosa y central **casa** de familia, calle **Alsina 577**, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria; gran localidad señorial y linda para vivir, donde no se carece de nada, barrio de lujo.

El juéves 11 de agosto, (dia de trabajo), á las 4 en punto de la tarde, realizaré en remate público la propiedad mencionada, que se compone de 9 varas de frente por 75 de fondo, 14 habitaciones y todas las demás oficinas. Venta ad-corpus y sin base. Títulos inmejorables, tiene estufa, persianas, algibe, gas, aguas corrientes, etc. etc.

La casa está desocupada, y por las llaves ó más datos, Rivadavia 48, altos. 7443 a4

POR EL MISMO

La valiosa **propiedad** para familia, calle **Piedad 1128**. Base de venta 15.000 nacionales. Liquidacion de un condominio. Títulos superiores.

El domingo 14 de agosto, á las 2 de la tarde, venderé esta importante propiedad con 10 cómodas habitaciones, etc., casa de lujo. Más datos, Rivadavia 48 altos. 7673 a7

POR EL MISMO

De una **casita** muy bien situada, calle **Rincon núm. 79**, rodeada de tramways, calle empedrada, á una cuadra del boulevard Belgrano.

El domingo 14 de agosto, á la 1 de la tarde venderé esta monona casita que se compone de 10 varas de frente por 17 de fondo, ad-corpus. 5 habitaciones empapeladas, con cielo-rasos y demás comodidades. Datos, Rivadavia 48, altos. 7675 a3

POR EL MISMO

Hermoso **terreno** en espléndida situacion, calle **Posos núm. 314**, entre Chile é Independencia, cerca del boulevard Entre Rios. Sin base.

El domingo 14 de agosto, á las 3 1/4 de la tarde venderé este buen terreno que tiene 18 varas de frente por 55 de fondo, entre lindos edificios y con títulos superiores. Mas datos, Rivadavia 48, altos. 7676 a7

POR EL MISMO

La importante y codiciada **propiedad**, con vasto terreno, calle **Venezuela 853 y 855**, á una cuadra del boulevard Entre-Rios, 21 varas de frente por 58 de fondo.

El domingo 14 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta importante propiedad como linda casa de familia, y grandes entradas como para fábrica, etc. Más datos, Rivadavia 48, altos. 7674 a7

POR EL MISMO

Remate valioso, una notable área de **terreno**, sobre el gran Puerto Madero, en la calle **Suarez**, empedrada con trotadoras y con frente tambien á Ituzaingo, entre Bolivar y Perú, gran centro de movimiento, de vida activa y de negocios, local de gran importancia con el nuevo puerto, á veinte varas del tramway, con gas, aguas corrientes, etc. Títulos superiores.

El domingo 14 de agosto, á las 4 de la tarde venderé esta importante área de terreno que se compone de 3000 varas cuadradas, divididas en lotes, al alcance de todos; aprovechen esta espléndida ocasion; sin base y á la mejor oferta. Más datos y planos, Rivadavia 48 altos. 7520 a5

POR EL MISMO

La preciosa **esquina** calle **Estados Unidos y 2ª Catamarca**, empedrada y á una cuadra de la calle Rioja, tramway, gas, y á una cuadra del boulevard Independencia. Gran localidad.

El domingo 7 de agosto á las 2 de la tarde, remataré esta esquina que mide 15 1/4 varas de frente por 20 de fondo. Más datos, Rivadavia 48 altos. 7444 a4

POR EL MISMO

Una **casa** con mucho terreno calle **2ª Venezuela núm. 134** entre Soria y Linier, á una cuadra del boulevard Belgrano.

El domingo 7 de agosto á las 4 1/2 de la tarde venderé esta buena casa que mide 10 varas de frente por 85 de fondo, 2 piezas de azotea, cocina, letrina, etc. Por más datos, Rivadavia 48 altos. 445 a4

POR EL MISMO

Casa vieja, muy bien situada, calle **Cochabamba 596**, entre Santiago del Estero y San José, sublime localidad, títulos superiores. Sin base.

El domingo 7 de agosto á las 2 de la tarde, venderé esta propiedad con edificio viejo, la cual mide 10 varas de frente por 31 1/2 de fondo, 2 piezas y demás comodidades. Aprovechen la pichincha. Datos, Rivadavia 48, altos. 7386 a3

POR EL MISMO

Bonita **propiedad esquina**, ocupada con negocio de almacen, calle **Venezuela 1525**, esquina **Boedo**, con buenos títulos, sin base.

El domingo 7 de agosto á las 4 de la tarde, venderé esta buena esquina que se compone de 10 1/2 varas de frente por 30 de fondo, 4 hermosas piezas y demás oficinas. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 7387 p3

POR EL MISMO

Linda **esquina Jujuy y Constitucion**, calles empedradas con trotadoras. Venta á cualquier precio; títulos superiores.

El domingo 7 de agosto, á las 4 de la tarde venderé este hermoso terreno que mide 20 varas á Constitucion y 25 á Jujuy. Gran oportunidad; mas detalles, Rivadavia 48, altos. 7388 a3

POR EL MISMO

De una gran **propiedad** con muchísimo terreno situado en la calle de **Saavedra núm. 296** con entrada por la calle Alberti 379, á un paso del gran boulevard Independencia. Títulos perfectos.

El domingo 7 de agosto, á las 5 de la tarde venderé esta gran propiedad compuesta de 10 varas de frente á la calle Alberti por 104 de fondo, 6 habitaciones de material, etc. Por mas datos, Rivadavia 48, altos. 7389 a3

POR EL MISMO

Dos **propiedades** con edificio antiguo, situadas en el gran boulevard **Entre-Rios núms. 168 y 186**, al lado del boulevard Belgrano, con tramway, empedrado, gas, donde está el lujo del sud y donde debe llamarse el verdadero Petit Paris.

El domingo 7 de agosto, á la 1 en punto de la tarde venderé estas 2 buenas propiedades en esta forma:

Entre Rios 168—12 varas de frente por 23 de fondo, edificio viejo, etc.

Entre Rios 186—8 1/2 varas de frente por 31 de fondo, 7 piezas y demás comodidades. Mas datos, Rivadavia 48, altos. 7390 a3

POR EL MISMO

5 importantísimos lotes de **terreno**, al sud calle **Solis** esquina **Patagones**, empedrad, con trotadoras y pago, á una cuadra del gran boulevard Caceros, inmediatos al hospital Militar, próximos á la gran plaza Constitucion, local de mucho porvenir.

El domingo 7 de agosto, á las 3 de la tarde, venderé estos magníficos lotes de terreno, cuya situacion es una de las más importantes. Cada uno de los lotes se compone de 10 vs. de frente, teniendo 29, 30, 31, 32 y 39 varas de fondo, y la esquina 10 y media de frente. Por planos ó cualquier otro detalle, á mi escritorio, Rivadavia 48, altos. 7391 a3

POR EL MISMO

Cinco lotes de **terreno** al sud calle **Jujuy**, entre Cochabamba y Constitucion; la calle se está empedrando, localidad sana é higiénica.

El domingo 7 de agosto á las 4 de la tarde venderé estos lindos lotes de terreno que mide 10 varas de frente por 50 de fondo etc. Mas datos Rivadavia 48, altos. 7392 a3

POR EL MISMO

Hermosísima **esquina**, lindo terreno para construir una magnífica casa, calle **Comercio y Saavedra**, terreno alto y de gran porvenir.

El domingo 7 de agosto á las 5 de la tarde venderé esta linda esquina la que mide 14 varas de frente por 30 á otra. Gran oportunidad. Mas datos Rivadavia 48, altos. 7393 a3

POR EL MISMO

De la confortable y elegante **propiedad**, alta y baja, situada en la calle **Solis** entre Garay y Brasil.

El domingo 7 de agosto, á la 1 p. m., venderé esta hermosa propiedad construida de un gusto especial y á todo costo, la cual se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo; 14 espléndidas habitaciones, 7 en la planta baja y 7 en la alta, lindos cielos rasos de yeso, pisos de primer órden, entradas separadas, etc.

Mas datos, Rivadavia 48 (altos). 7303 a2

POR EL MISMO

De una gran **casa**, con muchas comodidades situada al sud, calle **Venezuela núm. 1396**, entre Soria y Liniers.

El domingo 7 de agosto á las 4 de la tarde, terminado el remate de la esquina de Venezuela y Boedo, pasaré á vender esta buena propiedad la cual mide 20 varas de frente por 50 de fondo, toda bajo de muros, 5 grandes habitaciones y demás comodidades.

Mas detalles, Rivadavia 48 altos. 7304 a2

POR EL MISMO

Un bonito **terrenito** muy bien situado, calle **1ª Catamarca** al lado de la esquina de San San Juan paraje preciosísimo.

El domingo 7 de agosto á las 4 1/2 de la tarde venderé este bonito y simpático terreno el cual mide 10 varas de frente por 20 de fondo.

Más detalles, Rivadavia, 48 altos. 7305 a2

POR EL MISMO

Una bonita **casita**, situada calle **Catamarca**, al lado del boulevard San Juan, frente al templo de San Cristóbal, barrio que adelanta.

El domingo 7 de agosto, á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta buena casita, la cual mide 10 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas, cercado todo de pared, con todas sus demás oficinas. Más datos, Rivadavia 48, altos. 7306 a2

POR EL MISMO

De la bonita **casa** moderna, con deuda al Banco Hipotecario Nacional de 3000 nacionales en cédulas série A, situada en la calle **Cochabamba núm. 1040** entre Alberti y Matheu.

El Domingo 7 de agosto á las 4 de la tarde, rematare esta linda casita, la cual consta de 10 varas de frente por 30 de fondo. Contiene tres hermosas habitaciones empapeladas, etc.

Mas datos, Rivadavia, 48, altos. 7307 a2

POR EL MISMO

De la hermosa **casa**, situada calle **Billinghurst y Soler**, á un paso de la gran calle Santa-Fé y 2 lotes de **terreno** contiguos á esta propiedad, todo hipotecado al Banco Hipotecario en la suma de 7000 nacionales, la misma suma que servirá de base para la venta, espléndido negocio.

El domingo 7 de agosto. á las 3 de la tarde, remataré esta propiedad compuesta de sala, 2 dormitorios, comedor, cocina, letrina, jardin, aljibe, pozo. pisos de madera, cielos rasos de yeso, casa de construccion moderna, etc.

En seguida: 2 lotes de **terreno** linderos con esta formando 3 esquinas que tienen más ó menos 30 varas de frente por 30 de fondo, cercadas de pared, adecuados para alquiler, negocio conveniente. Más datos, Rivadavia 48 altos. 7308 a2

Fuster y Duarte

Judicial. En el **9 de Julio.**

El dia 14 de agosto, á las 2 de la tarde, órden del Sr. Juez Dr. A. Miranda Naon, perteneciente á la testamentaria del Sr. Nicolás Soffia y Doña Rosa Brignoli.

Al corte: 1100 cabezas ganado vacuno, 2100 ovejas, 115 yeguas, 25 caballos, 1 marca y demás útiles del establecimiento.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion

Los autos tramitan por la secretaria de Ignacio P. Gimenez en La Plata.

Los compradores se obligan á sacar la hacienda inmediatamente.

Por más datos á los martilleros Perú 82. 7653 a7

POR LOS MISMOS

Lúnes 15, á las 3 p. m.—De una **propiedad** central, boulevard **Santa-Fé núm. 643**, entre las calles Callao y Rio Bamba, venderemos esta finca que reconoce 9000 cédulas série B, que mide varas de frente por 57/50 de fondo, con 6 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, techos de azotea, con maderas duras, cielos rasos y todo en perfecto estado. La posicion de esta casa no necesita comentarios, bástese decir que está en la calle Santa-Fé, y que dista 50 varas de Callao, donde á todos rumbos existen valiosas construcciones, tramway de doble via, adoquinado y es lo que está reputado como lo más valioso de la parte norte de nuestra capital. Se exigirá el 5 o/o de seña. Por datos á los martilleros, Victoria 31, escritorio núm. 7, bajos. 7665 a7

POR LOS MISMOS

Lunes 15 (dia de fiesta) á las 2 p. m. En la avenida **Alvear, 3450 varas cuadradas** frente á la casa quinta del Sr. Juan Cruz Varela, con 18.000 cédulas série... Esta preciosa área con frente á 2 calles, mide 57 vs. de frente á la avenida Alvear, por 101.62 de fondo en forma de triángulo, enangostando en el fondo hasta llegar á 9.50 vs. en el contra frente. Esta posicion no tiene rival y es la calle obligada para concurrir al Parque 3 de Febrero, que está reputado como el paseo más pintoresco y espacioso de Sud América, Hoy que la avenida Alvear tiene 59 vs. de ancho, macadamizada perfectamente, con preciosas plantas de adorno, vis á vis á edificios como son los del Sr. Varela y otros, con 140 varas de frente á la calle Ferrocarril y á 50 varas de Ministro Inglés, que está destinada á ser el gran boulevard de circunvalacion de nuestra gran capital; no creemos ser exagerados al decir que esta es la posicion más preciosa del municipio, apropiada para construir en él una mansion suntuosa. La base de venta será de 5,50 pesos vara cuadrada, teniendo en cédulas 5,21 $ de hipoteca. Sin excepcion se exigirá el 5 por ciento al comprador. 7666 a7

L. Mattaldi y hno.

Una buena **propiedad** situada en uno de los mejores barrios de esta capital, calle **Junin 564** á media cuadra del gran boulevard Santa-Fé casa bien construida, con la ínfima base de 13.500 pesos m/n, con la gran ventaja de poder comprarla con poco dinero por tener una hipoteca de 11.000 pesos en cédulas de la série I.

El domingo 14 de agosto á las 3 de la tarde venderemos á la más alta oferta pasando la base arriba indicada, esta cómoda propiedad edificada en un terreno de 8 metros 60 centímetros de frente ó 38 metros 9 centímetros de fondo (ó sea 10 varas de frente por 45 de fondo), con siete piezas, cielorasos de yeso, cocina con azulejos, depósito, letrina, aljibe, gas, pisos de madera, patios embaldosados, el todo construido en cal y tirantes de madera dura.

Recomendamos á las personas que quieran, con poco dinero, obtener esta buena propiedad, la ventaja de tener seis semestres amortizados, cargando con la hipoteca. Los títulos son de primer órden.

El comprador, sin escepcion, dejará una seña del 5 % al firmar el boleto.

Por más datos á los martilleros Florida 202. 7638 a7

Castro & Cantilo

El domingo 21 del corriente á las 2 p. m., venderemos en remate público, por liquidacion de sociedad, sin base y dinero de contado, el **vapor** nacional **Hércules** amarrado contra los muelles del Riachuelo en la **Vuelta de Rocha**, frente á la casa de los Sres. Corti Riva y Cª.

Las dimensiones de este vapor, listo para navegar en el mar y los rios son las siguientes:

Dimensiones del vapor—Casco de maderas duras del país; eslora, 112 piés ingleses, quilla, 108 id; manga, 24 id, puntal 12 id; máquina de alta y baja presion con caldera tubular marina, burro correspondiente para alimentacion etc; marcha 9 millas; carga 300 toneladas, mas 48 toneladas que lleba en carboneras y máquina; ha remolcado hasta 4 buques de ultramar hasta Empedrado en un solo viaje.

El inventario es el siguiente:

2 anclas grandes, 2 id 1ª y 2ª, 6 grilletes cadena para la ancla grande, 5 id id id id mediana, 1 larga cadena para los anclotes con 4 gr., 1 cabo manila parafino, 1 id id para toneggio nuevo, 2 id id id usados, 1 id id id id, 2 id cayro para amarraciones, 2 id manila nuevos delgados, varias tiras cabos para diversos usos, 2 bozas para anclas, 2 aparejos para las anclas, 2 aparejos uno á cada palo del buque, 1 pasteca, 1 motor pescador varias rondanas, 1 idem idem, 1 máquina para sartias, 2 cuadernales con aparejo, 9 motones surtidos para varios usos, media arroba grasa, 1 guinche á vapor con su pique cadena y rondanas, 1 campana, 3 brújulas compases, 1 bitácora de bronce, 2 gruas para el bote y sus correspondientes vientos y aparejos, 1 grua para las anclas, 1 bote de madera, 13 remos, 3 palas de hierro, 4 defensas de cabo cairo redondos, 1 escalera para la bodega, 14 candeleros para los toldos, 2 velas randas con sus útiles, 1 id trinquetilla con sus útiles, 8 savavidas arcos, 11 salvavidas de chaleco, 1 ságola para escandallo, 3 escandallos de plomo, 1 lok barquilla, 1 depósito hierro para agua, varias pipas y bordalesas vacias, 4 faroles laterales, borda y estribor, 2 id vigia, 6 faroles para remolques, 4 baldes de madera, 1 gallinero, 1 barril para agua, uso de cubierta, 1 reloj timonel, 1 gemelo, 1 barómetro, un juego completo banderas de señal, código internacional, 2 banderas argentinas, 1 bandera con el nombre del vapor, 3 cartas geográficas, 7 candeleros bronce de resorte, 1 barra timon de repuesto, 1 1/2 pieza lona hilo cáñamo, 2 encerados para las escotillas, 2 id para los tambuchos, 1 idem para el molinete, 1 idem para el guinche á vapor, 1 trozador, 1 cajon herramientas, 2 caños lona para bomba incendio con su lanza de cobre, 1/2 arroba hilo y meollar, 1 bomba con su caño para la sentina, 8 colchones lana, 4 almohadas id, 16 cortinas para la cámara, 8 servilletas, 3 manteles, 5 paños de mano, 18 sábanas, 6 fundas, 5 frazadas, 6 colchas, 1 timbre, 1 molinillo para café, 1 cocina con todos sus útiles á la vista, 104 platos loza, y varias piezas loza para el servicio de mesa, 1 cajon velas, varios cubiertos, etc. para el servicio de á bordo, botellas, vasos, etc., 1 molinete del buque arreglado para zarpar á vapor.

Máquina—1 bomba y motor para incendio, independiente, 3 lámparas de colgar, 5 id de mano, 3 aceiteras lata, 1 frágua portátil, 1 bigornia, 2 martillos de 1 mano, 2 id de 2 manos, 4 tranchas con cabo, 4 punzones con cabo, 4 tenazas, 1 torno herrero grande de banco, 1 id chico de mano, 6 buriles y cortafierros 4 punzones, 1 martillo, 1 tijera para hojalata, 2 compaces punto y espesor, 1 regla, 2 catracas, 10 mechas de acero, 1 serrucho para madera, un serrucho metálico, 1 tarraja de 3/8 hasta 5/8 pulgadas, 1 id id, 1 máquina ponzonear sistema Duplex, 1 mandril para los tubos, 1 taladro, 1 id vaiviene, 6 limas nuevas, 6 id en uso, 1 reloj para la máquina, 1 telégrafo orden para máquina, 3 llavetas de repuesto para el hélice y 10 toneladas de carbon próximamente.

Además, existen en el mismo vapor: 1 bomba centrífuga para salvatage; capacidad de 800 pipas de agua por hora, en el estado en que se encuentra.

El comprador abonará el 5 % en el acto de firmar el boleto.

Collet y Llambi

En **Belgrano**, precioso **terreno**, 2 cuadras antes de llegar al gran Hipódromo Nacional; paraje de inmenso porvenir calle obligada para ir al Hipódromo, espléndida posicion, calle **Saavedra**, entre Segunda y Tercera. El terreno mide 32 1/2 varas de frente por 110 de fondo, se venderá en un solo lote; sin base.

El domingo 14 del corriente, á las 4 p. m., remataremos á la más alta postura este bien situado terreno, pues por su proximidad al Hipódromo es aparente para los sportmen para hacer sus casas ó caballerizas, ese paraje está llamado á ser un centro de poblacion.

Títulos perfectos; todo comprador abonará 200 ps. al firmar el boleto

Por datos á San Martin 59. 7637 a7

Cárlos Quirno

Importante remate por cuenta y órden de la aduana en la calle **Victoria** esquina **Balcarce** para **tenderos, merceros, zapateros, droguistas** y **almaceneros**.

El mártes 9 del corriente á las 11 de la mañana venderé al mejor precio y sin reclamo, los siguientes artículos por órden del señor administrador de Rentas y por cuenta de quien pertenezcan: instrumentos de física, fardos tabaco, chorizos de estremadura, yerba en bolsas, cucharas de hierro, flecos de seda y algodon, gambronas, géneros para alpargatas, copas de vidrio para agua y vino, 20 cajones azul ultramarino, 13 máquinas de coser de mano, 6 idem idem de pié y mano, 12 docs becerro francés, 200 docs lapiz de pizarra, cola de pescado, aceite para el pelo, corchos, flor de tilo, botellones para agua, barricas azufre, fardos tabaco, agua mineral, conservas, tachuelas, yerba Paranaguá, tornillos y una porcion de artículos que estarán á la vista. 7591 a6

Waldino C. Ponce

En la capital, de la bien situada **propiedad** al sud calle **Europa núm. 560** entre las de Salta y Santiago del Estero, rodeada de tramways 11 habitaciones, con maderas duras, pisos de tabla y baldosa, aguas corrientes, gas, etc., gran ocasion.

La propiedad reconoce una hipoteca de 10.000 $ m/n, á favor del Banco Hipotecario Nacional en cédulas de la série B, que podrá tomar á su cargo el comprador.

Venta forzosa, por liquidacion de la deuda, linda oportunidad para la gente que posée un pequeño capital. La deuda al banco se atiende con el pago de 9 % al año, semestralmente, lo que constituye una ventaja para el comprador. Ojo, se paga cada seis meses al banco.

El lúnes 15 de agosto (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, venderé en público remate esta bien situada propiedad, edificada en un terreno compuesto de 7 varas de frente al norte por 70 varas de fondo: con frente á la moderna, 11 habitaciones, con maderas duras, cocina, letrina, 1 galpon, gas, aguas corrientes, pozo y demás comodidades de una casa de familia.

Títulos de primer órden.

Por más detalles á mi escritorio Perú 141. 7608 a6.

Cárlos O'Gorman

Central y valiosa **finca**, al norte, donde nadie vende, inmejorable situacion, tramway á la puerta, calle adoquinada, **Esmeralda núm 401.**

El domingo 14 del corriente, á las 3 p. m.; base regalada 28.000 ps., vale el doble.

El dia y á la hora indicada venderé por órden de sus dueños esta valiosísima y central propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—10 varas 25 cents. de frente al oeste por 69 varas 35 cents. de fondo, teniendo al costado norte de la línea de la calle á las 36 varas un martillo á su favor de 7 varas 65 cents. de ancho de sud á norte hasta el fondo espresado.

Edificio—7 piezas de material, techos de baldosa sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, pozo, algibe, cocina, letrina, cuarto de baño, 4 cuartos para servicio, un galpon de hierro galvanizado, pileta, batea de mármol, y sumidero, todo con sus llaves de agua corriente, gas en toda la casa, una gran huerta con árboles frutales y cinco arriates llenos de planta de adorno, como camelias, jazmines, etc., etc.

Llamo la atencion sobre la inmejorable situacion de esta finca y la dificultad que hay para poder conseguir en esa inmediacion que ningun propietario quiera desprenderse á ningun precio de una vara de terreno y sobre todo las dimensiones que tiene la que voy á vender y su ínfima base.

Los títulos son á satisfaccion del comprador y pueden verse en casa del rematador, Rodriguez Peña 309 y la casa á cualquier hora del dia.

Al mismo tiempo: venderé una gran cantidad de plantas de adorno en tinas, artefactos de gas, como ser faroles, araña de cristal, id de bronce picos de cristal y de bronce y otros objetos que estarán á la vista.

Nota: Al comprador de la finca le exigiré sin excepcion de persona 2000 $ m/n. en garantia. 7600 a6

Eduardo Bayma y Ca.

Ojo **almaceneros**. En el depósito calle **Paraná 495.**

El viérnes 12 del corriente, á la 1 p. m., remataremos al mejor precio y al contado 20 pipas vino tinto español marca Bule, 15 medias de la misma marca, 4 cuarterolas vino priorato y una bomba para pasar vino. 7615 a6

Aquiles Peñaredonda

El domingo dia 7 de agosto, por ausentarse su dueño á Europa, venderé en público remate las **3 propiedades**, cuyos detalles doy á continuacion, con bases muy bajas. Ojo señores rentistas, capitalistas y especuladores.

La **casa Cangallo 1130**, con base de 4000 pesos, empezaré á rematarla el dia 7 de agosto á las 2 pm. tiene 4 piezas, 1 más á la calle, sus paredes propias y consta de 6 por 38 vs de fondo. Lo que vale aquí una pulgada de terreno lo sabe todo el mundo, es tirada y regalada su base y se venderá irremisiblemente.

La 2ª **casa, General Viamont 970**, con su base de 6000 $ que el edificio solo sin el terreno lo cuesta, empezaré por rematarla á las 3 pm. del mismo dia 7 de agosto, 5 piezas en todo, maderas duras, celosías, pisos de tabla, y demás oficinas, su terreno 8 por 24 varas de fondo, un hermoso parral. En fin es una monada la casita. A comprarla que es buena.

La 3ª **casa** situada en la preciosa calle **Santa Fé 1852**; base 16.000 ps. el terreno solo lo vale. El edificio es sólido y en cal, 9 piezas y 2 altas, pisos de tabla, maderas duras, gas, algibe, pozo, 3 patios y demás oficinas. Su terreno es de 11 vs. por 59 1/2 de fondo. Recomiendo á los señores interesados estos 3 remates que saldrán muy gustosos de las compras que en cualquiera de ellos hagan. Los títulos de todas ellas son buenos. Más informes ocurrir calle Rivadavia núm 153, altos. 7575 a6.

Pastor Landin y Ca.

Rematadores y comisionistas, se encargan de compra y ventas de **propiedades**, en la capital federal, como tambien en la provincia de Buenos Aires.

Reciben toda clase de mercaderias para vender en remate al mejor precio y adelantan dinero sobre las mismas sin cobrar interés de ninguna clase.

Escritorio **Estados Unidos 818**. Depósito calle **Moreno** esquina á **Pozos.**

Union Telefónica 3042. 3767 p2m jn7

POR LOS MISMOS

El miércoles 10 del corriente, de la antigua **libreria** de Marcos Sastre, el Tempe Argentino, calle **Rodriguez Peña núm. 209**, venderemos al mejor precio por órden terminante de su dueño y por liquidacion, un gran surtido de obras, como ser: literatura, ciencias, química obras de derecho, diccionario latino y otras lenguas, como tambien un surtido completo de libros de primera enseñanza, útiles para colejios y de escritorio y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo: á las 2 de la tarde, venderemos armazones, mostradores, vidrieras, etc., A más por cuenta de una casa introductora: una gran cantidad de perfumeria surtida. 7565 a6

Francisco Constenla

De noche, de noche, **gran exposicion y remate**, 3º de este año y 18 de la casa; gran variedad de artículos de lujo, fantasía y novedad, bronces primera calidad; pinturas y porcelanas, espejos consolas, columnas de bronce, maderas talladas y tapizadas en ricos géneros de fantasía, lo más moderno, alhajas y brillantes; en mi casa **Bolivar 14.**

Los dias 10, 11 y 12 de agosto, á las 7 1/2 de la noche, venderé al más alto postor: juegos de sala, ante-sala y escritorio, juegos dormitorios de todas clases y gustos, juegos de comedor de varias formas, chifoniers, mesas de bull, pianos de los mejores fabricantes y otra gran cantidad de artículos de novedad y fantasía, cuyo detalle es imposible hacer por su gran cantidad.

Atencion: Los artículos estarán en exhibicion con dos dias de anterioridad al del remate para ser examinados por los compradores.

Nota: La casa anticipa dinero sobre muebles ú otros objetos que se le entreguen para rematar, sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre. 6545 jl23

POR EL MISMO

Judicial. En el más hermoso paraje de la capital, un **palacio**, gran finca, casi flamante, tiene dos años de construccion, reune todas las comodidades que puede tener el confort y el buen gusto, **Tacuarí 289**, 17 metros 35 cts. de frente por 37 metros 85 cts. de fondo, ó sean varas 20 de frente con 3 centivaras, por 43-68 de fondo, construido á todo costo y con lujo. Tasada en 58.113-18/100. Base de venta 38.750 $ m/n.

El dia 10 de agosto á las 4 de la tarde, venderé esta magnífica propiedad, perteneciente á la testamentaria de la señora Mercedes Miranda de Giordano, y por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Benjamin Basualdo.

Pronto publicaré los detalles. 6546 jl23

POR EL MISMO

Judicial. Lindísimo lote de **terreno** calle de Belgrano al llegar á la calle **Bayona**, la de Belgrano empedrada con trotadoras, lindo paraje, perteneciente á la testamentaria de Mercedes M. de Giordano y por órden del señor juez de 1 instancia doctor don Benjamin Basualdo, 3 lindísimos lotes de terreno.

El dia 12 de agosto á las 4 de la tarde. 1º Lote 32 metros 91 cts. de frente por 50 metros 23 cts. de fondo.

2º Lote 16 metros 55 cts. de frente á Venezuela por 50 metros 23 cts. de fondo.

Tasados los dos en 8695 31|100. Base de venta 5796 40|100.

3º Lote 24 metros 63 cts. de frente á Belgrano por 50 metros 23 cts. de fondo.

Tasacion en 6089 80|100. Base de venta 2031 pesos m/n.

Nota El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra venta.

Más datos á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaria del señor Silveyra, cabildo. 6547 jl23

POR EL MISMO

Importantísimo remate, 10 leguas de **campo**, en el **Chaco Paraguayo**, inmediato á la Asuncion, campos flor, recibiendo en pago las acciones del Fomento Territorial de la Plata á la par: magnífica oportunidad, en mi casa **Bolivar núm. 14**.

El dia 26 de agosto, á las 2 de la tarde.

Pronto más detalles. 7153 j

POR EL MISMO

Importantísima **propiedad**, en el gran boulevard Santa Fé, á 20 varas del de Callao, frente al palacio del Sr. Ruiz; es el mejor, el más hermoso paraje de la capital, tramway ida y vuelta en la puerta, próxima á donde se levantará el gran edificio para el congreso argentino, 11,81 varas de frente por 56 varas de fondo. En el costado oeste á las 40 varas, tiene un martillo á su favor de 6 varas 5 centivaras, lo que dá un aneho á la propiedad despues de las 40 varas, de 17 varas con 86 centivaras. Calle **Santa-Fé 631.**

El dia 23, á las 4 1/3 de la tarde, tiene 10 magníficas habitaciones, con pisos de madera, cielos rasos, etc. etc., 3 patios, jardin, aguas corrientes, gas, etc. etc., vereda y adoquinado pago, zócalo de mármol al frente de la calle y en los patios, son más de 755 varas cuadradas. Base de venta 20.000 ps. m/n.

Reconoce una hipoteca de ocho mil cédulas série A, del Banco Nacional.

Títulos perfectos, más datos á mi casa Bolivar 14.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 7589 a6

POR EL MISMO

Judicial. En el pueblo de **Moreno**, campo conocido por de D. Adolfo Rojas, de seis magníficas parvas de **alfalfa, máquinas, muebles, útiles y enseres, americana, 2 caballos** en buen estado.

El dia 19 del corriente, á las 12 del dia, venderé por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Benjamin Basualdo, todos los muebles, útiles y enseres pertenecientes á la testamentaria arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente:

Nota: El comprador abonará en el acto del remate el importe de lo que compre.

El establecimiento queda á unas diez cuadras de la estacion Moreno, en direcion al sud.

Más datos á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaria del señor Garay en Cabildo. 7601 a6

POR EL MISMO

De una magnífica **finca**, calle **Arenales 419 y 421**, casa alta y baja, casi nueva, hace 3 años que fué construida. Tiene 10.000 cédulas de la Provincia; base de venta 15.500 ps. m/n, produce 160 ps. m/n al mes, á 20 varas de la plaza 6 de Junio.

El dia 16 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, venderé al más alto postor, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca.

La propiedad se compone de 6 habitaciones la casa alta, pisos de tabla, pisos de mosáico, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes y demas comodidades. Es un verdadero chiche.

La casa baja tiene las mismas habitaciones, pisos iguales, etc. etc.

Es un paraje escepcional y puede comprarse sin desembolsar dinero casi.

No faltar.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Más datos á mi casa Bolivar 14. 7607 14.

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales. etc.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

Tomás Bradley

En **Las Conchas** de cuatro grandes fracciones de **tierra** divididas en varios lotes, con edificio.

¡¡Espléndida ocasion!! Terrenos altos de gran porvenir para pobres y ricos.

El domingo 7 de agosto á las 12 1/2 p. m. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Julian Barraquero, remataré el dia y hora indicado, como perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Cebey 4 grandes fracciones de terreno ubicadas en Las Conchas y divididos en 32 lotes con una casa quinta.

Pedro Dejean y Ca.

De buenos **muebles**, rico piano Erard, calle **Vicente Lopez núm. 110.**

El domingo 7 del corriente, á las 12 1/2 del dia, remataremos al mejor precio y dinero de contado, el menaje de la casa habitacion del Sr. D. Bernardo Guimaraens (hijo), por tener que desocupar la casa: muebles de sala, muebles de dormitorio, muebles de comedor, muebles de escritorio y dos piezas más con muebles y cuarto de baño, de madera y zinc. 7428 a4

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc.. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias riemitidas á rematarse.

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 7 de agosto á las 3 1/2, de un precioso lote de **terreno**, situado en la calle **Estados Unidos** entre Jujuy y Catamarca, mide 9 varas de frente al norte por 40 de fondo. Sin base. 7164 jl31

POR LOS MISMOS

El domingo 7 de agosto á las 2 1/2 p. m. De 6 lotecitos de **terreno**, en la calle **Cochabamba** entre Caridad y 2ª Caridad. Lotes de 10 varas de frente por 25,17 y 15 1/2 de fondo, para pobres, con edificios á los alrededores. Venta por liquidacion. Sin base. 7163 jl31

Vera y Cailliat

Rematadores y comisionistas, **Bolivar 65**

El domingo 7 de agosto, á las 3 1/2 de la tarde, venderemos en público remate y sin base, á la más alta postura y dinero de contado, la magnífica **propiedad** situada en la calle **Chile núm. 816**, al llegar al gran boulevard Entre-Rios.

El terreno mide 9 varas de frente por 40 varas de fondo y su edificio consta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, algibe, en toda la casa hay cañeria de gas; esta importante propiedad está ubicada en un barrio de gran porvenir, rodeado de tramways para todos lados, calle empedrada.

Títulos garantidos de primer órden.

Por más datos á los martilleros, Bolivar 65 7336 a3

Supeña y Roca

De la espléndida **propiedad, Paraguay 1132**, esquina á **Nueva Granada**; base ínfima 4800 ps. m/n.

El domingo 7 de agosto, á las 3 en punto, remataremos por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país, esta linda propiedad edificada en terreno de 9 varas de frente á Paraguay, por 34 á Nueva Granada. 4 grandes piezas, tirantes madera dura, pisos pino tea, techos y patios embaldosados, gran cocina, cuarto de baño, pajarera y demás comodidades.

Títulos garantidos; exijiremos 300 ps. m/n de seña. 7436 a4

S. Ponsati

Judicial.—206 cuadras de **campo** y 134 milésimas de otra, en **San Vicente**, próximo á la estacion Domcelaar, perteneciente á la sucesion de D. Patricio Molina y Dª. Maria Vazquez, órden del señor juez Dr. Barraquero. Será vendido el domingo 7 de agosto, á la una con arreglo á los edictos publicados en La Plata y la capital, con la base de 42 $ la cuadra. El comprador dejará el 5 o/o en seña, y el remate tendrá lugar en la estacion **Domcelaar** F. C. del Sud, á la hora indicada y aunque llueva. 7028 jl30

Severo Pizarro Torrents

El domingo 14 de agosto á las 3 p/m, remataré una **casa**, en la calle **Arenales 885**, entre Centro-América y Ecuador, en terreno de 10 vs. de frente por 43 de fondo, tiene 8 piezas de madera con techo de zinc, pozo, letrina, etc., los patios embaldosados.

Reconoce una hipoteca de 1000 pesos nacionales en el Banco Hipotecario de la Provincia. Base de venta 5000 $ m/n. Produce 60 ps. m/n.

El comprador entregará trescientos nacionales al firmar el boleto. 7340 a3

Juan C. Gomez

De la magnífica y central **propiedad**, calle **Estados Unidos núm. 734** entre Solis y el hermoso boulevard Entre Rios, á 1 cuadra del mercado Independencia, muy próxima al grandioso edificio para la policía, calle empedrada con trotadoras, gas, aguas corrientes, rodeada de tramways etc.

El domingo 7 de agosto á las 3 de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad, con la increible base de 10.000 $ m/n; edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo, con 6 hermosas piezas, maderas duras, techos y patios embaldosados, buenas puertas y ventanas, cocina, y demás oficinas, pozo, gran parral con su sarzo de hierro é infinidad de árboles frutales, todas las paredes medianeras y propias, ad corpus. Títulos superiores.

Nota—El comprador entregará 400 $ m/n al firmar el boleto. Por más informes Florida 179 á las 4 p. m. 7122 jl31

Máximo Benguria

Judicial. Importante remate, para **corraloneros, carpinteros y fabricantes de carros**, etc. etc. Ojo, ojo.

El domingo 7 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y para liquidar los bienes de una testamentaria, al más alto precio y por lo que dén las siguientes y variado surtido, de maderas de algarrobo como ser llaves, piernas, umbrales, cabezales, banderolas, camas y demás que no se detallan por su estension, la venta se efectuará en el mismo paraje donde se encuentra depositada la madera que es en la calle **Anchorena**, entre las de Piedad y Rivadavia, frente á la estacion del Once, donde los señores interesados pueden ir á verla hasta el dia del remate.

Por más datos á mi escritorio calle de Victoria núm. 31. Pasaje Roverano pieza núm. 32, altos. 7476 a5

Gilberto Lerena

Dos preciosos **solares**, próximos á la calle Rivadavia, con base de tres pesos vara cuadrada, donde hemos vendido á nueve pesos.

El domingo 14 del corriente á las tres de la tarde. 1er. lote—Calle **Gazcon**, conocida por sin nombre, inmediato al gran colegio, entre los boulevares Victoria y Belgrano, rodeado de edificios recien construidos, 20 varas de frente al oeste por 40 de fondo; dividiremos en dos lotes si lo piden los interesados.

2º lote—Esquina **Gazcon y Venezuela**, á una cuadra del gran boulevard Belgrano, empedrado, 19 varas á la primera por 35 á la segunda, aparente para poner una casa de negocio que no existe por allí.

Llamamos la atencion sobre la linda posicion de estos terrenos como la baratura de la base de venta. En ambos solares habrá bandera de remate. Informes á nuestro escritorio, San Martin 178. 7447 a4

Alberto J. Huergo

Por órden del superior gobierno de la provincia.

El domingo 7 de agosto á la 1 p. m. Grandes lotes de **terrenos**, en las calles **Zeballos, Solis, Entre-Rios y Suarez**, al lado de la gran estacion Sola del F. C. del Sud, á una cuadra nal empedrado donde pronto se empedrará. Terrenos hipotecados, pudiendo los compradores seguir con la hipoteca y siendo esta la base para la venta. Plano é informes, Florida 105, ó en La Plata, boulevard Independencia 335. 6751 jl26

POR EL MISMO

Por órden del superior gobierno de la provincia. Espléndidos lotes de **terrenos**, sobre la estacion **Quema**, del F. C. del O.

El domingo 14 de agosto á la 1 p. m. Todos hipotecados, pudiendo seguir con la hipoteca los compradores, siendo las hipotecas la base para la venta.

Informes, Florida 105, ó en La Plata, boulevard Independencia 335. 6752 jl26

Camilo Rivarola y Ca.

Ocho mil varas cuadradas de **terreno**, en la manzana comprendida por las calles **Gran Chaco, Capilla, Cuyo** y boulevard **Corrientes**, divididos en 13 lotes, rodeados de muchos y buenos edificios, con doble via de tramway, á media cuadra; base bajísima, 2 ps. vara cuadrada.

El domingo 7 de agosto, á las 2 1/2 de la tarde, venderemos los mencionados terrenos siempre que el precio exeda á la base fijada. Distan 4 cuadras al norte del boulevard Rivadavia y cuatro al oeste de el de Medrano. Se garanten títulos exelentes. Exigiremos 50 ps. de seña por cada lote. Planos y más detalles, Alsina 144. 6969 jl29

POR LOS MISMOS

Al norte. El domingo 7 de agosto, á las 4 de la tarde, venderemos un lindo **terreno**, situado en la calle **Charcas**, entre Centro-América y Ecuador, compuesto de 10 varas de frente al norte por 45 de fondo. Base para la venta 7 ps. vara cuadrada; reconoce una hipoteca de 2500 ps. en cédulas série B, con la que podrá continuar el comprador si le conviene. Títulos superiores; exijiremos 5 o/o de seña. Más datos Alsina 144. 7041 jl30

Vicente Hoyo y Cª

Judicial. En **La Floresta**! Partido de San José de Flores de una gran área de **terreno** compuesta de 27 hectáreas, 69 áreas y 69 centiáreas ó sean 16 cuadras cuadradas más 414 milésimas de otra. Espléndida situacion á solo 4 cuadras al sud de la estacion Floresta y 2 del boulevard Rivadavia (macadamizado), perteneciente á la testamentaria de doña Cándida Murga de Carreras; órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Luis A. Sauze—Base de venta bajísima 16.000 $ m/n.

El domingo 4 de setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en póblico remate esta gran área de terreno compuesta de 27 hectáreas, 69 áreas y 69 centiáreas, en un solo lote y pasando la ínfima base establecida; teniendo por linderos al norte Doña Mercedes Rubio, al este Doña Juana Casabonne y Nicolás Zunino, al sud doña Eustaquia Alizalde de Romaguera y por el oeste con Miguel Flores.

Títulos de primer órden.

Por más detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 31, pieza 6. 6873 jl27

Miguel Schiaffino

Edicto judicial. Por disposicion del Sr. juez subrogante del de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Eugenio E. Breard, se ha de vender en público remate por el martillero D. Miguel Schiaffino, veinte dias despues de la publicacion de este edicto, un **campo** perteneciente á D. Rodolfo Aluralde, en virtud de la demanda ejecutiva que por cobro de pesos le sigue D. Martin Miranda en representacion de D. Eugenio E. Moreno.

El campo se compone de quince leguas cuadradas y está situado en el territorio de **Misiones**, entre los límites siguientes: al sud el Rio Uruguay; al norte los Sierras; al este el pueblo de San Javier y la propiedad de D. Manuel Herrera, arroyo Pindaití de por medio; y al oeste el campo solicitado por D. Celestino Lado.

Este campo está tasado á razon de 2000 $ m/n por cada una legua cuadrada, y no se admitirán posturas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en las galerias del **Cabildo**.—Corrientes, julio 16 de 1887.—*Vicente Ruidiaz*, escribano público.

Con referencia al edicto que antecede, aviso al público que el remate tendrá lugar el dia sábado 6 de agosto entrante, en las horas de despacho de los Tribunales.—Corrientes, julio 16 de 1887.—*Miguel Schiaffino*. 6957 jl29

Félix Saenz

Al sud! Al sud! Calle **Chacabuco núms. 425 y 427** entre Independencia y Estados Unidos, dos **casas** en un solo lote; miden 22 vs. de frente por 73 de fondo. Base de venta 32 $ vara cuadrada.

El domingo 7 de agosto, á las 2 p. m. venderé esta importante propiedad por el mayor precio que exeda de la base. El edificio de las dos casas se compone de quince hermosas piezas de azotea, paredes dobles, tirantes de madera dura, techos embaldosados, pisos de tabla, baldosa, mosaico, patios embaldosados, humbrales de mármol, etc., aguas corrientes, gas, sumideros, cocina, etc. Las dos casas están arrendadas, á una sola persona, con contrata por ocho años, pero falta poco para su terminacion. Hay en la casa una gran muebleria, talleres de la misma, almacen y casa de familia. Produce ciento y pico de nacionales, pero terminado el contrato no podrá dar menos de 450 á 500 $ m/n mensuales.

Los títulos son de primer órden, datan del año 1756 solo este antecedente basta para demostrar su bondad; pero ellos, como el contrato, quedan á disposicion del interesado, en casa del rematador Independencia 286, de 8 á 10 y de 4 á 6.

En el acto de la venta se dará la copia del contrato. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 7108 jl31

Santiago Tarigo (hijo)

Un espléndido **terreno**, 26 1/2 varas de frente por 61 varas de fondo, situacion inmejorable, al costado de la barranca **Santa Lucía**, pintoresco.

Propio para una fábrica, barraca, corralon de maderas, etc., etc.

Cercado de paredes propias, á media cuadra tramway en todas direcciones.

El domingo 7 de agosto, á las 3 de la tarde, procederé á la venta en remate público de este espléndido terreno compuesto de 26 1/2 varas de frente por 61 de fondo, 4 piezas construidas al frente, y situada en la calle Ituzaingó entre Avenida Montes de Oca y Piedras.

Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos San Martin 90 altos, cuarto núm. 3. 7222 a2

Eduardo Zorrilla y Ca.

En **Zárate**, el 7 de agosto á las 2 de la tarde, remataremos dos magníficos **terrenos** en el pueblo de Zárate, en una de las más lindas localidades, cerca del puerto y de los más importantes establecimientos industriales.

Uno de ellos es compuesto de 10 mil varas cuadradas, con algunos edificios alquilados, galpones etc. y el otro compuesto de media manzana poco más ó menos, con dos casas en buen estado, alquilado tambien, caballerizas, galpones y todo lo necesario para una familia ó para levantar sobre sus cimientos actuales grandes construcciones.

El primero de estos terrenos está situado entre las calles **Puerto, Bragado, Buenos Aires y Paraná.**

Y el otro en la calle **Paraná** donde estará la bandera de remate. 7199 a2

Eulogio Rodriguez

Judicial. De todas las existencias de la **panaderia**, situada en la calle **Comercio 211 y 213**, al contado.

El domingo 7 de agosto á las 2 p. m., venderé en público remate y con arreglo al siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 12ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se procederá á vender en remate público el dia 7 de agosto á las 2 p. m., por el martillero D. Eulogio Rodriguez, los siguientes objetos: 2 jardineras con sus guarniciones con las patentes núms. 671 y 672, 32 arrobas de harina, 1 mostrador de pino, 1 vidriera chica, 3 aparatos para poner pan, 1 balanza con tres pesas, 1 ropero con espejo enchapado nogal, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol nogal, 1 cómoda nogal con piedra mármol, 1 mesa de luz con piedra mármol, 2 cuadros con láminas, 1 mesa de pino, 1 caballo malacara, 1 caballo tordillo y cuatro canastos para pan. 6507 jl22

POR EL MISMO

Importante remate, de 900 varas cuadradas de **terreno**, calle **Defensa**, entre Suarez v Olavarria; base 5 ps. m/n la vara cuadrada, empedrado con trotadoras, líneas de tramways de ida y vuelta á la puerta, gas y aguas corrientes, rodeado de edificacion. Parage muy alto y de inmenso porvenir.

El domingo 14 de agosto, á las 3 p. m., venderé este magnífico lote de terreno compuesto de 20 varas de frente al oeste por 45 varas de fondo. Aprovechen especuladores de comprar barato.

El comprador en el acto de firmar el boleto entregará el 5 o/o en seña. 7415 a4

Bourg y Nuñez

Importante remate de un riquísimo **campo** central ¡¡al norte!! partido de **Campana** á tres leguas del embarcadero y del rio Paraná, compo conocido por de Beliera, circunvalado por las cañadas Romero y de la Cruz, próximo á la línea de tramway rural del señor Lacroze, campo inmejorable para agricultura lo mismo que para invernada y pastoreo, aguadas permanentes, dividido en 2 fracciones.

La 1ª se compone de 76 cuadras cuadradas ó sean 411 metros 10 cs de frente á la cañada de la Cruz por 2900 metros de fondo es decir hasta dar sobre la cañada Romero, teniendo á más un cuerpo de estancia con 2000 árboles frutales y 1500 á 2000 sauces con edificio de material y techo de paja de 5 á 6 habitaciones, corrales, etc.

La 2ª se compone de una extension de 160 cuadras teniendo á su favor de 15 á 20.000 sauces haciendo frente por el costado sud-este á la cañada Romero y por el costado norte con la cañada de la Cruz hasta llegar á la confluencia de estos dos rios. Este campo tiene por linderos por el sud-este D. Roberto Kelly, por el norte Santiago Scully y Saturnino Diaz y sud-oeste con los herederos de Hilario Correa, sin base ni límite por lo que den.

El miércoles 10 de agosto á las 2 p. m. venderé en remate público á su más alto postor en Buenos Aires capital de la República y en mi casa calle **San Martin 59**, las dos fracciones de tierra arriba expresadas en uno ó en dos lotes á gusto de los interesados, pues conceptúo esta opcion de utilidad por hallarse las dos fracciones casi colindantes. Títulos perfectos garantidos; por planos é informes á los rematadores San Martin 82, escritorio núm. 8 Buenos Aires. 6190 jl14

V. S. Lobato

De un buen **terreno** con dos piezas calle **Ortega**, entre Cuyo y Cangallo.

El domingo 7 de agosto á las 2 de la tarde venderé con base de 2000 ps. un magnífico terreno con dos buenas piezas adentro, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, rodeado de una hermosa edificacion; á 1 cuadra del Boulevard Corrientes, con tramways y trotadoras y á igual distancia del Boulevard Medrano.

Título perfecto, exigiré 100 pesos de seña. 7373 a3.

POR EL MISMO

Precioso lote de **terreno 2ª Cuyo** entre Gallo y Laprida.

El domingo 7 á las 2 1/2 de la tarde venderé sin base un precioso lote de terreno compuesto de 10 varas 53 centivaras de frente al norte por 38 de fondo á un costado y 36 á otro. En esta manzana no quedará un terreno baldio en lo que falta de este año. Título perfecto, exijiré 100 pesos de seña. 7374 a3.

POR EL MISMO

Magnífica **esquina** calle **Tucuman y Bermejo**, sin base.

El domingo 7 á las 3 de la tarde venderé esta magnífica esquina compuesta de 17 varas de frente al sud, 13 varas frente al oeste, 12 1/2 varas por el costado norte y 21 varas por el este. Barrio importantísimo. La única esquina sin edificar. Título inmejorable. Exijiré 100 pesos de seña. 7375 a3

Pico & Gomez

Dos lindísimos lotes de **terreno**, en **Barracas al Norte** calle **Santa Rosalia** entre Avenida Montes de Oca y Herrera, 20 varas de frente al Sud por 36 de fondo, á pocas varas del tramway, doble via, de la estacion tres esquinas y de la márgen del Riachuelo, á tres cuadras de la gran casa de vecindad inaugurada el domingo y pasaje Juarez Celman, base de venta 5 $ m/n la vara cuadrada.

El domingo 7 del corriente á las 3 p. m. venderemos este lindo lote de tierra bajo la base espresada, dividido en uno ó dos lotes, creyendo inútil recomendar la adquisicion á la gente de poco capital, inmediato á nuestro gran puerto, á la avenida Montes de Oca y al gran barrio de obreros.

Exigiremos seña. 7310 a2

POR LOS MISMOS

Un pequeño y lindo **lote** al sud, calle **Europa** entre 2ª Catamarca y Rioja, á un paso del tramway y del gran edificio del Hospital Francés, sin base. Atencion pichincheros pobres y ricos, 18 varas de frente al norte por 26 de fondo.

El domingo 7 del corriente á las 2 p. m. procederemos á vender en público remate y por cualquier precio, este lindo lote de terreno en una de las mejores alturas del sud y en una posicion codiciada.

Exigiremos seña. 7309 a2

Pascual Costa

¡Dos buenas **propiedades**! situacion espléndida ¡una linda esquina al sud! Y una buena casa para familia, todo por poca plata ¡Es de ocasion! Calle **Venezuela** esquina **2ª Catamarca**, á la cuadra por Belgrano tramway, en breve por el frente, calle toda empedrada.

El lúnes 15 de agosto, fiesta, á las 3 de la tarde, venderé en remate á la mejor oferta, sobre la base ínfima, por ausentarse sus dueños á **Europa**. A saber, Venezuela esquina á Catamarca 10.000 $ m/n de base, con 2 000 cédulas série E que tiene amortizadas 185.83 $ m/n. Edificio de material hecho en cal, maderas duras y todo de primera clase, consta su terreno de 13 varas frente á la calle Venezuela, por 31 varas 50 cents. á la calle 2ª Catamarca, empedrada, ensanchando en el fondo por Venezuela hasta tener 15 varas. Está distribuido en la esquina para negocio, con depósitos, gran patio, parral, pozo de valde, y por 2ª Catamarca, otro departamento ocupado actualmente por una panaderia, tiene el edificio 10 piezas etc., etc.

No hay á que recomendar, la buena posicion de esta esquina, rodeada de lindísimas casas, todas habitadas por familias; en una palabra es una localidad inmejorable y de mucho porvenir.

La calle de Catamarca está empedrada y debe recorrerla en breve el nuevo tramway de los corrales, plaza de armas, etc.

Esta propiedad reconoce una pequeña hipoteca de 2000 cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia série E, con las que puede continuar el comprador si le conviene,

En seguida, base 5000 $ m/n, buena **casa** de familia, **núm 240 2ª Catamarca**, lindando con la esquina, buena casa, hecha á todo costo, con materiales de 1ª clase, maderas duras, y con toda clase de comodidades, para familia, dos patios cinco piezas y demas oficinas, pozo, etc., su terreno consta de 10 varas de frente al oeste por 33 varas de fondo al este.

Títulos de primer órden, el comprador oblará el 2 % al firmarse el boleto, de cada propiedad. Por mas informes á mi domicilio Santa Fé 316 altos, de 9 á 12 a. m. ó en la bolsa de comercio. 7285 a2

Manuel B. Laborde

Judicial. De un establecimiento de **campo** en el partido **Tuyú**. Base para la venta 59.396 51/100 ps. m/n en el escritorio calle **Victoria 47.**

El mártes 6 de setiembre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor juez Dr. Basualdo en la ejecucion seguida por don Lindor Arias contra la testamentaria de don Manuel Alejandro. La estancia de propiedad de dicha testamentaria, situada en el cuartel 5º del partido del Tuyú, cuya superficie se compone de 2699 hectáreas, 84 áreas y 16 cent. (1 legua) siendo sus linderos al N. don Miguel Garcia Gaitan, al E. la testamentaria de don Santos M. Pavon, al S. don Cárlos Guerrero y al O. la testamentaria J. M. Zubiaurre y don J. M. Peña.

Este campo se encuentra alambrado por sus cuatro costados, con postes ñandubay, 6 hilos de alambre de acero y dos varillas de frente á parte y tranqueras de hierro.

La estancia se compone de 5 grandes piezas de material con corredores, cielo-rasos de madera, pisos de baldosa, estufas, techos de teja francesa y zinc; otro departamento con 5 piezas de material, techo de teja, aljibe; un gran galpon para la esquila, con entrada para las carretas; departamento para peones, cocina, pesebre, etc.; 5000 plantas en su mayor parte frutales; dos potreros, quinta, alfalfares; un puesto con tres piezas material, quinta alambrada, etc.

La casa de negocio, de 4 piezas de material, techo de teja, panaderia, pieza para billar, depósito de frutos, quinta alambrada, cocina, etc.

A la parte N. E. del campo, se encuentra un monte natural de talas.

Hay los jagüeles necesarios.

Este campo reconoce una obligacion hipotecaria á favor del Banco valor 20.000 ps. en cédulas de la série con la cual puede continuar el comprador si lo cree conveniente.

El campo que ofrezco en venta es de lo que puede llamarse campo flor, su base insignificante, su posicion inmejorable.

El remate se verificará el dia y hora indicados en el escritorio del martillero Victoria 47, altos.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto el 5 o/o como seña y parte de precio. 7155 jl31

Risso-Patron y Cª

Domingo 7 á las 2 p. m.—De una **casa** de vecindad calle **Pavon núm. 378 y 80**. Entre las calles de Sarandí y Rincon, con una área de 10 vs. de frente por 50 de fondo, esta situada, esta propiedad para renta con 12 habitaciones y 6000 cédulas nacionales série......... en su frente tiene empedrado, gas y aguas corrientes. Esta situacion es preciosa por todos conceptos, se encuentra entre los boulevares San Juan, Entre Rios, Brasil y á un paso de la plaza de Armas y en medio de edificios modernos y valiosos que han elevado á ese barrio á ser uno de los mas importantes del municipio; la casa produce 100 $ mensuales, hay varias personas que descan contratarla por dicho precio. Es un negocio excelente y se puede adquirir casi sin dinero pues se venderá sin base y por lo que dén. Se exijirán 200 $ de seña. 7147 jl31

POR LOS MISMOS

Domingo 7 á las 3 p. m.—De un espléndido **terreno** calle **Azcuénaga 454**. Este terreno central está entre las calles de Charcas y Paraguay, tiene 10 varas de frente por 30 de fondo, con adoquinado, gas, aguas corrientes y 3 piezas de edificio antiguo; posicion elevadísima y en medio de un nucleo de edificios valiosos y á 200 varas del magestuoso boulevard Santa-Fé, donde se ostentan palacios orientales complementados con todos los adelantos del municipio y todo género de medios de movilidad y comunicacion, en una palabra es el paraje high-life de nuestra gran capital. Se exigirá 200 ps. de seña. 7146 jl31

POR LOS MISMOS

Domingo 7 á las 4 p. m.—De 11 valiosos **lotes**, en el corazon de la **Villa de Alvear**, frente á la misma plaza. Con base de 3 $ m/n v/c y con escrituras matrices gratis, en el paraje mas pintoresco del municipio y donde verdaderamente vale, venderemos estos preciosos lotes que dan frente á la gran calle Serrano que se está empedrando con trotadoras y donde se levantan 70 edificios nuevos entre ellos palacetes como son los de los Sres. Mosconi y otros. Esta es una localidad donde la tierra está completamente fraccionada y sus propietarios son hombres de trabajo y no desperdician ocasion para edificar la casa que ha de ser el hogar de sus familias y el porvenir de sus hijos. Es una preciosa oportunidad ésta, que todo padre de familia debe aprovechar, pues con muy poco dinero se hacen propietarios de un valioso terreno de gran porvenir é importancia. Se exigirá 50 $ de seña por cada lote.

Por datos á los martilleros, Victoria 31, escritorio 7. 7148 jl31

Urdaniz y Trejo

De cuatro lotes de **tierra**, situacion inmejorable. con trotadoras á Córdoba, lindando con la quinta de Cabrera, calle **General Viamont y Gallo**, de 10 varas de frente cada lote por 33 vs. 37 de fondo y segun el plano que se tendrá á la vista el dia del remate. Para pobres y ricos!

El domingo 7 de agosto, á las 2 p. m. venderemos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos cuatro lotes de tierra, situados en un paraje alto, lindando todos ellos con la conocida y antigua quinta de Cabrera. Las trotadoras que van por Córdoba solo distan media cuadra de estos, como pueden verlo los interesados. Por más datos y planos pueden ocurrir al escritorio de los rematadores San Martin 82. Los compradores abonarán el 5 o/o al firmar el boleto, 6643 jl24

Infante y Raynelli

¡**Atencion**! Los remates que á **continuacion** se expresan tendrán lugar el domingo 7 de agosto. La reunion es en la calle Rivadavia frente á la plaza de Lorea de 12 á 12 1/2. Habrá carruajes gratis para los señores que deseen comprar lindos terrenos de los que venderemos, pudiendo trasladarse cómodamente de uno á otro. Los carruajes se distinguirán por unas banderitas que dicen: Remates. Aunque llueva tendrán lugar los remates.

Nota: Se previene que se exijirá á todo comprador el 5 % de la venta en el acto de firmarse el boleto; el que no lleve dinero en el bolsillo que no haga oferta.

Informes: Venezuela 620 y Entre-Rios 437. 7356 a3

POR LOS MISMOS

El domingo 7, á las 2, de un hermosísimo lote de **terreno** al norte, en la calle **Medrano**, esquina á **69 A**, compuesto de 12 varas de frente á la primera calle por 75 á la segunda; importantísima localidad. Venta sin base. 7494 a5

POR LOS MISMOS

El 27, á las 2 1/4, de una **casita**, con 4 piezas, pozo, cocina y letrina, situada en la calle **Pavon** entre Rioja y Caridad, de 10 varas de frente por 40 de fondo, á un paso del tramway y del empedrado. Venta sin base. 7495 a5

POR LOS MISMOS

El domingo 7 de agosto á la 1 p. m., de un hermosísimo lote de **terreno**. al norte, en uno de los parajes mejores de este barrio, lleno de familias y paseos públicos, calle **Medrano**, entre las de Paraguay y Soler, tiene 10 varas de frente por 33 de fondo, propio para una casa para pobres; venta por division de condominio, liberalmente y sin base alguna. 7357 a3

POR LOS MISMOS

El domingo 7 de agosto á la 1 1/4, de un lindísimo lote de **terreno**, al norte, en un barrio enteramente poblado, alto, sano, de muchas familias y ermosos paseos públicos, calle **Paraguay**, entre Medrano y Salguero, de 10 varas de frente por 36 de fondo; venta forzosa, por ausentarse su dueño del país, liberalmente, por cualquier precio y sin base. 7358 a3

POR LOS MISMOS

El domingo 7 á las 2, de un **terreno**, propio para hombres de poco capital, en la calle **Córdoba**, entre Nueva Granada y Ecuador, paraje hermosísimo, lleno de familias, calle empedrada, de 9 varas de frente por 36 de fondo; venta liberal, sin base, por cualquier precio. 7359 a3

POR LOS MISMOS

El domingo 7, á las 3, de una gran **casa** muy central, calle **Estados Unidos núms. 740 y 742**, de 8 3/4 varas frente por 62 de fondo, 7 piezas, pozo y letrina, patios embaldosados, parrales, árboles frutales, calle empedrada, gas, aguas corrientes, próxima al boulevard Entre-Rios, con tramway á un paso, por Ceballos y Entre Rios; nadie vende por aquí y solo los dueños de esta casa que quieren separarse de la sociedad y marcharse á Italia por division de sociedad, liberalmente, al más alto precio y sin base. 7360 a4

POR LOS MISMOS

El domingo 7, á las 3 1/4. de un bellísimo lote de **terreno**, con 8 piezas de madera y con frente á dos calles, boulevard **Garay y 2ª Garay**, entre Pichincha y Matheu, al lado de una gran casa de altos y en la acera de los grandes cuarteles del hermoso Parque de Artilleria y de la Plaza de Armas; posicion de un porvenir inmenso, rodeados de grandes edificios públicos y particulares. 10 varas de frente al boulevard Garay por 124 de fondo, con frente de 10 varas á 2ª Garay; venta sin base, por liquidacion al mayor postor. No hay terreno que se preste como este para la especulacion. Atencion pichincheros. 7361 a3

POR LOS MISMOS

El domingo 7 á las 4 1/2, de 8 hermosísimos lotes de **terreno**, entrando una esquina, en uno de los mejores y mas progresista barrios de la capital, calles **Caseros, Solis, Patagones y Entre-Rios**, calles empedradas, tramway, grandes y hermosos edificios públicos rodean estos lindísimos terrenos, paraje de familias, lleno de paseos públicos, pintoresca posicion, porvenir completamente asegurado, terrenos altísimos, donde nadie vende, la venta es enteramente liberal, con escrituras matriz gratis. El pago es la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo, quedando hipotecado el terreno por esa mitad y por los seis meses, oportunidad para los pobres, no se paga interés. Hay lotes con frente á dos calles, Solis y Entre-Rios y otros de 9 varas de frente por 40 y 41 de fondo; venta por cuenta y órden de su nuevo dueño, por liquidacion, liberalmente y sin base. 7362 a3

Aguirre y Giannetti

Notable remate. El lúnes 15 de agosto dia de fiesta, á las 3 de la tarde, en el riñon de la Boca del Riachuelo, calle adoquinada, á media cuadra del mercado, á una de la estacion del ferrocarril Almirante Brown, á una de la iglesia parroquial San Juan Evangelista y á dos de la ribera. Una valiosa **propiedad**, calle **Olavarria núms. 332 al 340**; que se compone de 3 casillas de madera altas y bajas, con 37 piezas, 17 cocinas, escusados, pozos, sumideros, etc., etc., construidas en un terreno que mide 25 varas de frente al norte por 50 varas de fondo al sud.

Esta soberbia propiedad que tiene alquileres bajísimos produce hoy 350 $ m/n mensuales y hay local todavía para construir otras tantas piezas más que las que tiene pudiendo entónces obtenerse una renta mensual de más de 900 pesos.

Hoy mismo se garante con los alquileres que corresponden el uno por ciento mensual del valor en que se compre.

La construccion de las casillas es de reciente fecha, pues no tienen aun tres años, y están hechas á todo costo, con maderas escogidas.

El dia señalado y á la hora indicada procederemos á la venta de la referida propiedad que será hecha al mas alto precio y dinero de contado.

Nota: Se previene que hay autorizacion para venderla particularmente hasta el dia antes del remate y que el que se interese por ella puede ocurrir á nuestro escritorio, Victoria 307.

Otra: El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o del valor en que se le adjudique. 7316 a2

POR LOS MISMOS

No habiendo alcanzado el tiempo para la venta de los 75 lotes de **tierra**, en el remate del domingo 24 de julio, en las calles **Pavon y Boedo** se ha resuelto dar un nuevo remate de los 24 lotes que quedaron sin vender, con más otra manzana contigua que será dividida en lotes pequeños para que estén al alcance de todos.

Este nuevo importantísimo remate tendrá lugar el domingo 21 de agosto, á la 1 de la tarde, y como el anterior, venderemos al mejor postor, pues no hay base para la venta de estos terrenos de inmenso porvenir.

Para el dia indicado, muchos de los compradores del domingo 24 ya habrán empezado á abrir cimientos en sus respectivos lotes, lo que vendrá á corroborar nuestra asercion de que ese paraje es de un porvenir ya hecho y asegurado.

Dentro de breves dias publicarémos el plano de la nueva manzana y daremos el número de lotes de que se compondrá este nuevo, colosal é importante remate al que nadie que quiera duplicar su capital en pocos dias debe faltar.

Para poder empezar á la hora anunciada y evitar en lo posible que quede nada por vender por falta de tiempo, pondremos tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á las 12 en punto, el mismo que una vez terminado el remate servirá para el regreso.

No olvidarse que la venta es enteramente liberal, á todo precio, al mejor postor, por lo que den.

Por datos é informes á nuestro escritorio Victoria 307. 6971 jl29

POR LOS MISMOS

De una espléndida **propiedad**, para renta situada en uno de los parages más centrales y concurridos de la capital, calle adoquinada, tramway á la puerta para todas direcciones, á una cuadra del gran boulevard Entre-Rios y á dos del suntuoso edificio de la policía, calle **Méjico 724**, entre Zeballos y Solís, donde ya no es posible comprar sinó á peso de oro.

El domingo 14 de agosto á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden de su dueño al más alto precio y dinero de contado, esta espléndida propiedad que se compone de una espaciosa casa edificada en un terreno altísimo, que mide metros 7.62 de frente al norte por metros 59.61 de fondo al sud, con 7 grandes piezas, más 2 pequeñas, cocina, etc., etc., cañeria de gas, algibe, un gran parral, tres hermosos patios embaldosados, puede producir una renta mensual de ciento treinta á ciento cincuenta pesos. No olvidarse que en el en que está situada ya no es posible comprar y no parage olvidar tampoco que la venta es sin base, que hay necesidad forzosa de vender por lo que dén. Títulos garantidos.

Nota: El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o del valor en que se le adjudique.

Por datos é informes á nuestro escritorio, Victoria 307. 7416 a4

Banco Hipotecario de la Provincia

Remate por Federico G. Neves

El 12 de agosto, en la casa del banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **casa** en el pueblo de **San Juan Bautista**, partido de Quilmes, edificada en un terreno compuesto de 43 metros de frente al E. por 56 de fondo, situada sobre el camino real de Chascomús y haciendo esquina á la plaza principal del pueblo; linda por el frente con el camino real, por el N. O. con la plaza principal, por el S. O. y S. E. con D. Juan de la Cruz Contreras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3500 pfts. que reconoce.

Debe 3436 $ m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 660 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 4096 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 64 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 6980 jl23

POR EL MISMO

Remate por Manuel Delgado

El sábado 27 de agosto, en el local del banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno ubicado en el partido de **Moron** del otro lado de la cañada, compuesto de **seis manzanas** de 10.000 varas cuadradas cada una y designadas en el plano que existe en el archivo de este establecimiento con los núms. 2, 12, 13, 17, 24, 27; y cuatro fracciones de manzana designadas en el mismo plano, con los núms. 5, 10, 25 y 29.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 600 que reconoce.

Debe 249 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 2,000 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 351.

La base para la venta será de pfts. 2249 ó sean 2324 pesos m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7548 a5

POR EL MISMO

Remate por Jorge Ocampo.

El juéves 25 de agosto, en el local del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa ubicada en la parroquia de San Juan Evangelista, en la calle núm. 129 entre las de Rosalía y Presidente, á una cuadra del muelle del Riachuelo, compuesto su terreno de ocho metros 66,100 de frente al E. por 64 ms. 95,100 de fondo, el edificio consta de 4 piezas, galpones, pozo y demás oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos moneda nacional que reconoce.

Debe 3927 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 732 ps. m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 4659 ps. m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 73 ps. m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota. Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7547 a5

POR EL MISMO

Remate por Solla y Heredia

El viérnes 26 de agosto en el local del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de un **terreno** situado en **Belgrano**, formando esquina á otra calle sin nombre, contiguo al circo de las carreras, con frente al sud y oeste, compuesto de 43 metros 3 ds. de frente al sud, con igual estension de fondo, lindando por el sud con la calle de Moreno, por el norte con el Estado, por el este con Dª Nicolasa P. de Serantes y por el oeste calle por medio con el Estado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 462 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft 1000 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1462 ó sean $ m/n 1511.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 538.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular,

Nota—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7550 a5

POR EL MISMO

Remate por L. Quinch y Cia

El Viérnes 26 de Agosto, en el local del Banco, á las 2 1|2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una **chacra** con todos sus edificios y cercados ubicada en el pueblo de San Juan, partido de **Quilmes**, cuyo terreno se compone de cuatrocientas sesenta y ocho mil, doscientas sesenta y dos y media varas cuadradas (468.262 1|2). Linda por el Norte con Garostide, por el Sur con Villar, por el Noreste con Roselló y por el Este con el camino de Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3000 $ concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgáni a.

Esta propiedad debe 1338 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1330 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 2668 ps. fts. ó sean 2757 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1662 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante: Se previene que segun resolucion del Dirtetorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

NOTA—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la Tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7551 a5

POR EL MISMO

Remate por Florencio Fernandez

El sábado 27 de agosto, en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un **terreno** de estancia con las poblaciones y plantaciones que contiene, situado en el partido del **Tordillo**, entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área consta de 2.699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas, igual á una legua cuadrada. Linda al S. E. con herederos de San Roman, al N. E. con Benjamin Madrid y Leopoldo Costa, al N. O. con Dª Catalina R. de Moretti y al S. O. con herederos de Diaz y D. Juan B. Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10.000 que reconoce.

Debe 6870 pftes. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 8560 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes. 15.430 ó sean $ m/n 15-944.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 3130.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7552 a5

POR EL MISMO

Remate por Cárlos Diehl

El juéves 25 de agosto, en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos **propiedades** en el pueblo de **Belgrano** la 1ª en la calle Necochea núm. 80, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 30/100 al N. O., por 20 metros 69/100 de fondo al S. E. Linda por el primer rumbo con la expresada calle, por el segundo con Picasso, por el N. E. con R. Castilla y por el S. O. con B. Pondal.—Y la 2ª propiedad que es un corralon, situada en la misma calle núms. 82 y 84, compuesto su terreno de 15 ms. 78 milímetros de frente, por 23 vs. 90|100 de fondo—linda al N. O. con la calle de Necochea, al N. E. con Pondal, al S. E. con D. Octavio de la Barra y por el S. O. con el mismo señor Pondal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar los créditos hipotecarios de pfts. 1000 E, 2009 F y 3000 G que reconoce.

Debe 5697 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série F. Debe además ps. m/n 1185 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de ps. 6882 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 136 E, ps. m/n 142 F ps. m/n y ps. m/n 55 G.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7553 a5

POR EL MISMO

Remate por Gilberto Lerena

El 22 de agosto en la casa del banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de una **casa**, en **San Nicolás de los Arroyos**, calle **Comercio**, entre las de 9 de Julio y San Martin, edificada en terreno de 10 metros 825 mls. de frente, por 64 metros 954 mls. de fondo. Linda por el frente, calle Comercio en medio con D. Vicente Nuñez, por el fondo con D. Juan Launet, por el N. E. con D. Paulino Saline y por el S. O. con Dª Ignacia Sanchez de Devens. El edificio se compone de 7 piezas de material.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 $fts. que reconoce.

Debe 1808 $ftes. segun la tabla de amortizacion série E; debe además 830 $ftes. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 2638 $ftes ó sean 2726 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 192 $ftes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7226 a2

POR EL MISMO

Remate por Manuel Delgado

El 22 de agosto en la casa del banco á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **casa**, en el pueblo de **Belgrano**, calle de **Tucuman núm. 66**, cuyo terreno se compone de 14 metros 18 cts. de frente, por 43 metros 30 cts. de fondo. Linda por el frente calle en medio con la plaza del mercado, por el fondo costado norte con D. Napoleon Cibourg y por el sud con D. Juan B. Martin. El edificio se compone de nueve piezas de material.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1400 $fts que reconoce.

Debe 1239 $fts segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas 425 $fts de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 1664 $fts ó sean 1719 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 161 $fts.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7227 a2

POR EL MISMO

Remate por Benjamin Sastre

El 23 de agosto, en la casa del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un establecimiento de **campo**, ubicado en el cuartel 5º del partido de **Las Flores**, compuesto su terreno de 674 hectáreas, 96 áreas, 46 centiáreas ó sean 400 cuadras cuadradas, con sus poblaciones, plantíos, etc. Linda al N. E. con D. Doroteo Alvarez, por el S. O. con la testamentaria de D. Pedro Rojas, por el S. E. con D. Domingo Videla y dicho Alvarez y por el N. O. con D. Tomas Green.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 $f. que reconoce.

Debe 1769 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 607 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 2376 $f. ó sean 2455 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 231 $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el 5 por ciento sobre el valor de la compra. 7228 a2

POR EL MISMO

Remate por Miró, Chavez y Cª

El 23 de agosto, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **casa** situada en el pueblo de **Moreno**, con diez habitaciones, techo de azotea y teja francesa y demás oficinas, plantas finas y árboles frutales, etc., constando su terreno de 18 metros, 19 cts, de frente al O. por 56 metros, 29 cts. de fondo. Linda al frente con la plaza de la estacion del F. C., por el fondo con los herederos de Alcorta, al N. con Dª Maria Etbaniere y por el S. con Dª Sofía B. de Lobo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1400 pfs. que reconoce.

Debe 1257 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 425 pfs. de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de 1682 pfs. ó sean ps. m/n. 1738. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 143 pfs.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo, á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7229 a2

POR EL MISMO

Remate por José C. Soto

El 24 de agosto en la casa del banco á las 3 p. m. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y al contado, de un establecimiento de **campo** situado en el partido del **25 de Mayo**, cuyo terreno se compone de una área total de 3164 hectáreas, 20 áreas y 43 centiáreas; linda al S. E. con terrenos de propiedad pública, con D. José M. Lopez y con D. J. J. Bustamante, al S. O. con el mismo Lopez y Villarruel al N. O. con los herederos de D. José M. Risso y al N. E. con don Fermin J. Pereda y don José M. Lopez. Sus poblaciones consisten en seis puestos de material con todos sus accesorios. Un establecimiento principal de azotea, galpones, corrales, potreros y una gran quinta.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario 12.000 pfts concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 10.532 pfs segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además 4703 pfs de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de 15.235 pfs ó sean 15.743 ps. m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1468 pfs.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá presentar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7224 a2

POR EL MISMO

Remate por Ricardo Eastman

El 24 de agosto, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la más alta postura, de un establecimiento de **campo** ubicado en los **Montes del Tordillo**, señalado en el registro gráfico con el núm. 34; con una superficie de 1092 hectáreas; lindando al N. E. con Dª Clara A. de Uribelarrea al S. E. con Vallejos y el Estado al N. O. con D. Alejandro Bustos y al S. O. con D. Ignacio Garcia Cueva y D. Celindo Castro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pfs. que reconoce.

Debe 7181 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 3840 pfs. de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de 11.021 pfs. ó sean 11.388 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 819 pfs.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la Tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7225 a2

POR EL MISMO

Remate por Julian Viola

El 12 de agosto en la casa del banco á las 3 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de **un campo**, situado en el partido de **Lincoln**, con una superficie de mil ciento cincuenta hectáreas, lindando al N. E. con D. Arnaldo Roca, al S. E. con Coliqueo y Aguilar, al S. O. con D. Francisco Iramay y al N. O. con D. Antonio Lopez, D. Manuel Medina y otros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10.000 $ m/n que reconoce.

Debe 9816 $ m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 1790 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 11.606 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 184 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el partcular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 6981 jl29

POR EL MISMO

Remate por José Alcobendas

El 13 de agosto, en la casa del banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de un establecimiento de **campo** ubicado en el partido de Juarez, compuesto de 801 hectárea, 79 áreas y 42 ms. cs.; lindando por el N. E. con D. Juan J. Ravena, al N. O. con terrenos de propiedad pública, al S. E. con D. Pedro Iturralde y al S. O. con D. Manuel Astinia, D. Bonifacio Lopez y D. Manuel Leal. Con una poblacion de material, siete puestos de material tambien, con techos de hierro, alfalfares, montes, aguada permanente y alambrado por dos costados.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 pesos m/n que reconoce.

Debe 11.779 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 2140 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 13.919 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 221 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 6982 jl29

POR EL MISMO

Remate por Cárlos O'Gorman

El 13 de agosto, en la casa del banco, á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de tres **casas** ubicadas en el pueblo de **Dolores**.

La primera compuesta de doce piezas de material, techos embaldosados y un taller para litografía, edificada en una área de terreno compuesta de 25 metros 16 c. de frente por 43 metros 3 c. de fondo; lindando por el frente calle Buenos Aires en medio con D. Dionisio Ponsati, por el N. y O. con la testamentaria de Dª Isabel Baldivieso y por el S. con D. José Rodriguez.

La segunda casa está situada en la calle Bolivar núms. 19, 21 y 23 y se compone de varias piezas edificadas en un terreno de 16 metros 30 centímetros de frente por 44 de metros 35 c. de fondo linda por el sud calle por medio con D. Nicomedes Zabala, al N. con D. Luis Bianchi, al E. con D. Antonio Solano y al O. con D. José Errecart.

La tercera en la calle Buenos Aires núm. 47 cuyo terreno se compone de 12 metros 85 cts. de frente por 27 metros 70 cts. de fondo; el edificio se compone de 7 piezas altas y ocho bajas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 15.000 pesos m/n que reconoce.

Debe 14.724 $ m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 2660 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 17.384 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 276 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 6983 jl29

POR EL MISMO

Remate por Aguirre y Giannetti

El 19 de agosto, en la casa del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **propiedad**, ubicada en el pueblo del **Tandil**, solar 59, calle sudeste, construida en terreno de 43 metros 3 decimetros de frente por igual estension de fondo, lindando al N. O. y N. E. con terrenos valdios y al S. O. con la calle del mismo nombre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 $ que reconoce.

Debe 1769 $ segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 1330 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc

La base para la venta será de 3099 $ ó sean 3202 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 231 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7033 jl30

POR EL MISMO

Remate por Aguirre y Giannetti

El 19 de agosto, en la casa del banco, á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una **casa**, ubicada en el pueblo del **Tandil**, edificada en un terreno compuesto de 40 metros 8 decímetros de frente, sobre la calle S. O. por 43 metros 3 cs. de fondo, cuyo terreno está designado en el plano con el núm. 23. Lindando al N. O. con un solar valdio, por el S. O. con la espresada calle, por el S. E. con el ejecutado y por el N. E. con terreno valdio; la casa consta de 4 piezas de material.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 500 $ que reconoce.

Debe 443 $ segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 345 $ de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de 788 $ ó sean 814 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 57 pfts.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7035 jl30.

POR EL MISMO

Remate por Cárlos Quirno

El 19 de agosto en la casa del banco á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un establecimiento de **campo** situado á legua y media del pueblo del **Baradero**, lindando con las colonias y chacras del pueblo, con ocho divisiones, alambrados para potreros, con una casa con ocho piezas de material y barro, varios galpones, represas y máquinas fijas, todo con una área de terreno que mide 1764 metros, 474 milímetros de frente por 1991 metros, 800 milímetros de fondo; lindando por el primer rumbo al N. O. con terreno de D. Ignacio Pereira, por el fondo al Sud-este con D. Vicente Sosa, por el Nord-este con D. Antonio Amado y los herederos de D. Nicolás Caamaño y por el S. O. con el expresado Sosa y los herederos de D. Nicolás Castro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 $ m/n que reconoce.

Debe 28.044 $ m/n segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 10.350 ps. m/n de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de 38.395 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1956 ps, m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7036 jl30

POR EL MISMO

Remate por J. M. Trejo y Cª.

El 18 de agosto, en la casa del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **chacra** ubicada en el partido de **Matanzas**, á inmediaciones de la estacion Ramos Mejia, con dos poblaciones de material, etc., con una extension de terreno que forma un triángulo con 220 metros 83 cents. al N. E., lindando con herederos de D. Claudio Stegman, 304 metros 83 cents. por el N. O. lindando con D. Matias Ramos Mejia y 368 metros 5 cents. por el sud, lindando con Dª. Magdalena Ramos Mejia.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 $ m/n que reconoce.

Debe 1858 $ m/n segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 830 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 2688 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 142 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el 5 por ciento sobre el valor de la compra. 7037 jl 30

POR EL MISMO

Remate por Alejandro Montes de Oca

El 18 de agosto en la casa del banco á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un establecimiento de **campo**, ubicado en el partido de **Las Flores**, deslinda del partido de Tapalqué, á 4 leguas al sudoeste del pueblo de las Flores y á 50 cuadras de la estacion Colorada del F. C. del Sud, con poblaciones de material, tres puestos, corrales, etc., y una área de campo de 1349 hectáreas, 92 áreas y 8 centiáreas, igual á media legua cuadrada. Linda al N. O. con Cirilo Ramires, al S. E. con el estado y la viuda de Sarabia, al N. E. con el estado y Laureano Ramirez y al S. O. con la viuda de Goyo y Francisco Moyano.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10.000 $ que reconoce.

Debe 9104 pftes. segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además 2110 $ de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de 11.214 $ ó 11.588 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 896 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7038 jl30

POR EL MISMO

Remate por Severo Pizarro

El 17 de agosto, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un **terreno** alambrado, situado en el partido de **Matanzas**, á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía, siendo su figura la de un exágono que mide al O. 69 metros 28 centímetros, al norte 43 metros 3 decímetros, otra línea al O. mide 17 metros 32 centímetros teniendo al E. 86 metros 6 decímetros y al S. 60 metros 62 centímetros linda por el primer lado, calle en medio con Orouzci, por el segundo y tercero con Fortuni, por el cuarto, calle en medio con el Dr. Drago, por el S. con Manuel Haedo y por el sesto, calle tambien en medio con los Padres Jesuitas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2.000 $ m/n. que reconoce.

Debe 1846 ps. m/n. segun la tabla de amortizacion série F.

Debe además 910 ps. m/n. de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de 2756 pesos moneda nacional.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 154 ps.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7039 jl30

POR EL MISMO

Remate por Eduardo Bayma

El 16 de agosto, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un **terreno**, ubicado en el partido de **Las Flores**, á inmediaciones de la estacion Pardo del F. C. del S., cuya superficie se compone de 151 hectáreas, 86 áreas y 60 centiáreas ó lo más que resulte dentro de sus límites, con una regular poblacion; lindando al N. O. con el estado al S. O. con D. Calisto Gonzalez, al S. E. con D. Fausto Iyan y D. Julian Rodriguez y al N. E. con D. Lucio Sosa.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1500 pesos m/n que reconoce.

Debe 1412 $ m/n segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 470 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 1882 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 88 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7040 jl30

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital pesos 3.000.000

Desde el dia 1º de julio próximo, regirá la siguiente tasa de interés:

Se paga

En cuenta corriente en oro sellado y moneda de curso legal	3	o/o anual
Depósitos á plazo fijo en oro sellado y moneda legal por 30 dias	3 1/2	" "
Id id id id por 60 dias	4 1/2	" "
Id id id id por 90 dias	5 1/2	" "
Depósitos á premio en oro sellado y moneda de curso legal de $ 10 á 3000, despues de 60 dias	6	" "
Se cobra		
En cuenta corriente	10	o/o

Buenos Aires, junio 29 de 1887.—AUGUSTO J. COELHO gerente. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo, su extension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo, á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5.000.000 de pesos nacionales c/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Siene por objeto hacer las siguientes operaciones:

1º En recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos quese convenga.
3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantia de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.
4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.
8º En depósitos en cajas de ahorros.
9º En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.

El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:
10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.
10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.
10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sinó en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario. Delfor de Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martin Boneo, Estanislao Lopez—Junio 7 de 1887 5522 perm jl3

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de 0 $.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendsza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o	"
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o	"
	oro sellado	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual	
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 o/o	"
Id id id id 60 id	5 o/o	"
Id id id id 90 id	6 o/o	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará bierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, julio 1º de 1887.—Mi... A. ...sman, ...nte.

Banco Francés del Rio de la Plata

42—RECONQUISTA—42

(Local provisorio)

Capital: 3.000.000 $ oro sellado

SE ABONA

	c/legal °/o	oro sellado °/o
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 180 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	Convencional	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderias en general.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados y mes de mes hasta las 4 p. m.—*El gerente.* 5373 perm. jl1

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo

Reservas al 31 de diciembre de 1886, 544.700 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o	anual
" á plazos fijos de 30 dias	3 1/2	"
" " de 60 dias	4 o/o	"
" " de 90 dias	5 o/o	"
Oro sellado		
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o	anual
" á plazos fijos de 30 dias	3 1/2	"
" " de 60	4 o/o	"
" " de 90	5 o/o	"
A otros plazos convencional.		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886—*Honorio Stoppani* ...ente.

Banco Nacional

43—RECONQUISTA—43

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	**7.500,000 m/n**
Fondo de reserva	**1.500,000 m/n**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

EN ORO SELLADO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 60 dias	4 "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
A plazos largos	convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*,
Transfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 6, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones aceptadas.

T. H. JONES, *Gerente.*

AVISOS

GRAN

Exposicion permanente DE CUADROS

Pintados al óleo sobre cristal

POR LA DISTINGUIDA

Profesora de pintura al cromo-óleo

Maria B. de Fischer

Victoria 780

Se enseña este nuevo curso, entretenida clase de pintura completamente en

2 meses ó sean 16 lecciones

in que los discípulos tengan conocimiento prévio del dibujo ó pintura. Tambien expongo contínuamente cuadros pintados por mí al cromo-óleo sobre cristal en la nueva librería Europea, Florida 136.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas, como ser: Cristales de todos tamaños, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio.

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografias grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

CALLE VICTORIA 780

Maria B. de Fischer

Profesora de pintura

7134 p7 jl31

ENFERMEDADES

De las vias urinarias y venero-sifilíticas

Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tramiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con e empleo de las inyecciones irritantels, cauterizaciones, etc.

Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR

GONORREAS

¡No más inyecciones!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas!!** no dan cólico ni eruptos.

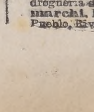
Como se venden falsificaciones peligrosas, debe exigirse el sello rosado en relieve y el vidrio azul con letrero incrustado.

SABAÑONES!! SABAÑONES!! GRIETAS!!—Basta mojar 2 ó 3 veces el lugar con la afamada **Agua Soberana** (Suiza), para hacerlos desaparecer. Venga á prueba!!

SORDERA ZUMBIDOS!!! DOLORES!!!—Cura radical de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Burchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.

REUMAS DE CEREBRO!! ó resfrios de la cabeza! Cúranse radicalmente en una noche, poniendo solamente una vez al acostarse un pedacito de tela prodigio de los antiguos monjes. Efecto garantido. Devuélvese el importe si no es verdad, es soberana para reuma de pecho, de ... de estómago etc. etc.

REUMATISMOS



Tres dias!! Bastan para curar radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volver con el remedio milagroso **Oleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

Depósito de las especialidades arriba indicadas en 1 droguería de **Gibson, Rolen y Ca.**, Defensa 69; **Demarchi, Parodi y Ca.**, Defensa 165 y droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 5251 p12 d p m jl1

Arriendo de campos

La compañía de tierras de Santa-Fé, cede en arriendo campos alambrados ó abiertos en la provincia de Santa Fé, en condiciones sumamente favorables.

Para tratar de área, término y demás condiciones; ocurrir á sus oficinas en la ciudad de Santa-Fé, frente al ferro carril á las Colonias. 6489 15 jl22

Tienda y merceria Inglesa

A. AULD

ALSINA 134—BUENOS AIRES

7031 plm jl30

Pelle & Nottaris

Participan á sus numerosas relaciones y al público en general haber abierto un escritorio de remates y comisiones, etc., situado en la calle San Martin 151, tercer patio; en donde atenderemos con prontitud cualquier comision que se nos encomiende. 7474 p13 a5

BOSSI & BARRA

CORREDORES DE BOLSA Y REMATADORES

San Martin 82, escritorios 51 y 53

47411 plm a5

Banco Popular Buenos Aires

PIEDAD 70, ALTOS

Se avisa á los señores accionistas que habiendo sido aprobados los estatutos por el gobierno nacional, el directorio del banco ha resuelto cobrar en sus oficinas la 2ª cuota del 10 º/º de las acciones, hasta el 15 de agosto. 7020 p15 130

Importante para autores y editores

En el núm. 108 de *El Monitor*, periódico oficial del consejo nacional de educacion, se encuentran las bases y condiciones establecidas para la presentacion de los libros y su admision como textos para las escuelas comnnes de la república.

Para mayores datos ocurrir á la secretaria del consejo nacional de educacion Perú 134.

Secretaria, julio 5 de 1887. 7003 p jl29

Banco Aleman Transatlántico

Capital diez millones marcos.—Berlin. Buenos Aires

Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 40 $ y

en cuenta corriente	3	o/o anual
á plazo fijo de 60 dias	4 1/2	" "
á " " 90 "	5 1/2	" "
Cobra por adelantos en C. Corr.	10	

Tipo de descuento convencional.

Gira sobre todas las plazas de comercio, sobre los pequeños pueblos en Italia, España, etc., emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias en general.—Calle Reconquista 124, ántes 78.—El director: *G. E. Maschwitz.* 7404 p5 a4

Banco Hipotecario

DE LA PROVINCIA

El directorio banco hipotecario hace saber á público que los escribanos del banco deben sujetarse al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.

Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn8 perm.

Banco Hipotecario

DE LA PROVINCIA

En virtud de lo resuelto por el directorio en su sesion de la fecha, se hace saber á los señores corredores que desde el 1º de agosto próximo en adelante, el Banco no abonará comision por las solicitudes que introduzcan al establecimiento.

Buenos Aires, julio 26 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 6921 p15 jl28

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

perm.

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Único agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 2231 perm

Municipalidad de la capital

Derecho de pesas y medidas

Se hace saber á los contribuyentes que hasta el 30 de agosto se cobrará en la oficina respectiva de la direccion de rentas municipales, el derecho de pesas y medidas; debiendo los que hagan uso de ellas sujetarse estrictamente á la ley de sistema decimal. Se les previene á la vez, que pasando dicho término incurrirán en la multa que señala la misma.—Buenos Aires, julio 20 de 1887.—*El director general.*—Oficina, Bolivar 73. 6574 p15 123

TABACO HABANO

EN RAMA

Se vende por mayor y menor

"LA SIN BOMBO"

100 DEFENSA 100

6785 p5 jl27

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA



17 Florida 17

ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m/n cada diente. perm.

Aguirre y Giannetti

Rematadores públicos

CORRETAGES Y COMISIONES

307 VICTORIA 307

5891 plm jl12

Joyeria, relojeria y casa de óptica

DE

FRANCISCO RUIZ

245 Corrientes 245

Alhajas y relojes de todas clases y precios.

Especialidad en composturas de relojes finos. La casa cuenta con un oficial relojero encargado de las composturas, que ha tenido fábrica en Suiza, y es inventor de una máquina nueva de la cual tiene privilegio.

Gran surtido de lentes y antecojos de acero, nikel y oro de todas clases.

Gran variedad de jemelos para teatro de todas clases y tamaños.

Surtido completo de vidrios y piezas sueltas para composturas de lentes y anteojos. 7497 pl m a5

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500.000 m/n	$ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y C

Buenos Aires, Rivadavia 149

A LOS AFICIONADOS

Lenguas saladas del saladero de Lázaro Repetto en la Ensenada, se vende en detalle en el almacen

Florida esquina á Piedad

Garantidas legítimas

PROBARLAS

7479 p30 a5

Federico Gomez Molina

Y compañia

AGRIMENSORES

Mensuras, tasaciones, arbitrages, planos, compra-venta de campos é informes de los mismos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé.—José M. Gutierrez, tasador.—Buenos Aires, RIVADAVIA 90. 6074 plm jl17

Municipalidad de San Justo

CERCOS Y VEREDAS

Por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, se hace saber á los dueños de terrenos baldios situados dentro de la traza de este pueblo, que si en el plazo de 45 dias de la fecha no hubiesen dado cumplimiento á la ordenanza del 27 de febrero último, la municipalidad mandará construir las obras por cuenta de los infractores.

San Justo, julio 20 de 1887.—TOMÁS EZCURRA, presidente—*M. S. Villegas*, secretario. 6285 p15 jl25

Seguros contra incendios

Y SOBRE LA VIDA

Compañias inglesas

Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 93

Filtros Pasteur

Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS

DROGUERIA DEL PUEBLO

189 RIVADAVIA 89

LAIGLE Y PERREL

88 TACUARI 88

3030 p3m d p m m28

BANCO DE CREDITO

Territorial y Agrícola de Santa-Fé

En cumplimiento del art. 19 de los estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar en el local del banco, el dia 15 de agosto del corriente año á las 3 p/m; la que quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran. (art. 16 de los estatutos).

Se recuerda á los señores accionistas lo dispuesto por el art. 14, que dice:

"Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán, cuando ménos, veinte acciones en las cajas del banco, tres dias antes del fijado para la reunion.—Santa-Fé, julio 28 de 1887.—*Pedro L. Zavalla*, secretario. 7201 p13 a2

Aviso á las señoras

GUANTES

GUANTES de cabritilla, guantes de piel de Suecia, guantes negros, blancos y de colores, guantes para señoras, señoritas y niñas, guantes de filet de seda y de hilo de Escocia, guantes de todas clases.

Se acaba de recibir un nuevo y completo surtido.

A más en venta desde hoy 4 lotes guantes de cabritilla negros y de colores de 2, 3 y 4 botones.

1er. lote 30 centavos el par.
2º lote id id 40 id id.
3er. lote id id 50 id id.
4º lote id id 60 id id.

Estos guantes se venden á estos precios por haber llegado un poco averiados.

A la Ciudad de Lóndres, Perú 38

6806 p10 jl27

Baños termo-minerales

DEL ROSARIO DE LA FRONTE R

Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá este año el 20 de mayo y se cerrará el 30 de noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades en el viaje hasta el establecimiento, la oficina central del "Expreso", calle Victoria 217 á 221, se encargará de expedir boletos con cama hasta el Rosario de la Frontera y pasaje desde este punto á los baños, conduccion de equipages hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ m/n 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa.

La misma oficina facilitará al pasajero un librito para todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clases de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc. 1373 p5m m.

BOLSA DE COMERCIO

Empresa del edificio para la sociedad

BOLSA DE COMERCIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La cámara sindical ha resuelto, en su última sesion, dar un dividendo provisorio de siete pesos y cincuenta centavos m/n de curso legal por accion, á las 4800 acciones primitivas, de la sociedad, el que empezará á pagarse desde el 1º de agosto próximo.

Se previene, al mismo tiempo, á los señores accionistas de la segunda emision, que estas acciones gozarán de dividendo desde el 1º del corriente mes de julio.

Buenos Aires, julio 20 de 1887.—ED. B. LEGARRETA, presidente.—*Manuel Dolz*, gerente secretario. 6427 p15 jl21

Banco Hipotecario

DE LA PROVINCIA

El directorio en su sesion de la fecha ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas, de la manera siguiente:

"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depositantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/2 por mil al año sobre el valor que represente la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se deposite. Los actuales depositantes abonarán este servicio al extraer sus depósitos."—MARTIN M BONEO, presidente—*Cárlos Fauvety*, secretario. 7181 p90 a2

AL COMERCIO

Tenemos el gusto de participar á nuestras relaciones que hemos establecido en esta plaza una casa importadora de artículos de **loza, porcelana y cristalería**, para la venta de al por mayor.

Acabamos de recibir de Europa un gran surtido de toda clase de artículos de este ramo, elegidos en las principales fábricas por uno de nuestros socios.

La experiencia de largos años como antiguos empleados de la casa de los señores **R. Krüger y Ca.**, que tenemos en este ramo y las ventajas especiales que hemos tenido la fortuna de obtener en las fábricas nos permiten ofrecer las mercaderias á nuestra clientela en condiciones sumamente ventajosas y será nuestro empeño principal tratar de ontentar en cuanto nos sea posible, las casas que nos favorezcan con su confianza.—HUNDT, GRANZOW Y ALDAO, Rivadavia 500 y 481 y 483. 7050 p9 jl31

PERIÓDICO DE LOS NIÑOS

CALLE CORRIENTES, 226 — Letra J.



Premio para el segundo concurso.

El PERIÓDICO DE LOS NIÑOS es, sin disputa alguna, el primero en su género en la América del Sud.

Por el número de sus colaboradores y su importancia en el mundo de las letras, por sus numerosas ilustraciones y por el variado y selecto material que encierra, el *Periódico de los Niños* puede competir con los del mismo género que se publican en Europa. Más aun, no hay uno solo en el antiguo ni el nuevo Continente, que ofrezca las ventajas que este á sus suscritores, pues el más insignificante de los premios que dá, representa mucho más del valor de un año de suscricion. No es esta nuestra opinion, sino la de toda la prensa porteña en general, que se ha ocupado de esta publicacion dedicandola frases encomiásticas y conceptos lisongeros. Que el público participa tambien de ella, está demostrado en el favor cada dia creciente que la dispensa, hasta el punto que, en los dos meses que tiene ya de vida, el *Periódico de los Niños* ha conseguido anotar en sus libros la enorme cifra de ¡¡¡ **4000** !!! **suscritores**, éxito poco frecuente no solo en América, sino que tambien en Europa.

Su importancia y utilidad en la familia como en los Colegios, es reconocida por todos, pues él práctica el precepto de Horacio: **enseñar deleitando**; y el niño, al par que pasa agradablemente un rato en la lectura del Periódico, adquiere una serie de conocimientos útiles, cualquiera que sea su edad ó sus condiciones intelectuales.

Toda persona que desee juzgar por si misma de la veracidad de nuestras palabras, puede pedir un número á la direccion, que le será remitido inmediatamente *gratis*.

Nuestros lectores pueden fijarse en el detalle de los premios para los concursos del primer semestre, que sigue á continuacion.

PREMIOS DEL SEMESTRE

1r MES — Un tintero de bronce.	**4. MES — Un teatro con sus titeres.**
2. „ — Un lindo petizo.	**5. „ — Un reloj de plata último sistema.**
3. „ — Retrato fotográfico tamaño natural (marco dorado.)	**6. „ — Una elegante y pequeña biblioteca completa, para niños.**

Se manda un ejemplar gratis à toda persona que lo solicite.

7622 p5 a6



DISEÑO DE LAS BOTELLITAS DE 2 ONZAS CON TAPON DE LA CORONA.

LA MEJOR PERFUMERIA INGLESA

PREMIADA CON SIETE MEDALLAS

TANGLEWOOD, MATHIOLA, WHITE-ROSE, OPOPONAX, WHITE-HÉLIOTROPE, Ess. BOUQUET, CRAB-APPLE-BLOSSOMS, el novisimo Perfume.

Estos son los mejores Perfumes que existen y se venden en frascos, tapados con tapones privilegiados.

FINEST ENGLISH, EAU DE COLOGNE. — La mas refrescante en frascos de 2, 4 y 8 onzas.

FLORIDA WATER. — Para los baños. — Calidad extraordinaria

OPALINE TOILET POWDER. — Polvo inofensivo è invisible.

CHERRY TOOTH PASTE. — Para la conservacion de la dentadura y para devolver á los dientes una perfecta blancura.

EL MEJOR JABON INGLÉS, TRANSPARENTE. — No perfumado ó con un perfume delicioso. Se vende en pastillas, en bolas y en forma cilindrica, para afeitarse.

EL MEJOR JABON INGLÉS. — A la Lavanda y Opalescente, en pastillas.

OPALINE SOAP. — Jabon para el cutis y la téz.

COAL TAR SOAP. — Jabon de Alquitrán. — **Carbolic Soap, Jabones de tocador superiores.** Deliciosamente perfumados, de las mejores calidades. **Old Brown Winsor, Honey, Elder Flower, Rose, Glycerine y Amande. — Cepillos para los Dientes,** garantizados con la acredita marca de la Crown.

Todos los géneros, anteriormente indicados, llevan nuestra marca de fábrica igual à la puesta al márgen y pueden ser adquiridos en las casas de los principales negociantes de la América del Sur y de la América Central, del mismo modo que por conducto de todo negociante Inglés.

El Cátalogo ilustrado se envia gratuitamente á las personas que le pidan á la

THE CROWN PERFUMERY Cº

177, New Bond Street, 177 — LONDON



Bruselas 1888

Gran Concurso Internacional de las Ciencias y de la Industria

Exposicion Universal

Bajo la alta Proteccion de S. M. el Rey de los Belgas

y la Presidencia honoraria de S. A. R. el Señor Conde de Flandes.

De los objetos expuestos se harán compras de cerca de **1,000,000 de Fr.** de Lotes para la Loteria autorizada por el Gobierno belga.

Mayo-Octubre **1888**

Prémios en dinero, Medallas y Diplomas honorificos hasta la cantidad de **500,000 Fr.**

Todas las solicitudes de informes serán dirigidas a La Comisaria General del Gobierno nº 11, Plaza de Louvain Bruselas

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

CON QUINA Y CACAO

El ***Vino de Bugeaud*** reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestion, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

*El **Vino de Bugeaud*** SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Fcia LEBEAULT, 53, rue Réaumur

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y Cª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

Curacion Cierta de las Enfermedades Nerviosas

CONVULSIONES, VÉRTIGOS, CRISIS NERVIOSAS

JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS

CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS, ESPERMATORREA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Al Bromuro de Potasio quimicamente puro

BUEN ÉXITO DEMOSTRADO POR 15 AÑOS DE EXPERIENCIAS

EN LOS HOSPITALES DE PARIS

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, à las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)

DEPOSITOS en todas las principales FARMACIAS.



FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR. licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantid... de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turi... 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Par... 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la expertacion á la América del Sud desde 18... Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALLMANN & C

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor q... las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

ADOLFO BULLRICH & COMP.

TRANSFERIDO A CAUSA DEL MAL TIEMPO HASTA EL LUNES 15 DE AGOSTO, DIA DE FIESTA

IMPORTANTE REMATE DE LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA

QUE FUÉ DEL SEÑOR GUSTAVO NAPP

CALLE EUROPA ESQUINA JUJUY

Con espléndidos edificios, 23 grandes y cómodas piezas de material hechas á todo costo, gran caballeriza, gallinero, magnífica arboleda y jardin con todo el confort deseable, lista para entrar á habitarla, lindísima reja al frente, porton de fierro, etc. A un paso del boulevard San Juan y de la gran plaza San Cristóbal, el empedrado á muy pocas varas, barrio de gran porvenir, 7,500 varas cuadradas más ó ménos, en un solo lote. Base ínfima 8 $ vara cuadrada, entrando de valde los grandes edificios, mitad al contado y mitad á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo, sin interés. ¡Atencion especuladores!!

Se rematará el lúnes 15 de agosto, á las 3 de la tarde

Rematarémos con la base arriba indicada [illegible]nta y órden de sus propietarios, la espléndida casa-quinta conocida por de Napp, y situada en la calle EUROPT y JUJUY, y cuyo terreno se compone de 7,500 varas cuadradas más é ménos.

El edificio que es hecho á todo costo con espléndidos materiales, se compone de 23 hermosas y grandes habitaciones, cochera, caballeriza, gallineros, jardines, arboledas, etc. El frente ála calle de Europa está cercado con una valiosa reja, teniendo un gran porton de fierro.

La localidad donde está situada esta lindísima quinta no puede ser mejor, barrio de gran porvenir, con el empedrado á pocas varas y que ántes de un mes pasará por la quinta, queda á dos cuadras del gran paseo é iglesia de San Cristóbal, lo que pronto quedará convertido en uno de los paseos más lindos del municipio.

El tramway omnibus pasa muy cerca de la quinta.

Terrenos de estas dimensiones quedan muy pocos para vender, deben pues aprovechar los señores capitalistas,

Las condiciones para el pago son mitad al contado y mitad á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés.

Títulos de primer órden. El comprador sin excepcion entregará 4000 $ en garantia al firmar el boleto.

Por más datos, á nuestra casa Alsina 78.

VINO TINTO ESPECIAL

DE

BURDEOS en BORDALESAS

DE LA MARCA

"EL ZORRO"

Preparado con todo esmero para los consumidores del Rio de la Plata

POR

ED. BRANGE & H. MOULEYRE

DE BURDEOS-GIRONDE

COSECHEROS Y EXPORTADORES

Premiados en la Exposicion del Comercio y de la Industria, Paris 1879

MARCA REGISTRADA EN LA OFICINA NACIONAL DE PATENTES



NOTA—Estos vinos para mayor garantia están ANALIZADOS Y SELLADOS por la OFICINA QUÍMICA MUNICIPAL de la capital.

660 plm jl22a



MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO

LOS POLVOS DE COOPER

Espléndido remedio para cura sarna en las ovejas

Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.

Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á todos lejanos.

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 4 centavos oro por galon de la mezcla preparada

UNICOS INTRODUCTORES

En la República Argentina, J. B. WANKLYN

77 Maipú 77, Buenos Aires

En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca.

Montevideo

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER

De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE

De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

LAGOS & SAHORES

AL CONTADO

IMPORTANTE REMATE DE AVERIAS

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA PIEDAD 335 Y 335½

EL MARTES 9 DE AGOSTO, A LAS 12 M.

Venderemos una importante partida de mercaderias generales con averia

7613 p3 a6

Pedro de Elizalde & Ca

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 213

EL MARTES 9 DEL CORRIENTE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un notable surtido de mercaderias

AVERIAS—25 cajones mercaderias variass.

7616 p4 a6

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Buenos Aires - PERÚ 38 — Entre Rivadavia y Victoria — *PERÚ 38 - Buenos Aires*

EXPOSICION Y VENTA

EL LUNES 1º de agosto y dias siguientes, de un inmenso surtido de géneros de fantasía para vestidos, recibidos por los vapores Niger, Pampa, Phœnician, etc.

Nomenclatura ó nombre de los géneros que presentaremos los dias indicados y que se usarán en la próxima estacion.

GÉNEROS PARA VESTIDOS—Quadrilles laine et coton, ecossais laine et coton, laine fantaisie rayée kachemir, bengaline quadrillée, bengaline rayée, bengaline unie couleur, esmeralda rayée laine et soie, esmeralda unie, kachemir brodé, mousseline de laine ecossaise, cachemir uni, voile laine rayée, voile laine unie.

GÉNEROS DE FANTASIA—Etamine rayée velours, etamine unie assortie, sultane rayée et ecossaise, sultane unie assortie, diagonale fantaisie nouveauté, diagonale unie assortie, granité faille de laine unie, zéphir de laine brodé, zéphir laine uni assortie, chaly imprimé (hauté nouveauté), levantine rayée fantaisie, bengaline ecossaise petits-pois.

GÉNEROS DE SEDA—Foulard de l'Inde (nouveauté), tussor imprimé rayé, ecossais et fantaisie, surah damier et Chine, bengaline brodée (última moda), serge rayé brodé de petits pois, armure fantaisie couleur, Le Parfait drap de Lyon (nouveauté), grenadine velours fantaisie, crépeline perlée noire et couleur, crépe rayée satin couleur, gaze brodée rayée et fantaisie, etc., etc.

Todos estos artículos serán puestos en venta el lúnes 1º de agosto y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES, Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.

Exposicion de camas de hierro y bronce, artículos de dormitorio y todos los accesorios perteneciente al ramo.

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.

Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

BANCO

Agrícola Comercial

DEL

RIO DE LA PLATA

Se comunica á los señores accionistas que estando aprobados los estatutos por el superior Gobierno de la Nacion, se ha dispuesto, en cumplimiento á lo prescrito en el art. 6º de los estatutos, proceder al cobro de la primera cuota de 25 o/o, debiendo servirse los señores suscritores mandar abonar en el escritorio provisorio, calle **Defensa 76, 78** de 10 á 4 p. m. todos los dias hábiles y al Sr. Piaggio, tesorero; 25 de mayo 192.

A los efectos se ha fijado término desde el 15 de julio al 15 de agosto próximo. En esta última fecha queda tambien cerrada la suscricion de acciones de la primera emision série A.—LA DIRECCION.

6053 p 1m jl13

Sociedad anónima

Fomento territorial

Por resolucion del directorio hace saber á todos los que desde la fecha compren tierras y fincas en remate y particularmente, que la sociedad recibirá en pago la mitad del importe total de la cosa comprada, en sus acciones á la par.—La Plata junio 25 de 1887.—MARIANO CABRAL, agente general.

6028 p1m ja25

SANTOS HERMANOS

NEGOCIANTES INTRODUCTORES

DE

ARTICULOS PARA LICORISTAS

ESPECIALIDAD

DE

Flores, yerbas y esencias finas

Corchos y cápsulas para botellas,

Acido sulfúrico—Acido tartánico,

Esencia pura garantida,

Colorantes vegetales para vinos,

Licores y confites.

Enviamos nuestro precio corriente y catálogo á los que lo pidan.

ALSINA 329-BUENOS AIRES

Casilla 1025—Direccion telegráfica: Santos Hnos., Buenos Aires

4152 jn12

Fábrica de cal "11 de Setiembre"

DE

SPINETTO CIARLO & Ca.

1540 CALLE CUYO 1540

Telófono 4019. **Escritorio central: Cerrito 354**

HORNOS SISTEMA CONTINUO

Tenemos cal viva de superior calidad de Córdoba, Paraná y Azul y apagada del Paraná229 nuy precios módicos.—MIGUEL WELSH, administrador.

6956 p10 jlA